

CL⁹

CONTEXTO LOCAL

Informe Socioeconómico Municipal

Monográficos

Noticias

Calendario de Ferias Comerciales

Fondo Documental Digital



PRODETUR

DIPUTACION

CL

CONTEXTO LOCAL



PRODETUR

DIRECCIÓN
PRODETUR, S.A.

PRESIDENTE:
M^a Dolores Bravo García

VICEPRESIDENTE:
Jacinto Pereira Espada

GERENTE:
Enrique Rodríguez Contreras

COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN:
Servicio de Investigación, Análisis y Evaluación

Dirección:
Pilar Galiano Orea

Coordinación:
Isabel de la Vega Gallardo

Responsable Técnico:
M^a Jesús Cuadrado Estévez

Equipo de trabajo:
M^a del Mar Yáñez-Barnuevo Fernández

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Dirección y Coordinación:
Dr. Juan Carlos Morán Álvarez

Colaboradores:
Dr. Arturo Gutiérrez Fernández
Dr. Pedro Cantero Desmartines
Cristina Román Ruiz
Verónica Brenes Ríos
Carmen Rodríguez Hidalgo
María Gutiérrez Rubio
Ana M^a Murillo Mestre
Isadora Sánchez Forné

DIPUTACIÓN DE SEVILLA
EDITA:
Prodetur, S.A.
Leonardo da Vinci, 16
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla
<http://www.prodetur.es>

ISSN: 1695-6036
Dep. Legal: SE-2505/2003

DISEÑO Y PRODUCCIÓN
Trama Gestión, S.L.

ÍNDICE GENERAL

I. Informe Socioeconómico Municipal	7
I. Demografía	8
II. Número de establecimientos	14
III. Renta	24
IV. Consumo de energía eléctrica	33
V. Mercado de trabajo	36
VI. Viviendas	37
VII. Turismo	40
II. Monográficos	43
La Comarca de Estepa y la Sierra Sur sevillana, pioneras en el Desarrollo Local. <i>Juan García Baena.</i> <i>Gerente de Iniciativas Comunitarias de Desarrollo</i> <i>Estepa Sierra Sur, S.A.</i>	45
La iniciativa empresarial desde una perspectiva de género. <i>M^a José Rodríguez Gutiérrez.</i> <i>Departamento de Economía Aplicada I de la</i> <i>Universidad de Sevilla</i>	57
El Programa de Actuación Territorial Integral Preferente para el Empleo (ATIPE): Una estrategia de futuro para el Sector Agrario Andaluz. <i>Inmaculada Torres Moreno.</i> <i>Observatorio Andaluz de Empleo Agrario.</i> <i>Prodetur, S.A.</i>	71
Diputación apuesta por el Turismo en la provincia de Sevilla. <i>José Luis López Marcos.</i> <i>Javier Mateos de Porras Gómez.</i> <i>Prodetur, S.A.</i>	85
III. Noticias	99
IV. Calendario de ferias comerciales en la provincia de Sevilla 2007.....	129
V. Novedades del Fondo Documental Digital	133

Nota: Todas las opiniones, asertos y aseveraciones incluidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Foto portada: Ermita de los Santos Mártires (Peñaflor).

Presentación

Transcurridos ya los seis primeros meses de la creación de Prodetur, S.A., el balance de esta nueva sociedad de la Corporación Provincial no puede ser más positivo: se están aunando esfuerzos y generando sinergias que potencian y consolidan el desarrollo de la provincia de Sevilla en todas sus vertientes. De este modo, se pone a disposición de los ciudadanos una serie de instrumentos y proyectos innovadores que propician el avance social, económico y tecnológico de nuestros municipios. El fomento del uso de las energías renovables en la provincia, la promoción turística de la misma, el programa Emergia para la generación de nuevos emprendedores, el proyecto Proempleo II del Fondo Social Europeo, la apuesta por la teleformación, la apertura de centros Guadalinfo, la consolidación del Observatorio Andaluz de Empleo Agrario, etc., son algunos ejemplos que vienen a fortalecer la posición de Prodetur como auténtico agente dinamizador del desarrollo socioeconómico de la provincia.

El conocimiento de la situación real de los municipios sevillanos y los logros y avances que éstos experimentan, así como la difusión de esta realidad social y económica, constituye otro de los objetivos de Prodetur. Esta labor de investigación y estudio de las variables sociales y económicas municipales la viene realizando el Servicio de Investigación, Análisis y Evaluación de esta sociedad.

En esta novena edición de **Contexto Local** se presenta como novedad un nuevo tipo de informe, que analiza la evolución de las principales variables municipales que se recogen en otra de las obras más importantes que edita Prodetur, el *Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla*. Con este nuevo **Informe Socioeconómico Municipal** pretendemos que se tenga un mejor y mayor conocimiento de los municipios de Sevilla. Siguiendo con la serie de **Monografías** que se viene publicando en esta revista, en esta edición se incluyen cuatro, realizadas por la comarca de la Sierra Sur: “*La Comarca de Estepa y la Sierra Sur sevillana, pioneras en el Desarrollo Local*”; el Observatorio Andaluz de Empleo Agrario: “*El Programa de Actuación Territorial Integral Preferente para el Empleo (ATIPE): Una estrategia de futuro para el Sector Agrario Andaluz*”; la Universidad de Sevilla: “*La iniciativa empresarial desde una perspectiva de género*”; y Prodetur: “*Diputación apuesta por el Turismo en la provincia de Sevilla*”.

En la sección de **Noticias** y en el **Calendario de Ferias Comerciales** seguimos dando la oportunidad a los municipios y comarcas sevillanas de publicar las acciones o acontecimientos y eventos socioeconómicos más importantes acaecidos o previstos en su territorio. Por último, se incluye, asimismo, un apartado que hace referencia a las principales **Novedades del Fondo Documental** de Prodetur, con una relación de los últimos documentos publicados en materia de Desarrollo Local.

De esta forma, las publicaciones de esta sociedad ofrecen un conocimiento especializado de la provincia a nuestros actores locales, empresarios, agentes económicos y sociales, Ayuntamientos, organizaciones e instituciones que trabajan en pro del avance económico y social de nuestro territorio, verdaderos protagonistas e impulsores del progreso y desarrollo de nuestros pueblos. Y en esta línea seguimos trabajando, pues tengo la certeza de que ésta es una labor necesaria, y mejorarla y hacerla cada vez más participativa es nuestro reto de futuro.

Fernando Rodríguez Villalobos
Presidente de la Diputación de Sevilla

CONTEXTO
LOCAL

CL

Informe Socioeconómico Municipal



■ INTRODUCCIÓN

La información es esencial para el avance, para el desarrollo. La detección de problemas en un municipio debe entenderse siempre desde una perspectiva optimista, la de su posible solución a partir de su conocimiento. Bajo esta premisa, en este apartado de la presente publicación se incluye un **Informe Socioeconómico Municipal** realizado a partir de los datos que se recogen en el *Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla*, editado por Prodetur, S.A. Este nuevo informe, basado en el análisis municipal de la información, que se realiza en términos relativos, a través de indicadores, permite realizar una evaluación más certera sobre la situación de los municipios sevillanos, dentro del contexto comarcal y provincial en el que se encuentran.

En este tipo de informe debe tenerse en cuenta que el análisis aislado de un dato no permite extraer conclusiones si no se realiza un estudio más detallado del mismo. Así, por ejemplo, si en un municipio se reduce el valor del indicador renta neta por declaración de IRPF, ello podría interpretarse como un factor negativo; sin embargo, la causa puede ser un incremento en el número de declaraciones, originado, por ejemplo, por un aumento de las personas con obligación de declarar.

Las variables estudiadas en el Informe son demografía, incluyendo una referencia a los movimientos migratorios; establecimientos con actividad económica, distinguiendo entre ellos según forma jurídica, tramos de empleo y la propia actividad; rentas netas declaradas en IRPF según tipo de rendimiento; consumo de energía eléctrica; paro registrado; actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo; y plazas de restauración. Todas estas variables se presentan en términos relativos, para lo que se han establecido indicadores que, en la mayoría de los casos, muestran la relación de las distintas variables con la población municipal, y en el caso de la renta con el total de declaraciones de IRPF. En general, la información de cada municipio es comparada con la media de los ratios de los municipios de la provincia para los que se dispone de información, a la que se denomina media municipal de la provincia. Este valor difiere del que resulta de calcular el mismo ratio para el conjunto de la provincia, al que se hace referencia como indicador o valor provincial, que está más influenciado por los mu-

nicipios de mayor población o número de declaraciones, como son Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra.

En definitiva, este informe trata de ser una herramienta que genere impulsos hacia la evaluación, que despierte el interés por la información y su análisis pormenorizado, con objeto de delimitar la verdadera problemática de cada municipio, sus singularidades, y que ello sea inicio de estrategias locales que fortalezcan el desarrollo socioeconómico de la provincia de Sevilla en general, y de sus municipios en particular. La inclusión de este informe municipal en esta edición de Contexto Local no implica el abandono de los tradicionales análisis que se venían realizando; en los sucesivos números de esta publicación se analizará la coyuntura económica de la provincia de Sevilla, dentro de un entorno regional, nacional e internacional.

■ DEMOGRAFÍA

I.1. Población

La evolución de la población sevillana en el periodo 2000-2005 ha experimentado un crecimiento acumulado del 4,55%, lo que significa cerca de 79.000 ciudadanos más en la provincia, que han posibilitado que en 2005 se superaran los 1,8 millones de habitantes. Ahora bien, este crecimiento no ha sido homogéneo, siendo interesante reflejar la evolución experimentada en los años 2003 y 2005, con aumentos del 1,4% y el 1,2%, respectivamente. Parte de este incremento se debe al buen comportamiento de la natalidad, de manera que el crecimiento natural de la población ha supuesto en torno al 47% del mismo, por lo que más de la mitad del aumento poblacional se debe a movimientos sociales de la población, ya sea efecto de las migraciones interiores como de las exteriores.

El alto crecimiento poblacional registrado en 2005 ha situado la población de la provincia de Sevilla en 1.813.908 ciudadanos.

El **peso medio poblacional** de cada entidad territorial con relación al total de la población de la provincia queda recogido en la Tabla I.1, en la que aparece la capital como el lugar de mayor concentración poblacional, con algo más de una tercera parte del total provincial.

Cabe destacar que en tan sólo tres municipios, **Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra**, se concentra cerca de la mitad de la población de la provincia (48,50%). Además, el peso relativo de estos dos últimos municipios respecto a la población total provincial ha ido

umentando año tras año, frente al descenso relativo experimentado por la capital. Así, mientras Sevilla se limita a crecer un 0,49% en el periodo 2000-2005, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra han alcanzado un crecimiento acumulado del 15,36% y el 10,54%, respectivamente.

Tabla 1.1

Peso medio poblacional según Entidad Territorial (%). 2005

Alcalá de Guadaíra	3,49	Los Alcores	3,43
Aljarafe	17,05	Serranía Suroeste	2,57
Bajo Guadalquivir	7,67	Sevilla capital	38,82
Campaña	3,25	Sierra Norte	1,56
Comarca de Écija	3,26	Sierra Sur	4,06
Cornisa Sierra Norte	1,14	Vega Alta	1,71
Dos Hermanas	6,19	Vega Media	5,80

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

En 2005 la población media municipal de la provincia era de 17.275,31 habitantes, por encima de la cual tan sólo se encontraban 20 municipios, lo que muestra que las mayores concentraciones de la población se dan en una quinta parte de los municipios sevillanos. Aparte de los mencionados anteriormente, los municipios en los que mayor concentración se produce son **Utrera, Écija, Mairena del Aljarafe, Los Palacios y Villanueva de San Pedro**, todos ellos con una población superior a 32.000 habitantes. En el lado opuesto, los de menor peso son **El Madroño, Castilleja del Campo y San Nicolás del Puerto**. Cabe destacar que El Madroño y San Nicolás del Puerto pertenecen a las comarcas de menor peso relativo, Cornisa Sierra Norte y Sierra Norte, en las que ningún municipio supera la media de población municipal. Entre ambas comarcas se alcanza tan sólo el 2,70% de la población total de la provincia.

Los mayores crecimientos de población, en el periodo 2000-2005, se producen en Castilleja de Guzmán (66,5%), Espartinas (56,3%), Bormujos (54,1%), Almensilla (45,8%) y Salteras (35,2%).

Si se elimina el efecto que sobre esta media tiene la capital, serían 12 municipios más los que superarían la nueva media municipal de 10.670,71 habitantes. En 2005 el crecimiento de esta media, en relación al año anterior, es de 207 habitantes por municipio, aunque sólo 27 municipios sevillanos han crecido por encima de esta cantidad. Destacan **Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra** por su fuerte crecimiento en términos

absolutos, con 2.678 y 2.174 personas más en 2005, respectivamente. En términos relativos, destacan **Salteras (11,7%), Espartinas (10,13%), Bollullos de la Mitación (9,52%) y Bormujos (8,10%)**, todos ellos de la comarca del Aljarafe que, junto a Dos Hermanas y Alcalá, es sin duda la entidad territorial en la que más está aumentando la población, principalmente por la inmigración procedente de otros municipios españoles.

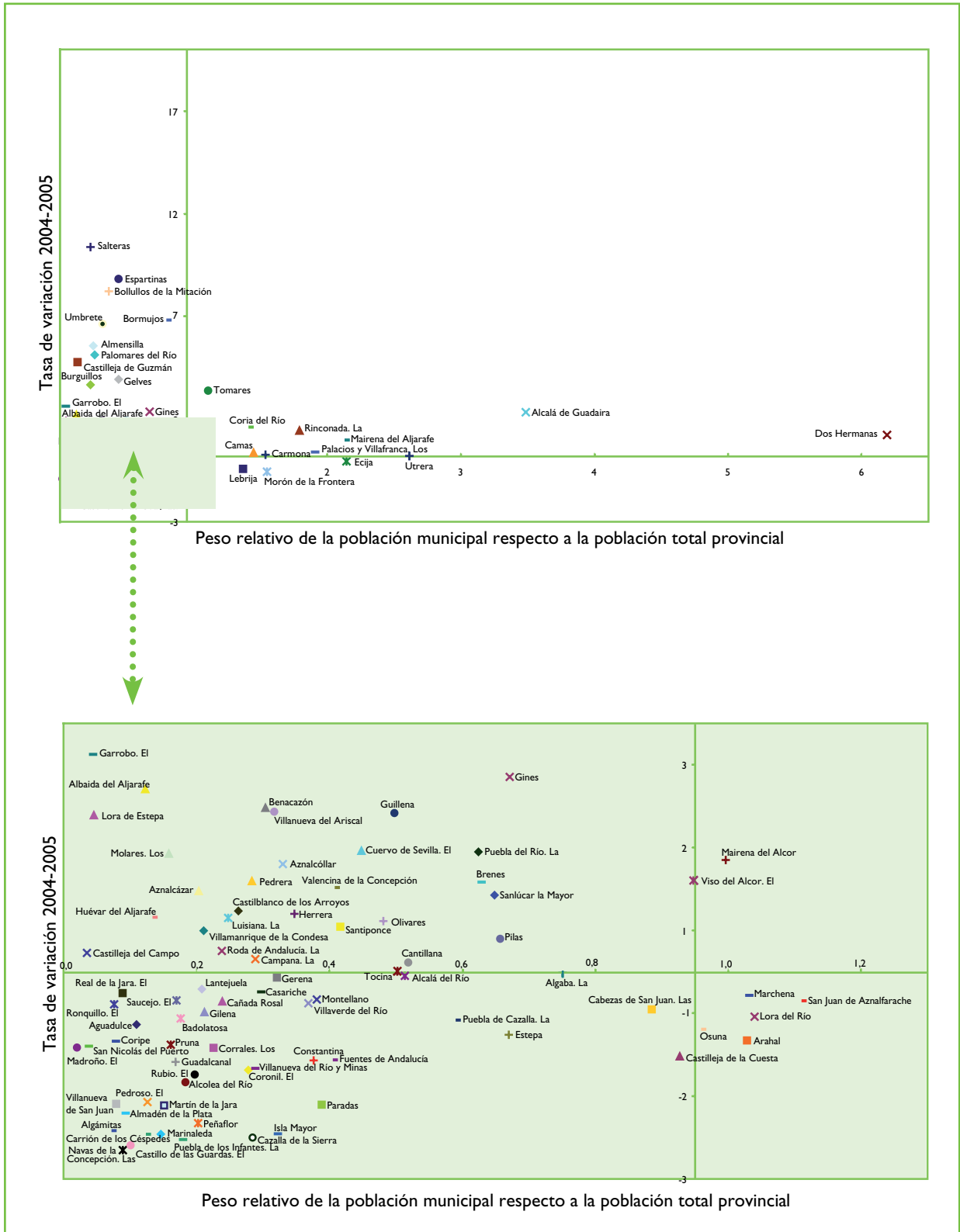
Por entidades territoriales, los mayores aumentos de la población en 2005 se han producido en Alcalá de Guadaíra, Aljarafe y Dos Hermanas.

En Sierra Norte, sin embargo, ocurre todo lo contrario, siendo la comarca que sufre la mayor disminución poblacional relativa, destacando los municipios de **Alanís y Las Navas de la Concepción**, que alcanzan en 2005 tasas negativas del -1,87% y -0,92%, respectivamente. Alanís es el municipio sevillano que sufre una mayor reducción de la población, y Las Navas de la Concepción sólo es superada por **El Castillo de las Guardas**, con una tasa del -0,98%. Cabe mencionar que el descenso poblacional en 2005 se produce en 18 municipios de la provincia, aunque el peso relativo haya caído en más de la mitad de los mismos, si bien la cifra sube a 25 si el análisis se refiere al descenso poblacional en los cinco años anteriores.

El 58,1% de los municipios sevillanos pierden peso relativo en el periodo 2000-2005, y el 51,43% en el último año.

Gráfico I.1

Peso relativo de la población de los municipios de la provincia de Sevilla. 2005



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

I.2. Movimientos migratorios

La entrada de inmigrantes extranjeros en la provincia de Sevilla ha ido aumentando paulatinamente con los años. En el periodo 2001-2004, el **número de inmigrantes extranjeros por cada 1.000 habitantes** ha aumentado casi un 73% en el conjunto de la provincia. En la Tabla I.2, donde se recoge este indicador para las

distintas entidades territoriales en 2004, se observa que la ciudad de **Sevilla** recibe el mayor número de estos inmigrantes en relación a su población, seguida de comarcas como Cornisa Sierra Norte y Aljarafe, las únicas que superan el valor alcanzado por el total provincial. Por el contrario, Bajo Guadalquivir y Serranía Suroeste son las comarcas en las que este indicador alcanza el valor más bajo.

Tabla I.2

Inmigrantes extranjeros por cada 1.000 habitantes según Entidad Territorial. 2004			
Alcalá de Guadaíra	2,59	Los Alcores	2,80
Aljarafe	4,33	Serranía Suroeste	1,68
Bajo Guadalquivir	1,60	Sevilla capital	6,11
Campaña	2,30	Sierra Norte	2,75
Comarca de Écija	4,24	Sierra Sur	2,75
Cornisa Sierra Norte	4,65	Vega Alta	3,45
Dos Hermanas	2,52	Vega Media	3,17
Provincia de Sevilla	4,29		

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

Descendiendo al ámbito municipal, **Lora de Estepa**, con 12,45% inmigrantes, alcanza el valor máximo de este indicador, seguido de **Burguillos**, con un 11,15%. En el lado opuesto, existen 7 municipios de la provincia que no reciben en 2004 inmigrantes extranjeros procedentes de otros países: **Algámitas, Cañada Rosal, Castilleja de Guzmán, Los Molares, Alcolea del Río, Coripe y Las Navas de la Concepción**, destacando los casos de los dos últimos municipios, donde esta situación se repite desde el año 2000.

Tan sólo 7 municipios de la provincia de Sevilla no recibieron en 2004 inmigrantes extranjeros procedentes de otros países.

La media municipal para este indicador en 2004, que asciende a 3,32% inmigrantes extranjeros, tan sólo es superada por 40 municipios de la provincia, de ellos sólo en 5 municipios se reduce el indicador en relación al año anterior. Por tanto, se puede decir que la tendencia general con relación a la inmigración extranjera es creciente, pues el 76,19% del total de municipios de la provincia cuenta con una tasa de crecimiento positiva de este indicador en 2004.

Los incrementos más pronunciados, en términos porcentuales, son los de **Villanueva del Ariscal, La Campana y La Puebla de Cazalla**. También cabe destacar los municipios de **Villamanrique de la Condesa y Villanueva del Río y Minas**, que han pasado de no recibir inmigrantes extranjeros en 2002 y 2003 a alcanzar indicadores de 10,63% y 6,30% en 2004, respectivamente, muy superiores a la media provincial.

Menos de la mitad de los municipios sevillanos superan la media municipal de inmigrantes extranjeros por 1.000 habitantes.

El señalado como mayor problema para la población española, según la encuesta del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), la inmigración extranjera, es una controversia al menos algo dudosa. La negatividad de este tipo de fenómeno radica en la opinión de que se está produciendo un aumento importante del número de inmigrantes extranjeros en los municipios sevillanos; pero, a la luz de los datos ofrecidos, se aprecia que realmente no existe una si-

tuación alarmante en torno a la entrada de inmigrantes procedentes de otros países y, tal como se expone seguidamente, los mayores movimientos migratorios son interiores¹.

Los municipios sevillanos recibieron por término medio 27 inmigrantes interiores por cada 1.000 habitantes en 2004.

Los datos globales indican unos niveles de inmigración extranjera relativamente bajos, poco preocupantes tanto en su número como en su distribución provincial. Ello es indicativo de las elevadas posibilidades de los municipios sevillanos para recibir nuevos inmigrantes, dados los beneficios económicos que implica esta inmigración en términos de cobertura de puestos laborales, de contribución a evitar el despoblamiento rural, de mantenimiento de algunas actividades-sectores, como generadores de nuevas oportunidades y opciones, etc., en definitiva como impulsores de dinamismo económico.

Las economías de los municipios sevillanos tienen alta capacidad para recibir población inmigrante, interior y exterior, lo que genera opciones, oportunidades y dinamismo económico.

La capacidad de receptividad de inmigrantes de los municipios de la provincia de Sevilla es amplia, aunque se recomienda su control, especialmente en términos de distribución territorial, lo que se puede conseguir condicionando el permiso de trabajo a contrataciones ligadas a municipios de residencia, de forma que éstas se prolonguen en el tiempo al margen de la temporalidad de la labor.

El **número de inmigrantes interiores por cada 1.000 habitantes** también ha ido aumentando en los últimos años, de forma que en el conjunto de la provincia se ha pasado de 19,5‰ inmigrantes con procedencia interior en 1999 a 27,4‰ en 2004. La horquilla que refleja la diferencia entre el municipio que recibe el mayor número de inmigrantes interiores, en relación a su población, y el que menos se encuentra entre los 121,9‰ inmigrantes que recibió **Salteras** en 2004 y los 8,17‰ de **Cañada Rosal**. La media de este indicador para los municipios de la provincia es 33,9‰.

60 municipios han experimentado aumentos en el número de inmigrantes interiores en 2004.

Destacan también los casos de **Espartinas, Bollullos de la Mitación, Almensilla y Bormujos**, que junto a Salteras ocupan los 5 primeros puestos, destacando que los 11 municipios que alcanzan los mayores valores de este indicador en 2004 pertenecen a la comarca del Aljarafe. En esta comarca se está dando una elevada concentración poblacional y es una de las mayores receptoras de esta inmigración interior, de forma que 25 de sus 31 municipios superan la media municipal del indicador. En el polo opuesto destacan, por su baja receptividad de inmigrantes interiores, **Cañada Rosal y Fuentes de Andalucía**, pertenecientes a la comarca de Écija, en la que todos sus municipios se encuentran por debajo de la media municipal de este indicador.

37 municipios de la provincia superan la media municipal de inmigrantes interiores por cada 1.000 habitantes.

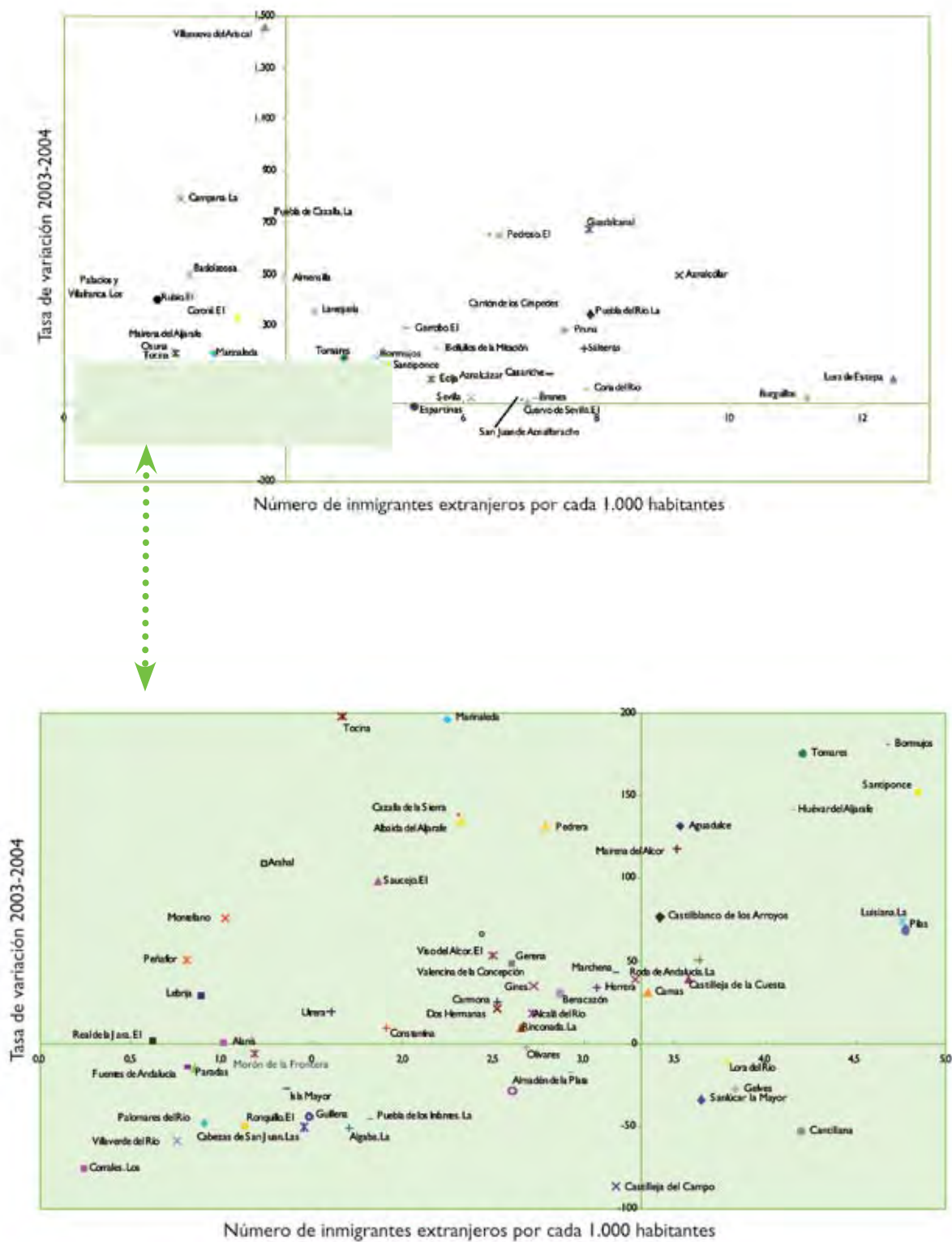
El **número de emigrantes interiores por cada 1.000 habitantes**, aunque en menor medida que los inmigrantes, también está aumentando en los últimos años. Los emigrantes interiores de la provincia de Sevilla han sufrido un aumento del 23,55% en el periodo 1999-2004, lo que unido al incremento del 40,70% experimentado por la inmigración interior permite un saldo migratorio cada vez mayor en la provincia. Los valores máximos y mínimos de este indicador se encuentran en **Castilleja de Guzmán**, municipio que en 2004 recibe el mayor número de emigrantes interiores en relación a su población (65,14‰), y **Cañada Rosal**, municipio que cuenta con el menor número de emigrantes interiores por cada 1.000 habitantes (8,50‰). Con la tendencia seguida desde 1999, parece que el Aljarafe cada vez se encuentra más habitado por inmigrantes españoles, por el doble fenómeno de emigración e inmigración interna.

La media municipal de 25‰ emigrantes interiores es superada por el 40% de los municipios sevillanos.

¹ Los movimientos migratorios interiores hacen referencia, por el lado de las emigraciones, a aquellas que tienen como origen cualquier municipio de la provincia de Sevilla y destino cualquiera de España y, por el lado de las inmigraciones, a las que tienen como origen cualquiera de España y como destino cualquier municipio de la provincia.

Gráfico I.2

Inmigrantes extranjeros por cada 1.000 habitantes. 2004



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

■ NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS

II.1. Número de establecimientos

El **número de establecimientos por cada 1.000 habitantes** es un indicador del dinamismo económico que presenta un municipio a través de su tejido empresarial, y es fiel reflejo de la evolución de la población y del dinamismo interior que ésta muestra a través de su comportamiento económico y social. Así, el incremento de los establecimientos sobre el número de habitantes refleja la respuesta dinámica de la oferta a unas necesidades potenciales que surgen de la concentración poblacional en torno a un territorio, necesidades que la población del municipio tiende a cubrir en el entorno más próximo. Es cierto que, en algunos municipios, el aumento del número de establecimientos por cada 1.000 habitantes responde a una capacidad de atracción del tejido empresarial del municipio a la demanda de procedencia externa al mismo. Igualmente, el comportamiento de este indicador puede ser reflejo de actuaciones concretas, por parte de las autoridades, derivadas de estrategias económicas, sociales o políticas, o debidas a un acontecimiento inesperado al que hay que dar respuesta desde las instituciones.

La relación entre los establecimientos y la población de un municipio refleja el grado de dinamismo económico y social del mismo, elemento clave en su desarrollo económico.

El análisis de este indicador en los municipios de la provincia de Sevilla muestra que, en 2005, la brecha existente entre el valor máximo y mínimo se encuen-

tra entre los 96,62% establecimientos de **Valencina de la Concepción** y los 13,62% establecimientos de **El Madroño**, siendo la media de este indicador para todos los municipios sevillanos de 55,15% establecimientos, de manera que la mitad de municipios se sitúan a uno y otro lado de la misma.

El número de establecimientos por cada 1.000 habitantes de Valencina de la Concepción es 7 veces mayor que el de El Madroño.

En la Tabla II.1 se recogen los establecimientos por 1.000 habitantes para cada entidad territorial de la provincia de Sevilla, y para el año 2005, siendo Alcalá de Guadaíra la que cuenta con el mayor número de establecimientos, en relación a su población, después de la ciudad de Sevilla, y seguida de Los Alcores. Aquellas entidades con menor número de establecimientos son, por el contrario, Vega Alta y Cornisa Sierra Norte, con 42,57% y 48,45% establecimientos, respectivamente.

Junto a **Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas** y la ciudad de **Sevilla**, Los Alcores es la única comarca en la que todos sus municipios superan la media municipal de este indicador para la provincia, mostrando todos ellos valores en torno a los 67% establecimientos. En el polo opuesto, ninguno de los municipios de la Vega Alta, comarca que presenta el menor valor de este indicador en 2005, supera la media del total de municipios sevillanos, siendo **Lora del Río** la localidad de esta comarca que alcanza el mayor valor, con 46,13% establecimientos. Situación similar presenta Serranía Suroeste, donde sólo **Morón de la Frontera** supera la media municipal de este indicador, con 60% establecimientos.

Tabla II.1

Establecimientos por cada 1.000 habitantes según Entidad Territorial. 2005			
Alcalá de Guadaíra	79,16	Los Alcores	67,14
Aljarafe	63,64	Serranía Suroeste	53,16
Bajo Guadalquivir	55,30	Sevilla capital	79,91
Campiña	56,83	Sierra Norte	51,45
Comarca de Écija	61,65	Sierra Sur	56,20
Cornisa Sierra Norte	48,45	Vega Alta	42,57
Dos Hermanas	59,52	Vega Media	59,36
Provincia de Sevilla	67,89		

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

Gráfico II.I

Establecimientos por cada 1.000 habitantes. 2005



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

Descendiendo al ámbito municipal, los cinco municipios que contaban con un mayor número de establecimientos, en relación a su población, en 2005 son **Valencina de la Concepción, Bollullos de la Mitación, Tomares y Alcalá de Guadaíra**, además de **Sevilla** capital, tres de los cuales pertenecen al Aljarafe, y todos ellos con más de 79% establecimientos.

En lo que respecta a la evolución del indicador en 2005, respecto a 2004, hay que resaltar el hecho de que sólo cuatro municipios sevillanos sufren un retroceso en el número de establecimientos por cada 1.000 habitantes, destacando **Isla Mayor**, con un descenso del 7,89%. Este municipio, aunque en 2005 supera con creces la media municipal del indicador, ha experimentado una bajada importantísima, de forma que en 2004 era el municipio que contaba con el mayor número de establecimientos por cada 1.000 habitantes de toda la provincia, pasando a ocupar la onceava posición al año siguiente.

Isla Mayor y Alcolea del Río presentan en 2005 importantes descensos en el número de establecimientos por 1.000 habitantes (-7,89% y -5,05%, respectivamente), debido a una considerable disminución de los mismos.

Cabe resaltar que de los 52 municipios de la provincia que superaban la media municipal de establecimientos por 1.000 habitantes en 2005, tan sólo Isla Mayor ha sufrido un retroceso en este indicador. Dentro de este mismo grupo, **Bormujos** es el que ha experimentado una mayor subida, con un aumento del 58,68% del indicador en dicho año. Destaca el caso de **Alcalá de Guadaíra**, uno de los municipios con mayor número de establecimientos en relación a la población, que experimentó en 2004 un descenso del indicador del 7,05% respecto al año anterior, después del aumento del 12,42% alcanzado en 2003, y para volver a aumentar en 2005 un 18,04%. No obstante, **Castilleja de Guzmán** es, de toda la provincia, el municipio que más ha aumentado en dicho concepto en 2005, con una tasa del 86,81%, pero pertenece al grupo de municipios que no superan la media del total de municipios sevillanos, pues en 2005 el número de establecimientos por 1.000 habitantes de esta localidad se situó en 42,76%.

II.2. Establecimientos según forma jurídica

La constitución de establecimientos como **personas físicas jurídicas** es la más usual en la provincia de Sevilla, estando presente en todos los municipios

de la misma. En relación al número de establecimientos constituidos como personas físicas por cada 1.000 habitantes en los municipios sevillanos, cabe señalar que la media municipal de este indicador se sitúa en 34,98% establecimientos para 2005, siendo **Isla Mayor** el municipio con el valor máximo (47,33%) y **El Madroño** el que presenta el valor mínimo (13,62%). De los 105 municipios sevillanos, 47 se encuentran por debajo de esa media municipal, y de este grupo **El Madroño, Alcolea del Río y San Nicolás del Puerto** son los únicos que muestran un descenso en el valor de este indicador en 2005, en relación a 2004. De los municipios que superan dicha media, tan sólo **Isla Mayor** muestra una ligera disminución del indicador, conservando, al igual que el año anterior, el máximo valor en la provincia.

En 2005, sólo 4 municipios sevillanos sufren un descenso del número de establecimientos constituidos como personas físicas jurídicas por cada 1.000 habitantes.

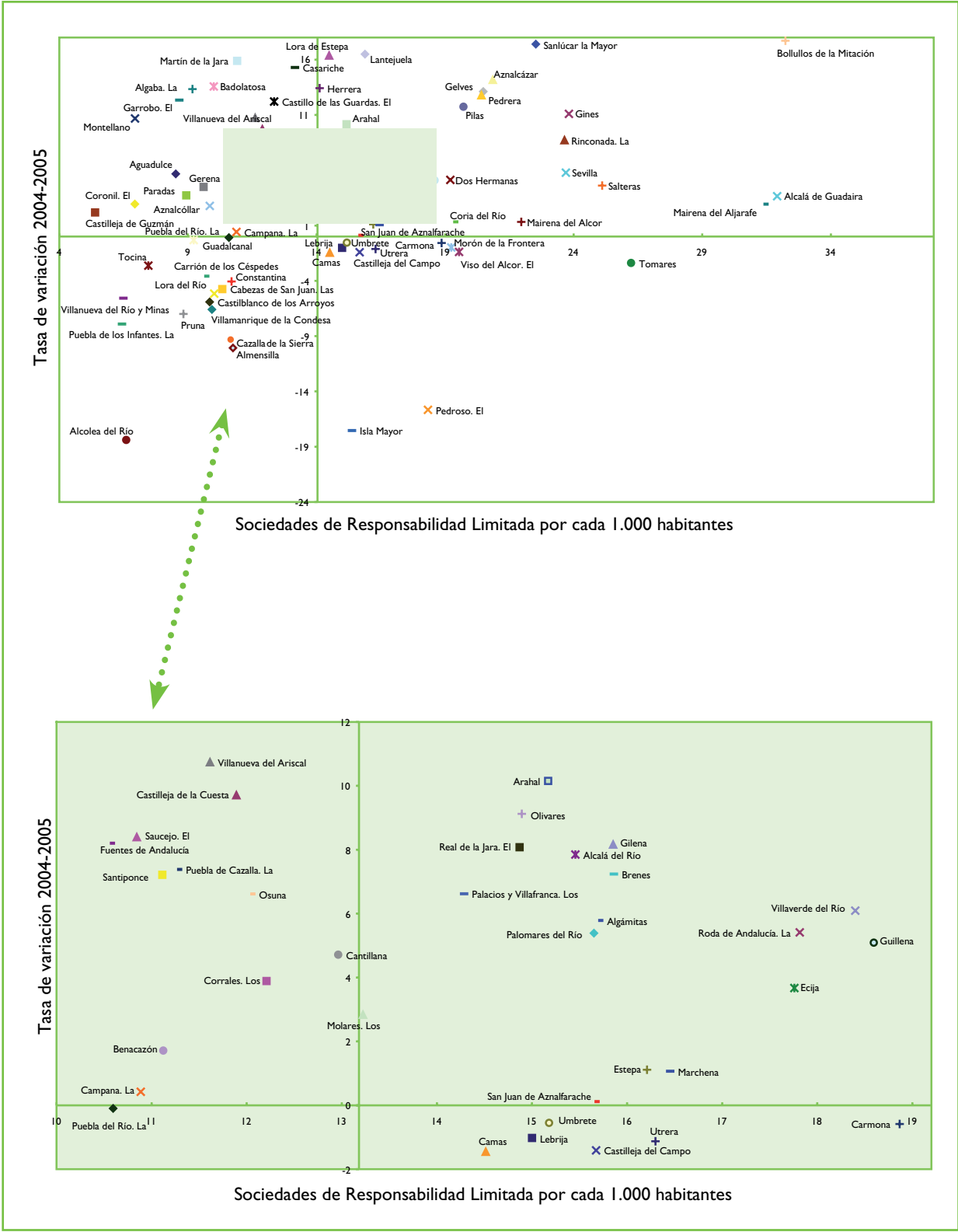
Entre los municipios con mayor nivel de crecimiento de este indicador se encuentran **Espartinas, Mairena del Aljarafe, Tomares, Castilleja de Guzmán, Gelves y Valencina de la Concepción**, todos ellos pertenecientes a la comarca del Aljarafe, y de los que sólo el primero se sitúa por debajo de la media municipal. Es interesante destacar los casos de **Écija, Coripe y Lora del Río**, que vienen registrando crecimientos en este indicador durante tres años continuados.

El 57,26% de los establecimientos existentes en la provincia de Sevilla se han constituido como personas físicas jurídicas.

Las **sociedades de responsabilidad limitada** son la segunda forma jurídica más utilizada para la constitución de establecimientos en los municipios sevillanos, de forma que en 2005 suponían el 29,36% de los establecimientos totales de la provincia. El mayor número de estos establecimientos por cada 1.000 habitantes se registra en **Valencina de la Concepción** (38,62%), siendo la media municipal del indicador de 14,04% sociedades. Por otro lado, **El Madroño** es el único municipio sevillano en el que no existía este tipo de sociedad en 2005. Desde el punto de vista comarcal, además de **Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Sevilla** capital, la única comarca en la que todos sus municipios superan la media municipal de este indicador es Los Alcores, mientras que en Cornisa Sierra Norte y Vega Alta ningún municipio supera ese valor.

Gráfico II.2

Sociedades de Responsabilidad Limitada por cada 1.000 habitantes. 2005



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

De los 78 municipios de la provincia que experimentan en 2005 aumentos en el número de sociedades de responsabilidad limitada en relación a su población, el 51,28% supera la media municipal de este indicador en la provincia. Los aumentos más destacables en este grupo son los de **Almadén de la Plata y Bormujos**, con incrementos del 32,28% y el 29,01%, respectivamente. Cabe destacar que **Valencina de la Concepción**, municipio en el que existía el mayor número de establecimientos totales por cada 1.000 habitantes de toda la provincia, también tiene el mayor número de sociedades de responsabilidad limitada por cada 1.000 habitantes.

Sevilla capital, con 23,7 sociedades de responsabilidad limitada por 1.000 habitantes, ocupa la 8ª posición en el ranking de este indicador en la provincia.

Por otro lado, el número medio de **cooperativas** por municipio en la provincia de Sevilla asciende a 1,54 por cada 1.000 habitantes, lo que supone el 1,68% del total de los establecimientos de la provincia en 2005, un porcentaje reducido comparado con las anteriores formas jurídicas. Cabe destacar que los municipios de **Castilleja de Guzmán, El Castillo de las Guardas, El Garrobo y El Madroño** no contaban con ninguna cooperativa en su territorio. De los 105 municipios sevillanos, sólo 43 superaban la media municipal de cooperativas por 1.000 habitantes en 2005, con **Aguadulce y El Coronil** a la cabeza como los municipios que cuentan con el mayor número de este tipo de establecimientos, en relación a su población (7,02% y 6,74%, respectivamente). De los municipios que superan la media municipal, el 65,12% sufre una disminución de este indicador en 2005, destacando **Isla Mayor y Pruna** con tasas del -30,71% y el -28,64%, respectivamente. Pero los mayores descensos de la provincia los experimentan **Burguillos y Coripe**, municipios que en 2005 se encuentran por debajo del valor medio municipal, y que registran caídas del -52,38% y el -50,17%, respectivamente.

Finalmente, cabe señalar el caso de grandes urbes como **Sevilla, Dos Hermanas o Alcalá de Guadaíra** que, con relación a las cooperativas, no ocupan posiciones destacables, pues estos tres municipios se encuentran por debajo del valor medio municipal, contando con 0,92; 0,95 y 1,04 cooperativas por cada 1.000 habitantes en 2005, respectivamente.

El número de cooperativas por 1.000 habitantes de la provincia de Sevilla experimenta una bajada del 1,71% en 2005.

Las **sociedades anónimas** tampoco son la forma jurídica más utilizada para constituir establecimientos en la provincia, alcanzando una media municipal por 1.000 habitantes similar a la registrada en el caso de las cooperativas, con 1,43% sociedades anónimas en 2005. Cabe señalar que once municipios de la provincia no contaban con sociedades anónimas en dicho periodo: **Almadén de la Plata, Badolatosa, Castilleja de Guzman, Castilleja del Campo, El Garrobo, El Madroño, Las Navas de la Concepción, La Puebla de los Infantes, El Real de la Jara, San Nicolás del Puerto y Villanueva de San Juan**. Por el contrario, aquellos municipios que reflejan el mayor número de sociedades de este tipo, en relación a su población, son **Alcalá de Guadaíra, Sevilla, Valencina de la Concepción y Mairena del Aljarafe**, con 6,56%, 6,27%, 5,25% y 4,38%, respectivamente. Estos cuatro municipios experimentan retrocesos en este concepto en 2005, en relación al año anterior, lo que ocurre también en 35 de los 40 municipios que alcanzan los mayores valores para este indicador.

Las sociedades anónimas suponen el 5,6% del total de establecimientos sevillanos.

Finalmente, las **comunidades de bienes** son la forma jurídica menos utilizada para constituir establecimientos, pues suponen el 0,42% de los establecimientos totales de la provincia en 2005. De los 105 municipios sevillanos, 37 no contaban con este tipo de establecimientos, mientras el mayor número de éstos por cada 1.000 habitantes se registra en **Almadén de la Plata**, situado en la Sierra Norte, con 1,18% comunidades de bienes. De los 44 municipios sevillanos que superan la media municipal para este indicador (0,20%), el 45% sufre una reducción del mismo en el año 2005, señalando el caso de **Alcolea del Río**, que ve disminuir este indicador un 49,92%, en relación al año anterior.

El 41,90% de los municipios sevillanos superan la media municipal de comunidades de bienes por 1.000 habitantes.

II.3. Establecimientos según tramos de empleo

Los pequeños **establecimientos de 0 a 5 empleados** son los más comunes, de forma que el 79,69% del total de establecimientos de la provincia de Sevilla en 2005 tenía estas características. Alcalá de Guadaíra, Los Alcores, Aljarafe y la Comarca de Écija son las entidades territoriales que cuentan con el mayor número de establecimientos de hasta 5 empleados en relación a su población, después de la capital hispalense, que alcanza los 62,06 establecimientos por 1.000 habitantes en 2005; mientras comarcas como Vega Alta o Cornisa Sierra Norte muestran los valores más bajos de este indicador.

Teniendo en cuenta que la media municipal de este indicador para la provincia en 2005 era de 46,06 establecimientos por cada 1.000 habitantes, junto a **Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Sevilla** capital, Los Alcores es la única entidad territorial en la que todos sus municipios superan dicha media. Descendiendo al ámbito municipal, el máximo valor lo alcanza **Valencina de la Concepción**, con 69,44% establecimientos, y **El Madroño** registra el valor más bajo, con 13,62% establecimientos. Desde una perspectiva dinámica, de los 56 municipios que superan la media de los municipios sevillanos en 2005, tan sólo **Isla Mayor** cuenta con una tasa de crecimiento negativa para este indicador, pasando de ser el municipio con el valor máximo en 2004 a ocupar la 6ª posición al año siguiente, con 60,48% establecimientos. Por otro lado, de los municipios que están por debajo de la media del indicador, sólo **El Madroño y San Nicolás del Puerto** experimentan ligeras caídas del mismo.

En 2005, el 53,33% de los municipios sevillanos superaban la media municipal de establecimientos entre 0 y 5 trabajadores por 1.000 habitantes, que se situaba en 46,06%.

Al analizar los **establecimientos de 6 a 19 empleados**, se observa que su presencia es menor, pues sólo el 9,03% del total de establecimientos de la provincia en 2005 tenía esta cantidad de empleados. En este caso, **Valencina de la Concepción y Alcalá de Guadaíra** son los municipios que cuentan con una mayor cantidad de estos establecimientos en relación a su población, alcanzando valores de 13,05 y 11,65 establecimientos por cada 1.000 habitantes, respectivamente. La media de todos los municipios de la provincia ascendía tan sólo a 4% establecimientos de este tipo, de forma que el 44,76% de los municipios sevillanos la superan. De este

grupo de municipios, el 78,72% experimentan en 2005 una tasa de crecimiento positiva de este indicador en relación al año anterior; el resto registran retrocesos.

En el grupo de municipios que no superan la media municipal se encuentra **Los Molares**, que cuenta con la mayor tasa de crecimiento del indicador de toda la provincia, con un incremento del 94,85%. Cabe resaltar que en **Pruna y Villanueva de San Juan** desaparecieron en 2004 los pocos establecimientos que existían de este nivel de empleo, pero en 2005 se han constituido 2 y 1, respectivamente.

El Madroño y San Nicolás del Puerto no contaban con establecimientos de 6 a 19 empleados en 2005.

A medida que crece el número de empleados en los establecimientos, se va reduciendo la presencia de éstos en la provincia. De esta forma, los **establecimientos de 20 a 49 empleados** tenían en 2005 un peso con relación al total del 1,9%, si bien en el conjunto de la provincia este tipo de establecimientos ha aumentado un 12,73% respecto al año anterior. Cabe señalar que en 13 municipios no existían este tipo de empresas, destacando **El Real de la Jara**, en el que desaparece, en 2005, el único establecimiento que contaba con este intervalo de empleados.

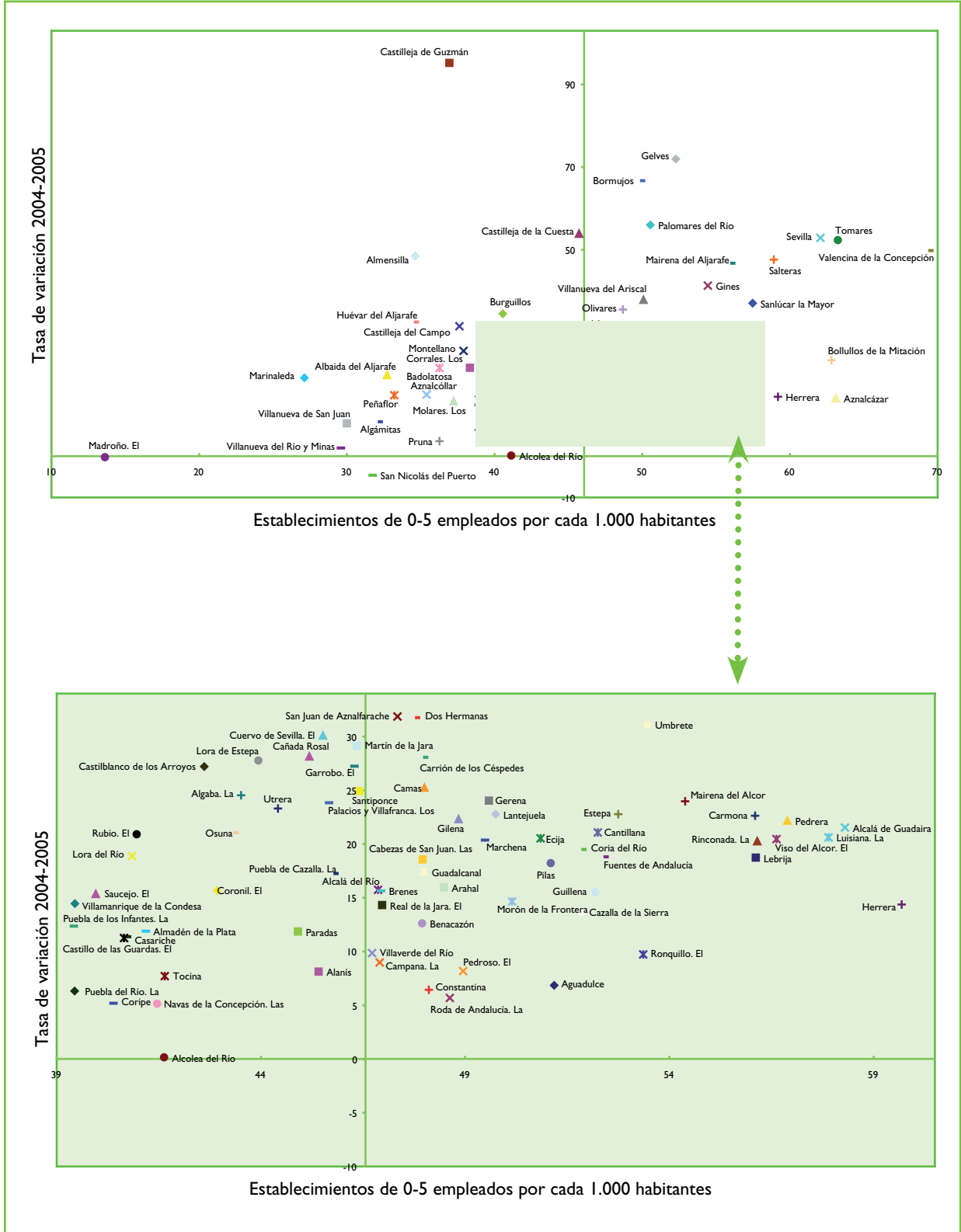
El 46,67% de los municipios sevillanos supera la media municipal de establecimientos de 20-49 empleados por 1.000 habitantes.

Los valores máximos del número de establecimientos entre 20 y 49 empleados por cada 1.000 habitantes se registraron en **Castilleja del Campo y Alcalá de Guadaíra**, con 3,13% y 2,72% establecimientos en 2005, respectivamente. La media municipal del indicador era de 0,83% establecimientos. Si bien, como se ha comentado anteriormente, la evolución de este tipo de establecimientos es favorable, de forma que la gran mayoría de los municipios sevillanos muestra una tasa de variación positiva de este indicador, y sólo un 27,62% de los mismos experimenta reducciones en dicho ratio en 2005, siendo los casos más acusados los de **Cantillana y Gerena**, así como **El Real de la Jara**, mencionado anteriormente.

El 56,19% de los municipios de la provincia cuenta con establecimientos de 50 a 99 empleados, y tan sólo el 35,24% con aquellos de más de 100 empleados.

Gráfico II.3

Establecimientos de 0-5 empleados por cada 1.000 habitantes. 2005



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

II.4. Establecimientos según actividad económica

La clasificación de los establecimientos según actividad económica se basa en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93). Atendiendo a las secciones definidas en la misma, se observa que sólo en el 42,86% de los municipios sevillanos existían, en 2005, establecimientos en los que se desarrollaban **actividades extractivas**, siendo el peso de los establecimientos dedicados a esta actividad, que corresponde a la sección C del CNAE, del 0,11%, con relación al total de establecimientos de la provincia. Desde el punto de vista dinámico, de los 45 municipios que contaban con este tipo de establecimientos en 2005, 28 registraron tasas negativas de crecimiento, en relación al año anterior, del número de estos establecimientos por cada 1.000 habitantes, siendo **Lora del Río** el que sufre un mayor retroceso, con una tasa del -50,32%. Destacan también **Espartinas** y **Peñaflor**, municipios que en 2005 perdieron la única industria extractiva con la que contaban. Por otro lado, **Dos Hermanas**, que ha pasado de 1 a 3 establecimientos, es el municipio con mayor crecimiento de este indicador en términos relativos.

Algámitas y Alcolea del Río son los municipios sevillanos con mayor número de industrias extractivas por 1.000 habitantes en 2005 (1,5‰). Morón de la Frontera, con 13 establecimientos de este tipo, alcanza el valor máximo en términos absolutos, después de la capital hispalense.

Por su parte, las **industrias manufactureras** tienen una mayor presencia en la provincia, de forma que en 2005 el 7,01% de los establecimientos sevillanos desarrollaban este tipo de actividad, recogida en la sección D del CNAE. **Lora de Estepa** y **Alcalá de Guadaíra** son los municipios donde se registran el mayor número de industrias manufactureras por cada 1.000 habitantes de toda la provincia. La media de los municipios de la provincia para este indicador asciende a 5,60‰ establecimientos de esta actividad, de forma que el 40,95% de los municipios la superan, de los cuales sólo 16 mostraron en 2005 una tasa de crecimiento positiva. No obstante, en los últimos años, la tendencia de este tipo de establecimientos es de suave crecimiento.

El Garrobo y El Madroño son los únicos municipios de la provincia que no contaban con industrias manufactureras en 2005.

La **construcción**, actividad correspondiente a la sección F del CNAE, tiene también cierta importancia en la provincia de Sevilla, reuniendo el 8,48% del total de establecimientos en 2005. **El Madroño** es el único municipio que no contaba con ningún tipo de establecimiento dedicado a esta actividad en dicho periodo, mientras **San Nicolás del Puerto** pasa de no tener ninguno en 2004 a tener uno en 2005. En el polo opuesto, el mayor número de estos establecimientos por 1.000 habitantes se encuentra en **La Luisiana**, que cuenta con 14,68‰ establecimientos, siendo la media de todos los municipios de la provincia de unos 6,29 establecimientos dedicados a la construcción por cada 1.000 habitantes.

El 47,62% de los municipios sevillanos superan la media municipal del indicador de establecimientos dedicados a la construcción por 1.000 habitantes.

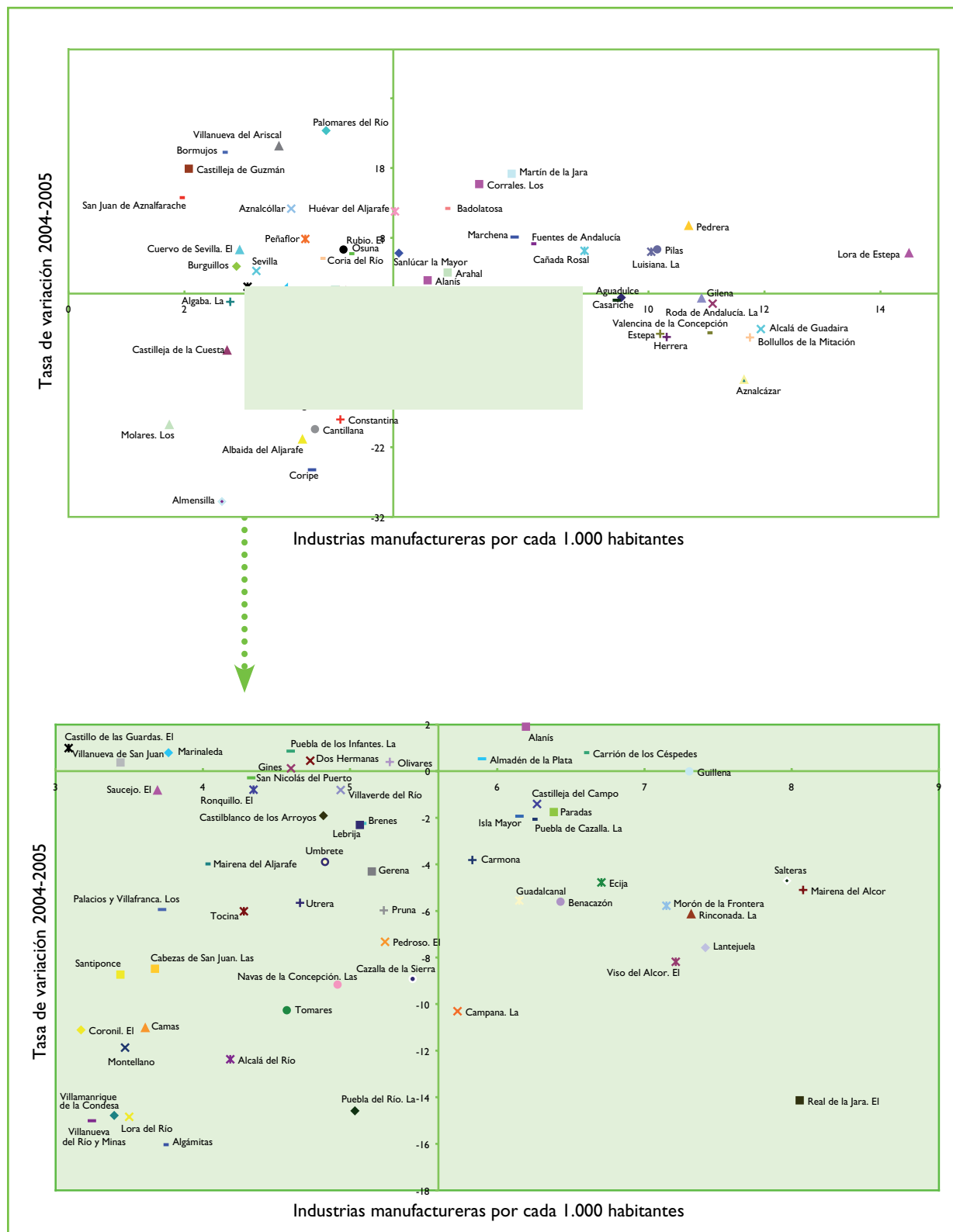
Los establecimientos incluidos en la sección G del CNAE, relacionados con el **comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico**, son los más comunes de la provincia, quizás por la amplitud de actividades que recoge la sección. El peso de los establecimientos de esta actividad con respecto al total provincial, en el año 2005, se encontraba en torno al 33,8%, el mayor porcentaje de todas las actividades. No existe ningún municipio en la provincia de Sevilla en el que no se constituya este tipo de establecimientos, alcanzando el valor máximo **Isla Mayor**, con 36,39 establecimientos por cada 1.000 habitantes, y el mínimo **El Madroño**, con 2,72‰ establecimientos. Cabe señalar que algo más de la mitad de los municipios sevillanos, en concreto 54, se encuentran por encima de la media municipal de este indicador en la provincia (20,66‰).

Los municipios sevillanos registraron en 2005 una media de 20,66 establecimientos de la actividad G del CNAE por cada 1.000 habitantes.

La **actividad hostelera**, recogida en la sección H del CNAE, también se encuentra presente en todos los municipios sevillanos, a través de los distintos tipos

Gráfico II.4

Industrias manufactureras por cada 1.000 habitantes. 2005



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

de establecimientos hosteleros. Concretamente, el 8,37% de los establecimientos totales de la provincia de Sevilla se dedicaban a esta actividad en 2005. El número máximo de estos establecimientos por cada 1.000 habitantes lo registró **El Castillo de las Guardas**, con 12,35‰ establecimientos, y el mínimo **Castilleja de Guzmán**, con 2,08‰. Desde una perspectiva dinámica, cabe señalar que el mayor aumento en este tipo de establecimientos, en relación a la población, lo ha sufrido **Cañada Rosal**, con un crecimiento del 38,82% en 2005, respecto al año anterior; aunque hay que decir que la mayoría de los municipios de la provincia han sufrido retrocesos en este indicador, concretamente un 66,67% de los mismos.

Todos los municipios sevillanos cuentan con más de 2 y menos de 13 establecimientos hosteleros por cada 1.000 habitantes.

Por otra parte, los establecimientos de la sección I del CNAE, **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, estaban presentes en todos los municipios de la provincia menos en **Algámitas, El Madroño y San Nicolás del Puerto**. El número máximo de estos establecimientos se alcanzó en **El Cuervo de Sevilla**, donde se registraron 8,73 establecimientos de este tipo por cada 1.000 habitantes en 2005. La media municipal de este indicador en la provincia asciende a 3,64‰ establecimientos, habiendo experimentado un gran aumento en el citado año, ya que dicha media sólo ascendía en 2004 a 1,72‰ establecimientos. Sólo 49 municipios superaban la media municipal de la provincia en 2005; si bien, atendiendo a su evolución, la mayoría de los municipios sevillanos han experimentado grandes aumentos en la constitución de este tipo de establecimientos, de forma que tan sólo en la **Puebla de los Infantes y Castilleja de Guzmán** se dieron retrocesos, en términos absolutos, entre 2004 y 2005.

El 7,2% de los establecimientos totales de la provincia se dedican a transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Intermediación financiera, correspondiente a la sección J del CNAE, presenta un peso no muy elevado, concretamente, el 2,7% del total de establecimientos de la provincia desarrollaba esta actividad en 2005. El municipio que cuenta con mayor número de establecimientos de este tipo, por cada 1.000 habitantes, es **Guadalcanal**, con 3,07‰ establecimientos de intermediación financiera, mientras la media del total de municipios de la provincia es de 1,43‰ establecimientos. Tan sólo **El**

Madroño y El Garrobo no contaban con establecimientos dedicados a esta actividad en sus territorios. Si bien cabe señalar que la tendencia de este tipo de establecimientos es ligeramente positiva desde 1999.

Sólo el 0,14% de los establecimientos de la provincia desarrollaba en 2005 actividades de producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.

En lo que respecta a las **actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales**, éstas tienen una mayor importancia, pues el 21,6% de los establecimientos de la provincia en 2005 se constituyen para desarrollar esta actividad, recogida en la sección K del CNAE. El aumento que este tipo de establecimientos ha experimentado en la provincia ha sido importante, ya que la media municipal del indicador de estos establecimientos por cada 1.000 habitantes ha pasado de 2,78‰ establecimientos en 2004 a 6,99‰ en 2005, de forma que tan sólo 38 municipios la superan. El máximo valor lo alcanza **Sevilla** capital, donde se registraron 23,91‰ establecimientos dedicados a esta actividad.

En El Madroño no existían, en 2005, establecimientos donde se desarrollaran actividades inmobiliarias y de alquiler.

Las actividades económicas relacionadas con la **educación**, sección M del CNAE, no se encuentran presentes en todos los municipios de la provincia, de forma que en 16 municipios sevillanos no existían este tipo de establecimientos en 2005. La media de todos los municipios de la provincia no llega ni siquiera a un establecimiento dedicado a la educación por cada 1.000 habitantes, situándose en 0,66‰. Además, estos establecimientos sólo suponen el 1,8% del total provincial.

En Alcolea del Río, Huévar del Aljarafe y El Ronquillo desapareció en 2005 el único establecimiento de actividad educativa con el que contaban el año anterior.

Las **actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales**, sección N del CNAE, reúnen el 3,8% del total de establecimientos de la provincia, y tampoco son comunes en todos los municipios, no existiendo este tipo de establecimientos en 15 de los municipios sevillanos. El máximo valor del indicador se registró en **Palomares del Río**, con 4,44‰ establecimientos en 2005, que junto con **Tomares y Sevilla**, son los únicos municipios que superaban los 4 establecimientos

por cada 1.000 habitantes. En **Albaida del Aljarafe, Martín de la Jara y La Puebla de los Infantes** desapareció en 2005 el único establecimiento de este tipo con el que contaba cada uno de estos municipios el año anterior. Aun así, en el conjunto de la provincia estas actividades tienen cada vez mayor importancia, registrando un aumento superior al 100%, al pasar de 1.672 establecimientos dedicados a esta actividad en 2004 a 4.682 en 2005.

Por último, la sección O del CNAE, definida como **otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales**, alcanza un peso superior a la actividad anterior, al englobar a un conjunto más amplio de actividades. Así, el 5% del total de establecimientos de la provincia en 2005 desarrollaba cualquiera de estas actividades, habiendo experimentado estos establecimientos, en términos absolutos, un elevado incremento en el conjunto de la provincia. Tan sólo en 6 municipios sevillanos no existían establecimientos de este tipo en dicho año, alcanzándose el máximo número de éstos, en relación a la población, en **Valencina de la Concepción** (5,65%). La media municipal de la provincia por cada 1.000 habitantes se sitúa, en 2005, en 2,25‰ establecimientos, superada por la mitad de los municipios sevillanos, en concreto por 53.

En 2005, el número de establecimientos dedicados a actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad por 1.000 habitantes aumentó en el 76% de los municipios sevillanos.

■ RENTA

III.1. Rentas netas por declaración de IRPF: Rentas totales

En el año 2003, la horquilla que marca las diferencias entre las **rentas netas medias por declaración de IRPF** en los municipios de la provincia de Sevilla comprende el mínimo de 7.336,16€, que marca la declaración media de **Villanueva de San Juan**, y el máximo de **Tomares**, que prácticamente alcanza los 23.712€ por declaración, siendo la media de este indicador para todos los municipios de la provincia de 11.752,62€.

Como se aprecia en la Tabla III.1, Sierra Sur es la comarca que presenta el valor más reducido de este indicador en 2003, seguida de cerca por Sierra Norte y Serranía Suroeste. Con una media de 16.486,4€ por declaración, la comarca de mayor renta es el Aljarafe, por detrás de la ciudad de **Sevilla**, con algo más de 18.000€ por declaración, y por delante de **Dos Hermanas**, con cerca de 15.200€. Es necesario tener en cuenta que la mayor renta que presentan estos dos últimos municipios, junto a **Alcalá de Guadaíra** y a varios del Aljarafe, presionan al alza de forma importante la media de la renta por declaración de todos los municipios de la provincia de Sevilla, anteriormente referida.

Sólo dos entidades territoriales superan el valor provincial del indicador Renta neta media por declaración de IRPF, si bien son 6 las que superan la media municipal del indicador para la provincia.

Tabla III.1

Renta neta media por declaración de IRPF según Entidad Territorial. 2003			
Alcalá de Guadaíra	13.897,6	Los Alcores	12.155,3
Aljarafe	16.486,4	Serranía Suroeste	10.336,8
Bajo Guadalquivir	11.274,1	Sevilla capital	18.010,1
Campaña	10.595,6	Sierra Norte	10.068,0
Comarca de Écija	11.284,5	Sierra Sur	10.041,1
Cornisa Sierra Norte	10.621,4	Vega Alta	11.008,6
Dos Hermanas	15.179,5	Vega Media	12.193,2
Provincia de Sevilla	15.469,3		

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

Los municipios con mayor renta neta por declaración en 2003 fueron **Tomares, Espartinas, Valencina de la Concepción, Gelves, Palomares del Río, Gines, Mairena del Aljarafe y Castilleja de Guzmán**, todos ellos de la comarca del Aljarafe y con valores que superan el alcanzado por el indicador en la ciudad de Sevilla, como puede comprobarse en el Gráfico III.I. La renta neta media por declaración en los municipios de esta comarca varía desde los 9.771,56€ de **Castilleja del Campo** a los 23.711,73€ de **Tomares**. Desde una perspectiva dinámica, cabe destacar que, de los 30 municipios del Aljarafe para los que se dispone de información, 18 presentan en 2003 una tasa de crecimiento de este indicador, respecto al año anterior, por encima del 2,5%, al tiempo que otros cinco muestran un comportamiento positivo. El mayor retroceso en esta comarca lo presenta **Huévar del Aljarafe**, cuya renta neta media por declaración cayó un 8,3%, a pesar de que la renta neta total del mismo ha crecido en dicho periodo, por lo que esta caída se justifica en el número de declaraciones, resaltando que este municipio presenta la mayor tasa de crecimiento en el número de declaraciones de toda la comarca, registrando un 11% más que en 2002. Dado que en 2003 la población de Huévar del Aljarafe tan sólo aumentó en 19 personas, hay que entender que la renta media de las familias ha debido de crecer lo suficiente como para que muchas más familias superaran el mínimo exento de declaración por IRPF.

9 municipios del Aljarafe y Sevilla capital registraban en 2003 las mayores rentas netas medias por declaración de IRPF.

Por otro lado, los municipios de la provincia que presentan el valor más bajo del indicador renta neta media por declaración de IRPF en 2003 son **Villanueva de San Juan, Coripe y Algámitas**, todos ellos pertenecientes a Serranía Suroeste, la comarca con menor media municipal y una de las cinco que sitúan a todos sus municipios por debajo de la media de este indicador para todos los municipios de la provincia. Las otras cuatro son Campiña, Cornisa Sierra Norte, Sierra Norte y Vega Alta. Es destacable, en este mismo sentido, el caso

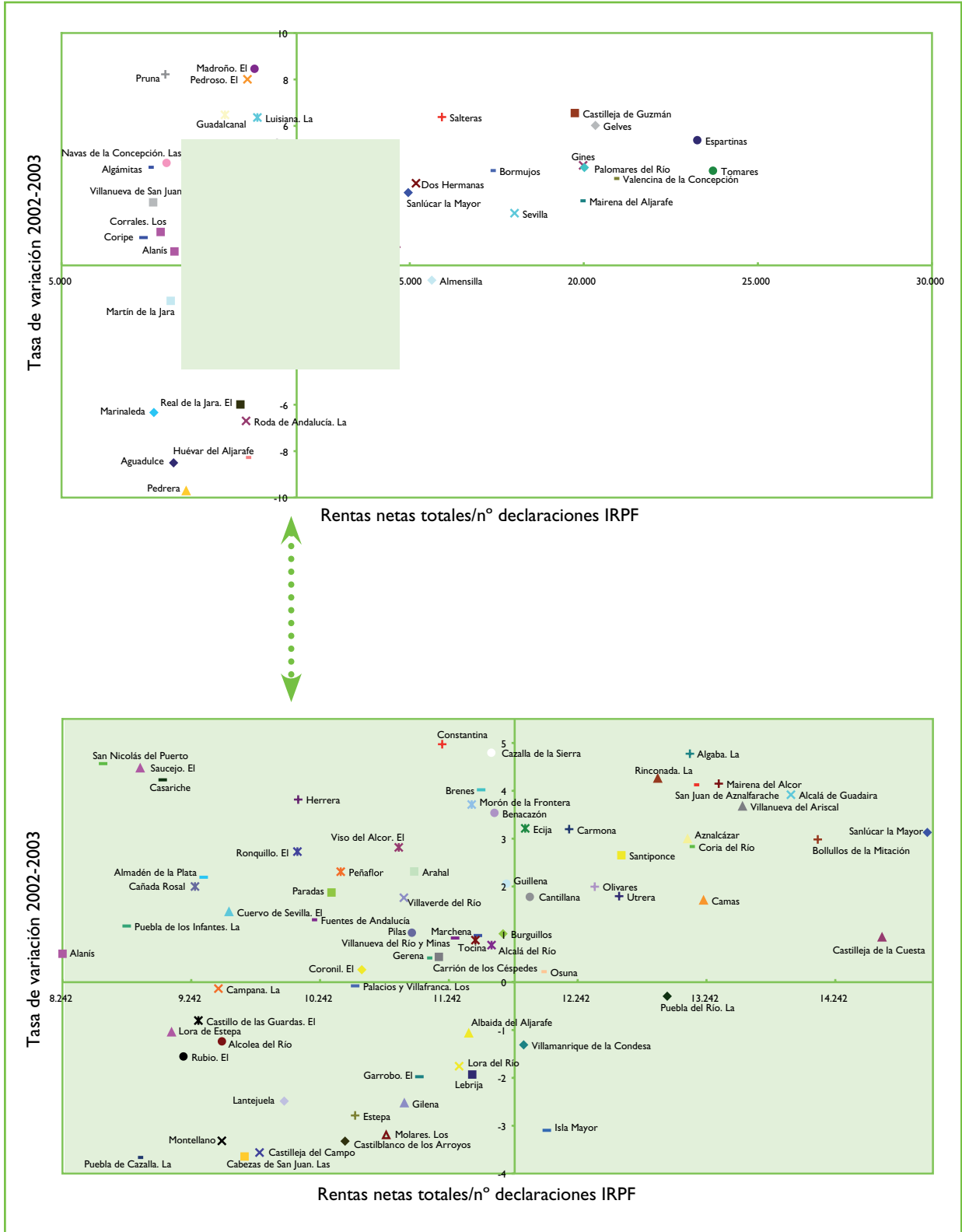
de Sierra Sur, que presenta el menor valor comarcal, y en la que todos sus municipios se sitúan por debajo de la media municipal del indicador, a excepción de **Osuna**, que se sitúa ligeramente por encima. En cuanto al resto de entidades territoriales, cabe resaltar los casos de la Comarca de Écija y el Bajo Guadalquivir, que también registran un valor comarcal para este indicador por debajo de la media municipal del mismo para toda la provincia, y en las que todos sus municipios están por debajo de dicha media, a excepción de **Écija** en el primer caso y **Utrera** en el segundo.

En lo que respecta a las tres grandes entidades urbanas de la provincia, que marcan distancia con respecto a la media municipal del indicador, destaca la ciudad de **Sevilla** que, con una población bastante estable en los últimos años, presenta en 2003 un crecimiento, en relación a 2002, del 4,38% en el número de declaraciones de IRPF y del 2,2% en la renta neta media por declaración. Los casos de **Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra** muestran un crecimiento mayor en la renta neta media por declaración que la capital, con aumentos del 3,51% y el 3,90%, respectivamente, y también ligeramente superior en el número de declaraciones, con un 4,4% y un 4,6%, pero más acorde con el crecimiento poblacional de estos dos municipios en dicho periodo.

Finalmente, y desde una perspectiva municipal, de los 104 municipios para los que se dispone de datos, el 33,65% de los mismos presenta una renta neta por declaración por encima de la media municipal del indicador para la provincia. Tan sólo 4 de estos 35 municipios han mostrado una disminución de este indicador en 2003, respecto a 2002, destacando el caso de **Isla Mayor**, con un retroceso del 3,1%, lo que se explica por un incremento importante en el número de declaraciones producido ese año, a pesar de la disminución poblacional que viene experimentando dicha localidad. El resto de municipios sitúan su renta neta por declaración por debajo de la media señalada; de ellos el 59,4% ha mostrado un crecimiento de este indicador, respecto al año anterior, destacando **El Madroño, Pruna y El Pedroso**, con tasas de crecimiento en torno al 8%; y el 40,6% restante presenta tasas negativas de crecimiento, sobresaliendo los casos de **Badolatosa, Aznalcóllar, Pedrera y Agudulce**.

Gráfico III.I

Renta neta media por declaración de IRPF. 2003



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

III.2. Rentas netas por declaración de IRPF: Rentas del trabajo

En el ámbito provincial, las **rentas netas del trabajo** representan el 82,01% de las rentas netas totales del conjunto de declaraciones de IRPF en 2003, si bien en el ámbito municipal la representatividad de las rentas del trabajo varía entre el escaso 48% que registra **Isla Mayor** y el 91,21% de **Castilleja de Guzmán**, que casi duplica al primero.

Al analizar las rentas netas del trabajo, en relación al total de declaraciones de IRPF, en el conjunto de la provincia de Sevilla, lo más destacable es el escaso número de municipios que presentan una reducción de este indicador en el periodo 2002-2003, concretamente tan sólo 11. De éstos, sólo **Albaida del Aljarafe** alcanzó un nivel superior al valor medio municipal de este indicador para la provincia en 2003, situado en 9.088,96€ por declaración. También es destacable el fuerte retroceso que experimenta **Aznalcóllar**, debido principalmente a un descenso importante en las rentas netas del trabajo de este municipio, que se situaron en 2003 en niveles similares a los alcanzados en el año 2000, unido a un aumento en el número de declaraciones de IRPF.

La mayor parte de los municipios sevillanos experimentó en 2003 un aumento de la renta neta media del trabajo, en relación al total de declaraciones de IRPF.

Por otro lado, de los 93 municipios sevillanos que registraron un crecimiento de este indicador en dicho periodo, 58 muestran una renta neta derivada del trabajo por declaración inferior a la media del indicador para todos los municipios de la provincia. Destacan los aumentos de dos dígitos experimentados en **Herrera**, **Almadén de la Plata** y **Peñaflor**, especialmente en el primero de estos municipios, que alcanzó en 2003 un incremento del 14,55%, respecto al año anterior.

Analizando los municipios que muestran un mayor valor para este indicador en la provincia, se observa que los 10 municipios con mayor nivel de renta neta derivada del trabajo en 2003, en relación al número total de declaraciones de IRPF, coinciden con los que presentan mayor valor en el indicador renta neta media por declaración, si bien el orden no coincide plenamente. Así, las nueve primeras posiciones se corresponden con municipios del Aljarafe, donde **Tomares** y **Espartinas** incluso superan el doble del valor del indicador medio municipal en la provincia, correspondiendo la décima posición a **Sevilla** capital. Al igual que en las rentas totales, seis municipios de esta comarca presentan un valor de este indicador inferior a la media municipal de la provincia, aunque en este caso entran en el grupo **Isla Mayor** y **Villamanrique de la Condesa**, y salen **Albaida del Aljarafe** y **Benacazón**.

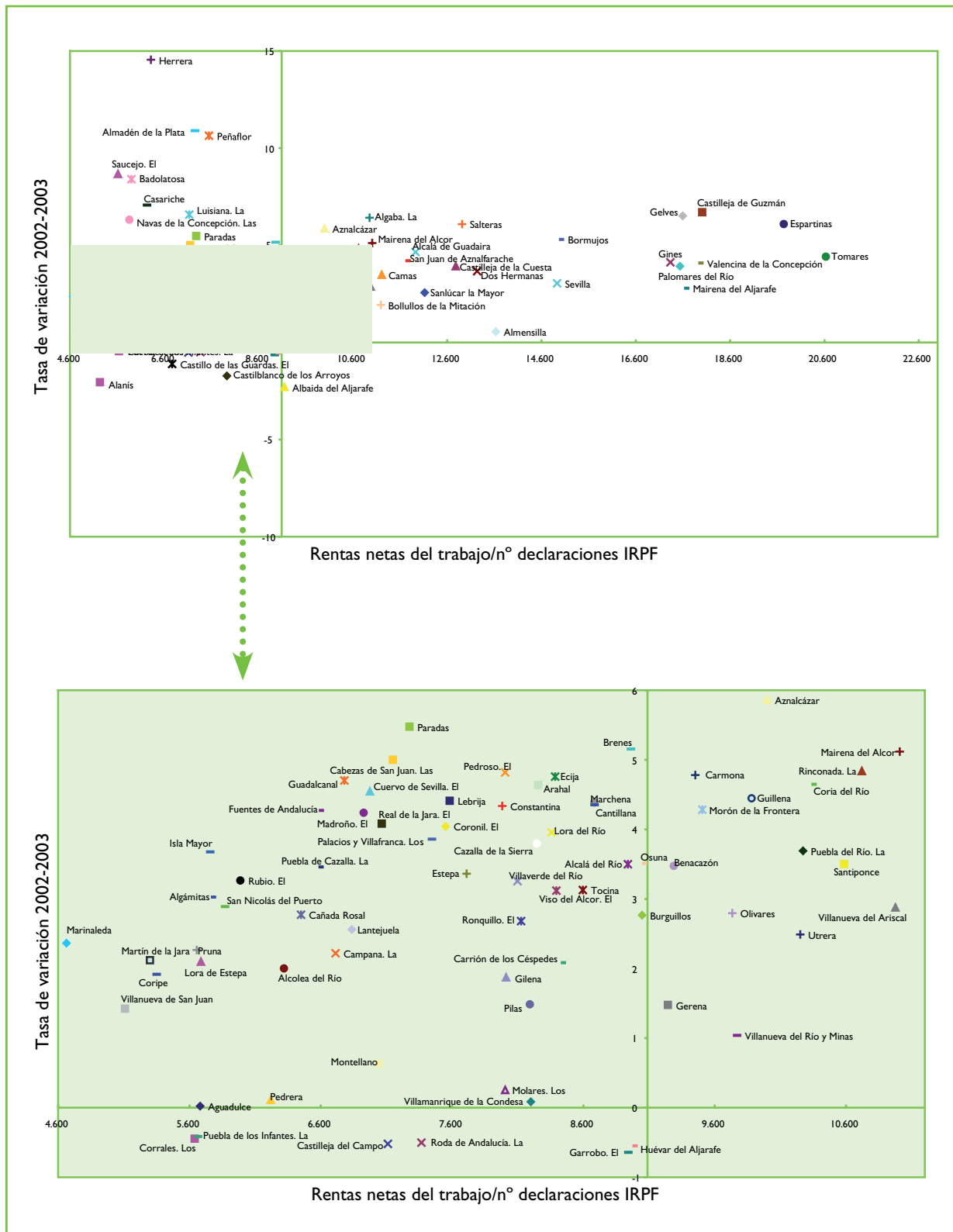
Desde el punto de vista comarcal, en 2003, el valor del indicador para la comarca del Aljarafe era de 13.984,47€ por declaración, por debajo de los niveles presentados por la ciudad de **Sevilla** (14.932,14€), y por encima de **Dos Hermanas** (13.233,51€), **Alcalá de Guadaíra** (11.926,93€), y las Comarcas de Vega Media (9.791,80€) y Los Alcores (9.622,53€), todas ellas con valores que superan la media municipal del indicador para la provincia (9.088,96€). De las ocho comarcas restantes, Campiña, Comarca de Écija, Sierra Norte y Sierra Sur muestran un nivel inferior a dicho valor en todos sus municipios.

17 municipios de la provincia presentan un valor para el indicador renta neta del trabajo por declaración de IRPF inferior a 6.000€, y 15 superan los 12.000€.

Por otro lado, los municipios con menor nivel de renta neta derivada del trabajo, en relación a las declaraciones totales de IRPF, son **Marinaleda** y **Villanueva de San Juan**, los cuales situaban este tipo de rentas, en 2003, en el 61% y el 69% de la renta neta total, respectivamente.

Gráfico III.2

Renta neta media del trabajo por declaración de IRPF. 2003



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

III.3. Rentas netas por declaración de IRPF: Rentas de las actividades económicas en estimación directa

Las *rentas netas de las actividades económicas en estimación directa* suponían el 5,8% de las rentas netas totales declaradas en la provincia de Sevilla en 2003. Al analizar este tipo de rentas en relación al total de declaraciones de IRPF, este indicador marca en la provincia una horquilla que va desde el valor máximo alcanzado por **El Madroño**, con 1.617,44€ por declaración, y el mínimo que presenta **Almadén de la Plata**, con 168,10€, casi una décima parte de aquel. La media municipal de este indicador para el conjunto de municipios sevillanos es de 654,47€ por declaración, situándose 45 municipios por encima de la misma y 59 por debajo. Además del mínimo, son destacables los casos de **Algámitas**, **Coripe**, **Alcolea del Río**, **Aguadulce**, **Villanueva de San Juan** y **Villanueva del Río y Minas**, todos ellos por debajo de la mitad de la media municipal de la provincia. En el extremo opuesto, destacan también **Tomares**, **Espartinas**, **Sanlúcar la Mayor** y **Gines**, con valores del indicador en torno al doble de dicha media.

Las diferencias en las rentas netas de las actividades económicas en estimación directa suponen que el municipio con mayor renta derivada de estas actividades, en relación al total de declaraciones de IRPF, se sitúa casi 10 veces por encima del que alcanza el menor valor.

Las entidades territoriales que presentan un valor comarcal para este indicador superior a la media municipal de la provincia son: **Sevilla** capital que, con un ratio de 1.122,03€, es uno de los municipios con mayor renta neta derivada de este tipo de actividades por declaración, ocupando la 7ª posición; **Aljarafe**, con 881,53€; la Comarca de **Écija**, con 775,18€; **Los Alcores**, con 774,58€; y **Dos Hermanas**, con 672,45€. A excepción de la ciudad de Sevilla y Dos

Hermanas, que constituyen por sí solas entidades territoriales, ninguna de las restantes comarcas de la provincia sitúa a todos sus municipios por encima de dicha media municipal. La comarca que se encuentra en peor situación a este respecto es **Serranía Suroeste**, pues registra el menor valor de este indicador en 2003, y todos sus municipios se sitúan por debajo de la media municipal de la provincia.

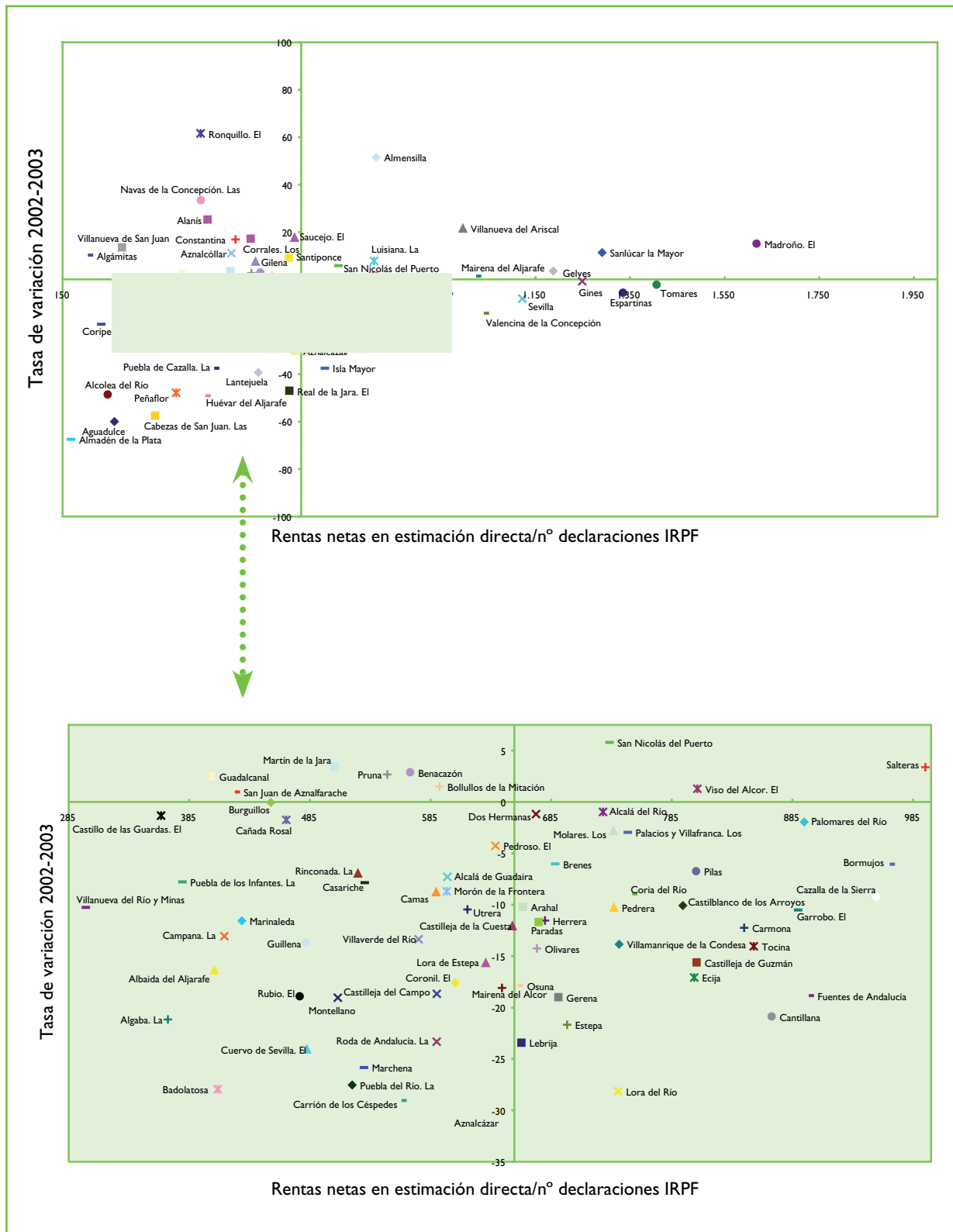
9 comarcas sevillanas muestran valores inferiores a la media municipal de la provincia en el indicador que considera la renta neta de las actividades en estimación directa y el total de declaraciones de IRPF.

Desde una perspectiva dinámica, el 74,04% de los municipios sevillanos han experimentado en 2003 un retroceso de este indicador, respecto al año anterior. Este descenso se debe no sólo al aumento del número de declaraciones en la mayoría de los municipios de la provincia, pues sólo en apenas un 5% de los mismos ha disminuido el número total de declaraciones de IRPF; sino también a una caída en el conjunto de las rentas derivadas de actividades económicas en estimación directa. Hasta un total de 16 municipios han experimentado un retroceso en este ratio superior a un 25%, destacando los casos de **Almadén de la Plata**, **Aguadulce** y **Las Cabezas de San Juan**, con caídas del 67,5%, el 60,0% y el 57,5% respectivamente; municipios todos ellos que muestran un valor para el indicador por debajo de la media municipal de la provincia. Por el contrario, Los municipios con mayor crecimiento son **El Ronquillo**, **Almensilla** y **Las Navas de la Concepción**, con aumentos respectivos del 61,6%, el 51,5% y el 33,4%, destacando el segundo de ellos por registrar además un valor para este ratio por encima de la referida media.

El Madroño, donde el 15,14% de la renta neta total correspondía en 2003 a actividades en estimación directa, y otros 15 municipios que registran porcentajes entre el 7% y el 9%, son los que cuentan con una mayor representación de este tipo de rentas en la provincia.

Gráfico III.3

Renta neta media de actividades en estimación directa por declaración de IRPF. 2003



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

III.4. Rentas netas por declaración de IRPF: Rentas de las actividades económicas en estimación objetiva

En lo que respecta a las *rentas netas de las actividades económicas en estimación objetiva*, en relación al total de declaraciones de IRPF, la horquilla que marca este indicador en la provincia en 2003 es también muy amplia, puesto que el valor máximo, obtenido por **Isla Mayor** (3.493,88€), es más de 9 veces superior al valor mínimo, alcanzado por **Mairena del Aljarafe** (374,70€). La media del indicador para el conjunto de municipios sevillanos es de 1.216,24€ por declaración, situándose 52 municipios por encima de dicho valor, y otros 52 por debajo del mismo.

Sevilla, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y las comarcas del Aljarafe y Los Alcores son las entidades territoriales que registran en 2003 los menores valores para este indicador en la provincia. De esta forma, Sevilla capital es el séptimo municipio con menor renta neta derivada de actividades económicas en estimación objetiva, en relación al total de declaraciones, sólo superado a la baja por **Mairena del Aljarafe, Gines, Castilleja de Guzmán, Tomares, Palomares del Río y San Juan de Aznalfarache**. Hay que incorporar a estas comarcas las de Cornisa Sierra Norte y Vega Media, que mantienen también valores para este indicador por debajo de la media municipal del mismo para la provincia.

En 8 comarcas sevillanas el indicador renta neta de actividades en estimación objetiva, en relación al total de declaraciones de IRPF, supera el valor medio municipal registrado en la provincia.

Junto a Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Sevilla, Los Alcores es la única comarca en la que todos sus municipios muestran valores por debajo de la media municipal de este indicador de rentas en estimación objetiva. En el caso del Aljarafe, 23 de los 30 municipios para los que se dispone de datos registran valores inferiores a dicha media municipal, destacando las altas rentas derivadas de actividades

en estimación objetiva por declaración de Isla Mayor, que como ya se ha señalado alcanza el mayor valor de la provincia.

Por otro lado, entre las comarcas que presentan un valor para este indicador superior a la media de todos los municipios de la provincia destacan, además de Sierra Norte, que alcanzó en 2003 el mayor valor comarcal; entidades territoriales como la Comarca de Écija, la única que sitúa a todos sus municipios por encima de dicha media; así como el Bajo Guadalquivir, Campiña y Vega Alta, que tan sólo tienen a un municipio por debajo de la misma, siendo éstos **Utrera, Marchena y Villanueva del Río y Minas**, respectivamente.

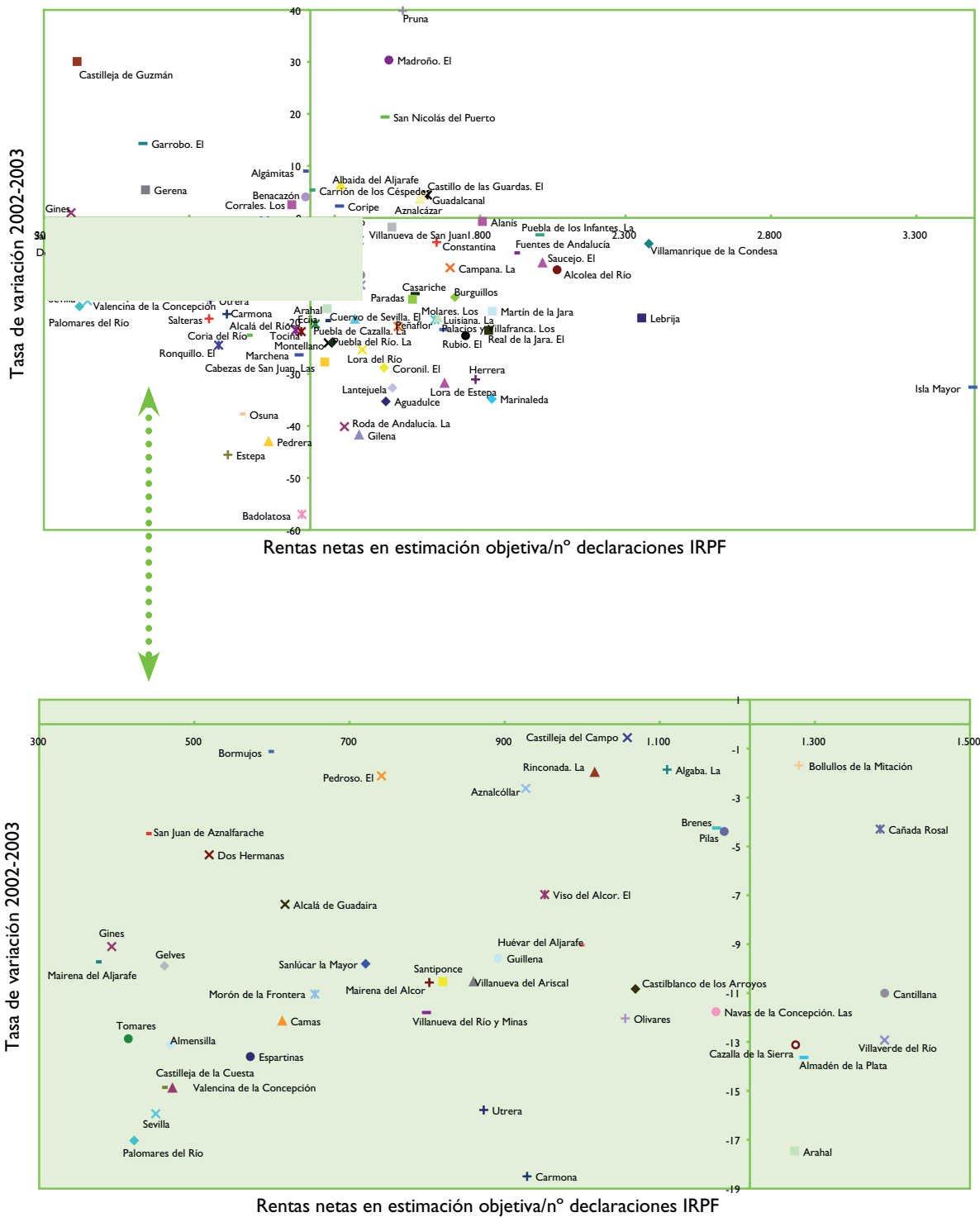
En 10 municipios de la provincia las rentas derivadas de actividades en estimación objetiva representan más del 20% de las rentas netas totales.

En el periodo 2002-2003, el 85,6% de los municipios sevillanos ha experimentado un retroceso en las rentas netas derivadas de actividades en estimación objetiva, en relación al total de declaraciones, de ellos casi el 52% presentaba en 2003 un valor inferior a la media municipal del indicador en la provincia. Los municipios con mayor retroceso son **Badolatosa, Estepa, Pedrera, Gilena y La Roda de Andalucía**, todos ellos pertenecientes a la Sierra Sur, y con caídas superiores al 40%. En cuanto a los municipios con mayor crecimiento de este indicador, cabe destacar **Pruna, El Madroño y Castilleja de Guzmán**, con aumentos superiores al 30%.

En términos globales, la renta neta derivada de actividades económicas en estimación objetiva representa el 4,75% del total de renta neta declarado en la provincia en 2003, nivel no superado por tan sólo 16 municipios sevillanos, siendo **Tomares, Mairena del Aljarafe y Gines** los que muestran un menor peso de este tipo de rentas, pues no alcanzan el 2% de las rentas netas totales. En el lado opuesto, vuelve a destacar **Isla Mayor**, con un peso de estas rentas del 29,11%, o **Marinaleda**, con un 24,04%.

Gráfico III.4

Renta neta media de actividades en estimación objetiva por declaración de IRPF. 2003



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

■ CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El consumo de energía eléctrica² se puede considerar un buen indicador de la situación de cada municipio en aspectos relacionados con el consumo y la producción, puesto que el uso de energía es indispensable para ambos. La energía, elemento esencial para el progreso, se constituye como pieza base en el modelo de crecimiento actual, de forma que existe una tendencia a relacionar los niveles de bienestar, progreso y crecimiento con los indicadores de demanda y consumo de energía, en este caso eléctrica. Cabe mencionar que, sin olvidar la importancia de las energías en el progreso económico, su mal uso ha tenido un efecto atroz en el medioambiente. Por tanto, a largo plazo, el objetivo es mejorar la eficiencia energética y controlar la producción para, de esta forma, lograr un acercamiento al desarrollo económico sostenible.

Al analizar su evolución, se aprecia que el consumo de energía eléctrica en la provincia de Sevilla no ha dejado de aumentar en los últimos años. De esta forma, en 2004 se produjo un incremento del 6,72%, respecto al año anterior, pasando de 6.680.812 Mw/h en 2003 a 7.129.830 Mw/h en 2004. Este aumento también se refleja en el indicador **consumo de energía eléctrica por cada 1.000 habitantes**, que pasa de los 3.896,46 Mw/h a los 4.136,47 Mw/h en dicho periodo.

En 2004, la media municipal de este indicador, para los 89 municipios de la provincia para los que se dispone de información, asciende a 3.446,96 Mw/h por cada 1.000 habitantes. Como se observa en la Tabla IV.I, que recoge el consumo medio de energía eléctrica de las distintas entidades territoriales de la provincia de Sevilla, en relación a su población, las comarcas que superaban dicho valor son Alcalá de Guadaíra, la Comarca de Écija, Dos Hermanas, Vega Alta, Vega Media y la ciudad de Sevilla.

En el polo opuesto, el mínimo valor comarcal lo registra Cornisa Sierra Norte, entidad territorial en la que todos los municipios se encuentran por debajo de la media municipal del indicador en la provincia, situación que también se produce en Campiña y Sierra Norte.

Descendiendo al ámbito municipal, la brecha existente en este ratio se encuentra marcada por el mínimo de **El Saucejo**, con 1.655,65 Mw/h por cada 1.000 habitantes, y el máximo de **Alcalá de Guadaíra**, con 17.964,84 Mw/h. Cabe destacar que todos los municipios que superan la media municipal del consumo de energía eléctrica por cada 1.000 habitantes en 2004 cuentan, además, con tasas de crecimiento positivas de este indicador, en relación al año anterior.

Tabla IV.I

Consumo de energía eléctrica por cada 1.000 habitantes según Entidad Territorial. 2004 (Megavatios por hora)

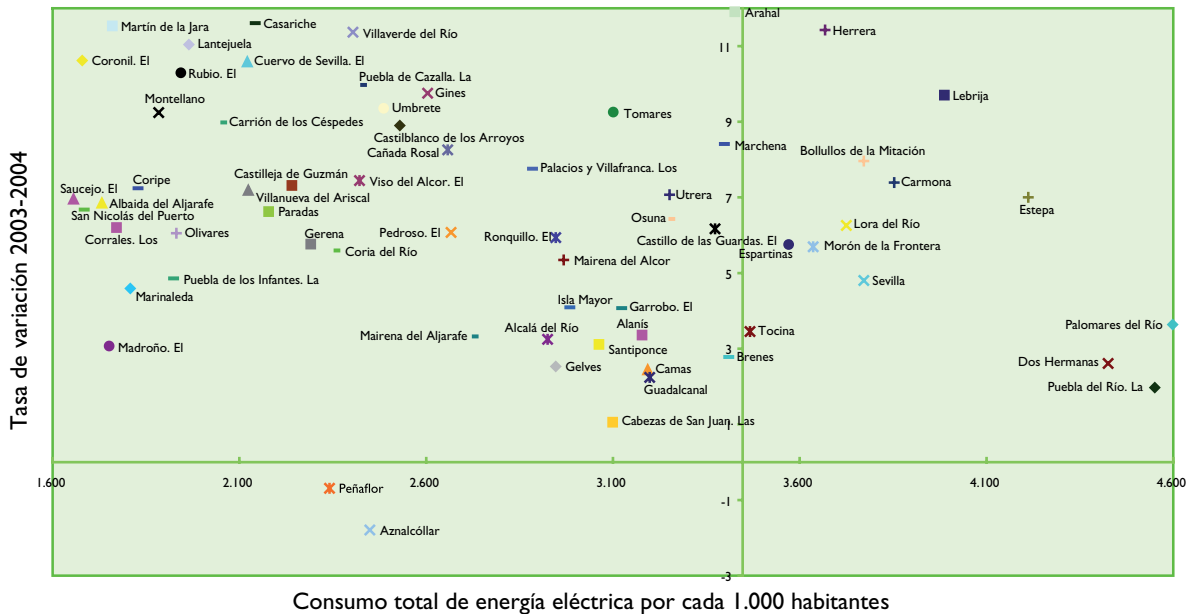
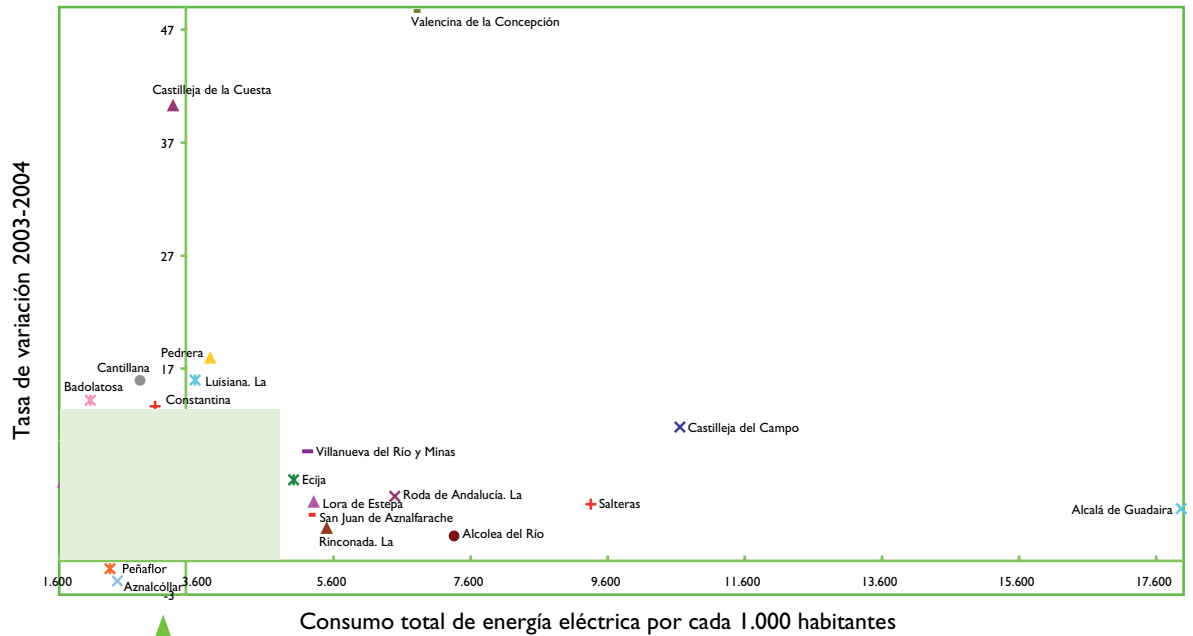
Alcalá de Guadaíra	17.964,84	Los Alcores	3.202,77
Aljarafe	3.409,11	Serranía Suroeste	3.065,95
Bajo Guadalquivir	3.149,98	Sevilla capital	3.771,76
Campiña	2.991,73	Sierra Norte	2.733,53
Comarca de Écija	4.723,82	Sierra Sur	3.307,23
Cornisa Sierra Norte	2.543,51	Vega Alta	4.203,91
Dos Hermanas	4.425,77	Vega Media	3.789,87
Provincia de Sevilla	4.136,47		

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

² Los datos de consumo de energía eléctrica se obtienen a partir de las medidas de contador de la Compañía Sevillana de Electricidad, repartiendo el consumo entre las fechas de lectura correspondientes al año en curso (método de reparto o prorrateo). No se dispone de los datos de 16 municipios debido a que el suministro, y por tanto la facturación, a la que no se ha tenido acceso, es realizada por empresas intermediarias.

Gráfico IV.1

Consumo total de energía eléctrica por cada 1.000 habitantes. 2004



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

Así, el consumo de energía eléctrica en la provincia es cada vez mayor, de forma que todos los municipios sevillanos, a excepción de tres, han experimentado un crecimiento de este ratio en dicho periodo, siendo **Guillena, Valencina de la Concepción y Castilleja de la Cuesta** los que muestran mayor incremento, con tasas respectivas del 72,37%, 48,64% y 40,27%. Todo ello refleja una tendencia de aumento del indicador.

Peñaflor, Aznalcóllar y Almensilla son los únicos municipios sevillanos que registran un descenso del consumo de energía eléctrica por cada 1.000 habitantes en 2004.

Atendiendo al desglose sectorial, el **consumo doméstico de energía eléctrica** supone el 34,83% del consumo total de esta energía en la provincia de Sevilla en 2004. En relación a la población, este consumo asciende para el conjunto de la provincia a 1.440,82 Mw/h por cada 1.000 habitantes. Si bien, en el ámbito municipal, el máximo valor del indicador lo registra **Palomares del Río** (2.269,35 Mw/h) y el mínimo **El Saucedo** (863,19 Mw/h).

Desde un punto de vista dinámico, este consumo relativo parece no tener límites, de forma que en 2004 casi todos los municipios sevillanos experimentan subidas de este indicador, siendo **Villaverde del Río y El Cuervo de Sevilla** los municipios en los que más aumenta dicho ratio, con tasas del 15,49% y el 14,27%, respectivamente. Por el contrario, **Almensilla** es el único municipio de la provincia que presenta una dis-

minución de dicho consumo en relación a su población, registrando un descenso del 2,51%.

En el 35,95% de los municipios sevillanos el consumo doméstico de energía eléctrica por cada 1.000 habitantes supera la media municipal de este indicador en la provincia, que en 2004 se sitúa en 1.346,06 Mh/w.

El **consumo de energía eléctrica en el sector industrial** es también muy significativo, al ser este sector un gran consumidor de dicha energía, como lo demuestra el hecho de abarcar algo más de una cuarta parte del consumo total de energía eléctrica en la provincia de Sevilla en 2004. Al analizar este consumo en relación al total de la población de los distintos municipios, cabe señalar que la media de todos los municipios sevillanos asciende a un consumo, por cada 1.000 habitantes, de 747,08 Mw/h. Con el máximo valor de este indicador, destaca **Alcalá de Guadaíra**, donde el consumo de energía eléctrica de su industria supera de manera importante al doméstico, de forma que, por cada 1.000 habitantes, el sector industrial llega a consumir 14.529,45 Mw/h, mientras los hogares consumen 1.654,19 Mw/h. No obstante, lo que ocurre en Alcalá de Guadaíra no es lo más común, pues sólo 12 municipios de la provincia cuentan con un sector industrial tan amplio para que se dé esta situación (Tabla IV.2), y en la mayoría de los casos el consumo doméstico es el más intenso.

El 25,57% del consumo total de energía eléctrica en la provincia de Sevilla se destina a satisfacer las necesidades del sector industrial.

Tabla IV.2

Diferencia entre consumo industrial y doméstico por cada 1.000 habitantes. 2004 (Megavatios por hora)			
Lebrija	51,51	Guillena	919,98
Luisiana (La)	131,43	Rinconada (La)	948,68
Herrera	194,37	Salteras	1.619,47
Alanís	545,59	Roda de Andalucía (La)	2.734,04
Pedraera	547,64	Castilleja del Campo	6.364,07
Estepa	574,75	Álcala de Guadaíra	12.875,26

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

De esta forma, en el polo opuesto, en municipios como **Castilleja de Guzmán** y **El Madroño** el sector secundario no llega a consumir ni un megavatio por hora. Al analizar la evolución, cabe señalar que en el 66,29% de los municipios sevillanos ha aumentado el nivel de consumo de energía eléctrica de sus sectores industriales en 2004, en relación al año anterior, siendo **Castilleja de la Cuesta**, **Guilena** y **Badolatosa** los que experimentan un mayor crecimiento.

Por otra parte, el **consumo de energía eléctrica en el sector servicios** supone el 23,82% del consumo total de este tipo de energía en la provincia en 2004, siendo la media municipal del indicador consumo de energía eléctrica en el sector servicios por cada 1.000 habitantes de 675,41 Mw/h. Aunque en general el consumo de energía eléctrica que se da en este sector es inferior al registrado en otros, en algunos municipios puntuales el consumo del sector terciario supera de forma clara tanto al doméstico como al sector industrial, éste es el caso de **Alcolea del Río**, **San Juan de Aznalfarache** o **Valencina de la Concepción**, en los que el sector servicios llega a consumir 4.911,27 Mw/h, 2.611,67 Mw/h y 2.905,35 Mw/h, por cada 1.000 habitantes, respectivamente, coincidiendo el primero de ellos con el valor máximo de este indicador en la provincia.

Por último, el **consumo de energía eléctrica en el sector agrario** es bastante menor, concretamente, sólo el 3,95% del consumo total de energía eléctrica de la provincia de Sevilla en 2004 correspondía al sector primario. Analizando este consumo en los distintos municipios de la provincia, en relación a su población, se obtiene un indicador medio municipal de 239,94 Mw/h de consumo eléctrico en el sector agrario por cada 1.000 habitantes. Aunque con carácter general el sector primario se encuentra en la cola con respecto al consumo de energía eléctrica entre todos los sectores, cabe destacar el caso de **Puebla del Río**, el único municipio de la provincia en el que su sector primario consume más energía eléctrica que el resto de sectores, al absorber el 55% del total de consumo eléctrico en dicha localidad.

En 2004, el mayor consumo de energía eléctrica en el sector agrario, en relación a la población, se da en Puebla del Río, con 2.501,54 Mw/h por cada 1.000 habitantes.

Atendiendo a su evolución, en 39 de los 89 municipios de la provincia de los que se dispone de datos se produce en 2004 un retroceso del consumo de energía eléctrica del sector agrario por cada 1.000 habitantes, siendo **Castilleja de la Cuesta** el que muestra un mayor descenso de este indicador, con una tasa del -50,17%. No obstante, en el conjunto de la provincia la tendencia es creciente, puesto que cada vez el sector agrario es más dependiente de la energía eléctrica.

■ MERCADO DE TRABAJO

Analizar el paro de la provincia puede aportar mucha información en cuanto a la capacidad que tiene el mercado laboral de cada municipio para generar puestos de trabajo y absorber empleados. Para este análisis, y al no disponer de la tasa de desempleo para el ámbito municipal, se han utilizado los datos de paro registrado mensuales, proporcionados por el Instituto Nacional de Empleo (INEM). Dichos datos, en relación con la población de 16 a 64 años, según el Padrón Municipal de habitantes, permiten obtener un **indicador estimado del nivel de desempleo** en los municipios de la provincia. Este indicador se basa en las demandas de puestos de trabajo en alta que registra el INEM, recogiendo por tanto las personas paradas de cada municipio, en relación con la población en edad de trabajar.

Salvando los cambios metodológicos introducidos con la entrada en vigor del nuevo modelo de gestión SISPE (Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo), que no permiten hacer comparaciones con periodos anteriores, el paro registrado muestra en el conjunto de la provincia de Sevilla una tendencia global positiva, con un descenso paulatino del mismo en los últimos años, lo que refleja la capacidad del mercado laboral sevillano a la hora de absorber trabajadores.

Como muestra la Tabla V.I, en 2005, el valor de este indicador estimado de desempleo asciende, para el conjunto de la provincia de Sevilla, al 9,07% de la población entre 16 y 64 años. En el ámbito comarcal, Vega Alta es la entidad territorial que registra un menor valor para dicho indicador (5,97%), mostrando 3 de sus 4 municipios valores incluso inferiores a esa tasa comarcal, destacando **Alcolea del Río**, donde la tasa se sitúa en el 3,81%. De esta forma, en Vega Alta tan sólo **Villanueva del Río y Minas** supera la media comarcal, con un valor para este indicador estimado de desempleo del 8,41%.

Tabla V.I

Indicador estimado de desempleo según Entidad Territorial. 2005			
Alcalá de Guadaíra	12,34	Los Alcores	10,38
Aljarafe	8,56	Serranía Suroeste	10,17
Bajo Guadalquivir	9,05	Sevilla capital	9,34
Campiña	8,66	Sierra Norte	7,14
Comarca de Écija	7,02	Sierra Sur	7,56
Cornisa Sierra Norte	9,84	Vega Alta	5,97
Dos Hermanas	10,75	Vega Media	7,30
Provincia de Sevilla	9,07		

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

Le sigue muy de cerca la Comarca de Écija, con el 7,02% de la población entre 16 y 64 años no absorbido por el mercado laboral. A excepción de la propia ciudad de **Écija**, que cuenta con el mayor valor de la comarca (8,34%), el resto de municipios de esta entidad territorial registra para este indicador valores inferiores al dato comarcal, situándose todos por debajo del indicador provincial, al igual que ocurría en Vega Alta. Entre todos los municipios de la Comarca de Écija, destaca **La Campana**, que registra un valor para este indicador de tan sólo el 3,17%, el más bajo de toda la provincia.

En tercer lugar, se sitúa la Sierra Norte, con un valor para este indicador del 7,14%. En esta comarca tan sólo dos municipios, **Almadén de la Plata** y **El Pedroso**, con tasas del 10,80% y el 9,25%, respectivamente, superan el valor provincial del indicador que, para el año 2005, se situaba en el 9,07% de la población en edad laboral. El dato comarcal, además de por estos dos municipios, también es superado por **El Real de la Jara** (8,46%), **Cazalla de la Sierra** (8,08%) y **Alanís** (7,33%).

En 12 municipios sevillanos el paro registrado supone menos del 5% de la población en edad de trabajar, y en 4 de ellos incluso menos del 4%.

En el polo opuesto, **Alcalá de Guadaíra**, con un 12,34%, es la entidad territorial que cuenta con el mayor valor del indicador de desempleo analizado, seguida de **Dos Hermanas**, con el 10,75%. La capital hispalense en cambio, sin ser de los municipios que so-

bresalen por su escaso desempleo, se sitúa en torno al valor provincial, de forma que en la ciudad de **Sevilla** el 9,34% de la población en edad de trabajar se encuentra registrada como parada en las oficinas del INEM.

Tras Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, Los Alcores es la comarca que muestra un mayor valor del ratio analizado, alcanzando un indicador comarcal del 10,38% en 2005, de forma que todos los municipios que la constituyen se encuentran por encima de la tasa provincial; **Carmona** y **Mairena del Alcor** cuentan con porcentajes cercanos al 10%, y destaca **El Viso del Alcor**, con un valor para el indicador del 11,75%.

Descendiendo al ámbito municipal, 26 municipios sevillanos, es decir el 24,76% del total, superan la tasa provincial (9,07%), siendo **Utrera**, **San Juan de Aznalfarache**, **Alcalá de Guadaíra** y **Estepa** los que cuentan con mayor paro registrado, en relación a su población de entre 16 y 64 años. Por el contrario, **La Campana**, **Villamanrique de la Condesa**, **Alcolea del Río** y **Badolatosa** son los municipios que registran menores valores, con tasas en ningún caso superiores al 4%.

■ VIVIENDAS

VI.1. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo

Las actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo se encuadran dentro del IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007, integrado por distintos programas que se agrupan en Venta, Alquiler, Rehabilitación y Suelo. El número total de estas actuaciones

en la provincia de Sevilla, en el año 2004, asciende a 10.416, correspondiendo el 38,88% de las mismas a viviendas con destino a la venta y el 7,57% a viviendas destinadas al alquiler. Un porcentaje bastante elevado, el 35,19%, corresponde a actuaciones destinadas a la rehabilitación protegida de viviendas, y el 18,36% restante a actuaciones protegidas en materia de suelo.

En el conjunto de municipios sevillanos, la brecha existente entre el valor máximo y mínimo del número de **actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo por cada mil habitantes**, para el año 2004, va desde las 37,23% de **Almensilla** hasta los casos extremos de aquellos municipios en los que no existen este tipo de actuaciones. Éstos últimos son: **Espartinas, Castilleja de Guzmán y Carrión de los Céspedes** en la comarca del Aljarafe; **El Madroño y El Castillo de las Guardas** en Cornisa Sierra Norte; y **Alcolea del Río y Burguillos** en Vega Alta y Vega Media, respectivamente.

En el caso de **Almensilla**, cabe destacar que en los dos años precedentes no se había producido ninguna actuación protegida en materia de vivienda y suelo en dicho municipio. En este sentido, hay que señalar que mientras en el año 2002 había en la provincia 23 municipios que no contaban con ninguna de estas actuaciones, en 2004 tan sólo 7 municipios se encuentran en esta situación.

La media de este indicador para todos los municipios de la provincia se sitúa en 2004 en 6,05 actuaciones protegidas de vivienda y suelo por cada mil habitantes. Tan sólo 38 municipios consiguen superar esta media. Entre ellos, además de Almensilla, destaca **Albaida del Aljarafe**, que le sigue muy de cerca con 30,60 actuaciones por cada mil habitantes, y **San Nicolás del Puerto**, con 28,94%. En el ámbito comarcal, todas las entidades territoriales, a excepción

de Alcalá de Guadaíra y Campiña, cuentan con algún municipio que supera dicha media.

No obstante, como refleja la Tabla VI.1, son pocas las comarcas que consiguen superar la media municipal de la provincia de 6,05 actuaciones por cada mil habitantes, en concreto, Serranía Suroeste, la Comarca de Écija, Sierra Norte, Sevilla capital y Dos Hermanas. Alcalá de Guadaíra se sitúa en último lugar, con tan sólo 2,47 actuaciones de este tipo por cada mil habitantes, seguida muy de cerca por Vega Media, con 2,48%. Hay que señalar que en los dos años precedentes ambas entidades territoriales se situaban por encima de la media municipal de este indicador en la provincia, destacando el caso de **Alcalá de Guadaíra**, que con 14,74% actuaciones en 2002, y 20,82% en 2003, era en ambos periodos la entidad territorial que mostró el mayor valor de este indicador.

Con 15,85 actuaciones protegidas de vivienda y suelo por cada 1.000 habitantes en 2004, Serranía Suroeste es la entidad territorial con mayor valor de este indicador en la provincia, mientras Alcalá de Guadaíra muestra el menor valor (2,47%).

Atendiendo a su evolución, cabe destacar algunos municipios que han pasado de no tener ninguna actuación protegida en materia de vivienda y suelo ni en 2002 ni en 2003 a tener alguna en 2004, como es el caso de **Almensilla, Castilleja del Campo y Salteras** en la comarca del Aljarafe; **Algámitas** en Serranía Suroeste; y **Gilena** en Sierra Sur. Por el contrario, existen 7 municipios en la provincia que en años anteriores contaban con alguna actuación de este tipo y que en 2004 no cuentan con ninguna. Destacan los casos de **El Castillo de las Guardas**, que tenía 43,35 actuaciones protegidas de vivienda y suelo por cada mil habitantes en 2003, y **El Madroño**, con 40,65% en el mismo año.

Tabla VI.1

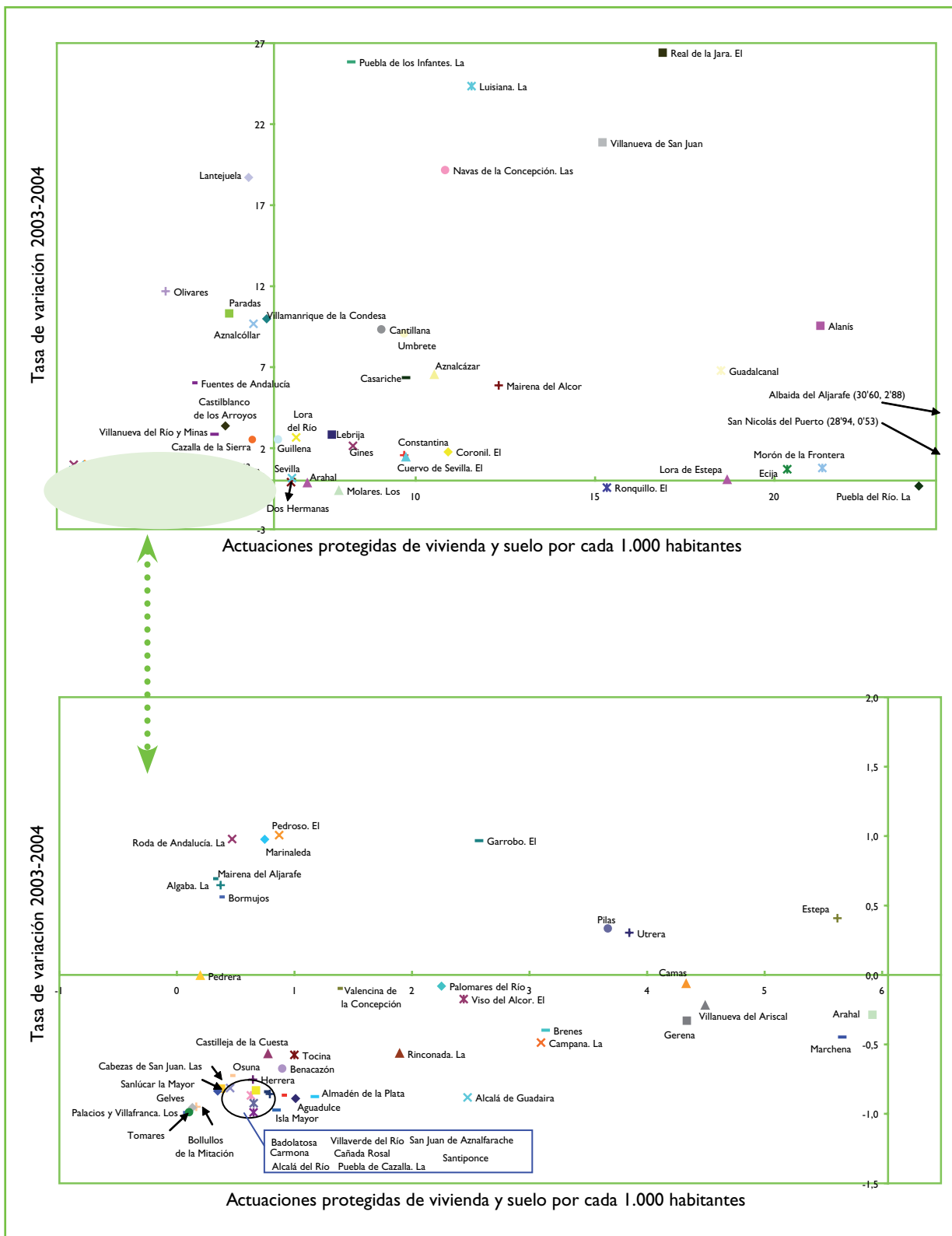
Número total de actuaciones protegidas de vivienda y suelo por cada 1.000 habitantes según Entidad Territorial. 2004

Alcalá de Guadaíra	2,47	Los Alcores	4,57
Aljarafe	3,92	Serranía Suroeste	15,83
Bajo Guadalquivir	3,89	Sevilla capital	6,55
Campiña	4,73	Sierra Norte	10,23
Comarca de Écija	15,05	Sierra Sur	3,27
Cornisa Sierra Norte	4,99	Vega Alta	5,45
Dos Hermanas	6,52	Vega Media	2,48
Provincia de Sevilla	5,81		

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

Gráfico VI.1

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo por cada 1.000 habitantes. 2004



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

■ TURISMO

Uno de los elementos o indicadores que se pueden analizar para conocer la oferta turística de cualquier provincia o municipio son los restaurantes, entendiendo como tales aquellos establecimientos, cualquiera que sea su denominación, que sirven al público, mediante precio, comidas y bebidas para ser consumidas en el mismo local. Los municipios que sean grandes receptores de visitas turísticas necesitan contar con un mayor número de estos establecimientos para cubrir la demanda de este tipo de servicio. De esta forma, los municipios que cuentan con un mayor número de plazas en restaurantes se encuentran en una mejor posición a la hora de acoger a sus visitantes. Además, el número de plazas de restauración es signo del grado de dinamismo interno que existe en el municipio, de manera que tanto su número como el horario de disponibilidad, e incluso su distribución dentro de la localidad, aportan indicios de la estructura económica del mismo.

En el periodo 1999-2003, el **número de plazas de restauración por cada 100 habitantes** en la provincia de Sevilla, aunque sin variar de forma espectacular, muestra una tendencia creciente. Este crecimiento continuo de la oferta, junto con el esfuerzo inversor que se viene realizando en el sector turístico y del ocio en toda la provincia, revela el potencial de crecimiento de las plazas de restauración, al objeto de satisfacer no sólo el aumento de la demanda de turistas y visitantes, sino también la cada vez mayor demanda proveniente de la propia población provincial.

En el periodo 1999-2003 se ha producido un aumento del 5,5% en el número de plazas en los restaurantes de la provincia por cada 100 habitantes.

La media municipal de este indicador para la provincia asciende a 2,71 plazas en restaurantes por cada 100 habitantes en 2003, estando repartidas de forma muy heterogénea entre todos los municipios. Esta media está muy distante del máximo registrado por **El Garrobo**, que alcanza las 75,82 plazas de restauración por cada 100 habitantes, pero hay que tener en cuenta que el 43,81% de los municipios sevillanos no registran plazas de restauración en dicho periodo, según los datos provisionales suministrados por el Instituto de Estadística de Andalucía.

En el ámbito comarcal, como se aprecia en la Tabla VII.I, Cornisa Sierra Norte es la entidad territorial que cuenta con el mayor número de plazas de restauración de toda la provincia, en relación a su población, superando con diferencia al resto. La alta concentración de plazas en restaurantes de esta comarca se debe, principalmente, a uno de sus municipios, **El Garrobo**, que como se ha comentado anteriormente alcanza el mayor ratio de toda la provincia. La razón de que haya tres plazas en restaurantes para cada cuatro habitantes en esta localidad está relacionada con su oferta de turismo rural.

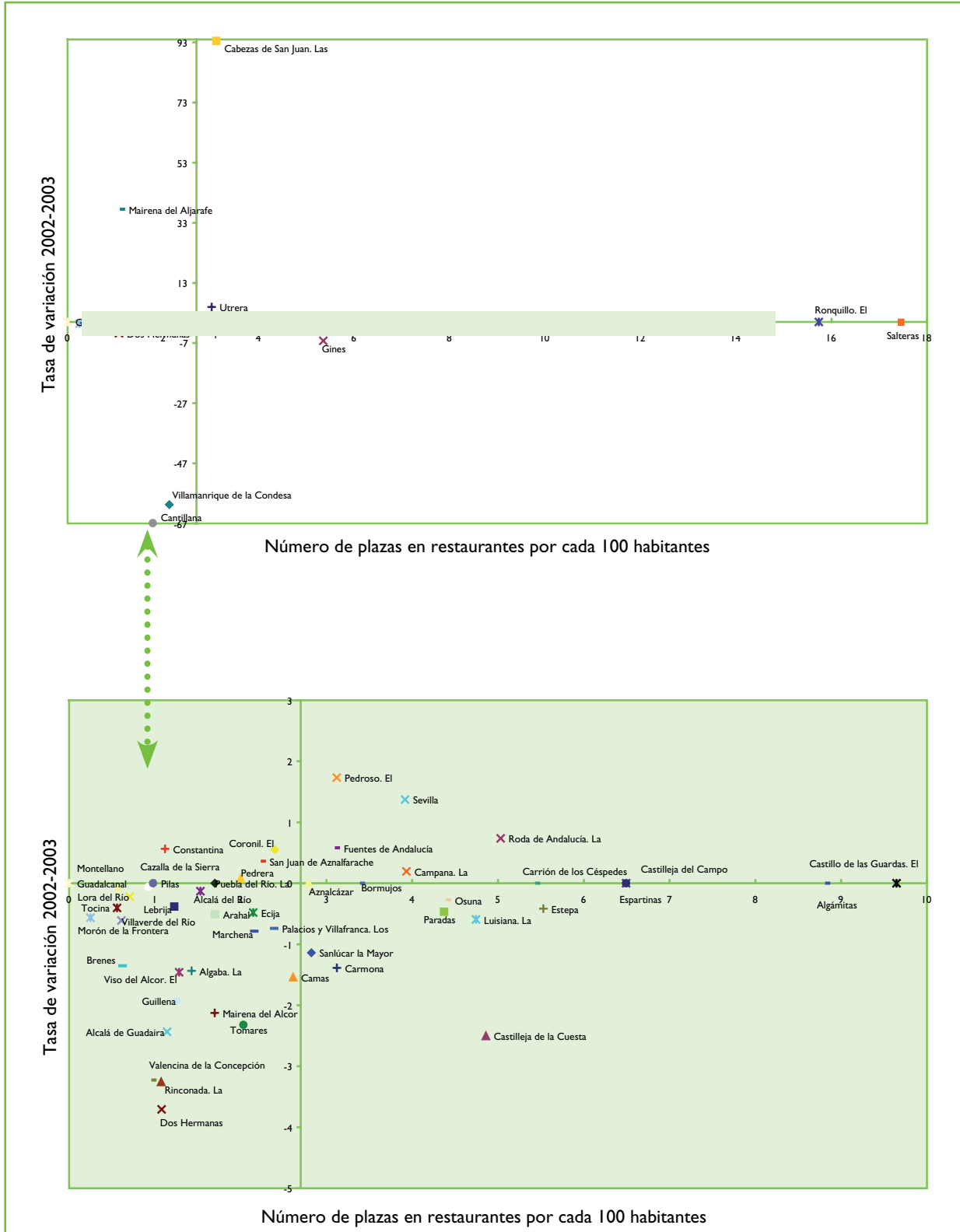
Tabla VII.I

Número de plazas en restaurantes por cada 100 habitantes según Entidad Territorial. 2003			
Alcalá de Guadaíra	1,14	Los Alcores	2,21
Aljarafe	2,33	Serranía Suroeste	0,50
Bajo Guadalquivir	2,29	Sevilla capital	3,92
Campaña	1,75	Sierra Norte	0,69
Comarca de Écija	2,51	Sierra Sur	2,53
Cornisa Sierra Norte	4,68	Vega Alta	0,43
Dos Hermanas	1,08	Vega Media	1,08
Provincia de Sevilla	2,68		

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

Gráfico VII.I

Plazas en restaurantes por cada 100 habitantes. 2003



Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. Prodetur.

Vega Alta, por el contrario, cuenta con el menor valor de este indicador, registrando tan sólo 0,43 plazas de restauración por cada 100 habitantes en 2003. En esta comarca, según la información disponible, tan sólo **Lora del Río** registra alguna plaza de restauración, aunque muy por debajo de la citada media municipal de la provincia. Junto a Vega Alta, así como a Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, otra entidad territorial en la que ningún municipio supera la media de los municipios sevillanos, en relación al número de plazas de restaurantes por cada 100 habitantes, es la Vega Media, que muestra un valor comarcal para este indicador de 1,08 en 2003.

En los casos de **Alcalá de Guadaíra** y **Dos Hermanas** existen 1,14 y 1,08 plazas de restauración por cada 100 habitantes, respectivamente; unas cantidades no muy altas en comparación con la ratio máxima mencionada. En estos dos municipios el número de estas plazas no ha variado desde 1999, de forma que el aumento natural de sus poblaciones ha hecho que lógicamente el indicador experimente una ligera disminución. Esta situación realmente se da en un gran número de municipios de la provincia, en los que no se registra, en términos absolutos, variación del número de plazas de restauración en este periodo.

Sobre las variaciones que se producen en este concepto, cabe mencionar los casos de **Bormujos**, **Espar-**

tinás, **Gines** y **Salteras**, municipios pertenecientes al Aljarafe y que experimentan en 2003 las mayores caídas de esta ratio, con relación al año anterior. Estos municipios no han sufrido variación alguna en el número de plazas de sus restaurantes, pero su población se encuentra en continuo crecimiento, lo que hace que el valor de la ratio vaya disminuyendo. En el polo opuesto, **Las Cabezas de San Juan** es el municipio que registra el mayor aumento de estas plazas, en relación a su población; tras varios años sin registrar modificaciones, en 2003 casi se duplica este indicador en dicha localidad, mostrando una tasa de crecimiento del 96,46%, respecto a 2002.

El turismo rural justifica, en parte, la existencia de tantas plazas de restaurantes en pequeños municipios, como El Garrobo.

En lo que respecta la capital hispalense, realmente es uno de los municipios en los que se viene registrando un aumento constante de las plazas de restauración, de forma que **Sevilla** alcanza las 3,92 plazas por 100 habitantes en 2003, un valor intermedio en comparación con otros municipios de la provincia. Aun así, se puede observar que no existe una distribución equitativa de las plazas de restauración entre todos los municipios sevillanos, lo que es indicativo de qué municipios son mayores receptores de visitantes y en qué medida.

Nota: La distribución del Territorio provincial utilizada en este informe se basa en la división territorial de la provincia con la que se trabaja desde Prodetur, S.A. Los municipios que forman cada Entidad Territorial se pueden consultar en el apartado "Desarrollo Local en la Provincia" de la página web de esta sociedad (www.prodetur.es).

CONTEXTO
LOCAL

CL

Monográficos





LA COMARCA DE ESTEPA Y LA SIERRA SUR SEVILLANA, PIONERAS EN EL DESARROLLO LOCAL



■ ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL TERRITORIO

El marco territorial al que se ha denominado *Sierra Sur*, situado en el dominio de la sierra y la campiña, o más concretamente en la zona de transición entre estas dos unidades morfológicas, está formado por 14 municipios correspondientes al ámbito funcional de Estepa y de Osuna. Todos los municipios que componen esta Comarca: Aguadulce, Badolatos, Casariche, El Rubio, Estepa, Gilena, Herrera, La Roda de Andalucía, Lora de Estepa, Los Corrales, Marinaleda, Martín de la Jara, Pedrera y Osuna, están localizados al sudeste de la provincia de Sevilla, en lo que se ha denominado el *Corazón de Andalucía*.



La población total del territorio es de 82.000 habitantes. Si bien, el 35% de la misma se concentra en tan sólo dos municipios, Osuna y Estepa, habiéndose producido, además, un envejecimiento de la población en las últimas décadas superior al registrado en la Comunidad Autónoma andaluza.

Sector Primario

El sector agrario tiene un importante peso en esta Comarca, tanto desde el punto de vista de la creación de empleo como económico, ya que la agricultura supone el 16% de la producción comarcal de todos los sectores y el 21,9% del valor añadido. Se trata de una zona eminentemente agrícola, muy orientada hacia de-

terminados tipos de cultivos. Así, los datos muestran la importancia del olivar, que representa el 50% del valor de la producción total del sector primario. Por su parte, la aceituna de almazara representa el 83% de la producción del olivar, definiendo claramente la orientación económica de la Comarca. Entre el resto de los cultivos, destaca la producción de trigo, girasol, algodón y espárrago.

Analizando la evolución del sector, destaca el aumento que viene experimentando la población agrícola, y más en concreto la femenina, habiéndose registrado un crecimiento de la mano de obra agraria femenina en los últimos años. Al igual que en el conjunto de la región, una de las características determinantes del sector agrícola de esta Comarca es el exceso de población agraria. Cabe mencionar que la disponibilidad de mano de obra es una condición necesaria para plantear una política de desarrollo rural, la clave está en que esta disponibilidad de mano de obra se convierta en real. Es decir, que existan, por una parte, predisposición y, por otra, los instrumentos de apoyo necesarios para que la mujer pueda acceder fácilmente a un mercado laboral reglado (guarderías, ludotecas, respiro familiar).

La existencia de más de 2.000 explotaciones agrarias con una extensión inferior a 5 ha dificulta que surjan empresarios agrícolas, pues este amplio colectivo queda fuera de los criterios de rentabilidad. La presencia de estos pequeños propietarios, que consideren la agricultura como un complemento de rentas, podría favorecer la aparición de una agricultura alternativa, comprometida con el medio ambiente.

En este sentido, se está recuperando la zona de huertas como agricultura ecológica. Estas zonas deben promocionarse, no sólo por la conservación del paisaje y la identidad local, sino como elemento diversificador de la economía familiar. Así, se está trabajando para recuperar la tradición agraria de la Comarca. La introducción de técnicas modernas ha puesto en peligro las



tradiciones agrícolas “del saber hacer”, saber popular infravalorado por parte de las nuevas generaciones, pero con fundamentos científicos. En esta línea, se ha planteado la agricultura ecológica como elemento complementario de actuaciones en turismo rural, en conexión con las actuaciones del *Programa Leader II*.

La existencia de cultivos problemáticos, como el girasol y el algodón, junto a la dedicación de parte del regadío a cultivos no demandados por el mercado, reflejan los problemas estructurales del sector. La excesiva especialización agraria, unida a una producción agrícola que no se corresponde con las necesidades del mercado, originan un cierto desconcierto del agricultor tradicional. La diversidad de orientación que recibe le impide ver con claridad las decisiones que debe tomar. A todo ello se le suma la elevada erosión de la zona (el 47,5% de la Superficie Agrícola Útil soporta una erosión elevada), y el aprovechamiento agrícola de superficies no aptas para esta actividad; por lo que es necesaria la búsqueda de nuevas alternativas a la agricultura.

Sector Industrial

Las industrias de la Comarca se concentran en Estepa, Herrera, Gilena, La Roda de Andalucía, Osuna y Pedrera, si bien los datos relativos al número de trabajadores revelan una concentración de la actividad en el municipio de Estepa. La industria comarcal está cimentada principalmente en las empresas agroalimentarias, que representan más del 50% del valor añadido del sector secundario. Sin embargo, cabe señalar la importancia de la piedra natural en localidades como Los Corrales, Gilena o Pedrera.

Los sectores industriales más importantes, que vienen siendo tradicionales en la Comarca, están vinculados a los cultivos y materiales extraídos de la tierra

o a productos de una larga historia en la zona, tales como el mantecado o el aceite. El sector del mantecado, principal industria de la Comarca, no está exento de problemas; las empresas al diseñar sus estrategias deben tener en cuenta la fuerte estacionalidad de sus productos, el débil crecimiento de la demanda, la aparición de sustitutos, el advenimiento de cambios en los gustos sociales y en la dieta de población, etc. Por otro lado, junto a estos sectores tradicionales, han comenzado a crecer otras actividades en la zona, como la carpintería de madera, la construcción de maquinaria industrial, la fabricación de plásticos y las carrocerías, subsectores que están demostrando un fuerte dinamismo.

Sector Servicios

El sector servicios comarcal se caracteriza por no estar debidamente definido y ser en cierta medida un refugio de mano de obra no especializada, propio de una economía poco desarrollada. No obstante, en estos últimos años empiezan a aparecer algunos servicios especializados en el sector empresarial (asesoría financiera, control de calidad, etc.).

La abundancia de establecimientos comerciales responde a la presencia de un comercio tradicional en la zona, constituido por pequeñas empresas independientes y no especializadas. Si bien, en los municipios de mayor tamaño y desarrollo empiezan a aparecer establecimientos integrados en cadenas, o asociados a centrales de compra, que representan un tipo de comercio diferente.

El Patrimonio como Recurso Ocioso

Uno de los principales recursos endógenos de este marco territorial son los distintos espacios protegidos y catalogados con los que cuenta, así como el mosaico de paisajes de alto valor ambiental. Estos recursos, gracias a distintos programas como los Leader y Proder de Andalucía, están siendo debidamente valorados, reconocidos y mejorados.

Zonas de protección medioambiental. Las comarcas de Estepa y Osuna poseen espacios de enorme interés paisajístico y medioambiental. Se puede decir que son comarcas por descubrir. La puesta en valor de estos recursos dentro de las nuevas funciones del mundo rural es una forma de diversificación de la economía de la zona, y un elemento clave en la estrategia de desarrollo. Algunos de los proyectos que desarrollan diversas

instituciones (Ayuntamientos, Consejería de Medioambiente, etc.) revelan la importancia que en los planes de desarrollo está tomando la revalorización de ciertas unidades paisajísticas. La mejora de caminos reales y de parajes naturales como el de Los Gazpachos y la Sierra de Almadenes, el acondicionamiento de cerros, etc. han sido algunas de las actuaciones más relevantes en estos últimos años.

Actuaciones en Zonas Húmedas como las Lagunas de Osuna o la Laguna del Gosque. El 27 y 28 de junio de 1989, el Parlamento Andaluz aprobó la Ley de Espacios Naturales Protegidos, que incluye el Complejo endorreico Lantejuela y la Laguna del Gosque (Martín de la Jara) como Reserva Natural, y los Embalses de Cordobilla y Malpasillo (Badolatos) como Paraje Natural.



En lo que respecta al **Patrimonio Arqueológico**, cabe destacar que dentro del amplio contexto geográfico que engloba a las comarcas de Estepa y Osuna se dan peculiaridades ambientales y patrimoniales de una importante relevancia. Las actuaciones que se están desarrollando son de diferentes tipos:

- Intervenciones directas sobre enclaves arqueológicos, para la recuperación selectiva de zonas concretas de especial interés y potencialidad turístico-patrimonial.
- Restauración de elementos muebles e inmuebles de estructuras emergentes o en superficie, que presentan unas características idóneas para su uso como museo y/o integración en espacios urbanos o periurbanos reordenados para tal fin.
- Habilitación de centros de interpretación e investigación patrimonial, donde se potencia la imagen del patrimonio local en sus distintas variantes (arqueológicas, etnográficas, históricas, etc.).
- Puesta en valor y promoción de dichos enclaves enmarcados en una red organizada de circuitos históricos por épocas.

Por otro lado, en relación al **Patrimonio Cultural**, actualmente se está revalorizando una actividad que se encontraba, y aún se encuentra, en decadencia: **la Artesanía**. La estructura del mercado actual ha hecho recobrar el gusto por “lo auténtico”, por “lo único”. La Comarca Sierra Sur es rica en este ámbito, con actividades artesanales como: la ebanistería, el esparto, la elaboración de vinos, los obradores, la elaboración de dulces navideños, la elaboración de anises, la forja, las manualidades, los bordados, el encaje de bolillo, el trabajo en la piedra y la cerámica.

No obstante, no hay que olvidar los principales problemas o debilidades que, a grandes rasgos, presentan todas las ramas de la artesanía, tales como la falta de infraestructuras, ya que muchas de las máquinas y herramientas que se utilizan son de segunda mano y están poco adaptadas a las nuevas tecnologías; la poca formación empresarial de los profesionales de la artesanía; y las dificultades para encontrar trabajadores suficientemente cualificados. Además, al carecer el artesano de redes propias de comercialización, al ser una actividad donde predomina la economía sumergida y depender de intermediarios que llevan el producto al consumidor final, el poder de negociación del artesano es escaso.

■ INICIOS DEL DESARROLLO LOCAL EN SIERRA SUR

La trayectoria del Desarrollo Local en esta Comarca está ligada a una sociedad pionera en la puesta en marcha de políticas de desarrollo local, **Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur**. Esta sociedad, cuyo marco de actuación son los ámbitos funcionales de Estepa y Osuna, se creó para gestionar el *Programa Leader I*, pero se ha convertido en un importante instrumento en la política de desarrollo económico de esta Comarca.

Desde su creación en 1991, *Iniciativas Comunitarias* intentó dinamizar el territorio, dando respuesta a los graves problemas que la sociedad tenía en ese momento, y atendiendo las necesidades de los empresarios comarcales. Las carencias y limitaciones de la zona eran muchas e importantes; la Administración Local no tenía experiencia en las políticas de desarrollo, y el conocimiento de los programas europeos era escaso; además todo ello ocurría en un clima de desconfianza y recelo entre las administraciones públicas y los empresarios, sin existir una cultura de colaboración.

El empresario rural no tenía acceso a las distintas subvenciones existentes, y los pocos que conseguían captar fondos para su empresa lo hacían a través de consultoras ajenas al territorio. Los elevados costes de estos servicios, y el hecho de que el valor de los mismos se fijara en función de la cantidad subvencionada, por lo que el proyecto aprobado no siempre se correspondía con las necesidades reales del empresario, hacía que muchos de estos proyectos pusieran en peligro la viabilidad de la empresa.

A esta problemática había que añadir la existencia, especialmente en la población joven, de una fuerte “cultura asistencial” y de ocio. Ser desempleado se había convertido en una forma de subsistir, lo que llevaba consigo unos efectos contrarios: la carencia de emprendedores.

En este contexto, para poner en marcha un proyecto colectivo de desarrollo resultaba fundamental dotarse de un buen modelo de organización y estructuración de la sociedad rural, incluyendo sus intereses económicos, sociales e institucionales. *Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur S.A.* contó con Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL), y con un equipo técnico en formación continua, que llevaron a cabo un proyecto común, convirtiéndose en sujetos activos del cambio. Conscientes de que el equipo de trabajo no debía de ser ajeno al entorno social ni económico del medio, se apostó por técnicos dinámicos y comprometidos con el desarrollo, personas vinculadas al territorio, que creyeran en su trabajo y en las posibilidades reales de su Comarca.

La puesta en marcha del *Programa Leader I*, y la buena gestión del mismo, popularizó el Desarrollo Local y supuso la implicación de amplios colectivos, hasta ese momento ajenos, que se engancharon al proyecto, como fue el caso de Mancomunidades, Ayuntamientos y Asociaciones sin ánimo de lucro de la Comarca.

Además, el trabajo en distintos programas europeos permitió la transferencia de conocimientos y del “saber-hacer” con los socios transnacionales, potenciando la formación de los técnicos. Trabajar con Europa permitió ampliar el horizonte de actuación de la sociedad, tanto desde el punto de vista económico como social. Se tomó conciencia de la importancia de atender las necesidades no cubiertas de la población, mejorando su calidad de vida y actuando con colectivos específicos: minusválidos, drogadictos, tercera edad, etc. También se empezó a tomar conciencia de los pro-



blemas medioambientales: residuos sólidos (consorcio medioambiental), o estudios de reutilización del agua.

Desde *Iniciativas Comunitarias* se ofrecía también apoyo y asesoramiento tanto a Ayuntamientos como a empresarios y emprendedores, prestando distintos servicios: realización de estudios, asesoramiento empresarial, tutorías, cursos de formación, diseño de proyectos, etc. Servicios que han contribuido a consolidar el tejido empresarial de la Comarca. La experiencia acumulada y el conocer otras realidades permitieron plantear el patrimonio cultural como recurso, un valor que la Comarca no podía desaprovechar. De esta forma, la artesanía, gastronomía o el turismo cultural han permitido diversificar la economía local.

Como resultado de estos años de trabajo, se ha generalizado un clima de confianza entre la empresa privada y los organismos públicos, lo que ha permitido vertebrar el territorio para que el futuro sea una tarea de todos.

■ ACTUACIONES DE INICIATIVAS COMUNITARIAS DE DESARROLLO ESTEPA SIERRA SUR

Desde su constitución, *Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur* ha puesto en marcha diversos proyectos, iniciativas, encuentros, jornadas, etc., con el fin de favorecer el desarrollo económico de la Comarca. Entre los Proyectos realizados, destacan:

Programas Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL), cuyo objetivo era promocionar las políticas activas de empleo relacionadas con la creación de actividad empresarial.

Proyectos de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, dirigidos a colectivos con especiales dificultades, principalmente jóvenes, mujeres, discapacitadas y discapacitados, mayores de 45 años, minorías étnicas, ex-drogodependientes, ex-reclusos, etc.

Proyectos de Formación y Empleo, que se vienen ejecutando desde 1988, como las Escuelas Taller, las Casas de Oficio y las Experiencias Mixtas, dirigidas a jóvenes desempleados; y los Talleres de Empleo, dirigidos a mayores de 45 años.

Proyectos de Inserción Laboral, como el Plan de Entrevistas en profundidad; los Servicios Integrados para el Empleo, dirigidos a desempleados; o Proyectos de Asesoramiento empresarial como la Unidad de Promoción de Empleo.

Servicio de Orientación y Asesoramiento, que con carácter permanente pretende orientar a los/as desempleados/as, y asesorar a empresas y emprendedores/as, con el objetivo último de facilitar y promover la creación e instalación de nuevas empresas en el territorio, y apoyar las ya existentes. Las funciones de este servicio son las siguientes:

- Asesorar sobre perfiles de trabajo.
- Informar sobre ofertas públicas y privadas, convenios de colaboración, becas, subvenciones de ámbito local, regional e internacional.
- Asesoramiento sobre ofertas de empleo público y privado de ámbito local, regional, nacional e internacional.

Las prestaciones del servicio se han ido adaptando a las necesidades del mercado y de los emprendedores. De esta forma, en temas de promoción económica y asesoramiento empresarial, las funciones del mismo son:

- Prospección del entorno social, industrial, económico y empresarial.
- Facilitar y promover la creación y la instalación de nuevas empresas en el territorio.
- Asesoramiento a las empresas existentes en la mejora de su competitividad.
- Realización de planes de viabilidad.
- Apoyo en la tramitación y gestión de ayudas.
- Elaboración de planes de formación.
- Elaboración de estudios.
- Tramitación de convocatorias de ayudas o subvenciones a diferentes Ayuntamientos.

Junto a estos Servicios que, con carácter de continuidad, *Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur* ha ofrecido, y sigue ofreciendo como en el caso del Servicio de Orientación y Asesoramiento, desde esta entidad se han desarrollado, y se siguen ejecutando, algunos proyectos o actuaciones con carácter puntual que persiguen el mismo objetivo: favorecer el desarrollo económico y social de la Comarca de la Sierra Sur de Sevilla. Entre las actuaciones del pasado, a continuación se hace referencia a la Iniciativa Comunitaria Equal *Clave&Laboro* y a la realización de un Estudio para la detección de las necesidades formativas de la mujer empresaria en la Comarca y de un Manual de Buenas Prácticas. También cabe mencionar el Proyecto Proempleo, cuya segunda fase, Proempleo II, se está ejecutando en la actualidad. Por último, como expectativa de futuro, destaca la solicitud de varios proyectos a Proder, aún por resolver.

Equal “Clave & Laboro” (2002-2004)

El proyecto Equal “*Clave&Laboro*” permitió la puesta en marcha en la Comarca de la Sierra Sur sevillana de una serie de actuaciones para la creación de empresas dirigidas a colectivos desfavorecidos (discapacitados, jóvenes, parados mayores de 45 años y mujeres), con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Entre las acciones llevadas a cabo dentro de este proyecto es necesario destacar las siguientes:

Simulación Empresarial: programa formativo que consiste en la reproducción de situaciones reales de una empresa. Mediante la técnica de simulación de tareas reales se pretende dotar a los alumnos de los conocimientos, habilidades y destrezas para el correcto desenvolvimiento en las tareas administrativas correspondientes a los departamentos de administración y gestión de la empresa.

Equipo de Asesoramiento Empresarial: se creó un equipo multiprofesional para asesorar de forma directa a todos los beneficiarios del proyecto *Clave&Laboro*, así como a todas las empresas que se formaron dentro del mismo. Sus funciones consistían básicamente en la realización de los trámites de constitución empresarial, información sobre las distintas fuentes de financiación existentes, asesoramiento sobre marketing y técnicas de comercialización, realización de estudios de mercado, estudios de viabilidad, etc.

Feria de Emprendedores: esta acción consistió en la organización de una feria de intercambio empre-

sarial donde tuvieron cabida todas y cada una de las empresas que componían la agrupación de desarrollo *Clave&Laboro*, así como las empresas pertenecientes al Programa Transnacional. Además, se creó un foro empresarial para aquellas empresas europeas que quisieron participar.

Trabajo Transnacional: contrastar y comparar los mecanismos y las medidas de apoyo para la creación de empresas que se aplicaban en cada país que formaba el partenariado, con objeto de poder transferirlos de un país a otro.

Estudio sobre las necesidades formativas de la mujer empresaria

En junio de 2003 *Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur* realizó un estudio para la “*Detección de las Necesidades Formativas de la Mujer Empresaria en la Comarca Sierra Sur*”, con el objetivo de conocer la realidad del colectivo de mujeres empresarias de la zona, así como las insuficiencias formativas existentes en las profesiones o puestos de trabajo con dificultades de cubrir. Es fundamental tener un conocimiento exhaustivo del grado de utilización de las competencias y habilidades que exige el mercado actual para iniciar acciones de apoyo en las empresas de la Comarca.

A través del estudio también se pretendía conocer el punto de vista de las empresarias sobre las nuevas tendencias y posibilidades que ofrece el mercado, así como las nuevas demandas que exige el cliente. De esta forma, se pueden conocer cuáles son los llamados nuevos yacimientos de empleo en la Comarca, y aquellos que demandan las empresarias de la zona.

Con esta finalidad se realizaron 30 encuestas a mujeres empresarias de diferentes sectores (principalmente del sector servicios), con objeto de:

- Conocer las necesidades formativas de las empresarias de la Comarca y de sus empleados.
- Conocer los puestos de trabajo con dificultades de cubrir.
- Descubrir cuáles son las competencias profesionales requeridas para adaptarse a los cambios del entorno.
- Conocer las posibilidades de adaptación a las nuevas competencias requeridas y a los nuevos yacimientos de empleo.
- Incentivar a la mujer empresaria para que haga uso de las competencias profesionales mencionadas.

Entre las conclusiones obtenidas en el estudio, destaca que una gran parte de las encuestadas (31%) se deciden a iniciar una actividad empresarial para conseguir mayor independencia. En una sociedad en la que la mujer tiene que superar aún muchos obstáculos para igualar su situación a la del hombre, son estas mujeres emprendedoras las que, asumiendo estos riesgos, consiguen acortar la distancia existente entre ambos géneros. Además, en una sociedad rural como la de esta Comarca, el rol de la mujer se encuentra todavía muy por detrás del que tendría que tener la mujer del nuevo milenio. Por ello, las empresarias locales deciden iniciar una actividad, para conseguir plena independencia, dirigir sus vidas y ser autosuficientes.

Por otro lado, el 16% de las encuestadas se hace cargo del negocio de la familia, ya que cuenta con más conocimientos y habilidades, para una mayor potenciación de la actividad, e ideas más innovadoras que sus progenitores que, por otra parte, están ya cansados de tantos años al frente del negocio. Un 15% afirma haber iniciado la actividad para conseguir así mejores condiciones económicas que las que le ofrecen las oportunidades de trabajo en la Comarca. Y un 11% monta su propia empresa como vía de escape, ya que no encuentra posibilidades de trabajo en la región. Este dato muestra el alto nivel de desempleo existente en la Comarca.

El resto de empresarias decide iniciar la actividad empresarial bien para un mayor desarrollo de su creatividad (11%), para una mayor realización personal (5%), o para adquirir mayores conocimientos profesionales dentro de su sector de trabajo (8%); mientras un 3% afirma hacerlo porque le gusta tomar decisiones y asumir riesgos.

Manual de Buenas Prácticas “Estrategias empresariales dirigidas a mujeres”

El principal objetivo de este “*Manual de Buenas Prácticas*” es facilitar las tareas de diseño, planificación, ejecución y presentación de proyectos a cualquier promotor potencial de proyectos empresariales. La planificación de estrategias de proyectos empresariales incluye la gestión, análisis, elección y ejecución estratégica. Desde un análisis exhaustivo del entorno hasta el cambio estratégico, pasando por el análisis de los recursos necesarios, las opciones estratégicas, su valoración y selección, así como las distintas estructuras y diseños de la organización posibles, son algunos de los temas tratados en este manual, que

nace con la intención de ser de utilidad para todas las empresarias ya constituidas como tales, y también para aquellas mujeres que decidan embarcarse en un proyecto empresarial.

Proyecto Proempleo

Programa de Subvención Global de la Excm. Diputación de Sevilla, gestionado por Prodetur, que tiene como finalidad facilitar la integración laboral de personas desempleadas a través de itinerarios de inserción, de forma que los/as alumnos/as adquieran experiencia profesional junto con las acciones formativas. Todo ello dentro del sector de servicios de atención a las personas con especiales dificultades.

Desde sus inicios, con el Programa *Las Dos Andalucías*, los Proyectos de Subvención Global puestos en marcha por la Diputación de Sevilla han intentado dar respuesta a una serie de demandas existentes, considerando el hecho de que éstas puedan ser potencialmente generadoras de empleo, por una parte, dentro del sector de los denominados servicios de la vida diaria, y más específicamente de los servicios de atención a personas con especiales dificultades, tales como niños, ancianos, personas con discapacidad, enfermos, excluidos sociales, o personas en riesgo de exclusión social; y por otra parte, dentro de los sectores de las nuevas tecnologías, el medio ambiente y los servicios de cultura y ocio.

Los objetivos del proyecto son: mejorar las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de determinados colectivos con especial riesgo de exclusión del mismo, y a su vez fomentar una serie de servicios y ocupaciones, dentro de un sector de los llamados empleos de futuro, que indirectamente incentivará iniciativas generadoras de empleo en las localidades en que estas actuaciones se desarrollen. Con esta finalidad, se realizan planes de actuación dirigidos a desempleados/as con riesgo de exclusión del mercado de trabajo, que de forma integral les oriente y prepare para emprender una profesión vinculada a este sector.

En la última convocatoria de Proempleo, *Proempleo II*, los municipios de esta Comarca donde se desarrollan las acciones son Badolatosa, Osuna, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera, Lora de Estepa, La Roda de Andalucía y Los Corrales. Las acciones formativas para desempleados de esta convocatoria son: Animación sociocultural de menores; Asistencia geriátrica; Animación sociocultural de mayores; Educación infantil;

Ayuda a domicilio; e Integración social. Por otra parte, la oferta formativa para colectivos en riesgo de exclusión social incluye: Auxiliar medioambiental; Mantenimiento de jardines; Alfabetización en nuevas tecnologías; Deportes para discapacitados; Mantenimiento de edificios; y Animación turística.

Proyectos solicitados a PRODER

Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur, cuyo objetivo principal es la promoción del desarrollo endógeno y la diversificación económica, ha presentado diferentes proyectos en las distintas líneas de actuación de este programa. Entre ellos destacan:

Observatorio de Mercado Laboral. Encuadrado en la línea *I.a* del *Proder* de Andalucía (Servicios de abastecimientos básicos para la economía rural), este proyecto tiene como objetivo:

- La realización de estudios estadísticos, con la creación previa de una base de datos.
- La detección de necesidades formativas, que permita la implantación de acciones formativas tendentes a corregir desequilibrios.
- El seguimiento y evaluación de los cursos de FPO y su contribución a la inserción laboral, especialmente en grupos desfavorecidos: discapacitados, mujeres, parados de larga duración, etc.

Análisis y diagnóstico en I+D+I. La línea de dinamización socioeconómica de *Proder* prevé la dotación y prestación de servicios básicos para la población, y la realización de actividades en el medio rural, que contribuyan a la mejora de la capacidad de organización de las comunidades rurales y a favorecer la identificación de la población con su entorno. Los objetivos de esta actuación son los siguientes:

- La realización de un análisis y diagnóstico territorial, que ha de ser utilizado como instrumento de dinamización y promotor de I+D+I en la Comarca, potenciando el trabajo en red entre las empresas del territorio.
- La colaboración con los distintos Centros de Innovación Tecnológica andaluces y nacionales. Se trata de favorecer la innovación tecnológica, incluyendo proyectos de modernización, cooperación e I+D+I.

Modelo de Interpretación Paisajística. El elemento primordial de motivación turística de esta Comarca es la atracción que el paisaje ejerce sobre el visitante. El paisaje debe ser considerado como el conjunto de

hechos culturales y su interacción, que se desarrollan sobre un territorio determinado y que son percibidos por los sentidos, principalmente la vista. Por tanto, el paisaje rural y la imagen que de éste se transmita debe centrar la atención de cualquier proceso de optimización turística en el espacio rural andaluz. Con este proyecto se realizará una descripción de los distintos modelos de interpretación paisajística, un glosario de términos relacionados con el paisaje, y un Manual de Buenas Prácticas Paisajísticas.

■ PREVISIÓN DE FUTURO

Continuando con la línea de actuación llevada a cabo en años anteriores, actualmente *Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur* sigue eliminando barreras para la inserción en el mercado laboral de colectivos con especiales dificultades de acceso. Además, desde esta sociedad se da un trato preferencial al fomento del espíritu emprendedor, mediante una formación adecuada al entorno comarcal y una atención personalizada en materia de gestión empresarial; para posteriormente prestar un servicio de asesoramiento integral en los inicios de vida de la empresa, ya que los datos empíricos demuestran que hay un porcentaje bastante elevado de muerte empresarial, en estas primeras etapas, por falta de seguimiento profesional.

El objetivo primordial de *Iniciativas Comunitarias* es la promoción del desarrollo endógeno de la Comarca y la diversificación económica de sus respectivos ámbitos de actuación, mediante la prestación de servicios múltiples dirigidos a emprendedores, facilitando y potenciando al máximo el aprovechamiento por parte de éstos de las oportunidades económicas existentes en la zona. Para un futuro inmediato, desde esta entidad se plantean dos campos de actuación, uno genérico, reorientación de la economía comarcal utilizando sus recursos endógenos y potenciando actividades emergentes, y otro concreto, el Centro de Innovación Tecnológica de fabricación de maquinaria agroalimentaria.

El **Centro de Innovación Tecnológica**, formado por empresarios de la Comarca y distintas instituciones comarcales, provinciales y regionales, debe ser un instrumento de asesoramiento para la planificación de las acciones a llevar a cabo desde las propias empresas, individual o colectivamente, mejorando la competitividad del tejido industrial no sólo de la Comarca sino del territorio andaluz. Desde el Centro de Innovación Tecnológica (CIT) se ha de ser consciente

de que, si bien es cierto que la posición competitiva de una empresa depende de elementos como la evolución de sus costes laborales o de sus economías de escala, existen múltiples atributos del entorno que influyen de manera decisiva en su competitividad.

De esta forma, el Centro va a permitir aprovechar de forma racional los recursos endógenos existentes en el territorio, y la capacidad de los agentes locales para crear y mantener el valor añadido en la zona. Por otro lado, mediante este CIT se pueden fomentar los vínculos con los centros de investigación y diseño, a la vez que va a permitir al empresariado local adaptarse e integrar en sus actividades las normas, reglamentos y demás exigencias externas.

La estrategia a seguir es primar las inversiones en I+D+I, y las destinadas a ampliar la gama de productos y el mercado potencial, con el fin de que el tejido productivo quede diversificado, y sea eficiente y competitivo. Por tanto, el Centro de Innovación Tecnológica de Fabricación de Maquinaria Agroalimentaria persigue, entre otros, los siguientes objetivos:

- Fomentar el crecimiento económico mediante la promoción y el estímulo de mejora de la competitividad y productividad de las empresas del sector de la fabricación de maquinaria agroalimentaria, a través del desarrollo y perfeccionamiento tecnológico.
- Determinar las necesidades actuales de las empresas de fabricación de maquinaria agroalimentaria, llevando a cabo proyectos de investigación y desarrollo, e intentar resolverlas.
- Convertirse en un Centro de Información de todas las empresas que deseen formar parte del mismo, y establecer acuerdos de colaboración entre ellas para obtener un mayor desarrollo, perfeccionamiento y mejora de la calidad del producto.
- Establecer relaciones de cooperación con entidades públicas o privadas, para la ejecución de los trabajos de investigación.
- Realizar cursillos, conferencias, reuniones, y/o visitas para el perfeccionamiento y puesta al día del personal o profesionales del sector de la fabricación.
- Participar activamente en la protección del medio ambiente industrial.

Con todo ello se pretende optimizar el proceso productivo, ahorrando tiempos y costes; diversificar los productos; mejorar tecnológicamente las empresas del territorio, así como el proceso de comercialización-venta; y prestar asesoramiento sobre comercio exterior.

En lo que respecta a la otra línea de actuación, **“reorientación de la economía comarcal utilizando sus recursos endógenos y potenciando actividades emergentes”**, se establecen diferentes fases. En primer lugar, es necesaria la valoración de los recursos naturales. Difícilmente se puede reorientar la economía cuando la colectividad no es consciente de la existencia de una serie de recursos endógenos. Lo que no se conoce, lo que se ignora, difícilmente puede servir para llevar a cabo una estrategia de desarrollo basada en la reorientación económica. Esta reorientación es la fase final de un proceso de maduración que, aún siendo la más importante, pasa por superar las anteriores.

Fase I: Valorización de recursos naturales y culturales

La Comarca de la Sierra Sur ha soportado un largo proceso de deterioro de sus valores culturales y una situación de complejo de inferioridad frente a todo lo que representa la modernidad de lo urbano. Esto ha supuesto un corte generacional entre la población joven, más dinámica, y las generaciones anteriores, lo que ha dado origen a un desconocimiento por parte de la primera de los valores culturales que han definido este territorio.

Un estudio realizado por *Iniciativas Comunitarias* al respecto confirma que mientras las actuaciones referidas al Patrimonio Arquitectónico pueden primar a dos localidades de la Comarca, el resto de actuaciones afectan a todos los municipios. Por tanto, el rico patrimonio cultural y natural de la zona tiende a equilibrar las diferencias intracomarcales. Pero un patrimonio desconocido o ignorado está sometido a un fuerte proceso de abandono y un progresivo proceso de deterioro, lo que da origen a su no utilización como recurso



que pueda contribuir al desarrollo rural integral. En sociedades rurales más avanzadas, y con una fuerte identidad territorial, no es necesario desarrollar esta fase, pero en una sociedad rural como la de esta Comarca es una condición necesaria. Por eso hay que llevar a cabo medidas de concienciación de la po-

blación, ya que se da la paradoja de que el patrimonio es la única propiedad que es necesario dar a conocer a sus legítimos propietarios.

Fase 2: Aprovechamiento de las singularidades geográficas y ambientales del territorio como factor enriquecedor de sus potencialidades

Las singularidades geográficas y ambientales son las que definen a un territorio, forjando la identidad del mismo, y las que le añaden competitividad territorial. Se considera que un Territorio adquiere el carácter de competitivo si afronta la competencia del mercado y garantiza al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, teniendo en cuenta sus recursos endógenos en la búsqueda de la coherencia global.

El aprovechamiento de las singularidades geográficas y ambientales conlleva convertirlas en un elemento distintivo del territorio, garantizando al mismo tiempo la conservación y renovación de los recursos naturales y medioambientales. Hay que partir de la base de que dichas singularidades no son una rémora al desarrollo, sino un elemento catalizador del mismo. Desde *Iniciativas Comunitarias* no se considera el tema unificador como un objetivo en sí mismo, sino más bien como una herramienta de desarrollo local que se va modelando poco a poco, en función de las necesidades locales.

Fase 3: Reorientación de la economía comarcal utilizando sus recursos endógenos y potenciando actividades emergentes

La valorización de los recursos naturales y culturales, y el aprovechamiento de las singularidades territoriales, permiten reorientar la economía comarcal manteniendo lo que se denomina “competitividad territorial”. Uno de los problemas más graves de la Comarca Sierra Sur es la fuerte dependencia de su economía en relación al sector agroalimentario (aceite, conservas vegetales, pastelería industrial, etc.), unido a un alto porcentaje de mano de obra en el sector primario y altas tasas de desempleo. Por tanto, la reorientación de la economía comarcal se ha de basar en el aprovechamiento de las singularidades del territorio, y en la diversificación.

La fuerte dependencia económica en relación a ciertos sectores está impidiendo el poder llevar a cabo una diversificación y reorientación de la economía. Así pues, la denominada “*mentalidad olivarera y mantecadera*”, existente entre los habitantes y empresarios de la Comarca, ha sido uno de los grandes inconvenientes a

la hora de llevar a cabo una política de reorientación y diversificación económica. El olivar y el mantecado se presentan como una importante fuente de posibilidades, pero a la vez limitan que otras iniciativas se pongan en marcha.

El medioambiente y el patrimonio son recursos y elementos claves de la competitividad y de la reorientación de la economía comarcal. Conservar y ser respetuosos con el entorno es conservar la especificidad del territorio y encontrarle nuevas vocaciones, pues el patrimonio es uno de los principales recursos que confieren identidad al territorio. De esta forma, la reorientación de la economía, basada en el nuevo concepto de valorización del medioambiente, debe dar lugar a transformaciones en los sistemas de producción.



Por tanto, el medioambiente y los recursos patrimoniales pueden ser elementos fundadores de una identidad territorial, y tema unificador de una estrategia de reorientación de la economía comarcal. La política de conservación y restauración del patrimonio, junto con el aprovechamiento de estos recursos como producto turístico, puede servir para llevar a cabo la reorientación económica de la Sierra Sur, creando empleos y oficios nuevos. Esta reorientación económica, con la creación de nuevos productos, sobre todo turísticos y de conservación, puede servir para dar al territorio una identidad específica.

No hay que olvidar que el patrimonio es un bien común básico para desarrollar nuevas actividades económicas, pero también es un factor de calidad de vida que debe de conservarse para las generaciones futuras. Por tanto, se pretende renovar la identidad del territorio e implicar a la sociedad rural, primero, en conocer su “legado cultural” y, posteriormente, en la puesta en valor de dichos recursos como una forma de darle nuevas funcionalidades y evitar que desaparezcan por falta de utilidad.

El patrimonio rural abarca el conjunto de elementos tanto inmateriales como materiales que conforman el legado cultural, que se ha venido desarrollando y transmitiendo a lo largo de los siglos. Contribuye de forma notable al mantenimiento de la calidad de vida en el mundo rural, y es capaz de convertirse en factor generador de nuevas iniciativas de desarrollo económico y social.



De esta forma, el Patrimonio de la Comarca es un recurso bruto, y se presenta como un factor dinamizador del entorno económico y de la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la zona. La existencia de un rico patrimonio plantea la posibilidad de un desarrollo turístico, permitiendo la generación de actividades económicas, y la reorientación de la economía comarcal. No aprovechar el patrimonio como factor de desarrollo daría lugar a disfuncionalidades graves, tanto por el despilfarro económico que supone la infrautilización de este recurso, en una comarca con fuertes carencias estructurales y altas tasas de desempleo, como por la pérdida de identidad en medio de un contexto mundial de homogeneización cultural.

Así pues, la diversificación y reorientación de la economía de la Comarca se plantea desde una óptica de aprovechar los recursos endógenos y mejorar la calidad de vida, respetando tres criterios de equidad: equidad económica, equidad social y equidad territorial; lo que supone que todos los ciudadanos sin distinción del lugar de residencia disfruten de unos parámetros similares en cuanto a ingresos, acceso al mercado de trabajo y estándar de calidad de vida, como base para lograr la cohesión social.

En base a todo lo expuesto anteriormente, la reorientación de la economía en la Sierra Sur se ha de basar en la combinación de las siguientes microestrategias:

- Promover acciones en sectores que pueden reorientar y completar actividades abandonadas (restauración patrimonial).

- Fomento de experiencias piloto en nuevos sectores (turismo), creando un entorno favorable al desarrollo de la actividad.
- Recuperación y revalorización de recursos técnicos tradicionales que están en fase de desaparición, o incluso han caído en desuso (patrimonio etnológico).
- Estrategia de dinamización a partir de un punto focal: organizar los recursos en función de una de las dimensiones del patrimonio, estructurando progresivamente otras actividades en torno a este eje (patrimonio arqueológico y monumental).

De esta forma, en líneas generales, las actuaciones de reorientación de la economía de la Comarca se van a enmarcar en los siguientes grandes ejes, que determinarán el desarrollo económico del territorio: actividades de turismo alternativo (senderismo, gastronómico, ecológico), cultural y de naturaleza, aprovechando la diversidad de la Comarca; Creación de rutas diferenciadas de contenido histórico-monumental, rutas turísticas; Señalización de entornos de interés paisajístico y elaboración de rutas temáticas; Creación de empresas que ofrezcan servicios turísticos; Actividades complementarias destinadas al público infantil, juvenil, a la tercera edad, y a personas con discapacidades; Inversiones en restauración y conservación del patrimonio; Diversificación mediante el desarrollo del patrimonio etnológico y cultural (artesanía, etc.); Creación de infraestructura turística; Diseño de productos turísticos; Potenciación de las artesanías locales; y aprovechamiento medioambiental de los recursos agrícolas.

Juan García Baena.

Gerente de Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur, S.A.



■ LA INICIATIVA EMPRESARIAL DESDE UNA
PERSPECTIVA DE GÉNERO

■ INTRODUCCIÓN

Uno de los cambios sociales más profundos de los ocurridos durante la segunda mitad del siglo XX se refiere a la transformación de los roles básicos que la cultura y la sociedad tradicional asignaban a cada uno de los géneros, transformación que ha afectado a las actitudes y comportamientos de las mujeres, llevándoles a asumir un nuevo papel en la sociedad. Este fenómeno, reflejado entre otros aspectos en la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral, en su participación masiva en las instituciones educativas, en la equiparación de derechos entre sexos y en la mayor autonomía de la mujer para organizar su vida, es a la vez causa y consecuencia del desarrollo económico de los últimos tiempos.

En Andalucía en general, y en la provincia de Sevilla en particular, este proceso ni ha terminado ni se ha producido con la misma intensidad en todos los ámbitos de la sociedad, existiendo aún una cierta segmentación social entre géneros, apoyada en una cultura que, si bien ha admitido algunos valores feministas, aún muestra ciertos retrasos con respecto a los derechos de las mujeres para participar en la esfera pública¹. Uno de los ámbitos donde más fácilmente puede apreciarse la segmentación de géneros es en el mercado laboral. La feminización de la población activa en Andalucía, resultado de la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, no se corresponde con una adecuada integración e igualdad de sexo en dicho mercado, existiendo aún diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a la participación en el empleo, las condiciones de trabajo, los salarios y las remuneraciones recibidas.

Esta situación se ha trasladado al tejido empresarial andaluz, con el consiguiente perjuicio para el desarrollo económico regional y provincial; y no sólo

porque la equidad de sexos sea un objetivo de desarrollo en sí mismo, sino porque, además, desde hace ya algunos años, se reconoce la **existencia de una estrecha relación entre el desarrollo económico y la actividad empresarial de las mujeres**. A este respecto, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico ha publicado un informe en el que se reconoce el importante papel que juegan las mujeres empresarias en la economía a través de la creación de empleo, señalando que en toda Europa se estima que existen más de 10 millones de autoempleadas, que podrían estar dando empleo a alrededor de 15 millones de personas (OCDE, 2004).

Pero la contribución de las mujeres empresarias al desarrollo económico de una región no sólo se limita a la generación de empleo, y al crecimiento económico derivado del aumento de su participación en la actividad empresarial, sino que además enriquece el proceso empresarial como consecuencia de sus diferencias con los empresarios del sexo opuesto en lo que respecta a la forma de actuar y comportarse con relación a dicho proceso². **Las empresarias perciben diferentes oportunidades de negocio que los varones, ofrecen a la sociedad formas nuevas de gestionar las empresas y soluciones alternativas a los problemas que éstas enfrentan durante su ciclo de vida**. Estas diferencias amplían la diversidad en términos de productos, procesos, formas de organización y mercados objetivos, ofreciendo a los consumidores mejores posibilidades de ajustar sus elecciones a sus preferencias o necesidades. De esta forma, la aportación de las mujeres empresarias a la economía guarda relación con las peculiaridades propias de las empresas lideradas por las mismas, así como con sus habilidades, actitudes y comportamientos empresariales, los cuales pueden constituir, en algunas ocasiones y circunstancias, ventajas competitivas frente a los empresarios varones.

¹ Del Pino Artacho y Bericat Alastuey (1998). Valores sociales de la cultura andaluza. Encuesta mundial de valores, Andalucía 1996. Centro de investigaciones sociológicas. Madrid.

² Verheul y Thurik (2004). "Explaining female and male entrepreneurship across 20 countries. Discussion Papers on Entrepreneurship, Growth and Public Policy". 2004-08, Max Planck Institute of Economics, Group for Entrepreneurship, Growth and Public Policy.

En este sentido, aún cuando en los últimos años ha aumentado sensiblemente el número de mujeres dedicadas a la creación y dinamización de un negocio en Andalucía, lo cierto es que **la presencia de mujeres en el sector empresarial de la región es bastante más reducida que la de varones**. Según la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística, en 2005, tan sólo un 30,1% del total de ocupados en trabajos por cuenta propia en Andalucía eran mujeres. En el caso concreto de la provincia de Sevilla, los datos del Censo de población de 2001 señalan la existencia de aproximadamente 22.000 mujeres residentes en la provincia ocupadas en actividades empresariales, el 26,9% del total de la población empresarial³.



Desde este punto de vista, en numerosas ocasiones se ha señalado la necesidad de corregir la infrutilización del potencial empresarial femenino en Andalucía, es decir, la capacidad de las

mujeres para impulsar a través de su actividad empresarial el desarrollo económico regional. De esta forma, en diversas investigaciones llevadas a cabo en Andalucía acerca de la actividad empresarial femenina⁴, se constata la reducida participación de las mujeres en la actividad empresarial de la región, considerándose que ello podría deberse, entre otras causas, a la menor tasa de emergencia empresarial de las mujeres andaluzas (porcentaje de empresas creadas por mujeres sobre el total de empresas creadas en la región), respecto de los varones. Si se lograra estimular la existencia de mujeres empresarias de calidad en la región, se podrían corregir algunas de las debilidades del tejido empresarial andaluz, e impulsar a través del mismo el desarrollo económico regional. Así se establece en los planes de desarrollo económico de Andalucía, al fijarse como objetivo el fomento de la actividad empresarial femenina y el apoyo a la creación de empresas por mujeres como mecanismo para alcanzar una mayor competitividad económica y cohesión social.

No obstante, para que dichas políticas sean adecuadamente aplicadas es necesario profundizar en el conocimiento de las cualidades y comportamientos de las mujeres empresarias durante el proceso de creación de empresas, esclarecer cuáles son las motivaciones que les inducen a dedicarse a la actividad empresarial, así como los diferentes obstáculos enfrentados por las mismas durante dicho proceso. De esta manera, las instituciones públicas y sociales podrán adaptar mejor sus programas políticos y económicos dirigidos a reforzar el tejido empresarial, y fomentar la creación de empresas gestionadas por empresarias eficientes, innovadoras y dinámicas. Con este objetivo, el Grupo de Investigación “las Pymes y el Desarrollo Económico” de la Universidad de Sevilla ha llevado a cabo un estudio sobre las diferencias de género existentes en el proceso de creación de empresas, con la intención de explicar las causas de la menor participación de las mujeres en la actividad empresarial de la provincia. Los resultados obtenidos en el mismo se muestran a lo largo de este monográfico.

■ EL PROCESO DE CREACIÓN DE EMPRESAS

El proceso de creación de empresas se refiere a las diferentes fases por las que atraviesan los empresarios para la creación de una empresa. La principal aportación de este enfoque es que permite profundizar en la forma en que un individuo toma una serie de decisiones que lo convertirán en un empresario. Estas decisiones se manifiestan y se estudian a través de los comportamientos empresariales que los individuos adoptan a lo largo del tiempo que dura el proceso empresarial. De esta forma, se ofrece una concepción dinámica de la creación de empresas, ésta es analizada como un fenómeno contextual producto de múltiples elementos que actúan de forma sistemática: rasgos de personalidad, factores del entorno personal y empresarial del empresario, procesos cognitivos de socialización y aprendizaje.

Para el análisis del proceso de creación de empresas en la provincia de Sevilla desde la perspectiva de género, se ha desarrollado un modelo en el que se recogen los elementos que se han considerado deter-

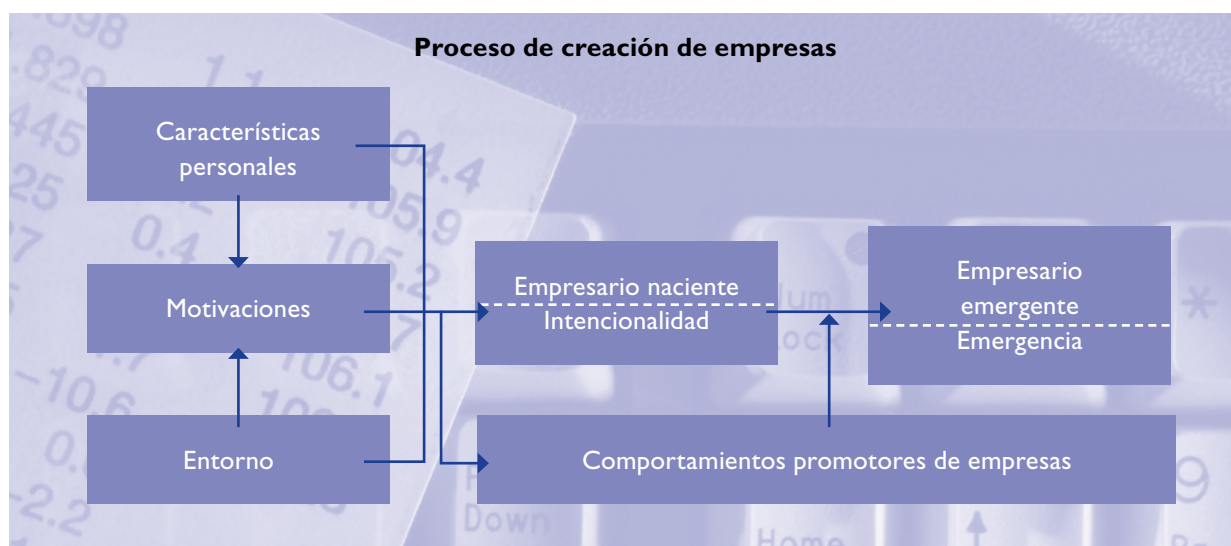
³ Estos datos se refieren al total de ocupados de 16 y más años en actividades empresariales o profesiones independientes residentes en la provincia de Sevilla. No incluyen los miembros de cooperativas o la ayuda familiar.

⁴ Toribio, García de Casasola, Rodríguez (2003 y 2004): “El potencial empresarial femenino y los factores personales que lo condicionan. El caso de Andalucía Occidental”. *Boletín económico del ICE, Información Comercial Española*, nº 2754 y 2801.

minantes del nacimiento de nuevas empresas. Según este modelo, reflejado en el Gráfico I, el desarrollo del proceso de creación de empresas comprende un periodo de tiempo durante el cual la intención de crear una empresa, latente en el empresario hasta ese momento, se irá transformando en decisiones, comportamientos y acciones concretas. Éstas conducirán al individuo, al que se denomina empresario naciente, a crear una empresa mediante el desarrollo de determi-

nados **comportamientos promotores de empresas**. La etapa finalizará cuando la nueva empresa empiece a funcionar, logre sus primeros clientes y realice las primeras ventas. Las motivaciones, características personales y circunstancias del entorno del empresario naciente van a condicionar dichos comportamientos, de los cuales depende la rentabilidad, el crecimiento e incluso la supervivencia de la nueva empresa.

Gráfico I



Fuente: Elaboración propia.

Análisis empírico para la provincia de Sevilla

Por otra parte, para realizar el análisis empírico del proceso de creación de empresas en la provincia de Sevilla desde la perspectiva de género, ha sido necesaria la realización de una encuesta, ya que no se dispone de ninguna base de datos sobre la población objetivo del análisis, los empresarios nacentes (individuos que se encuentran desarrollando las actividades y comportamientos propios del proceso de creación de empresas), y los rasgos que les caracterizan. Para la realización de la encuesta, que tuvo lugar entre junio y septiembre de 2005, se empleó un cuestionario destinado a obtener información sobre los comportamientos que desarrollan los empresarios nacentes durante el proceso de creación de empresas.

La principal dificultad encontrada fue la obtención de la muestra ya que, ante la imposibilidad de identificar a priori la población objetivo, se tuvo que utilizar una muestra de conveniencia obtenida a través del método de muestreo “Snowball sampling”, desarrollado específicamente por Biernacki y Waldorf⁵. Esto hacía necesario, en primer lugar, identificar a un grupo de expertos que conociesen a empresarios nacentes y, al mismo tiempo, estuviesen dispuestos a facilitar referencias sobre los mismos. En segundo lugar, había que contactar con los individuos identificados según estas referencias, y esperar a que estuviesen dispuestos a responder el cuestionario. Finalmente, se obtuvo una muestra de 48 empresarios, cuya distribución según diferentes criterios se expone en la Tabla I.

⁵ Biernacki, P. y Waldorf, D. (1981). “Snowball sampling: Problems and Techniques of Chain Referral Sampling”. *Sociological methods and research*, Vol 10(2).

Tabla I

Distribución de la muestra de empresarios nacientes

		Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Mujer	27	56,3
	Hombre	21	43,8
Edad	Menos de 24	1	2,1
	De 25 a 34	22	45,8
	De 35 a 44	17	35,4
	Más de 44	8	16,7
Estado Civil	Soltero	20	42,6
	Casado	24	51,1
	Divorciado	2	4,3
	Otros	2	2,1
Residencia	Sevilla capital	44	91,7
	Área metropolitana	4	8,3
Total		48	100

Fuente: Elaboración propia.

■ LOS MOTIVOS PARA INICIAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS SEGÚN LOS EMPRESARIOS NACIENTES DE SEVILLA

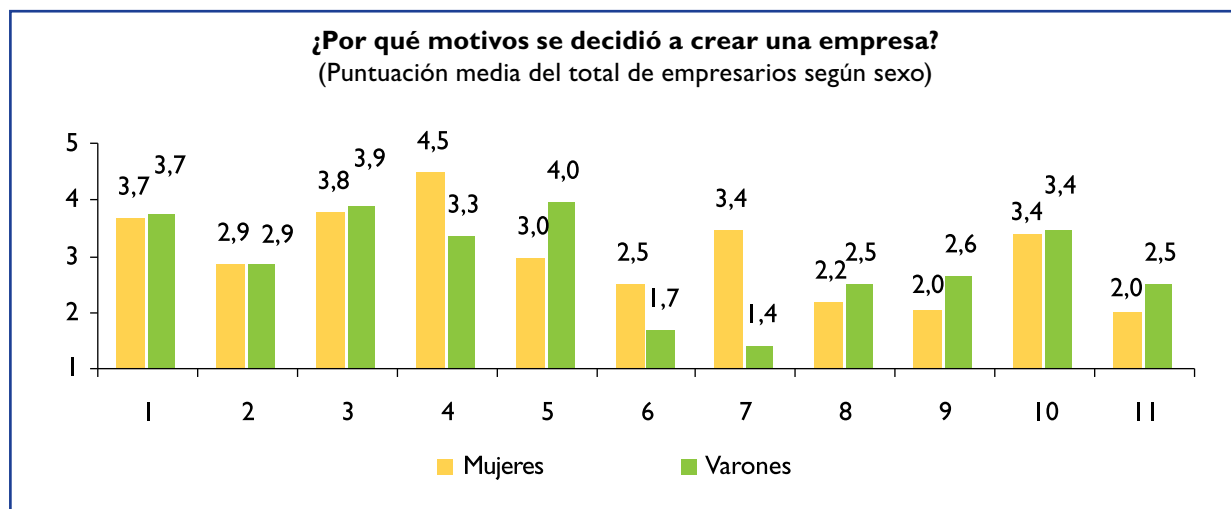
La motivación para emprender, considerada como el impulso interior que empuja a los individuos a crear una empresa, varía dependiendo de las características personales del empresario y de las circunstancias de su entorno. Esta motivación suele estar relacionada con las necesidades insatisfechas de los potenciales empresarios y con los resultados que esperan obtener como consecuencia de la creación de la empresa. Durante todo el proceso empresarial, el empresario evaluará los resultados de sus decisiones y comportamientos, modificándolos siempre que éstos no se ajusten a sus expectativas.

Para analizar las razones que impulsaron a los empresarios de la muestra a iniciar una actividad empresarial, se les pidió que valorasen según una escala ordinal (de 1= “nada importante” a 5= “muy importante”) la importancia de una serie de motivos en su inclinación hacia esta actividad, observándose que son muy variadas las razones por las que los empresarios nacientes se decidieron a iniciar el proceso de creación de empresas (Gráfico II).

Entre los diferentes motivos enunciados por las mujeres como las principales razones que les indujeron

a crear una empresa prevalecen el deseo de llegar más lejos profesionalmente y de desarrollar las aptitudes y capacidades empresariales. También destacan, entre otras razones de peso, el deseo de independencia profesional y el descontento con un empleo anterior. Todo ello coincide con la idea de la posible existencia de un techo de cristal en el mercado laboral de la provincia de Sevilla, que empuja a sus trabajadoras a optar por un empleo por cuenta propia desarrollado mediante la creación de una empresa. En efecto, una de las principales manifestaciones de la discriminación de la mujer en el mercado laboral sevillano se encuentra en la escasa presencia de las mujeres en puestos directivos y de gerencia, tanto en las empresas privadas como en la Administración Pública. Según el Censo de población de 2001, en los puestos de dirección y gestión la participación femenina oscila alrededor del 28,1%, siendo su presencia más numerosa en las ocupaciones técnicas, así como en puestos administrativos, trabajadores de restauración, servicios personales y trabajadores no cualificados. La existencia de un techo de cristal para las mujeres, junto con sus deseos de crecer profesionalmente y desarrollar sus capacidades, las induce a buscar empleos en los que se les dé mayores oportunidades e independencia profesional. Las dificultades para encontrarlos desencadenan en ellas la intención de crear una empresa como mejor alternativa para satisfacer sus deseos.

Gráfico II



Fuente: Elaboración propia.

- 1= Deseaba independencia profesional y ser mi propio jefe.
- 2= Quería asumir los riesgos y desafíos propios de la actividad empresarial.
- 3= Pretendía desarrollar mis aptitudes y capacidades empresariales.
- 4= Quería llegar más lejos profesionalmente que trabajando por cuenta ajena.
- 5= Obtendría mayores ingresos que en otros empleos.
- 6= Me resultaba difícil encontrar otro empleo y necesitaba ganarme la vida.
- 7= No estaba contento con mi empleo anterior.
- 8= Buscaba un mayor reconocimiento y prestigio social.
- 9= Quería aportar algo bueno a la sociedad.
- 10= Buscaba compatibilizar más fácilmente la actividad laboral con el cuidado de mi familia.
- 11= Quería fundar algo propio que continuaran mis hijos.

Por su parte, los varones emprenden un negocio empresarial motivados por una pluralidad de razones entre las que destacan el deseo de obtener mayores ingresos, así como de desarrollar sus capacidades empresariales, y la necesidad de independencia profesional, motivos estos dos últimos en los que coinciden con las mujeres. Además, entre los hombres, las cuestiones relacionadas con las dificultades encontradas en el mercado laboral resultan menos determinantes en la creación de empresas que entre las mujeres. En definitiva, **las mujeres dan más importancia que los varones al deseo de crecer profesionalmente y a la dificultad para encontrar otros empleos. Por el contrario, los empresarios se interesan más por la obtención de mayores ganancias, prestigio y reconocimiento social**⁶.

Las diferencias encontradas en las motivaciones emprendedoras de los empresarios según su sexo van

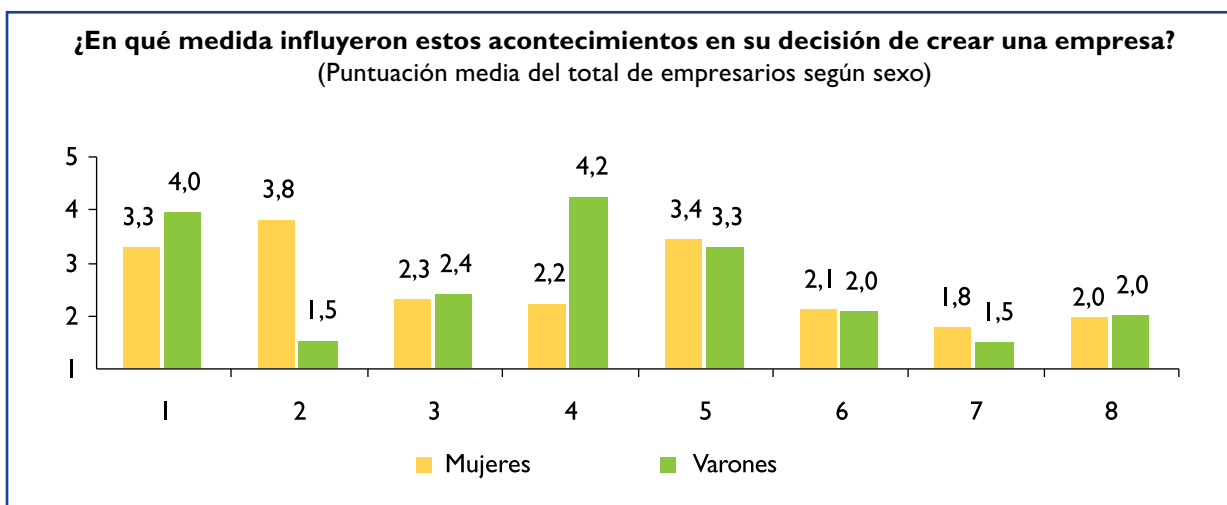
a afectar a las circunstancias que despiertan en los mismos el deseo de crear una empresa. Para investigar esta cuestión, se pidió a los empresarios encuestados que valorasen, según una escala ordinal (de 1= “en ninguna medida” a 5= “en gran medida”), la importancia que tuvieron una serie de acontecimientos en su decisión de iniciar la creación de una empresa.

Aunque para ambos sexos existe una amplia variedad de acontecimientos que afectan a la decisión de crear una empresa (Gráfico III), sólo en dos ocasiones las diferencias entre géneros son significativas. Las mujeres dan mayor importancia que los varones a la pérdida de un empleo o el desánimo en la búsqueda del mismo, lo que coincide con sus motivaciones emprendedoras, mientras que para los varones el hecho de acceder a una innovación es el acontecimiento que en mayor medida despierta su intención de crear una empresa, bastante más que entre las mujeres⁷.

⁶ Para analizar si existen diferencias de género se ha realizado la prueba de Mann-Whitney. Ésta es una prueba estadística de contraste no paramétrico adecuada para las características de los datos utilizados en esta investigación (contrastar la relación existente entre una variable ordinal, la motivación; y otra categórica, el sexo), que resulta bastante eficaz cuando el tamaño de la población y de la muestra no es muy elevado, como ocurre en este caso. Por cuestiones de espacio no se ofrecen las tablas con los resultados de dicha prueba.

⁷ Estas diferencias han sido contrastadas estadísticamente mediante la aplicación de la prueba de Mann-Whitney.

Gráfico III



Fuente: Elaboración propia.

1= Detecté una oportunidad de negocio y decidí aprovecharla.

2= Perdí un empleo anterior o me cansé de buscar un empleo.

3= Reuní los recursos financieros, o de otro tipo, necesarios para ello.

4= Accedí a una tecnología, producto o materia prima de carácter innovador.

5= Contacté y establecí relaciones con personas relacionadas con la actividad empresarial (otros empresarios, clientes, proveedores, asesores).

6= Mi situación personal o familiar cambió y me obligó a buscar otro empleo.

7= Acabé mis estudios.

8= Encontré el apoyo necesario (redes, asociaciones, ayudas públicas).

De nuevo la discriminación de género en el mercado laboral sevillano, reflejada en la menor participación de las mujeres en el empleo (la tasa de paro femenina en 2005, del 20%, dobla a la masculina), las peores condiciones de trabajo (menor dedicación, concentración en ocupaciones poco cualificadas y poco valoradas socialmente, baja representación en puestos directivos, etc.), y más bajos salarios y remuneraciones, está influyendo en la creación de empresas por parte de este colectivo. El deseo de desarrollo y autorrealización presente en muchas mujeres, junto con la percepción de barreras a la promoción profesional y mayores dificultades para incorporarse al mercado laboral, actúan como motivaciones y desencadenantes en el caso de las empresarias, incitándolas a desarrollar los comportamientos promotores de empresas. Por el contrario, en el caso de los varones, al tener más influencia entre ellos, a la hora de crear una empresa, otros motivos como la obtención de mayores ganancias, serán acontecimientos como la percepción de una buena oportunidad de negocio o el acceso a una innovación los que les decidan a iniciar el proceso de creación de empresa.

■ COMPORTAMIENTOS PROMOTORES DE EMPRESAS

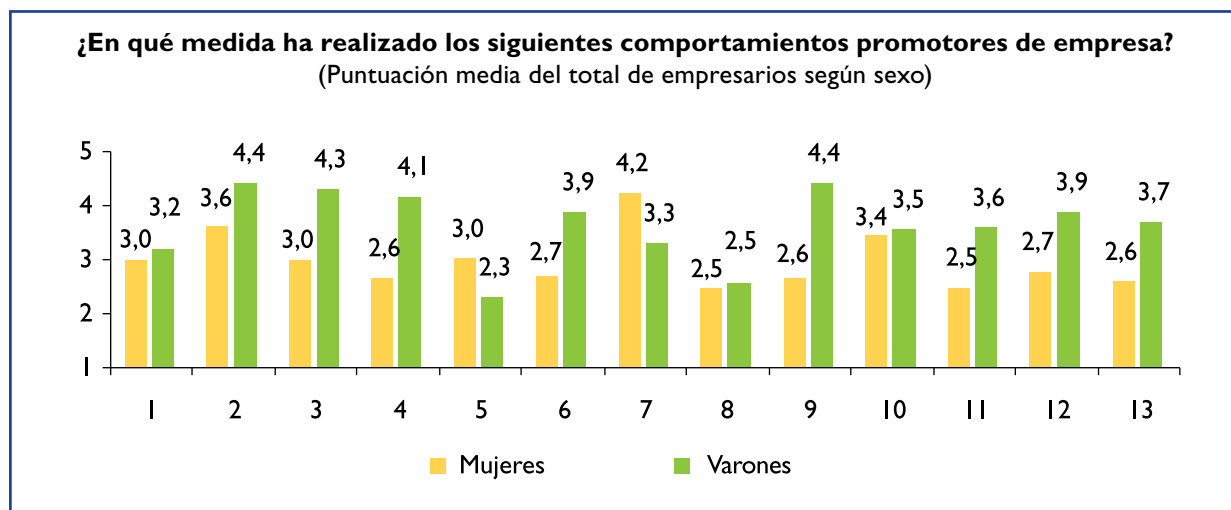
Las actividades realizadas por el empresario durante el desarrollo del proceso de creación de empresa van a afectar a la rentabilidad, crecimiento e incluso supervivencia de la nueva empresa. Para analizar los comportamientos promotores de empresas se solicitó a los empresarios encuestados que valorasen (de 1= “en ninguna medida” a 5= “en gran medida”) en qué medida habían realizado una serie de actividades relacionadas con la creación de la empresa, observándose que estas actividades son las mismas para todos los empresarios, con independencia de su sexo (Gráfico IV).

No obstante, existen algunas diferencias en los comportamientos adoptados por mujeres y hombres durante el desarrollo de dichas actividades. En general, los varones han dedicado más tiempo y esfuerzo al desarrollo de las mismas, de forma que las empresarias únicamente han prestado más atención que los varones a la localización del negocio, y a la búsqueda de asesoramiento, actividad esta última a la que éstas han

dedicado el mayor esfuerzo. Las actividades que menos han preocupado a las mujeres empresarias son integrarse en redes empresariales y establecer acuerdos de colaboración con otros empresarios. En cambio, a los varones les ha interesado principalmente todo lo relacionado con la definición y elaboración de un plan de negocio, el contacto con clientes y la búsqueda

de financiación, tareas a las que dedican más atención que las mujeres. Por otra parte, los comportamientos que menos han valorado los empresarios hombres han sido la localización del negocio y, al igual que las mujeres, la integración en redes de empresarios⁸. A continuación se analizan con mayor profundidad algunas de estas actividades.

Gráfico IV



Fuente: Elaboración propia.

1= Adquirir formación específica para empresarios.

2= Definir claramente la idea de negocio.

3= Ha elaborado un plan de negocio.

4= Ha realizado un estudio de mercado.

5= Ha estudiado la localización del negocio.

6= Planificar con detalle las distintas áreas del negocio.

7= Buscar asesoramiento.

8= Se ha integrado en redes de empresarios.

9= Ha contactado con posibles clientes.

10= Ha contactado con proveedores.

11= Establecer acuerdos de colaboración o alianzas con otros.

12= Ha buscado la financiación que necesita.

13= Ha buscado acceso a recursos no financieros.

a) Definición de la idea de negocio

En lo que se refiere a la definición de la idea de negocio, se ha considerado que la percepción por parte del empresario de una oportunidad de negocio despierta en él la intención de crear una empresa siempre que la evaluación de esa oportunidad percibida sea positiva en función de sus preferencias, capacidades y motivaciones. En un principio se trata de una oportunidad genérica, potencial, en la que caben diversas ideas de negocio que hay que ir puliendo, perfilando y concretando. El objetivo de esta tarea es desarrollar la

idea de negocio para anticipar los problemas y aumentar al máximo la probabilidad de éxito en el proceso de creación de la empresa.

De este modo, la definición de la idea de negocio supone especificar determinados aspectos inherentes a la oportunidad de negocio, como son el tipo de producto o servicio que se va a ofertar, las necesidades concretas de demanda a satisfacer, el emplazamiento en el que se va a localizar la empresa, el sector de actividad en el que se va a mover el empresario, etc. Las decisiones que tome el empresario naciente respecto

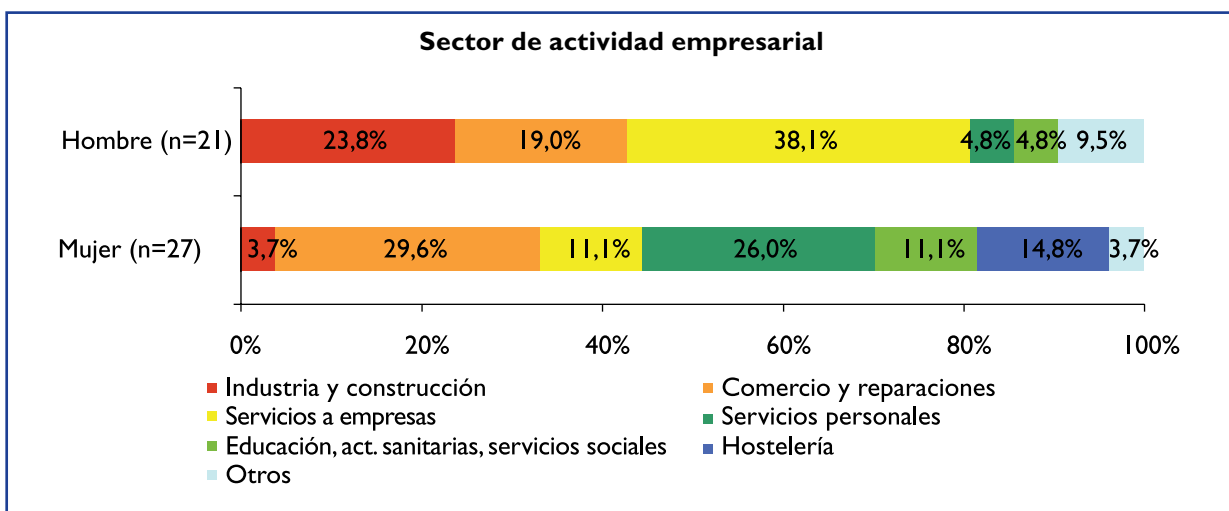
⁸ Las diferencias entre géneros han sido contrastadas estadísticamente mediante la aplicación de la prueba de Mann-Whitney.

a estos aspectos de la nueva empresa, que serán esenciales para su futuro funcionamiento y rendimiento, estarán condicionadas, en parte, por sus características personales y motivaciones, pero también por las circunstancias de su entorno.

En lo que respecta al **sector de actividad**, se advierte que los negocios de los empresarios nacientes de la muestra analizada están concentrados en el sector servicios, pues más del 87% de los individuos

encuestados indicaron que su empresa se localizaba en dicho sector. No obstante, en el caso de las mujeres esta concentración es aún mayor, especialmente en aquellas actividades en las que tradicionalmente las mujeres han tenido una mayor presencia laboral, como son comercio, hostelería, servicios personales y educativos (Gráfico V). Por otra parte, los varones han optado por dedicarse en mayor medida que las mujeres a actividades industriales, a la construcción y servicios a empresas.

Gráfico V



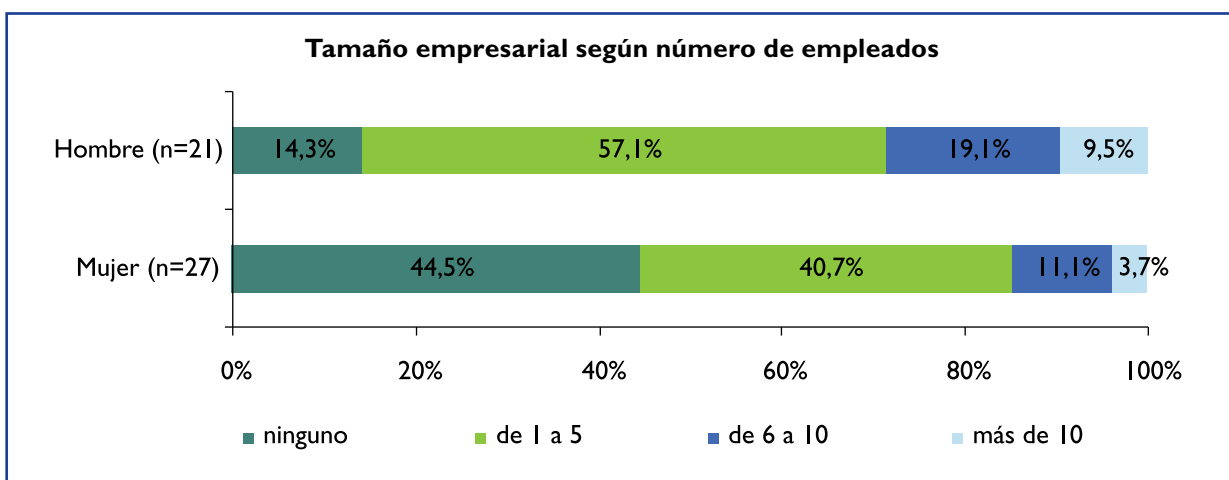
Nota: La diferencia de género es estadísticamente significativa según la distribución χ^2 ($p < 0,05$).

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al **tamaño de la empresa**, aunque parece que, por lo general, la mayoría de los empresarios nacientes en la provincia de Sevilla se inician en esta actividad con una empresa de tamaño reducido

(medido a través del número de empleados), entre las mujeres el peso de las empresas de menor tamaño es todavía más acusado (Gráfico VI).

Gráfico VI



Nota: La diferencia de género es estadísticamente significativa según la distribución χ^2 ($p < 0,05$).

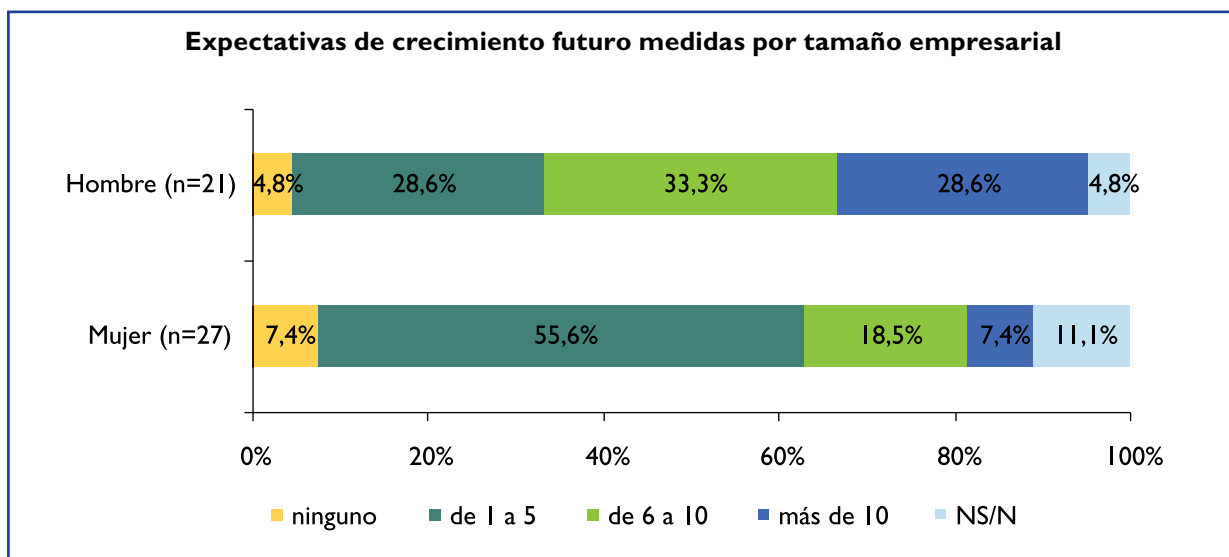
Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, se ha considerado que **las mujeres crean empresas de dimensión más pequeña que los varones, preferentemente en el sector servicios**, porque encuentran muchas dificultades para, primero, obtener los recursos financieros necesarios al inicio de su actividad empresarial y, segundo, acceder a los conocimientos especializados necesarios para desarrollar con habilidad las tareas empresariales. Las empresas de servicios de tamaño reducido, en general, requieren un menor volumen de inversión inicial y también menor preparación o formación técnica.

No obstante, el tamaño y la expansión de la empresa dependen, en gran medida, de las motivaciones

de los empresarios, y de sus actitudes e intenciones respecto al futuro de la misma. En base a ello, el reducido tamaño de las empresas impulsadas por las mujeres sevillanas podría explicarse a partir de sus actitudes hacia el crecimiento, que parecen ser diferentes a las actitudes masculinas. Así, al preguntar a los empresarios de la muestra sobre sus **expectativas de crecimiento** para sus empresas en un futuro cercano, se comprobó que más del 60% de las mujeres encuestadas pensaban que sus empresas crecerían poco en el futuro, en lo que respecta al número de trabajadores. Aproximadamente el 11,1% de ellas reconocían no haberse planteado aún este tipo de cuestiones (Gráfico VII).

Gráfico VII



Nota: La diferencia de género es estadísticamente significativa según la distribución χ^2 ($p < 0,05$).

Fuente: Elaboración propia.

La diferente actitud de los empresarios de ambos sexos respecto al crecimiento futuro de su empresa podría explicarse en función de sus motivaciones. De esta forma, la inclinación hacia la actividad empresarial de las mujeres, empujadas por las dificultades y discriminación del mercado laboral, puede estar condicionando el tamaño presente y futuro de las empresas creadas por este colectivo.

b) Elaboración de un plan de negocio

Una vez concretada la idea de negocio, parece conveniente que el empresario elabore un plan de negocio, documento de tipo interno en el cual quedan recogidos los objetivos y estrategias que piensa realizar la empresa, así como los medios necesarios para

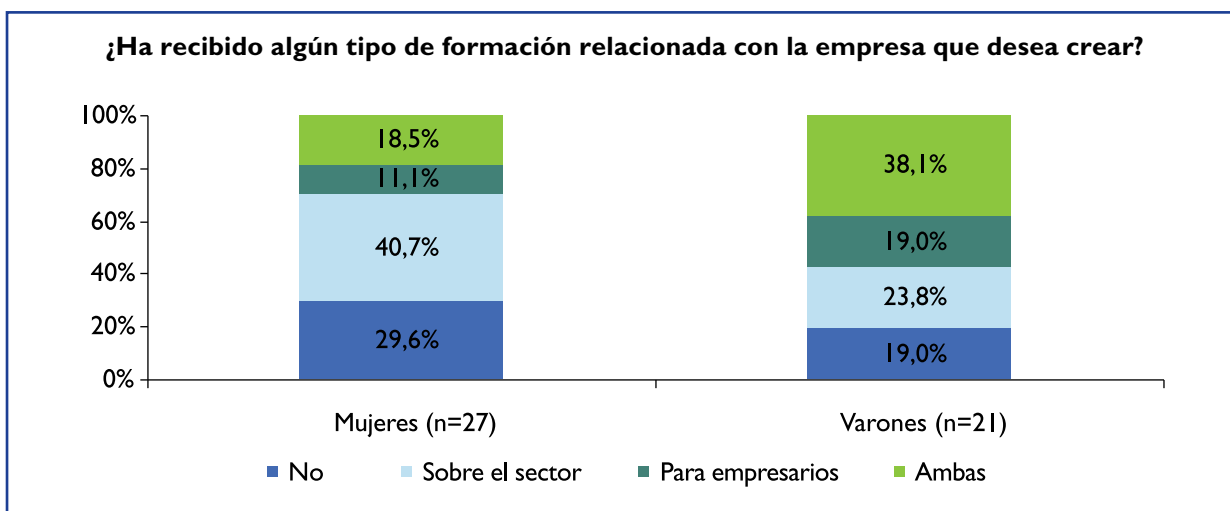
llevarlas a cabo. Con la elaboración de este plan, el empresario logra dos objetivos: en primer lugar, se traza una línea de acción que le marcará la dirección a seguir para alcanzar sus metas y, en segundo lugar, obtiene un documento que podrá ser presentado como proyecto para solicitar subvenciones, créditos o cualquier tipo de ayuda. Desde este punto de vista, parece que cuanto más detallado sea el plan de negocio mayor será la facilidad con la que el empresario naciente alcance su meta, la emergencia empresarial.

La literatura indica que **la proporción de empresarias que preparan un plan de negocio antes de crear la empresa es más reducida que la de empresarios masculinos**, y que aquellas mujeres que optan por desarrollar un plan de negocio lo hacen

en una fase más avanzada del proceso de creación de empresa que los hombres⁹. En el caso de la muestra analizada de empresarios nacientes de la provincia de Sevilla, se observa que las diferencias entre sexos en relación a esta cuestión son importantes, siendo menos valoradas por las empresarias mujeres que por los varones las actividades de elaboración de un plan de negocio, la planificación de las distintas áreas de actividad empresarial y la realización de un estudio de mercado (Gráfico IV).

Esta disparidad de sexo podría deberse a las desigualdades encontradas en lo que respecta al nivel de formación y experiencia laboral de los empresarios nacientes encuestados. En este sentido, aunque en general en la muestra analizada abundan los empresarios nacientes con estudios superiores y con formación especializada en actividades empresariales, se observa que, en términos comparativos, **las mujeres presentan un menor nivel de formación específica para empresarios** (Gráfico VIII).

Gráfico VIII



Nota: Aunque se observa cierta asociación entre las variables sexo y formación empresarial de los empresarios nacientes, ésta no se considera estadísticamente significativa según los diferentes estadísticos analizados ($p > 0,05$). Sin embargo, las características de la muestra indican un menor nivel de formación en el grupo de mujeres.

Fuente: Elaboración propia.

La carencia de una formación orientada a la actividad empresarial puede implicar una falta de preparación para desempeñar determinadas funciones empresariales, relacionadas fundamentalmente con la gestión empresarial, como es por ejemplo la elaboración de un plan de negocio o la planificación detallada de las distintas áreas de negocio¹⁰. Además, las mujeres de la muestra se han dedicado en menor medida que los varones a adquirir una formación específica para empresarios una vez iniciado el proceso de creación de empresa (Gráfico IV), lo que coincide con su menor formación especializada.

En lo que respecta a la experiencia laboral de los individuos de la muestra, existen algunas diferencias interesantes entre los empresarios nacientes de ambos sexos que van a condicionar las características de las

empresas creadas por cada uno de los géneros, ya que el aprendizaje mediante la experiencia laboral permite desarrollar unas habilidades y conocimientos que afectan a los comportamientos empresariales. En general, son más numerosas las mujeres de la muestra que carecen de experiencia laboral, concretamente el 25,9% del total frente al 19% de los varones. Además, entre los empresarios que poseen experiencia, se observa que **las mujeres tienen menos años de experiencia laboral que los hombres**, y ésta ha sido adquirida preferentemente en sectores de actividad que no estaban relacionados con aquel en el que pretendían crear la empresa, y ocupando puestos de trabajo poco relacionados con la actividad empresarial que están desarrollando (no hay que olvidar la discriminación vertical y horizontal existente el mercado laboral sevillano). La mayoría de estas empresarias declaraba no haber

⁹ Alson, A., Isaksen, J. y Ljunggren, E. (2006). "New Venture Financing and Sussequent Business Growth in men and women led businesses". *Entrepreneurship. Theory and Practice* Vol. 30. issue. 5.

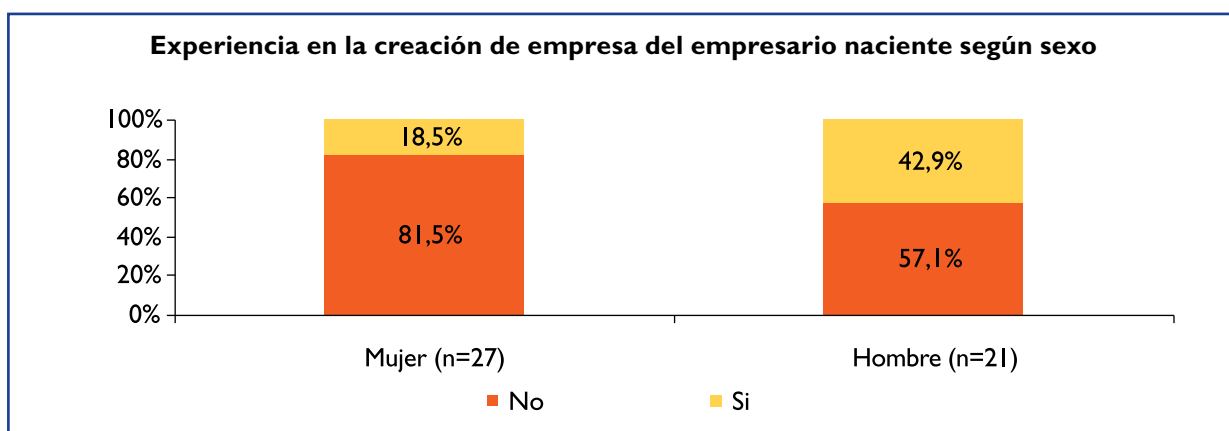
¹⁰ Gibb, A.A. (1993). "The enterprise culture and education: undertaking enterprise education and its links with small business, entrepreneurship and wider educational goals". *International Small Business Journal*, 3 (11).

tenido trabajadores a su cargo, aunque habían estado empleadas en empresas de tamaño medio-grande. Por el contrario, son numerosos los varones de la muestra que poseen experiencia en un sector relacionado con su actividad empresarial, desempeñando puestos en los que pueden adquirir formación y contactos útiles para la gestión de una empresa.

Por último, llama la atención la **escasa experiencia de las mujeres, en comparación con los varones, respecto a la creación de empresas,**

ya que menos del 20% de las empresarias nacientes encuestadas reconocen haber iniciado en alguna otra ocasión el proceso de creación de empresa, por lo que la mayoría se pueden considerar emprendedoras noveles (Gráfico IX). Por el contrario, más del 57% de los varones de la muestra analizada indican poseer experiencia en esta actividad, al haber completado con éxito el proceso de creación de empresa con anterioridad, si bien cabe mencionar que la mayor parte de estas empresas fracasaron durante los dos primeros años de vida.

Gráfico IX



Nota: Los estadísticos de contraste no muestran diferencias significativas en la experiencia en el proceso de creación de empresa de ambos sexos. Sin embargo, el tamaño de la muestra permite cierta flexibilidad en la definición de tendencias intergrupales, permitiendo observar menor experiencia en el grupo de mujeres.

Fuente: Elaboración propia.

c) Obtención de recursos

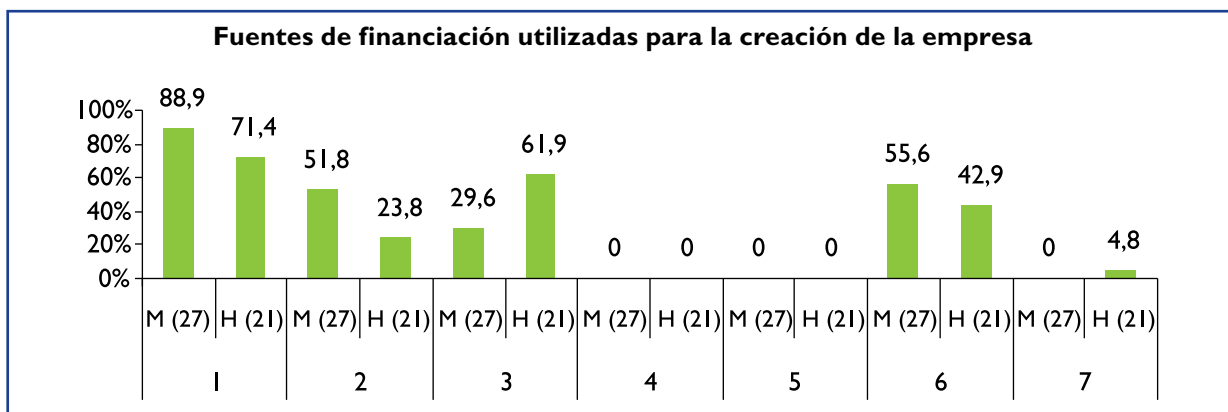
Para concretar la creación de la nueva empresa es necesario disponer de recursos. Se requieren activos para fabricar el producto o prestar el servicio, y se necesitan recursos financieros para cubrir las necesidades de capital durante el periodo de tiempo que va desde la adquisición de los primeros recursos hasta que se realizan las primeras ventas. La cobertura de estas necesidades de financiación puede proceder del propio empresario o de fuentes externas.

Respecto a la muestra de empresarios nacientes analizada, se aprecia que las mujeres no sólo se han interesado en menor medida que los varones por la búsqueda de financiación y otros recursos durante el proceso de creación de empresa (Gráfico IV), sino que además las fuentes de financiación utilizadas por las mismas difieren significativamente de las que han empleado los varones. **Las empresarias se han inclinado más que los varones por el ahorro personal, la ayuda de familiares o amigos, y las sub-**

venciones a la creación de empresas, mientras que los hombres han optado en mayor medida por los préstamos bancarios (Gráfico X).

Estos resultados podrían afectar al capital con que inician la actividad empresarial cada uno de los sexos, ya que es de suponer que las entidades bancarias han puesto a disposición del empresario un volumen de capital superior al que pueden ofrecer familias y amigos, o al que procede del ahorro personal. En función de ello, los empresarios varones invertirán más recursos financieros que las mujeres en la creación o puesta en marcha de un proyecto empresarial en las mismas circunstancias. Evidentemente, esto va a condicionar el tipo de empresas creadas por ambos sexos, y explica, entre otros factores, porqué las empresas de mujeres pertenecen mayoritariamente al sector servicios y son de un tamaño inferior a las empresas de varones. Además, un reducido capital inicial puede convertirse en una desventaja de cara a futuras debilidades de la empresa, como son su potencial de crecimiento y su rendimiento.

Gráfico X



Fuente: Elaboración propia.

- 1= Recursos propios (Ahorro personal).
- 2= Prestamos de amigos y familia.
- 3= Financiación bancaria (Préstamos personales u otros).
- 4= Sociedades de Garantía Recíproca.
- 5= Capital Riesgo.
- 6= Ayudas y subvenciones.
- 7= Prestamos comerciales.

Desde otro punto de vista, **llama la atención la claridad con la que se han descartado casi en su totalidad fuentes de financiación más novedosas como son las empresas de Capital Riesgo, o menos desarrolladas en España como es el caso de las Sociedades de Garantía Recíproca.** Este hecho evidencia algunos rasgos característicos de los empresarios de la provincia de Sevilla, como es su **moderada propensión al asociacionismo**, característica que quedó reflejada en el estudio de los comportamientos empresariales (Gráfico IV), al observarse que la integración en redes empresariales no era una de las actividades a las que más tiempo dedicaban los empresarios sevillanos durante la creación de su empresa. Al ser empresas nacientes, tampoco se ha recurrido a los préstamos comerciales, pues la mayoría de ellas se encuentra en fase de gestación y aún no han consolidado la comercialización de productos o servicios con clientes.

Por otra parte, cabe señalar que las mujeres no sólo han recurrido en mayor medida que los hombres a la ayuda financiera de familiares y amigos para iniciar la actividad empresarial, sino que para muchas de ellas ésta ha sido la principal, o la única, fuente de financiación. Por el contrario, los varones han hecho un uso más intenso de la financiación bancaria. Así, un 25% de las empresarias de la muestra que habían recurrido a

la ayuda de familiares y amigos respondió haber utilizado los préstamos de éstos para financiar más del 75% del total de recursos empleados durante el proceso de creación de la empresa. En cambio, la totalidad de los varones de la muestra que declaró haber pedido ayuda a familiares y amigos, bastante menos que las mujeres, indicaron que de ellos obtuvieron financiación para menos del 25% del total invertido durante la etapa de gestación. En relación a los préstamos bancarios, mientras el 62,5% de las empresarias que habían solicitado financiación a estas entidades señalaban haber utilizado esta fuente para cubrir menos del 25% del total de recursos utilizados, un 42,6% de los varones respondieron haber recurrido a los préstamos bancarios para financiar más del 75% del total de recursos empleados en la creación y puesta en marcha de su empresa.

Las diferencias de género relativas al uso de las distintas fuentes de financiación podrían deberse a la mayor dificultad que encuentran las empresarias para obtener los recursos necesarios con los que iniciar la actividad empresarial de las entidades bancarias. En diversas ocasiones se ha comentado que ésta es una dificultad relacionada con la falta de confianza de las entidades financieras en los proyectos empresariales impulsados por mujeres, porque los consideran pocos rentables y de alto riesgo¹¹. Las instituciones financie-

¹¹ Leitch, C. y Hill, F. (2006). "Women and the financing of entrepreneurial ventures". *Venture Capital: An International Journal of Entrepreneurial Finance*. Routledge. Vol. 8, nº 1.

ras niegan que estas dificultades se deban a una cuestión de género, y alegan que a la hora de conceder financiación sólo se fijan en el perfil del empresario y de su proyecto. En este sentido, las características de las empresas creadas por mujeres en la provincia de Sevilla, sus expectativas de crecimiento, e incluso las deficiencias encontradas en el desarrollo de algunos de los comportamientos promotores de empresas, como es por ejemplo la elaboración de un plan de negocio, pueden estar condicionando de forma negativa la visión que las entidades financieras tienen acerca de la rentabilidad de los negocios impulsados por las empresarias.

No obstante, también se ha argumentado que **a las mujeres les resulta más difícil el acceso al capital necesario para crear la empresa** debido a la existencia de estereotipos culturales asociados a los sexos¹². En general, éstos son desfavorables para las mujeres empresarias y sitúan las estrategias masculinas de financiación y crecimiento empresarial como las únicas eficientes, por lo que las entidades bancarias se basan en los modelos empresariales masculinos para valorar la rentabilidad de una inversión empresarial, con el consiguiente perjuicio para las empresas de mujeres. Ello podría explicar por qué las empresarias de la muestra optaron por iniciar su actividad empresarial recurriendo, preferentemente, a la ayuda familiar y a los ahorros personales.

■ CONCLUSIONES

Los comportamientos promotores de empresas de la etapa de gestación se van a ver afectados por el sexo del empresario naciente, puesto que las actividades que las mujeres desarrollan durante esta etapa difieren de las que desempeñan los varones, pudiendo estas diferencias explicar el menor “éxito” de las mujeres en el proceso de creación de empresas; entendiendo por éxito no sólo lograr culminar dicho proceso con la creación de una empresa, sino poner en marcha empresas de una determinada dimensión, que actúen en sectores dinámicos, cuyas expectativas de crecimiento sean ambiciosas y, en definitiva, contribuyan más y mejor al desarrollo económico de la región.

Estas diferencias están relacionadas con los obstáculos específicos que las empresarias enfrentan durante el proceso de creación de su empresa, los cuales

condicionan las motivaciones empresariales de las mujeres. Estos obstáculos pueden resumirse en:

- Barreras de conocimientos y habilidades derivadas de las menores oportunidades de acceso a la formación especializada, y a la formación adquirida a través de la experiencia laboral.
- Barreras ocupacionales que perjudican el desarrollo de sus capacidades.
- Barreras infraestructurales relacionadas con las dificultades para acceder a los recursos.
- Barreras sociales y culturales, como por ejemplo las actitudes negativas hacia los negocios de mujeres.

M^o José Rodríguez Gutiérrez.

Departamento de Economía Aplicada I, Universidad de Sevilla.

¹² Carter, S., Shaw, E., y Wilson, F. (2003): “Securing a business loan: how women entrepreneurs view banks and how banks view them”, XVII RENT, Poland.



■ **EI PROGRAMA DE ACTUACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL PREFERENTE PARA EL EMPLEO (ATIPE): UNA ESTRATEGIA DE FUTURO PARA EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ**

El Observatorio Andaluz de Empleo Agrario (OAEA), anticipándose a las propuestas del nuevo modelo de intervención en materia de empleo promovido por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, las “**Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo**” (ATIPE), contempla la posibilidad de que este programa sirva como bastón de equilibrio entre las distintas zonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Según los datos obtenidos por este Observatorio, el 25,23% de la población andaluza vive en municipios eminentemente rurales, con la agricultura como principal medio de vida de sus habitantes. Es por ello, por lo que se apunta hacia las “**Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo**” (ATIPEs) como revulsivo para el desarrollo del Sector Agrario en las zonas rurales, y más específicamente como resorte de futuro para el colectivo de trabajadores/as eventuales agrarios, pues pueden ayudar a frenar los desequilibrios territoriales y las desigualdades socioeconómicas, que siguen siendo el principal obstáculo para el logro de un desarrollo equilibrado en el territorio andaluz. Sin lugar a dudas, Andalucía se ha caracterizado siempre por ser una región de una gran diversidad territorial, en la que confluyen trayectorias socioeconómicas dispares. No obstante, estas diferencias o contrastes socioeconómicos no tienen por qué traducirse en términos de desigualdad en los niveles de desarrollo de los territorios.

Es un dato objetivo el hecho de que no todos los territorios de Andalucía evolucionan a un mismo ritmo, y que no todos presentan los mismos indicadores de desarrollo socioeconómico, constatándose que el

crecimiento no es homogéneo en toda la región. La implantación en Andalucía de programas y actuaciones en materia de empleo ha supuesto un gran avance en su economía, aunque dicho avance se ha manifestado de forma dispar en las distintas comarcas andaluzas.

En consecuencia, dada la existencia de zonas que mantienen indicadores de empleo y mercado de trabajo por debajo de la media regional, y con el propósito de lograr un desarrollo homogéneo en todo el territorio andaluz en materia de empleo, surge el Programa “Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo” (ATIPEs), que mantiene los Principios de Igualdad de Oportunidades, Equilibrio y Solidaridad Territorial. El objetivo que persigue este nuevo modelo de intervención es que cada una de las actuaciones preferentes en las zonas seleccionadas concentre todas las inversiones y planteamientos dedicados a la generación de empleo en una sola dirección, para que no haya una dispersión del esfuerzo económico. De esta forma, se ofrece una respuesta unificada a las necesidades de cada territorio. Además, como novedad, se resalta la necesidad de dinamización de esfuerzos conjuntos e implicación de todas las administraciones, así como de los agentes sociales y económicos presentes en cada territorio, tanto en el diseño y ejecución del plan de actuación como en su seguimiento.

Según los planteamientos previstos por la Consejería de Empleo, las actuaciones que se desarrollarán en las distintas zonas elegidas irán encaminadas a la consecución de los objetivos de mejora de los Recursos Humanos, apoyo directo a la creación de empleo, apoyo al autoempleo, y soporte a la actividad productiva de las zonas determinadas en el Plan. Asimismo, se establece una duración de las actuaciones de tres años, con posibilidad de prórroga si se mantienen las causas que motivaron su inclusión en el programa.

El planteamiento de intervención integral preferente en los territorios andaluces se aborda en el **VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía**, de 25 de enero de 2005, suscrito entre el Gobierno andaluz y los Agentes Sociales y Económicos de Andalucía (Apartado III.1.1 Actuaciones territoriales). En él se expresa que *“para el equilibrio entre territorios y la consecuente solidaridad entre los mismos se impulsará la atención a las necesidades y demandas particulares de cada uno de los territorios de Andalucía, reforzando la interlocución con los mismos, junto a agentes sociales y económicos, y permitiendo organizar respuestas adecuadas desde las políticas de empleo, en conjunción con sus propias iniciativas, que refuercen el desarrollo de las potencialidades endógenas de cada territorio y contribuyan, a través de la creación de empleo, a la vertebración social de Andalucía”*.

Concretamente, las ATIPEs están recogidas en el apartado III de dicho acuerdo, “Cultura de Calidad en el Empleo”, donde se enuncia que *“Igualmente, las actuaciones a favor de la calidad del empleo han de atender las distintas realidades de los territorios de Andalucía y responder a sus necesidades específicas...”*

Este mismo planteamiento se recoge en el Estatuto autonómico andaluz, que establece entre sus objetivos lograr el equilibrio económico, social y cultural entre las distintas áreas territoriales de Andalucía, a través de los principios de solidaridad territorial y el pleno empleo. En este mismo marco, la Ley 4/2002, de

16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo, define estos principios como rectores de la política social y económica.

Como se ha comentado con anterioridad, el Programa de Actuación Territorial Integral Preferente para el Empleo nace a raíz de los desequilibrios y/o desigualdades territoriales, en materia de empleo, existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Para su puesta en marcha, se han determinado, en principio, nueve áreas territoriales o zonas que requieren una intervención integral preferente mediante actuaciones intensivas, específicas e integrales, en materia de actividad y empleo, que contribuirán al desarrollo socioeconómico de las mismas.

Las zonas de actuación preferente seleccionadas son: Bajo Guadalquivir, Bahía de Cádiz, Campo de Gibraltar, Valle del Guadiato, Comarca de Guadix, Sierra de Segura, Zona Minera de Huelva, Polígono Sur de Sevilla y Ciudad de Córdoba. Para la discriminación de estas nueve zonas de intervención preferente en el territorio andaluz se han tenido en cuenta una serie de indicadores cuantitativos, complementados por criterios de carácter cualitativo, con clara incidencia en el empleo y en el avance socioeconómico territorial. La aprobación de cada una de estas áreas de actuación seleccionadas corresponderá, mediante resolución, a la Presidencia del Servicio Andaluz de Empleo, a propuesta del Consejo de Administración del mismo¹.

Gráfico I



Fuente: Federación Andaluza de Municipios y Provincias, 2005.

¹ Artículo 2. Decreto 109/2006, de 6 de junio. Boja núm.127, de 4 de julio de 2006. Establecimiento de las áreas territoriales preferentes para actuaciones integrales de empleo.

Los criterios para la determinación de las zonas de intervención preferente han sido, entre otros, el predominio de la población inactiva sobre la activa, la despoblación del territorio debido tanto a los movimientos naturales como migratorios, la alta tasa de desempleo, las especiales carencias formativas y la

existencia de colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral. Así pues, tras el análisis de distintos indicadores demográficos, de mercado de trabajo y formación, se han establecido, entre otros, los criterios de discriminación reflejados en la Tabla I.

Tabla I

Indicadores para el desarrollo de Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes de Empleo

Área temática	Indicadores	Umbral de aplicación
Estructura demográfica	Índice de dependencia	> 45,31%
Crecimiento de la población	Tasa migratoria	< 6,20%
	Tasa de actividad femenina	< 31,72%
	Tasa de empleo masculino	< 43,45%
	Tasa de empleo femenino	< 22,00%
	Tasa de paro	> 27,85%
	Tasa de paro femenino	> 37,20%
Mercado laboral	Representatividad de personas analfabetas en el paro registrado	> 12,24%
	Representatividad de personas sin empleo anterior en el paro registrado	> 22,64%
	Representatividad de los/as trabajadores/as no cualificados/as en el paro registrado	> 36,91%

Fuente: Art.1. Decreto 109/2006, de 6 de junio, por el que se establecen los indicadores para la delimitación de las áreas territoriales preferentes de las actuaciones integrales de empleo. Boja núm. 127, de 4 de julio de 2006.

Índice de dependencia: Personas no activas por cada 100 personas potencialmente activas, Padrón 2003.

Tasa migratoria: Saldo migratorio por cada 1.000 habitantes, IEA 2002.

Tasa de actividad femenina: Número de mujeres activas por cada 100 mujeres de 16 o más años, Censo 2001.

Tasa de empleo masculino: Número de hombres ocupados por cada 100 hombres de 16 o más años, Censo 2001.

Tasa de empleo femenino: Número de mujeres ocupadas por cada 100 mujeres de 16 o más años, Censo 2001.

Tasa de paro: Numero de personas paradas por cada 100 personas activas, Censo 2001.

Tasa de paro femenino: Número de mujeres paradas por cada 100 mujeres activas, Censo 2001.

Representatividad de las personas analfabetas en el paro registrado: Número de personas paradas analfabetas por cada 100 personas que constan como parados registrados, Servicio Público de Empleo Estatal 2004.

Representatividad de las personas sin empleo anterior en el paro registrado: Número de personas paradas que carecen de experiencia profesional por cada 100 personas que constan como parados registrados, Servicio Público de Empleo Estatal 2004.

Representatividad de los/as trabajadores/as no cualificados/as en el paro registrado: Número de personas paradas que demandan un empleo como trabajadores/as no cualificados/as por cada 100 personas que constan como parados registrados, Servicio Público de Empleo Estatal 2004.

Para la discriminación de las áreas territoriales preferentes, también se han considerado los factores de empleo que se derivan de la “reestructuración de sectores económicos predominantes” en las zonas delimitadas (art.1. Decreto 109/2006). En este sentido, es evidente el fuerte proceso de transformación que sufre el Sector Agrario, que tiende a diversificar sus actividades. Los cambios en este sector se pueden traducir en nuevas oportunidades de empleo, siendo

ésta la causa que ha motivado el análisis que se plantea a continuación, ya que es de destacar la existencia de municipios en las áreas de actuación preferente seleccionadas cuya actividad predominante es la agricultura. Por tanto, sería beneficiosa la aplicación en estas zonas de recursos que, dentro de las políticas activas de empleo, logren el mantenimiento y desarrollo del Sector Agrario. Entre estos recursos, destacan los siguientes:

- Recursos de las Políticas Activas de Empleo de la Consejería de Empleo, como pueden ser la Formación Profesional Ocupacional, la Formación Continua, los Proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, las ayudas a Proyectos de Interés Social, los incentivos al Fomento de Empleo y el apoyo al Autoempleo.
- Recursos gestionados por las distintas instituciones de las zonas afectadas.
- Recursos gestionados por las organizaciones Sindicales y Empresariales.

Hasta la fecha de realización de esta monografía, la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía ha dado a conocer cinco de las nueve zonas previstas donde se aplicarán las ATIPEs: Bajo Guadalquivir, Zona Minera de Huelva, Campo de Gibraltar, Comarca de Guadix y Ciudad de Córdoba. De estas cinco áreas, y en base al objeto de estudio del Observatorio Andaluz de Empleo Agrario (OAEA), el Sector Agrario, a lo largo de esta monografía se analizan exclusivamente aquellas zonas que poseen una caracterización territorial y comparten ciertos indicadores relevantes para el Sector Agrario, esto es, municipios cuya actividad preponderante es la agraria y que cuentan con una alta representatividad de trabajadores/as eventuales agrarios

perceptores/as del Subsidio Agrario entre la población. De ahí la necesidad de seguir potenciando este sector en dichas áreas, estableciendo líneas estratégicas de futuro en las que los jóvenes y el colectivo femenino tengan una destacada participación.

De esta forma, este análisis puede servir de reflexión para abordar la situación de este sector con un tratamiento especial, mediante la implementación y/o creación de políticas activas de desarrollo en el marco de este nuevo programa que ahora inicia su andadura.

■ ZONA DEL BAJO GUADALQUIVIR

El territorio de intervención de la Actuación Territorial Integral Preferente para el Empleo (ATIPE) del Bajo Guadalquivir engloba a los once municipios que integran la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, con una población total de 253.648 habitantes². Siete de estos municipios pertenecen a la provincia de Sevilla: Las Cabezas de San Juan, El Coronil, El Cuervo de Sevilla, Lebrija, Los Molares, Los Palacios y Villafranca, y Utrera; y el resto a la provincia de Cádiz: Chipiona, Rota, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena.

Tabla II

Indicadores de Mercado de Trabajo en la Zona del Bajo Guadalquivir

Municipios	Total población	Población activa	Población ocupada	Población parada	Tasa de paro
Los Palacios y Villafranca*	33.045	14.632	11.152	3.480	23,78%
Utrera	45.175	20.090	13.544	6.546	32,58%
El Coronil*	5.076	2.208	1.618	590	26,72%
Lebrija*	24.121	10.762	8.451	2.311	21,47%
Los Molares*	2.688	1.271	633	638	50,20%
Las Cabezas de San Juan*	15.570	6.798	5.174	1.624	23,89%
El Cuervo de Sevilla	7.657	3.439	2.239	1.200	34,89%
Trebujena	6.877	3.253	2.036	1.217	37,41%
Sanlúcar de Barrameda*	60.254	26.447	17.622	8.825	33,37%
Chipiona*	16.852	7.364	5.007	2.357	32,01%
Rota	25.053	11.059	8.566	2.493	22,54%
Bajo Guadalquivir	242.368	107.323	76.042	31.281	29,15%

*Municipios cuya actividad predominante es la agraria.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del SIMA (IEA). Censo 2001.

² Padrón Municipal de habitantes 2005, IEA.

Entre los indicadores analizados (Tabla II), destaca la alta tasa de paro existente en esta zona, un 29,15% de la población activa, diez puntos y medio por encima de la media andaluza, que se sitúa en un 18,60%; superando así el umbral de aplicación definido para el desarrollo de estas actuaciones, establecido en un valor superior al 27,85% para este indicador (Tabla I). En relación a las medias provinciales, la tasa de paro en la provincia de Sevilla se sitúa por debajo de la de esta zona de actuación en casi ocho puntos porcentuales, mientras la provincia de Cádiz registra una tasa de paro del 24,84%. Desde una perspectiva de género, cabe señalar que del total de las mujeres activas registradas en la Zona del Bajo Guadalquivir, según datos del Censo de Población 2001, el 41,81% estaban en paro, porcentaje que supera en más de quince puntos al registrado para Andalucía; estando establecido el umbral de aplicación para el indicador de la tasa de paro femenino en aquellos valores que superen el 37,20% (Tabla I).

Por otro lado, los distintos aspectos analizados revelan la importancia del Sector Agrario en esta zona. De los municipios pertenecientes a la Mancomunidad del Bajo Guadalquivir, según datos extraídos del Censo 2001, siete mantienen su actividad predominante dentro de la Sección A de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE): Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura; concretamente, Los Palacios y Villafranca,

El Coronil, Lebrija, Los Molares, Las Cabezas de San Juan, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona. En el ámbito de actuación de dicha Mancomunidad, el número de personas ocupadas dentro de esta Sección A asciende a 15.934 trabajadores/as, que representan el 20,95% de la Población total ocupada (Tabla III); y el número de personas ocupadas en el Sector Agrario³ alcanza un montante total de 16.660 trabajadores/as, con una representación con respecto a la Población total ocupada de casi el 22%.



Tabla III

Población ocupada en actividades de Agricultura, Ganadería, Caza, Selvicultura y Pesca en la Zona del Bajo Guadalquivir

Municipios	Ocupados Sección A	% Ocupados Sección A	Ocupados Sector Agrario	% Ocupados Sector Agrario
Los Palacios y Villafranca	3.033	27,20%	3.037	27,23%
Utrera	2.114	15,61%	2.114	15,61%
El Coronil	625	38,63%	625	38,63%
Lebrija	2.386	28,23%	2.387	28,25%
Los Molares	186	29,38%	186	29,38%
Las Cabezas de San Juan	1.627	31,45%	1.627	31,45%
El Cuervo de Sevilla	432	19,29%	432	19,29%
Trebujena	338	16,60%	346	16,99%
Sanlúcar de Barrameda	3.357	19,05%	3.873	21,98%
Chipiona	1.403	28,02%	1.522	30,40%
Rota	433	5,05%	511	5,97%
Bajo Guadalquivir	15.934	20,95%	16.660	21,91%

Nota: Sección A: Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de SIMA (IEA). Censo 2001.

³ Datos referidos al número de personas ocupadas en actividades pertenecientes a las Secciones A (Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura) y B (Pesca) del CNAE. SIMA (IEA). Censo 2001.

El diagnóstico DAFO efectuado en la Zona del Bajo Guadalquivir por las Unidades Territoriales para el Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT) muestra una serie de variables que se presentan como amenazas para el desarrollo económico de esta zona de actuación. Entre las que afectan al Sector Agrario destacan la reducción del Sector Primario; la creciente competencia con otros mercados agrícolas internacionales, que amenazan a medio plazo la viabilidad de la agricultura de la zona; y los cambios en la Política Agraria Comunitaria, fundamentalmente en lo referente a las ayudas a la producción, aumentando la dificultad para el mantenimiento del sector.

La alta representatividad de los/as trabajadores/as eventuales agrarios beneficiarios/as del Subsidio Agrario en la zona es otro indicador decisivo para su inclusión en el Programa de Actuación Preferente. De esta forma, las Altas en el Subsidio Agrario registradas en el Servicio Público de Empleo Estatal en el año 2005, en el Bajo Guadalquivir, ascienden a 16.107, de las cuales 10.147 corresponden a beneficiarios/as⁴ del Subsidio Agrario, que representan en torno al 4% de la población total, con una participación femenina del 64% (Tabla IV). En el ámbito provincial, la representatividad del colectivo subsidiado, tanto en la provincia de Cádiz como de Sevilla, resulta muy inferior a la de esta zona de actuación, alcanzando porcentajes del 1,17% y el 2,32%, respectivamente.

Tabla IV

Altas y Beneficiarios/as del Subsidio Agrario. Zona del Bajo Guadalquivir, 2005

Municipios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarias Mujeres	Beneficiarios/as Totales	Altas Subsidio
Los Palacios y Villafranca	524	1.373	1.897	3.141
Utrera	518	1.020	1.538	2.591
El Coronil	191	264	455	753
Lebrija	458	742	1.200	1.774
Los Molares	97	173	270	457
Las Cabezas de San Juan	283	990	1.273	1.901
El Cuervo de Sevilla	153	283	436	635
Trebujena	272	330	602	781
Sanlúcar de Barrameda	903	994	1.897	3.196
Chipiona	236	327	563	855
Rota	12	4	16	23
Bajo Guadalquivir	3.647	6.500	10.147	16.107

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Servicio Público de Empleo Estatal.

■ ZONA MINERA DE HUELVA

El Plan de Intervención en la Zona Minera de Huelva pretende actuar en quince municipios de esta provincia, que integran las Mancomunidades del “Andévalo Minero” y de la “Cuenca Minera”; con un recuento de habitantes en la zona que alcanza un total de 36.201 personas⁵. El diagnóstico territorial de esta zona detecta unas variables socioeconómicas y demográficas que evidencian su incorporación al programa especial de actuación preferente (Tabla V).



⁴ Datos referidos al número medio de beneficiarios del Subsidio por desempleo para trabajadores eventuales de Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Año 2005. Servicio Público de Empleo Estatal.

⁵ Padrón Municipal de habitantes 2005, IEA.

Entre los indicadores analizados es destacable la tasa de paro de la zona, que asciende al 30,43% de la población activa, muy superior a la registrada en la provincia de Huelva, que mantiene una tasa del 13,11%, y casi doce puntos por encima de la media andaluza. Además, el análisis previo realizado en la zona ha revelado un alto porcentaje de personas analfabetas entre los parados, concretamente el 12,60%, doce puntos por encima del porcentaje medio de analfabetismo an-

daluz. Cabe señalar que el umbral de aplicación de este indicador se ha situado en aquellos valores que superen el 12,24% (Tabla I). Asimismo, también destaca el elevado número de parados que demandan ocupaciones de baja cualificación, que representan el 47,49% del total, superando los porcentajes registrados tanto en la provincia onubense como en Andalucía, concretamente en diecinueve y diecisiete puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla V

Indicadores de Mercado de Trabajo en la Zona Minera de Huelva

Municipios	Total población	Población activa	Población ocupada	Población parada	Tasa de paro
Alosno*	4.562	1.774	1.378	396	22,32%
Cabezas Rubias*	925	364	276	88	24,18%
Calañas*	4.647	1.633	1.286	347	21,25%
El Cerro de Andévalo*	2.726	954	710	244	25,58%
Paymogo*	1.327	562	308	254	45,20%
Puebla de Guzmán*	3.196	1.425	971	454	31,86%
Sta Bárbara de Casa*	1.303	581	314	267	45,96%
Villanueva de las Cruces*	402	147	106	41	27,89%
Berrocal	371	126	77	49	38,89%
El Campillo	2.386	956	608	348	36,40%
Campofrío	840	308	229	79	25,65%
La Granada de Río-Tinto	214	85	58	27	31,76%
Minas de Riotinto	4.621	1.788	1.163	625	34,96%
Nerva	6.075	2.242	1.475	767	34,21%
Zalamea la Real	3.598	1.326	970	356	26,85%
Zona Minera de Huelva	37.193	14.271	9.929	4.342	30,43%

*Municipios cuya actividad predominante es la agraria.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del SIMA (IEA). Censo 2001.

Otro de los indicadores de caracterización de la zona es la alta representatividad de los trabajadores/as eventuales agrarios beneficiarios/as del Subsidio Agrario en la población. En 2005, se han contabilizado un total de 1.025 beneficiarios/as, el 53,37% mujeres y el 46,63% restante hombres, representando este colectivo aproximadamente un 2,80% sobre la población total de la Zona Minera de Huelva, porcentaje que se equipara con la representatividad de este colectivo en la población total onubense.

Por otra parte, la Agricultura es la actividad predominante en la totalidad de municipios que integran la Mancomunidad del “Andévalo Minero”: Alosno, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro del Andévalo, Paymogo, Puebla de Guzmán, Sta Bárbara de Casa y Villanueva de

las Cruces. Concretamente, en 2001 se contabilizaron en la misma 1.485 personas ocupadas en actividades pertenecientes a la Sección A del CNAE: *Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura*, representando éstas un 27,76% del total de la población ocupada en dicha zona (Tabla VI).

Haciendo un recuento de las personas que en ambas Mancomunidades, “Andévalo Minero” y “Cuenca Minera”, se dedican a actividades incluidas en esta sección, se alcanza un montante que asciende a 1.920 trabajadores/as, de los/as cuales el 25% son mujeres y el 75% restante hombres. Las cifras obtenidas referentes al Sector Agrario indican que un 19,41% del total de la población ocupada de la Zona Minera de Huelva está representada por el colectivo de trabajadores agrarios.

Tabla VI

Población ocupada en actividades de Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura en la Zona del Andévalo Minero

Municipios	Ocupados Sección A	% Ocupados Sección A
Alosno	387	28,08%
Cabezas Rubias	109	39,49%
Calañas	230	17,88%
El Cerro de Andévalo	174	24,51%
Paymogo	139	45,13%
Puebla de Guzmán	291	29,97%
Sta Bárbara de Casa	136	43,31%
Villanueva de las Cruces	19	17,92%
Zona del Andévalo Minero	1.485	27,76%

Nota: Sección A: Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del SIMA (IEA). Censo 2001.

■ ZONA DE GUADIX

La Comarca de Guadix, con una población de 46.466 habitantes⁶, coincide con las anteriores zonas de actuación preferente en la alta representatividad que alcanzan los/as trabajadores/as eventuales agrarios dados de alta en el Subsidio Agrario y beneficiarios del mismo. En 2005, se han registrado en la Zona de Guadix 2.818 trabajadores/as agrarios dados de alta en dicho subsidio, de los/as cuales 2.087 son beneficiarios/as del mismo. Las mujeres beneficiarias del Subsidio Agrario representan el 65,26% del total, y el 34,74% restante corresponde a los hombres (Tabla VII).

De esta forma, los/as beneficiarios/as del Subsidio Agrario de la Zona de Guadix representan un 4,49% de la población total de la comarca, duplicando casi el porcentaje obtenido tanto en el conjunto de la provincia de Granada, situado en un 2,49%; como en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que supera ligeramente el 2%. En el análisis de diagnóstico realizado por las UTEDLTs que dan cobertura a los municipios pertenecientes a esta zona de actuación, se incide en la existencia en el territorio de una cultura del Subsidio fuertemente implantada, variable que se presenta como una debilidad en su desarrollo económico y en el mercado de trabajo de la zona.



⁶ Padrón Municipal de habitantes 2005, IEA.

Tabla VII

Altas y Beneficiarios/as del Subsidio Agrario. Zona de Guadix, 2005

Municipios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarias Mujeres	Beneficiarios/as Totales	Altas Subsidio
Alamedilla*	45	68	113	151
Aldeire*	16	15	31	45
Alicún de Ortega	31	48	79	115
Alquife	3	5	8	13
Beas de Guadix	9	22	31	41
Benalúa	43	94	137	181
La Calahorra	8	17	25	36
Cogollos de Guadix	9	21	30	36
Cortes y Graena	17	37	54	66
Darro*	45	89	134	197
Dehesas de Guadix*	24	38	62	86
Diezma	14	42	56	72
Dólar*	16	15	31	37
Ferreira*	10	8	18	21
Gor*	19	24	43	58
Gorafe*	26	37	63	85
Fonelas*	56	83	139	203
Guadix	89	258	347	460
Jerez del Marquesado	22	11	33	49
Lanteira*	12	8	20	24
Lugros*	12	13	25	31
Marchal	3	17	20	26
Pedro Martínez*	36	79	115	155
La Peza	24	51	75	100
Polícar	7	11	18	20
Purullena	29	83	112	157
Valle del Zalabí*	70	115	185	243
Villanueva de las Torres*	30	53	83	110
Zona de Guadix	725	1.362	2.087	2.818

* Municipios cuya actividad predominante es la agraria.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Servicio Público de Empleo Estatal.

En función de los indicadores estudiados, la caracterización de la zona para su inclusión en el programa de actuación preferente se basa en una tasa de paro del 32,24%, trece puntos y medio por encima de las alcanzadas en el ámbito provincial de Granada y en Andalu-

cía (Tabla VIII); así como en una baja cualificación de la población, reflejada, por un lado, en un porcentaje del 24,78% de población sin estudios y, por otro, en una tasa de analfabetismo del 5,84%, según los datos del Censo de Población 2001.

Tabla VIII

Indicadores de Mercado de Trabajo en la Zona de Guadix

Municipios	Total población	Población activa	Población ocupada	Población parada	Tasa de paro
Alamedilla*	830	433	259	174	40,18%
Aldeire*	747	247	145	102	41,30%
Alicún de Ortega	586	300	40	260	86,67%
Alquife	828	280	186	94	33,57%
Beas de Guadix	367	188	84	104	55,32%
Benalúa	3.222	1.339	988	351	26,21%
La Calahorra	813	289	248	41	14,19%
Cogollos de Guadix	721	242	173	69	28,51%
Cortes y Graena	1.091	441	222	219	49,66%
Darro*	1.490	627	471	156	24,88%
Dehesas de Guadix*	574	267	175	92	34,46%
Diezma	836	408	191	217	53,19%
Dólar*	586	210	144	66	31,43%
Ferreira*	333	106	88	18	16,98%
Gor*	1.048	395	261	134	33,92%
Gorafe*	538	247	72	175	70,85%
Fonelas*	1.165	537	313	224	41,71%
Guadix	20.035	7.043	5.369	1.674	23,77%
Jerez del Marquesado	1.068	364	267	97	26,65%
Lanteira*	507	232	143	89	38,36%
Lugros*	370	165	76	89	53,94%
Marchal	384	148	87	61	41,22%
Pedro Martínez*	1.267	560	145	415	74,11%
La Peza	1.330	551	264	287	52,09%
Polícar	241	123	72	51	41,46%
Purullena	2.286	929	692	237	25,51%
Valle del Zalabí*	2.352	961	771	190	19,77%
Villanueva de las Torres*	786	402	273	129	32,09%
Zona de Guadix	46.401	18.034	12.219	5.815	32,24%

* Municipios cuya actividad predominante es la agraria.

Fuente: Elaboración propia a través de datos extraídos del SIMA (IEA). Censo 2001.

También cabe destacar la importancia del Sector Agrario en esta zona, pues un 50% de los municipios que integran la Zona de Guadix mantienen la actividad agraria como pilar fundamental de sus economías, sirviendo de arraigo y medio de subsistencia de la población. Estos municipios son: Alamedilla, Aldeire, Da-

rro, Dehesas de Guadix, Dólar, Ferreira, Gor, Gorafe, Fonelas, Lanteira, Lugros, Pedro Martínez, Valle del Zalabí y Villanueva de las Torres. En total, el número de personas ocupadas en el Sector Agrario⁷ asciende a 1.892 trabajadores/as, representando cerca del 15,50% del total de la población ocupada en la zona.

⁷ La actividad agraria de la Zona de Guadix pertenece casi en su totalidad a la Sección A del CNAE: Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura. Censo 2001.

Tabla IX

Población ocupada en actividades de Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura en la Zona de Guadix

Municipios	Ocupados Sección A	% Ocupados Sección A
Alamedilla	152	58,69%
Aldeire	34	23,45%
Alicún de Ortega	8	20,00%
Alquife	6	3,23%
Beas de Guadix	10	11,90%
Benalúa	209	21,15%
La Calahorra	44	17,74%
Cogollos de Guadix	31	34,10%
Cortes y Graena	12	5,41%
Darro	187	39,70%
Dehesas de Guadix	86	49,14%
Diezma	11	5,76%
Dólar	51	35,42%
Ferreira	28	31,82%
Gor	67	25,67%
Gorafe	15	20,83%
Fonelas	79	25,24%
Guadix	243	4,53%
Jerez del Marquesado	52	19,48%
Lanteira	30	20,98%
Lugros	15	19,74%
Marchal	12	13,79%
Pedro Martínez	30	20,69%
La Peza	27	10,23%
Polícar	6	8,33%
Purullena	106	15,32%
Valle del Zalabí	211	28,66%
Villanueva de las Torres	126	46,15%
Zona de Guadix	1.888	15,76 %

Nota: Sección A: Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura.


Fuente: Elaboración propia a través de datos extraídos del SIMA (IEA). Censo 2001.

■ CONCLUSIONES

Del análisis efectuado en algunas zonas del Plan ATIPes, caracterizadas por la eventualidad del Sector Primario y por la generalidad de mantener como principal actividad económica la agraria, se desprende la necesidad de emprender actuaciones de soporte a la actividad productiva agraria, y diseñar líneas de acción integrales que consoliden el sector. De esta forma, para el mantenimiento del empleo en el Sector Agrario en las zonas de actuación preferente, y dando soluciones a la eventualidad de los/as trabajadores/as del

sector, sería conveniente la consideración del colectivo agrario como prioritario en el acceso a las políticas activas de empleo.

Así pues, es preciso abordar la articulación de una serie de políticas en materia de equipamiento y recursos humanos, que capten e integren todas las inversiones para un mayor y mejor desarrollo de los territorios, de tal modo que, yendo más allá de la ocupación temporal y de la protección por desempleo, se posibilite la generación sostenida de ocupaciones estables.



En este sentido, habría que priorizar una mayor inversión en los niveles de cualificación, mejorando los ajustes entre las programaciones formativas y las necesidades reales que demanda el mercado laboral de dichas zonas de intervención preferente, permitiendo al sector agrario, y al colectivo de trabajadores eventuales del mismo, una formación continua y un mayor reciclaje profesional, así como ampliar sus recursos a través de la diversificación de la actividad agraria.

El análisis realizado revela que el espacio rural sigue manteniendo la actividad agraria como medio principal de vida. Esta situación viene unida al eminente proceso de transformación que sufre el Sector Agrario, que tiende a diversificar sus actividades, a través de nuevos espacios laborales relacionados con el ocio, la cultura, el medioambiente, revalorización de oficios, etc. Por tanto, sería preciso actuar de forma efectiva y duradera, mediante políticas que clarifiquen el futuro del sector y, en definitiva, logren un desarrollo rural estable. Sin olvidar que, siguiendo las Directrices Europeas, es necesario seguir implantando iniciativas que desarrollen nuevas actividades que respondan a necesidades locales, y que sean generadoras de empleo, apoyándose éstas en diagnósticos reales del potencial local.

*Observatorio Andaluz de Empleo Agrario
Servicio de Investigación, Análisis y Evaluación
Prodetur, S.A.*

Nota: Esta Monografía se ha elaborado con la información disponible a 30 de septiembre de 2006.





**■ DIPUTACIÓN APUESTA POR EL TURISMO EN LA
PROVINCIA DE SEVILLA**

■ INTRODUCCIÓN

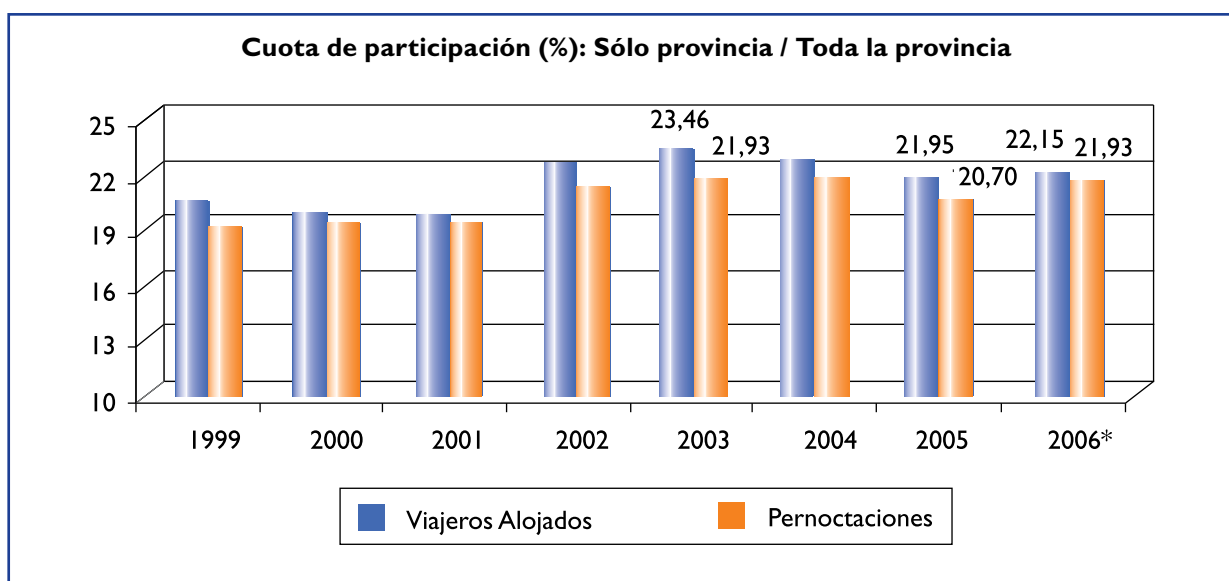
Es evidente la importancia que el sector turístico tiene en la actividad económica de la provincia de Sevilla, así como la influencia que ejerce sobre el resto de la economía provincial. Pese a la trascendencia de la capital en este sector económico, el resto de la provincia está experimentando un positivo desarrollo del mismo en los últimos años. De esta forma, en 2006 las cuotas de participación del resto de la provincia, sin incluir la capital, con respecto al total provincial presentan valores ligeramente superiores a los del año 2005, sobre todo las cifras referentes a los turistas extranjeros.

Como muestra el Gráfico II, atendiendo a la procedencia del viajero, la cuota de participación del resto de la provincia, sin incluir la capital, sobre el total provincial, que sí incluye los datos de la ciudad de Sevilla, se sitúa en el 26,93% para los viajeros españoles, frente al máximo histórico alcanzado por este indicador en 2005, que fue del 27,1%; y sube al 16,1% para los viajeros

extranjeros, frente al 14,56% alcanzado el año anterior; produciéndose una subida global de este indicador de apenas 0,20 puntos porcentuales (Gráfico I).

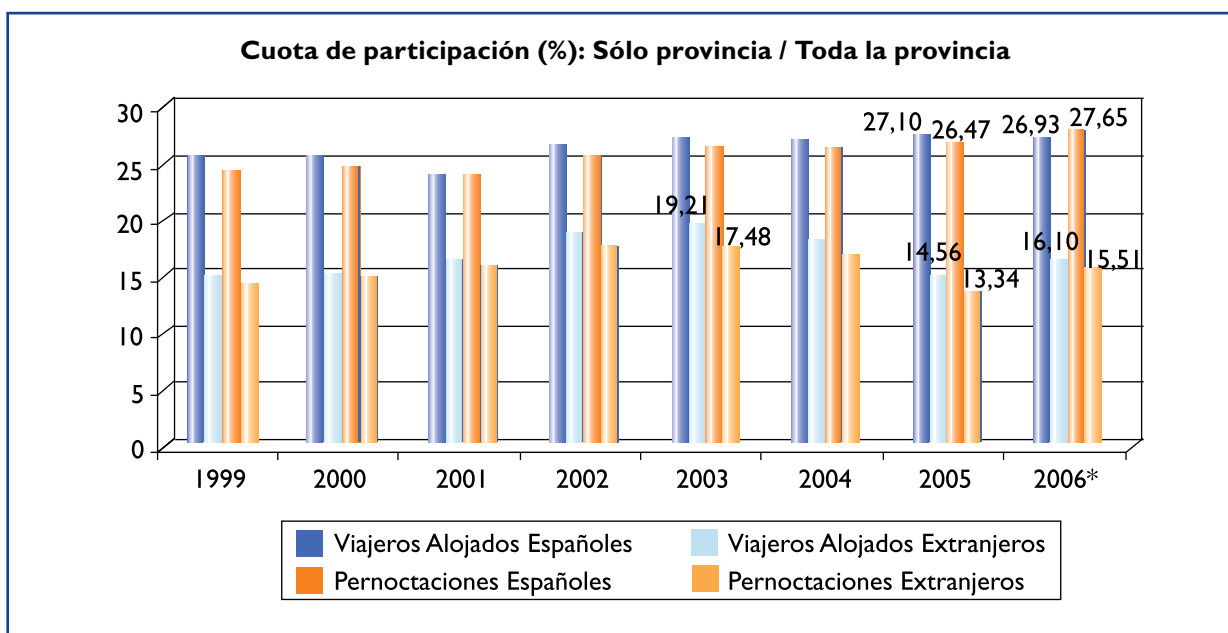
Por su parte, las cuotas de participación de las pernoctaciones en el resto de la provincia han subido considerablemente en 2006. En lo que respecta a la cuota de los residentes en España, ésta ha alcanzado un máximo histórico, el 27,65% sobre el total provincial. La cuota de los residentes en el extranjero también aumenta, pasando del 13,34% en 2005 al 15,51% en 2006. El valor global de este indicador se iguala al máximo alcanzado en el año 2003, teniendo el resto de la provincia una cuota de participación del 21,93% en el total provincial de pernoctaciones. Los Gráficos I y II muestran la evolución de estas cuotas de participación, los datos relativos al año 2006 son provisionales, lo que se indica con un asterisco (*), a excepción del mes de diciembre cuyos valores son estimaciones propias, ya que al cierre de este monográfico no se dispone de datos oficiales, indicándose en su caso con doble asterisco (**).

Gráfico I



Fuente: Encuesta de Ocupación de Establecimientos Hoteleros (INE) y Encuesta Observatorio Estadístico de Turismo de la Provincia de Sevilla (Prodetur).

Gráfico II



Fuente: Encuesta de Ocupación de Establecimientos Hoteleros (INE) y Encuesta Observatorio Estadístico de Turismo de la Provincia de Sevilla (Prodetur).

En este contexto, la Diputación de Sevilla, con la creación de Prodetur, fruto de la fusión de las entidades Sevilla Siglo XXI, S.A. y Turismo de la Provincia de Sevilla, apuesta por el turismo en la provincia y su medio rural. A través de esta nueva sociedad se aúnan esfuerzos dirigidos a potenciar los servicios prestados a los Ayuntamientos, incrementar la capacidad económica de intervención en el territorio y complementar las sinergias generadas por los equipos humanos. En línea con la labor desarrollada por ambas instituciones, Prodetur sigue fomentando un aspecto importante de su ámbito de trabajo: el conocimiento de la situación socioeconómica del territorio, a través de estudios y análisis de carácter estructural y coyuntural, como herramienta para la toma de decisiones que impulse a los diferentes sectores de la economía provincial, y al turismo como sector esencial de la misma.

A este respecto, se viene realizando un análisis permanente de información relacionada con este sector: entrada de turistas por carretera, modo de contratación del viaje, pernoctaciones en alojamientos hoteleros y no hoteleros, llegadas vía tren o avión, gasto y estancia media, porcentaje de turistas que teniendo como destino Sevilla capital visitan también su provincia, motivo del viaje, llegada por vías directas o indirectas, grado de satisfacción después de su visita, etc. Para la obtención de estos datos se acude a las

diferentes fuentes de información existentes, como el INE (Instituto Nacional de Estadística), AENA, IET (Instituto de Estudios Turísticos de la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo), la Unidad de Análisis y Estadística de Turismo de Andalucía (SAETA), así como se utilizan datos elaborados por la propia Prodetur S.A. El conocimiento de la situación del sector ayudará a poder estudiar futuras políticas turísticas y, en general, a mejorar todo el sector implicado.

En esta línea, uno de los ámbitos principales de análisis y observatorio permanente es el de los mercados emisores, eje central de esta monografía, cuyo conocimiento es trascendental para definir las líneas de futuro del sector. También se incluye una especial referencia al fenómeno “low cost”, de gran incidencia en la actualidad.

■ PRINCIPALES MERCADOS EMISORES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

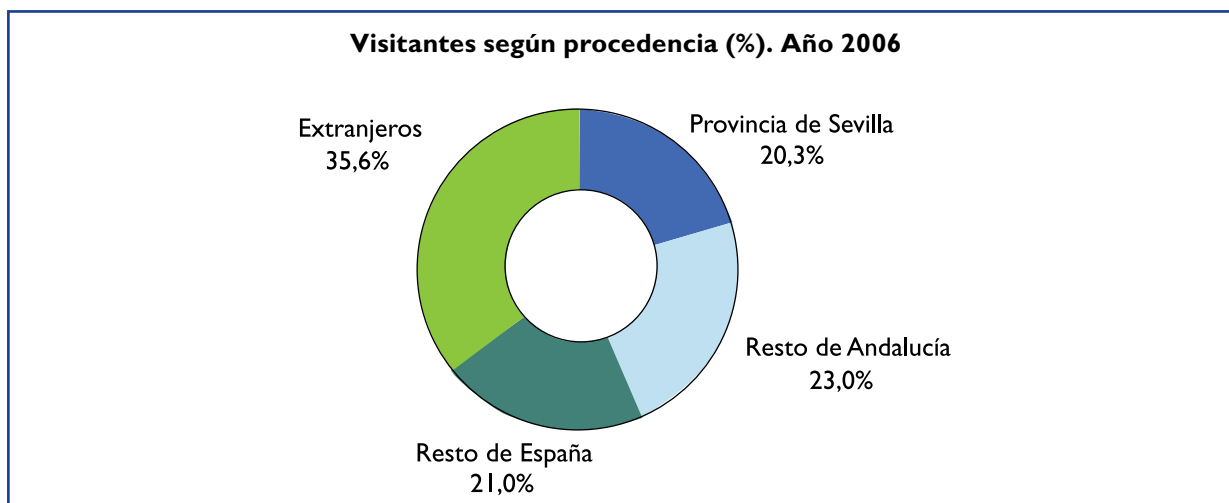
El análisis de los mercados emisores de la provincia de Sevilla se hace fundamental para poder realizar con un mayor éxito futuras acciones o planes promocionales que incrementen o consoliden las cifras de turistas y visitantes. Para conocer las características del

visitante de la provincia de Sevilla, sin incluir la capital, se han tenido en cuenta las siguientes variables: procedencia, edad, sexo, acompañantes, y composición y volumen de visitantes.

En los últimos años, Turismo de la Provincia, y ahora Prodetur, viene realizando un estudio detallado de

la procedencia estos visitantes, dividiéndolos en cuatro categorías: los que proceden de la propia provincia, de Andalucía, del resto de España y los extranjeros. En el año 2006 ha aumentando el porcentaje de visitantes procedentes de la propia Comunidad Autónoma y ha disminuido el de los procedentes del extranjero, a pesar de que éstos aumentaron en números absolutos.

Gráfico III

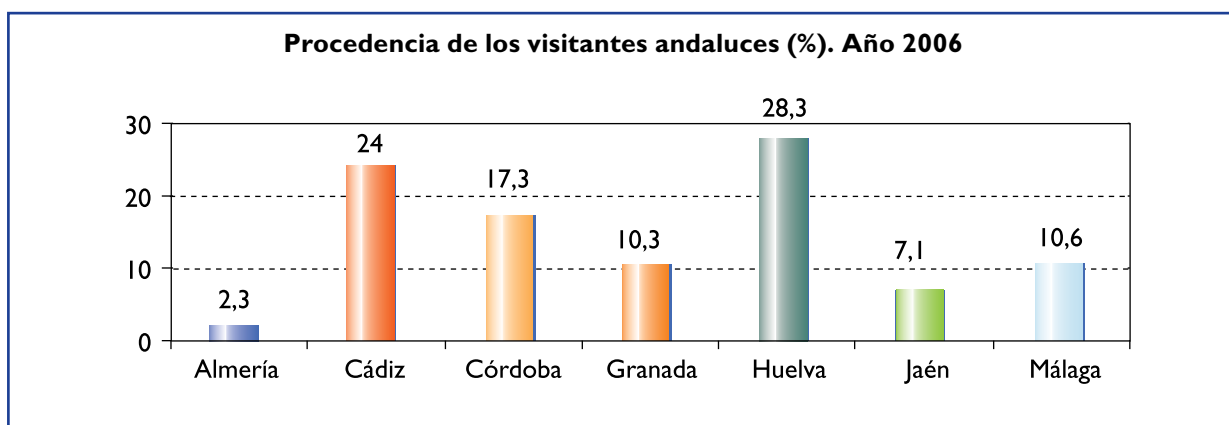


Fuente: Encuesta de Ocupación de Establecimientos Hoteleros (INE) y Encuesta Observatorio Estadístico de Turismo de la Provincia de Sevilla (Prodetur).

El Gráfico IV, que refleja la distribución de los visitantes procedentes de otras provincias andaluzas, muestra que, tras la propia provincia de Sevilla, las que

aportaron un mayor número de visitantes a la misma en 2006 son Huelva y Cádiz, seguidas de Córdoba.

Gráfico IV

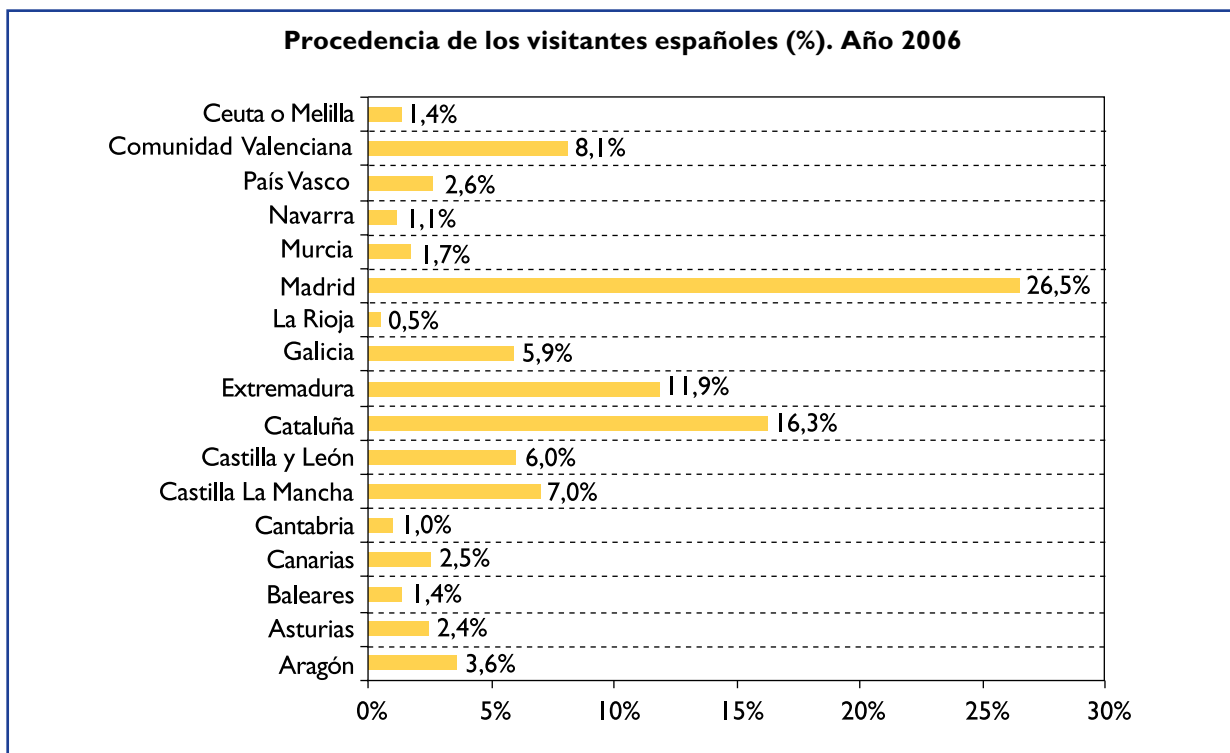


Fuente: Encuesta de Ocupación de Establecimientos Hoteleros (INE) y Encuesta Observatorio Estadístico de Turismo de la Provincia de Sevilla (Prodetur).

En lo que respecta al resto del país, la mayoría de los turistas españoles que visitaron la provincia de Sevilla procedían, principalmente, de Madrid

(26,5%), Cataluña (16,3%), Extremadura (11,9%) y Comunidad Valenciana (8,1%), como puede observarse en el Gráfico V.

Gráfico V

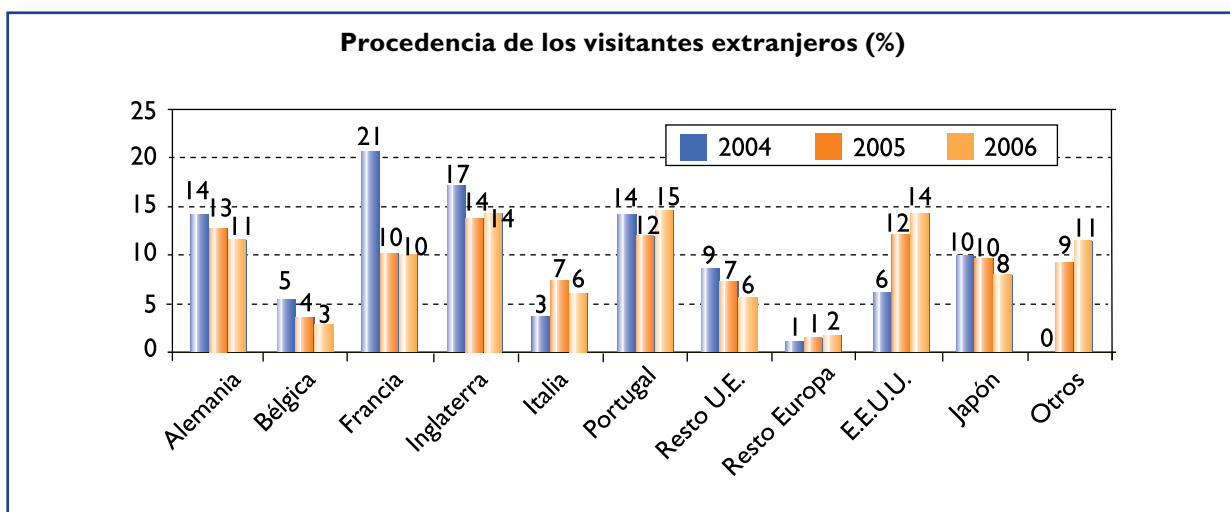


Fuente: Encuesta de Ocupación de Establecimientos Hoteleros (INE) y Encuesta Observatorio Estadístico de Turismo de la Provincia de Sevilla (Prodetur).

Desde el punto de vista internacional, Portugal, Inglaterra y Estados Unidos, que alcanzan porcentajes superiores al 14% del total de turistas extranjeros que visitaron la provincia en 2006, son los principales países emisores, destacando el crecimiento que ha

experimentado Estados Unidos en los últimos años (Gráfico VI). También cabe destacar países como Alemania (11%), Francia (10%) y Japón (8%), que se han mantenido entre los principales países emisores de turistas.

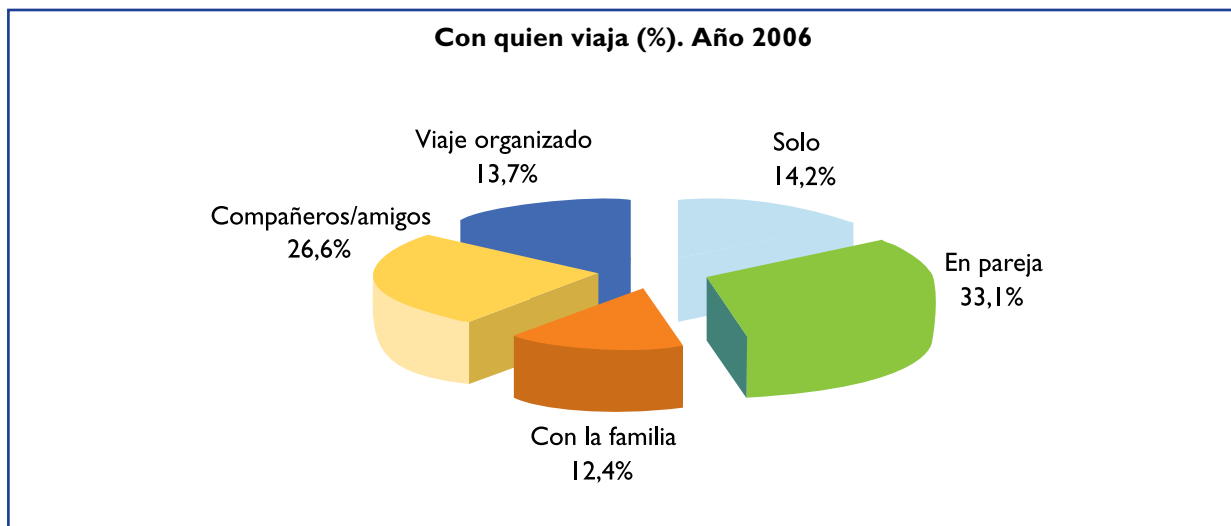
Gráfico VI



Fuente: Encuesta de Ocupación de Establecimientos Hoteleros (INE) y Encuesta Observatorio Estadístico de Turismo de la Provincia de Sevilla (Prodetur).

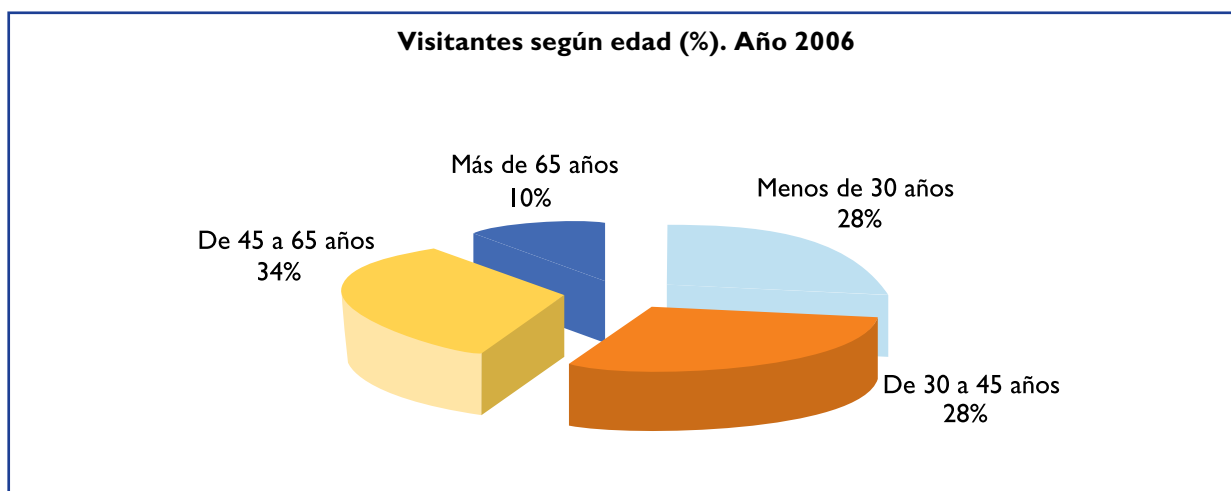
Según el análisis realizado, en el año 2006, el perfil del visitante de la provincia corresponde a un hombre (65%), de edad comprendida entre 45 y 65 años (34%), que viaja en pareja (33%).

Gráfico VII



Fuente: Encuesta de Ocupación de Establecimientos Hoteleros (INE) y Encuesta Observatorio Estadístico de Turismo de la Provincia de Sevilla (Prodetur).

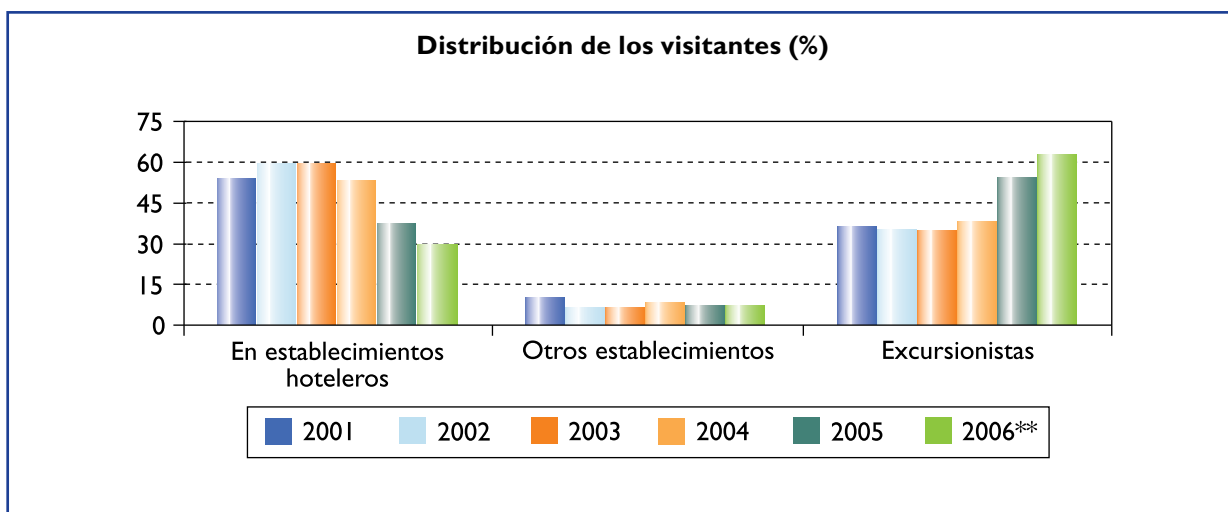
Gráfico VIII



Fuente: Encuesta de Ocupación de Establecimientos Hoteleros (INE) y Encuesta Observatorio Estadístico de Turismo de la Provincia de Sevilla (Prodetur).

Para finalizar, cabe señalar que más del 60% de los visitantes de la provincia son excursionistas y, por tanto, no pernoctan en la misma. Del resto, el 80% se aloja en establecimientos hoteleros y el 20% se aloja en otros establecimientos. El Gráfico IX muestra la evolución del volumen y composición de estos visitantes.

Gráfico IX



Fuente: Encuesta de Ocupación de Establecimientos Hoteleros (INE) y Encuesta Observatorio Estadístico de Turismo de la Provincia de Sevilla (Prodetur).

En base a los datos analizados, a continuación se describen los principales mercados emisores de la provincia de Sevilla, así como información sobre los eventos turísticos más importantes de estos mercados, un campo de posibilidades para promocionar la provincia de Sevilla como destino turístico.

Mercado Emisor Nacional

El mercado emisor nacional proporciona más del 60% de la cifra total de turistas que visitan la provincia de Sevilla. Dentro de este mercado, es la propia provincia la que mayor número de visitas aporta, si bien cabe señalar que el 63% de los turistas sevillanos son excursionistas, por lo que se puede decir que el resto de Andalucía se constituye como principal mercado emisor nacional de la provincia de Sevilla, seguido de la Comunidad de Madrid y, a continuación, Cataluña.

Andalucía

Dentro de Andalucía, y después de la propia provincia de Sevilla, las principales provincias emisoras son Huelva, de donde procede el 28,3% de los turistas de otras provincias andaluzas que visitaron Sevilla (sin incluir la capital) en 2006; y Cádiz, con un 24%; seguidas de Córdoba, con un 17,3%. A cierta distancia se encuentran Málaga (10,6%), Granada (10,3%), Jaén (7,1%), y por último Almería (2,3%). Los principales eventos

feriales en la Comunidad Autónoma de Andalucía son: FERANTUR y SICAB en Sevilla; Tierra Adentro en Jaén; Sportnatura en Granada; Veractiva en Vera, provincia de Almería; FITC en la ciudad de Málaga, así como ITGM en Marbella y COTAL en Torremolinos, ambas en la provincia de Málaga.

Resto de España

Como puede observarse en el Gráfico V, después de Andalucía, la Comunidad de Madrid es el principal destino emisor nacional de la provincia de Sevilla, seguido por Cataluña, Extremadura y la Comunidad Valenciana, que son los cuatro destinos más consolidados. Ya a más distancia se encuentran las dos Castillas, Galicia y Aragón, éstas últimas vienen incrementando su participación en el turismo de la provincia de Sevilla, por lo que se pueden considerar como mercados emergentes.

Los principales eventos feriales de promoción y comercialización turística en el ámbito nacional son: FITUR y Expooicio en Madrid; SICT, el Salón Náutico Internacional y EIBTM en Barcelona; INTUR en Valladolid; Expovacaciones en Bilbao; SEVATUR en San Sebastián; TURICOM en Gijón; Turismur en Torrepaticho (Murcia); TCV en Valencia, FERCAM en Manzanares (Ciudad Real); así como acciones de promoción directa de Turismo Andaluz como las Jornadas de Andalucía en España o la Semana de Andalucía en diversos puntos del país.

Mercado Emisor Internacional

Este mercado supone actualmente en torno al 35% del total de turistas de la provincia de Sevilla, cifra que probablemente se incremente en los próximos años gracias a la irrupción de los vuelos de bajo coste, que han aumentado considerablemente el número de pasajeros y las conexiones directas de Sevilla con varios destinos europeos. Dada la importancia que está adquiriendo este fenómeno, sobre todo si se analizan las cifras de movimiento de pasajeros en el aeropuerto de San Pablo, se ha realizado un estudio en profundidad del mismo, cuyos resultados se exponen a lo largo de este monográfico.

El análisis genérico de datos como las pernoctaciones en los establecimientos hoteleros de la provincia de Sevilla, proporcionados por la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística y el Observatorio estadístico de Turismo de la provincia de San Pablo; y las conexiones aéreas del aeropuerto de Sevilla, proporcionados por AENA, revela las posibilidades de crecimiento de este mercado emisor. Teniendo en cuenta que estos datos hacen referencia al total de la provincia, incluida la capital, a continuación se analizan los principales mercados internacionales de la misma, consolidados y emergentes, tanto de países de la Unión Europea como de fuera de ella.

Ciudadanos UE

La mayoría de los turistas extranjeros de la provincia de Sevilla proceden de países de la Unión Europea (UE), existiendo una serie de mercados consolidados.

Reino Unido, que ocupa el segundo lugar en relación al número de pernoctaciones, es uno de los mercados más consolidados. Sevilla tiene conexiones directas con dos aeropuertos de Londres (Heathrow y Stansted) y uno de Liverpool. Si bien, recientemente se ha perdido el vuelo que operaba GB Airways a Londres Gatwick.

Muy cerca se encuentra **Francia**, que parece ser el mercado consolidado que, junto al italiano, más puede incrementar el número de visitas, ya que Andalucía es el segundo destino español más demandado por los franceses, después de Cataluña, su primer destino receptor internacional. La principal forma de desplazamiento de estos turistas es el automóvil, y en segundo lugar el avión. Desde Sevilla hay conexión directa a París con tres compañías aéreas: Clickair, Air Europa y Air France.

Tabla I. Pernoctaciones UE (sin España) en la provincia de Sevilla. Año 2005

País	Pernoctaciones
Francia	266.151
Reino Unido	250.196
Italia	194.019
Alemania	177.694
Portugal	92.274
Países Bajos	61.587
Bélgica	48.483
Irlanda	22.173
Grecia	14.159
Austria	11.022
Dinamarca	9.127
Suecia	9.037
Polonia	6.170
Finlandia	5.053
Rep. Checa	2.267
Luxemburgo	942
Resto UE	8.810
Total	1.179.162

Fuente: INE.

Entre los países de la Unión Europea (UE), el tercer lugar en número de pernoctaciones lo ocupa **Italia** que, como se ha comentado anteriormente, parece ser el mercado consolidado que más va a crecer en cantidad, debido a las nuevas conexiones directas de Sevilla a Milán Orio al Serio (Milán/Bérgamo), Pisa y Roma con las compañías Ryanair y Vueling, cubriendo tres de las principales regiones italianas: Lombardía, Toscana y el Lazio.

Alemania es actualmente el cuarto mercado emisor de la provincia de Sevilla, pese a que tradicionalmente se situaba entre los tres primeros. Ello es debido a la falta de conexiones aéreas directas con este mercado. La principal compañía regular que trabaja con Sevilla es Air Berlin, vía Palma de Mallorca. No obstante, el mercado alemán tiende a repuntar al alza tras la superación de la recesión económica que padecía en los últimos años, y ha buscado destinos receptores más económicos. Concretamente, los datos del aeropuerto de San Pablo revelan que, en agosto de 2006, el número de estos pasajeros en vuelo charter ya había superado ampliamente las cifras de 2005. Cabe señalar que una conexión aérea directa aumentaría estas cifras de pernoctaciones.

Por su parte, **Portugal** es el destino emisor con mayor número de excursionistas, por motivos de cercanía geográfica. De hecho, muchos turistas extranje-

ros que pasan sus vacaciones en la región de Algarve vienen a Sevilla como excursión de día. El turista portugués utiliza el coche como principal medio de desplazamiento, además, actualmente existe una conexión aérea directa con Lisboa a través de Air Nostrum. Cabe mencionar que este mercado está sufriendo la recesión económica que padece el país.

Los últimos mercados emisores europeos que se pueden considerar consolidados son **Holanda y Bélgica**, ambos con conexiones aéreas directas con Sevilla, el primero con Transavia en la temporada de primavera/verano, y el segundo con SN-Brussels/Virgin. Otro medio de locomoción que utilizan habitualmente estos turistas para sus desplazamientos son el automóvil o la caravana, al igual que en Francia.

Por otro lado, se consideran mercados emergentes ciertos países que, en los últimos tiempos, vienen incrementando la cifra de turistas en la provincia de Sevilla.

Entre los países de la Unión Europea, el principal destino emergente de la provincia es **Irlanda**, país que en poco más de un año ha incrementado la cifra de pasajeros y pernoctaciones considerablemente. De hecho, dentro de poco, si continúan las conexiones directas entre la isla esmeralda y Sevilla, se podrá considerar como destino consolidado. El turista irlandés busca predominantemente destinos con campos de golf y es el que más sale de su país en Europa, alcanzando una media por habitante de casi dos veces al año. Ello viene favorecido por la bonanza económica que está experimentando el país en los últimos años. Actualmente, existe una conexión aérea directa entre Sevilla y Dublín con la compañía Aer Lingus, así como con Ryanair desde el mes de enero de 2007.

Cabe comentar también que, desde el ingreso de **Polonia** en la Unión Europea, este país, cuyas cifras de turistas en la provincia eran meramente testimoniales, ha pasado a ser uno de los destinos que más ha incrementado su cifra porcentual de llegada de viajeros. El principal medio de llegada de éstos es el autobús, con lo que adquiere importancia el Turismo de Circuitos.

En lo que respecta a los turistas procedentes de los Países Escandinavos: **Dinamarca, Noruega** (que no pertenece a la UE), **Suecia**, y se puede incluir también **Finlandia**, la cifra no es muy alta, pero se trata de un turista de alto poder adquisitivo.

Por último, destacar el turismo procedente de **Austria**, que es eminentemente cultural, muy acorde con la oferta que ofrece Sevilla. Se trata de un mercado amante del turismo de circuito musical, como la mayoría de países centroeuropeos e Italia. Sevilla es fuente de inspiración de más de 140 operas y uno de los centros mundiales del flamenco, con la Bienal de Flamenco como principal baza. La introducción de Sevilla en los circuitos musicales europeos, unida a una correcta comercialización, incrementaría la llegada de turistas de alto poder adquisitivo. En diferentes acciones promocionales a las que Diputación ha asistido, a través su sociedad Prodetur, los touroperadores especializados en este tipo de turismo han coincidido en que la cancelación de la organización de la Ópera Carmen afectó negativamente a la imagen de Sevilla.

Ciudadanos NO UE

Estados Unidos es el principal mercado emisor de la provincia de Sevilla fuera de la Unión Europea (NO UE), y el tercero en el cómputo global de pernoctaciones, sin contar con los miles de estudiantes estadounidenses que vienen cada año a estudiar en las dos universidades sevillanas o a aprender castellano. Aunque en los últimos años ha descendido el número de estos turistas que visitan la provincia, debido al atentado del 11-S, en 2005 ya se observaba una cierta mejoría. Es éste un mercado muy susceptible a la falta de seguridad en el destino receptor, al igual que ocurre con Japón, así como a los conflictos internacionales. Pese a su lejanía y a la falta de conexiones directas, Estados Unidos es un mercado emisor consolidado, se trata de un turista de medio-alto poder adquisitivo, y el que más días de media permanece en el destino.

Tabla II. Pernoctaciones NO UE en la provincia de Sevilla. Año 2005

País	Pernoctaciones
Estados Unidos	234.871
Suiza	24.369
Noruega	8.356
Rusia	5.872
Resto de Europa	26.714
Resto de América	115.541
Países Africanos	12.611
Resto del Mundo	195.310
Total	623.644

Fuente: INE.

Suiza es el segundo mercado emisor NO UE, aunque cabe comentar que hasta 2002 fue uno de los principales destinos que aportaban turistas a la provincia de Sevilla, gracias a las dos conexiones directas que había con la compañía Crossair, dependiente de Swiss Air: Ginebra y Basilea. Según fuentes de AENA, en el aeropuerto de San Pablo, Sevilla-Ginebra llegó a ser la línea con mayor porcentaje de ocupación y, por tanto, de las más rentables. De esta forma, Suiza era el cuarto país con mayor número de tránsito de pasajeros (en torno a los 50.000 pasajeros anuales), pero desgraciadamente la compañía quebró y se perdió una valiosa conexión directa. Pese a esta pérdida, el país Helvético se mantiene entre los 10 países con mayor número de pernoctaciones en la provincia. El turista suizo que llega a Sevilla busca cultura y gastronomía, y es de alto poder adquisitivo. Cabe resaltar la posibi-

lidad de incentivar de alguna manera a Easyjet-Suiza o Swiss (heredera de la desaparecida Swiss Air), que son las compañías aéreas más adecuadas, para retomar las conexiones perdidas; ello facilitaría la recuperación de un destino que en su momento fue consolidado.

Por último, cabría nombrar **Japón, China y Rusia** como mercados emergentes NO UE, cuyos turistas se caracterizan por poseer un alto poder adquisitivo. El japonés es amante de la cultura y costumbres de Andalucía, especialmente del flamenco. El chino apenas conoce una idea general de España, pero busca otras culturas que le fascinen. Turismo Andaluz ha apostado fuerte por este mercado emergente en los dos últimos años. Por su parte, el turista ruso busca sol y playa, y cultura, así como hoteles de lujo y compras de alta costura.

Tabla III. Principales eventos internacionales

Países	Principales eventos feriales
Reino Unido	World Travel Market, STEPS, así como acciones directas de Turismo Andaluz como Happy New Year Happy New Andalucía.
Francia	Salón Bedouk, Top Resa, Salón del Turismo en París, Salón del Turismo de Toulouse, Salón del Turismo de Burdeos, MIT Internacional, Internacional Luxury Travel Market, Expolangues, MAHANA - Lyon, Tourissima - Lille, y acciones directas organizadas por Turespaña o Turismo Andaluz, como Jornadas Profesionales, el Día de España en París o la Semana de Andalucía en París.
Italia	BIT de Milán, BCT de Florencia, TTG de Rimini, Fiera Cavalli - Verona, y acciones de promoción directa de Turespaña y Turismo Andaluz.
Alemania	ITB Berlín, IMEX Frankfurt, Premiere Reisesommer Frankfurt, CMT Stuttgart, Reise Pavillion - Hannover, Reisen - Hamburgo, CBR - Munich, Expolingua - Berlín, Touristik & Caravaning - Leipzig, Reisemarkt - Colonia, y acciones de promoción directa de Turespaña y Turismo Andaluz como Andalucía Deutschland.
Portugal	BTL Lisboa, Mundo Abreu Lisboa, Mundo Abreu Oporto y Expolingua - Lisboa. Además, Turismo andaluz suele organizar anualmente diversas Jornadas Profesionales.
Holanda y Bélgica	Vakantiebeurs en Utrecht, Salón de Vancances de Bruselas, Vakantie Salon - Amberes, EMIT - Bruselas y Jornadas Profesionales organizadas por Turismo Andaluz.
Irlanda	World Travel Market de Dublín y diversas ferias de golf.
Polonia	El principal evento es la T&T de Varsovia. Por otro lado, Turismo Andaluz ha incluido a Polonia como destino emergente y organiza Jornadas Profesionales en Varsovia y Cracovia (ciudad hermanada con la ciudad de Sevilla).
Países escandinavos	Matka (Helsinki), Reiseliv (Oslo), Ferie (Copenhague), TUR (Gotemburgo), así como Jornadas Profesionales de Turismo Andaluz.
Estados Unidos	IT&ME Chicago, Miami Sea Trade, y Jornadas Profesionales de Turismo Andaluz.
Suiza	TTW-Montreux y Jornadas Profesionales de Turismo Andaluz.
Japón, China y Rusia	JATA World Travel Fair - Tokio, World Travel Fair de Shanghai, MITT-Moscú y CISTravel Market - San Petesburgo.

Tabla IV. Movimiento de pasajeros en el Aeropuerto de Sevilla-San Pablo

Países escala	Pasajeros Año 2005	Países escala	Pasajeros hasta agosto 2006
Total	3.496.745	Total	2.559.171
España	2.713.115	España	1.919.735
Reino Unido	292.191	Reino Unido	247.647
Francia	253.277	Francia	188.711
Italia	111.450	Italia	86.897
Bélgica	48.443	Bélgica	33.798
Irlanda	17.730	Holanda	25.180
Holanda	17.210	Irlanda	13.473
Túnez	6.581	Portugal	10.728
Republica Checa	6.468	Alemania	9.557
Portugal	6.032	Túnez	5.269
Alemania	5.379	Republica Checa	4.504
Argelia	3.063	Argelia	2.312
Turquía	2.272	Austria	2.093
Grecia	1.877	Federación Rusa	1.301
Serbia y Montenegro	1.741	Bielorrusia	1.130
Federación Rusa	1.344	Grecia	1.070
Croacia	1.274	Turquía	983
Egipto	1.152	Yugoslavia	545
Austria	1.090	Marruecos	530
Suecia	870	Dinamarca	486
Bielorrusia	849	Croacia	428
Hungría	553	Finlandia	420
Polonia	474	Rumania	372
Noruega	459	Egipto	344
Suiza	425	Polonia	315
Bulgaria	291	Suecia	280
Dinamarca	215	Hungría	226
Islandia	204	Noruega	216
Finlandia	190	Suiza	169
Gambia	165	Serbia y Montenegro	161
Luxemburgo	131	Luxemburgo	145
Marruecos	110	Togo	22
Brasil	45	Israel	10
Estados Unidos	15	Estados Unidos	7
Togo	15	Emiratos Árabes Unidos	5
Senegal	7	Canadá	2
Canadá	6	Angola	1
Rumania	4	Otros	99
Chile	1		
Venezuela	1		
Otros	26		

Fuente: AENA.

■ EL NUEVO PANORAMA “LOW COST”

De un tiempo a esta parte, y cada vez con más relativa frecuencia, se ven en los medios de comunicación noticias referentes al fenómeno actual de las Compañías de vuelos de Bajo Coste (CBC), y su repercusión en el acercamiento entre los mercados emisores y las regiones turísticas. No hay que olvidar la polémica surgida por el hecho de que ciertos organismos públicos hayan llegado a subvencionar a CBC para que operen hacia su región, y así fomentar y potenciar el turismo, como es el caso de Charleroi (Bélgica), Bérgamo (Italia), Gerona o Granada. Las compañías aéreas regulares se quejan de que se está pagando con fondos públicos a intereses privados, y ellas están perdiendo competitividad. Tanta importancia ha adquirido el caso, que actualmente está siendo estudiado por la Unión Europea.

Polémicas aparte, los datos demuestran que el desarrollo de las CBC y sus resultados económicos vienen siendo espectaculares. Así, en 2005, alrededor de un tercio de los 55,6 millones de turistas que recibió España vino en “low cost”, concretamente 17 millones, un 31% más que en 2004. Este sector representa actualmente en torno al 25% de toda la capacidad ofertada en Europa. Es decir, se encuentra en plena fase de crecimiento y expansión (se considera que el mercado potencial de las CBC alcanza en España el 50%), y es por ello que está siendo objeto de estudio por las autoridades turísticas nacionales y autonómicas.

El fenómeno “low cost” está transformando la actividad turística. El turista, al componer su propio viaje, no sólo busca el vuelo por Internet, sino que también hace la reserva hotelera, el alquiler de coche, etc. Esto está haciendo que el sector se tenga que adaptar rápidamente a los nuevos tiempos:

- Las agencias de viajes pueden ser, en principio, las grandes perjudicadas por la pérdida de las comisiones de las compañías regulares (las compañías de transporte y de alojamiento tratan de llegar al consumidor directamente, evitando en lo posible la intermediación). Pero los datos de las grandes cadenas dicen lo contrario, ya que sus cifras de facturación están aumentando respecto a años anteriores. Esto es debido a que se están especializando, creando nuevos productos y vendiendo a través de Internet. Hay una clara tendencia a la

agrupación de agencias y a la especialización en sus servicios y productos, sobre todo las agencias pequeñas, más sensibles a la pérdida de comisiones.

- Los Alojamientos Hoteleros y No Hoteleros también se ven afectados por los nuevos tiempos. La tendencia es llegar al consumidor final directamente a través de Internet. Las ventas “on line” se están incrementando, a través de la red o de intermediarios virtuales, alcanzando tasas de crecimiento de tres cifras en la mayoría de las cadenas. Dentro de su política de “Yield Management”, éstas suelen sacar ofertas semanales, ofertas de última hora y ofertas conjuntas acordadas con intermediarios virtuales. La mayor demanda la están teniendo los alojamientos económicos y extrahoteleros. Se han creado nuevos conceptos de hoteles económicos con unos estándares mínimos de calidad como los Easyhotels, Formule 1, Etap, Kyriad, Ibis, o el desarrollo en diversos destinos del “todo incluido”. Pero también hay un mercado importante para hoteles de alta categoría, en el que la demanda se dirige a establecimientos que ofrecen una diferenciación con el concepto estándar de un alojamiento tradicional. Se buscan hoteles con encanto, experiencias y una oferta complementaria diferenciadora. En el caso de la provincia de Sevilla, existe una clara apuesta por esto último, pues cuenta con una excelente oferta diferenciadora: Cortijos, Hoteles Boutique, Casas Palacios, etc., y un déficit en el caso de los alojamientos económicos.
- La oferta complementaria también se ve afectada. Las empresas de alquiler de coches han incrementado enormemente su negocio a través de Internet, se han creado empresas de alquiler de bajo coste, como Pepecar, o acuerdos comerciales entre compañías aéreas y de alquiler de coches, como Easyjet con Europcar, fomentando el concepto del “fly & drive” (vuela y conduce). También hay muchos restaurantes que ofrecen la posibilidad de hacer una reserva “on line”; empresas que realizan actividades de ocio a la carta en el destino; espectáculos culturales que se contratan vía Internet, etc.
- Este fenómeno también incide en las Administraciones Públicas, que deben estudiar y adaptarse a las nuevas necesidades. Hay que incentivar tanto el mercado exterior como el interior, para que se incrementen de una manera sostenible las visitas;

¹ Sistema de gestión consistente en una máxima optimización de los posibles resultados económicos. Consiste en intentar vender cada servicio al precio más conveniente posible.

potenciar el contacto entre empresas emisoras y receptoras; asistir a acciones de promoción y comercialización turística; crear productos culturales (espectáculos, rutas turísticas, etc.); potenciar los destinos emisores directos y convertir en directos destinos indirectos que sean interesantes, etc.

La provincia de Sevilla, debido a su amplia oferta en recursos turísticos, no está siendo ajena a la expansión de las CBC. Su situación geográfica hace que, para recibir turistas extranjeros, adquiera una gran importancia el transporte aéreo. Hasta la actualidad, Sevilla recibía a su mercado exterior principalmente por vía indirecta: excursionistas y circuitos desde Málaga, por carretera, por AVE desde Madrid y, sobre todo, vía aérea desde los puentes de Madrid y Barcelona, lo que le restaba competitividad con otros destinos a los que se llega sin escalas. Afortunadamente, esa tendencia comienza a cambiar y se empieza a incrementar la llegada de turistas de una forma más directa.

El turista, debido a la coyuntura sociolaboral actual, busca hacer sus viajes realizando las menores escalas posibles para aprovechar su tiempo de ocio al máximo en el destino. Además, como se ha comentado anteriormente, tiende a prepararlos por cuenta propia y por medio del uso de las nuevas tecnologías, principalmente Internet. Es por ello que se hace fundamental que se mejoren e incrementen los vuelos sin conexiones con el mercado exterior y doméstico.

En dos años el aumento de las conexiones y del movimiento de pasajeros en el aeropuerto de Sevilla ha llegado a cifras espectaculares. En 2005 se superó con creces el récord de pasajeros que dejó la Exposición Universal de 1992, con un total de 3.496.745 pasajeros, un 32% más que en 2004. Esto se debió a varios motivos:

- En el mercado doméstico, **Air Nostrum** (filial de Iberia) conectó Sevilla con diversas ciudades del norte de España y el Levante, convirtiéndose en la tercera compañía en San Pablo en número de pasajeros (376.211); y **Vueling** inició y aumentó frecuencias en los vuelos Sevilla-Barcelona y Sevilla-Valencia, llegando a ocupar la cuarta posición, con un total de 285.290 pasajeros. **Iberia** continúa siendo la primera compañía, con un movimiento de 1.412.011 pasajeros en 2005 (tráfico nacional e internacional), aunque su tendencia es ir dejando paulatinamente algunas rutas a su nueva "low cost", Clickair, como Se-

villa-París y Sevilla-Barcelona; o a Air Nostrum; y centrarse más en lanzar vuelos desde Barajas para rentabilizar sus recursos. La segunda compañía es **Air Europa**, que movió al año un total de 559.243 pasajeros, y ya en quinto lugar se encuentra **Spanair**, con las rutas Sevilla-Barcelona, Sevilla-Palma de Mallorca, Sevilla-Gran Canaria y Sevilla-Tenerife, y con un total de 249.950 pasajeros en 2005. Cabe nombrar a **Air Berlín**, con su vuelo Sevilla-Palma de Mallorca, que movió a 130.474 pasajeros, aunque por sus múltiples vuelos de conexión tiene mayor importancia en el mercado internacional.

- Es en el mercado internacional donde hubo un sustancial aumento de visitas, debido a nuevas rutas regulares creadas y a otras que se consolidan, como Sevilla-Londres Gatwick (GB Airways), Sevilla-Londres Stansted (Ryanair), Sevilla-Londres Heathrow (Iberia), Sevilla-Lisboa (Air Nostrum), Sevilla-París (Iberia, Air Europa/Air France), Sevilla-Bruselas (SN-Brussels), Sevilla-Ámsterdam (Transavia), Sevilla-Dublín (Aer Lingus), y Sevilla-Milano Orio al Serio (Ryanair).

A lo largo de 2006, la tendencia es similar, continúa el aumento de pasajeros y de rutas, sobre todo por las CBC, aunque hay una tendencia en las compañías regulares a dejar progresivamente ciertas rutas.

- En lo que respecta a las compañías regulares, **British Airways** ha retirado su vuelo Sevilla-Londres Gatwick que operaba a través de **GB Airways**. Lo sorprendente de esta decisión es que, según los datos analizados, era una línea bastante rentable, que movió 74.618 pasajeros en 2005, pese a la competencia con Iberia y Ryanair. En 2006, es cierto que estaba decreciendo el número parcial de pasajeros, pero no se aprecia una caída significativa, ya que se mantuvo como la octava compañía en lo que a número de pasajeros se refiere.
- **Air Europa** continúa volando desde San Pablo a París, en código compartido con **Air France**, aparte de sus vuelos a Barcelona y Palma de Mallorca.
- **Spanair** no tiene vuelos internacionales directos desde Sevilla.
- **Air Nostrum** mantiene, en líneas generales, sus vuelos domésticos (San Sebastián, Santiago de Compostela, Santander, Asturias, Bilbao, Valencia, Alicante y Lanzarote) y el internacional a Lisboa. En julio de 2006, el movimiento de pasajeros de esta compañía en el aeropuerto sevillano ya había crecido un 31,9% respecto al año anterior.

- **Iberia** tiende a dejar los vuelos de Sevilla a sus filiales. A partir de octubre de 2006 ha comenzado a operar su nueva CBC, **Clickair**, que opera las líneas Sevilla-París Orly y Sevilla-Barcelona, así como Sevilla-Londres Heathrow a partir de febrero de 2007. Es de suponer que incrementará la oferta de vuelos directos a otros destinos domésticos e internacionales potencialmente rentables. De esta forma, a finales de marzo de 2007 comienza a operar también a Londres Gatwick y A Coruña; y en el mes de mayo a Amsterdam y Frankfurt.
- Siguiendo con las CBC, **Vueling** opera desde Sevilla a Barcelona, Valencia y Roma.
- **Air Berlín**, como ya se ha comentado, tiene un vuelo Sevilla-Palma de Mallorca que conecta con la mayoría de los aeropuertos de Alemania, con Londres Stansted, Viena, Ámsterdam, Milano Orio al Serio, Zurich, Salzburgo, Linz y Basel (Basilea)/Mulhouse. En julio de 2006, esta compañía ya había incrementado el número de pasajeros un 17,2% respecto al año anterior. Cabe mencionar la novedosa comercialización que realizó recientemente, lanzando una campaña en la que se vendían billetes en una cadena de supermercados.
- **Aer Lingus** ha hecho indefinido el vuelo Sevilla-Dublín, que desde 2005 mantenía de marzo a octubre, es decir, vuela durante todo el año a la capital irlandesa.
- **Transavia** realiza un vuelo en la temporada de verano Sevilla-Ámsterdam. En julio de 2006, esta compañía había incrementado el número de viajeros un 17,9% respecto al año anterior.
- **SN-Brussels** tiene un vuelo que lleva varios años uniendo Sevilla con Bruselas.
- Por último, cabe destacar la apuesta de **Ryanair** por Sevilla como destino en sus rutas. Esta compañía ha unido, y piensa unir, Sevilla con varias de sus bases Europeas (Hubs). Actualmente vuela a Milano Orio al Serio, Londres Stansted, Liverpool y Pisa; y desde enero de 2007 une Sevilla con Dublín. Es la compañía que más ha crecido, con diferencia, en número de pasajeros transportados en San Pablo en 2005, y hasta julio de 2006 había aumentado un 43,4% respecto al año anterior. Se espera que la cifra siga incrementándose con las nuevas líneas.

En definitiva, el panorama aéreo en Sevilla está cambiando, tanto en los vuelos regulares como en los de bajo coste. Por un lado, se observa una tendencia al aumento en los vuelos de las CBC, en número de pasajeros y rutas internacionales, hecho que ha dado lugar a un incremento en el número de turistas individuales

de los mercados emisores extranjeros; así como a una consolidación creciente en los destinos domésticos, lo que mantiene al alza el mercado nacional (turismo de negocios, individual y de grupos). Por otro lado, se aprecia un cierto retroceso en las líneas regulares internacionales, destacando la desaparición del vuelo de GB Airways, con la consiguiente pérdida de plazas con el mercado inglés y la más que posible pérdida de turistas que vienen a través de agencias de viajes y touroperadores ingleses emisores; así como la tendencia de Iberia a dejar algunas de sus rutas, como Barcelona, París o Londres, a su CBC Clickair.

■ CONCLUSIONES

Del análisis realizado, se deduce la conveniencia, tanto para el sector público como privado, de adaptarse a las nuevas tendencias mediante una apuesta decidida, por parte de los empresarios y las administraciones públicas provinciales y locales, para potenciar y consolidar la comercialización y promoción de la provincia de Sevilla hacia los destinos domésticos e internacionales directos, y tratando de crear nuevas rutas de llegada que incrementen la demanda emisora, como pueden ser Roma; alguna ciudad alemana como Berlín, Frankfurt, Munich o Colonia; o Ginebra.

Así pues, y siguiendo la línea marcada por los datos analizados, Prodetur se plantea unas estrategias de futuro donde el Turismo ejerza como pieza básica en el desarrollo local y económico de la provincia de Sevilla. Para conseguir este objetivo, se deben acentuar las acciones promocionales conjuntas, tanto con la capital como con otras provincias, en destinos internacionales; y potenciar entre los turistas nacionales una imagen de mercado maduro que complemente la rica oferta de la capital, y que tenga por sí mismo, en un futuro no muy lejano, una demanda propia y específica de sus productos turísticos más clásicos, como puedan ser naturaleza, deportes de aventura, gastronomía, etnología, etc. Asimismo, y mediante acciones de "Bench Marking", se debe ahondar en nuevos productos potenciales, tales como ornitología, Turismo idiomático o el propio Golf, deficitario en la provincia en estos momentos.

*José Luis López Marcos
Javier Mateos de Porras Gómez
Prodetur, S.A.*

CONTEXTO
LOCAL

CL

Noticias



■ ALCALÁ DE GUADAÍRA

■ “VI CONCURSO DE PROYECTOS EMPRESARIALES”



Año tras año y gracias a la activa participación de los alcalaños, que han sabido hacer suyas las herramientas puestas a su servicio por las distintas instituciones, el número de empresas que se crean en la ciudad supera las expectativas más optimistas. En esta línea, el pasado 11 de octubre se presentó el **VI Concurso de Proyectos Empresariales**, uno de los instrumentos utilizados por la Unidad de Emprendedores de la Agencia Municipal de Desarrollo alcalaña para captar buenas ideas, proyectos, y personas que pongan en marcha empresas de valor añadido capaces de generar empleo estable en el ámbito de influencia del municipio.



El Concurso de Proyectos Empresariales de Alcalá de Guadaíra, que este año alcanza su sexta edición, tiene como finalidad impulsar la creación de nuevas empresas, especialmente las que incorporen nuevas ideas en proyectos, procesos, sistemas o servicios, capaces de contribuir a la generación de riqueza y empleo. Además, la presente edición pretende, como novedad, impulsar entre los jóvenes del municipio los valores y aptitudes propias de la cultura emprendedora. Pueden participar todos aquellos emprendedores que cuenten con un proyecto empresarial cuya localización esté prevista en el término municipal de Alcalá de Guadaíra, así como aquellas actividades empresariales ya iniciadas

en un plazo máximo de seis meses anteriores a la fecha de aprobación de las Bases reguladoras. Todos los proyectos participantes en este Concurso pasan a ser miembros de la Unidad de Emprendedores del Ayuntamiento, y pueden acceder a los distintos servicios que integran la misma.

El concurso, cuyo plazo de presentación de proyectos finalizó el 15 de febrero de 2007, consta de tres modalidades. La primera modalidad “*Proyectos empresariales*” se divide en tres líneas: Actividades Industriales; Actividades del Sector Audiovisual y Servicios a Empresas; y Actividades Comerciales, Turismo, Ocio y Servicios Personales; estableciendo siete premios entre 3.000€ y 12.000€.

En segundo lugar, el Programa “*Alcalá en valores para emprender*” recoge, como experiencia innovadora, la puesta en marcha de un Concurso-Competición de ideas empresariales promovidas por alumnos de los distintos Centros Formativos del municipio, mediante el empleo de una metodología innovadora que permita reforzar entre los participantes los valores propios e identificativos de la cultura emprendedora. Participan en esta modalidad los Centros Formativos de Alcalá de Guadaíra seleccionados por la Agencia Municipal de Desarrollo para esta experiencia piloto, estableciéndose dos premios especiales de 1.500€ y 1.200€, que tendrán como beneficiarios directos a los Centros Oficiales que actúen en representación de los promotores.

Por último, la Modalidad “*Prospección de recursos locales-ciudad inteligente*” premia con 1.500€ la mejor idea-proyecto de prospección de recursos que plantee la creación de nuevas infraestructuras no existentes en el municipio o la utilización de recursos que se encuentren infrautilizados (solares, parques, jardines, etc.). Aunque la idea-proyecto puede versar sobre cualquier temática, se priorizan aquellos que fomenten el desarrollo local a través de la promoción cultural, deportiva, medioambiental y turística del municipio.

■ “LA UNIDAD DE EMPRENDEDORES DE ALCALÁ DE GUADAÍRA FACILITÓ LA CREACIÓN DE 110 EMPRESAS EN 2005”

La Unidad de Emprendedores de Alcalá de Guadaíra concentra un amplio catálogo de servicios y productos, integrados en una metodología de trabajo basada en el concepto de itinerario práctico para la creación de empresas, lo que permite un plan de trabajo individualizado para cada emprendedor. El servicio ofrece un acompañamiento integral al que pueden adherirse todas las personas que posean una idea de negocio. La técnica se desglosa en tres partes: la idea y el plan de trabajo, de la idea al proyecto empresarial, y del proyecto a la empresa; todo ello guiado por un tutor personal. Así, los expertos no sólo realizan un acompañamiento técnico global de los proyectos, sino que evitan también la pérdida de buenas ideas o proyectos, y visualizan el proceso de creación de empresas desde una perspectiva global.



En 2005, la Unidad de Emprendedores mantuvo un total de 687 entrevistas, de las que salieron 406 emprendedores, 68 de los cuales se formaron en alguna de las tres acciones formativas realizadas, y 133 recibieron asistencia técnica individualizada. El Servicio de apoyo a la financiación de los proyectos tramitó 88 subvenciones; solicitó 7 microcréditos (destacar el acuerdo firmado con Caja de Granada para la subvención de estos microcréditos); y asesoró a 48 proyectos en productos financieros específicos. Por su parte, el Servicio de localización empresarial, encargado de buscar un lugar apropiado para la presencia física de cada empresa, asesoró a 58 proyectos y alojó a 5 empresas en el Centro de Incubadora de Empresas.

Analizando el perfil de los emprendedores entrevistados, el 51% fueron hombres y el 49% mujeres; en cuanto a la edad, el 38% tenía 30 años o menos, el 26% entre 30 y 40 años, el 34% entre 40 y 50 años, y el 2% más de 50 años. Además, de la cifra total, el 49% estaba en situación activa y el 51% en desempleo. Por tipo de actividad, el 37% del total de proyectos presentados pertenecía al comercio especializado; el 23% era de servicios personales, ocio y tiempo libre; el 14% de comercio de cercanía; otro 14% de servicios a empresas de valor añadido y nuevas tecnologías; el 8% de industria; y el 4% restante de construcción y auxiliares de construcción.

Como resultado de todas las actuaciones llevadas a cabo por la Unidad de Emprendedores, en el conjunto del año se crearon 110 empresas. En lo que respecta al perfil de estos promotores, es decir, aquellos emprendedores que crearon empresas, son predominantemente jóvenes desempleados; el 60% tenía 30 años o menos, y el 78% estaba en situación de desempleo.

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

■ ALJARAFE

■ “LA MANCOMUNIDAD PONE EN MARCHA EL SERVICIO COMARCAL DEL TAXI”

El Presidente de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, Juan Escámez; el Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes, Lucrecio Fernández; y el Presidente de la Unión del Taxi del Aljarafe, Joaquín Miranda, presentaron el pasado 19 de octubre el Área de prestación conjunta del servicio del taxi en la comarca. De esta forma, se da luz verde a la creación de un servicio comarcal del taxi, con una normativa unitaria, que beneficia tanto al sector como a la población en general. Con el establecimiento de este área, el régimen de otorgamiento, utilización, modificación y extinción de licencias se efectuará conjuntamente para todo el ámbito comarcal a través de la Mancomunidad, que cuenta con un plazo de seis meses para elaborar la normativa que regule todo el servicio.



La iniciativa partió del propio gremio de taxistas, que pretendían poner fin a la prohibición de poder prestar el servicio en un municipio diferente al suyo. Las ventajas de la misma son múltiples, tanto para los taxistas, que amplían su radio de acción a toda la comarca del Aljarafe, con mayor coordinación y mejora del servicio; como para los usuarios que, gracias al sis-

tema de tarifas único, experimentarán un abaratamiento del precio en torno al 30%, al eliminarse el retorno, esto es, el recargo que se venía añadiendo al precio del viaje por solicitar un taxi desde otro municipio. Asimismo, se podrá disponer de un servicio de 24 horas y potenciar la movilidad intercomarcal. En esta línea, los vehículos contarán con un logotipo común y un color identificativo, que facilite el reconocimiento por parte de la población; así como se llevará a cabo la ampliación y redefinición del número de paradas de taxis en todo el territorio.

■ “EL CONSEJERO DE EMPLEO RESALTA EL IMPORTANTE PAPEL QUE DESEMPEÑA EL ALJARAFE EN LA CREACIÓN DE EMPLEO DE CALIDAD EN ANDALUCÍA”

En su visita al Aljarafe, el pasado mes de septiembre, el Consejero de Empleo destacó el importante papel que esta comarca desempeña en la creación de empleo de calidad en la provincia de Sevilla, lo que, sin duda, está repercutiendo en el ámbito regional. Según Antonio Fernández, se han superado las expectativas de creación de empleo marcadas para 2008 en Andalucía, pues en 2006 se han alcanzado los tres millones de ocupados, objetivo marcado para dentro de dos años. Por otro lado, el consejero abogó por potenciar el autoempleo como la mejor fórmula para crear empleo, especialmente entre los jóvenes, y señaló que, con la entrada en vigor del decreto del autónomo, la Junta de Andalucía ampliará su compromiso con el sector.

Por su parte, el Presidente de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, Juan Escámez, agradeció la visita y destacó la importante apuesta de la Consejería de Empleo por esta comarca, ya que en los últimos tres años ha invertido más de 55 millones de euros en diversos proyectos que se desarrollan en la zona.

■ “MÁS DEL 50% DE LOS CHEQUES-SERVICIO ENTREGADOS POR LA MANCOMUNIDAD CORRESPONDEN A AUTÓNOMAS DEL ALJARAFE”

El primer balance del cheque-servicio, una iniciativa pionera puesta en marcha por la Mancomunidad del Aljarafe, arroja unos datos muy positivos, tanto por la cantidad de autónomos y autónomas que se han

beneficiado de este servicio como por la valoración que éstos realizan del mismo. El cheque-servicio es un producto innovador y gratuito mediante el cual un grupo de expertos atiende las diferentes demandas y necesidades del colectivo de autónomos. Esta iniciativa forma parte del proyecto de *Consolidación del tejido productivo de nueva creación en la comarca del Aljarafe*, que bajo el slogan de *Consolida* pretende fomentar la Cultura Emprendedora entre los jóvenes autónomos/as de la zona, así como potenciar la ampliación y modernización del tejido empresarial dentro del sector de los Nuevos Yacimientos de Empleo.



Tras cuatro meses de funcionamiento del servicio, se han entregado cien talonarios, la tercera parte de los previstos. Atendiendo al perfil de los usuarios, el 56% de los mismos son autónomas, y el 44% autónomos. Por otro lado, los principales ámbitos de actuación, que se enmarcan dentro de los denominados Nuevos Yacimientos de Empleo, son las actividades empresariales relacionadas con el comercio de proximidad, la mejora de la vivienda, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo cultural local, y los servicios a domicilio. En lo que respecta a las consultas realizadas a los expertos, el 41% están relacionadas con el área fiscal (principalmente IRPF e IVA), un 26% con el área comercial y marketing, y un 11% hace referencia a cuestiones relativas a contabilidad y finanzas.

Cabe resaltar la valoración positiva que hacen los propios beneficiarios del cheque-servicio, volviendo a hacer uso del catálogo de expertos tras comprobar la utilidad del mismo. Para poder beneficiarse de este servicio tan sólo hay que cumplimentar una solicitud y acreditar la condición de autónomo/a, habiéndose puesto a disposición de los interesados un teléfono de contacto (954 16 52 08).

■ “DOS NUEVOS CURSOS Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS SON LAS PRINCIPALES NOVEDADES DE LA OFERTA FORMATIVA DE FPO PARA ESTE AÑO”

Técnico auxiliar en Diseño Gráfico y Gestión de Riesgos son los dos nuevos cursos que se han incorporado este año a la oferta formativa de FPO de la Mancomunidad del Aljarafe. En total, se han ofertado seis cursos que, con un límite de quince alumnos cada uno, se desarrollan durante 2006-2007 en la sede de la Mancomunidad, en Castilleja de la Cuesta. A los dos anteriormente reseñados, de 664 y 184 horas respectivamente, hay que añadir otros cuatro cursos: *Experto en Gestión de Salarios y Seguros Sociales* (334 horas), *Aplicaciones Informáticas de Gestión* (334 horas), *Gestión de Solvencia y Financiación Empresarial* (334 horas) y *Empleado de Oficina* (824 horas). Por otro lado, Mancomunidad también ha organizado otros dos cursos dirigidos a autónomos y autónomas del Aljarafe: uno de *Manipulador de Alimentos* y dos de *Asesor de Economía Social*.

Entre las novedades de esta edición de FPO también destaca la realización de prácticas empresariales una vez finalizada la formación. De esta forma, los alumnos podrán realizar 40 días de prácticas en empresas del sector; a excepción de los alumnos del curso de *Empleado de Oficina*, cuyas prácticas serán de 60 días.

Para más información:
Mancomunidad de Desarrollo y
Fomento del Aljarafe
C/ Alegría, 12 (Castilleja de la Cuesta)
Tel: 954 16 52 08
www.aljarafe.com

■ “EL SEGUNDO CD PARA LA DIFUSIÓN DE LA NATURALEZA EN EL ALJARAFE SE CENTRA EN EL AGUA”

Dentro del proyecto de difusión y puesta en valor de los recursos naturales del Aljarafe, y tras la edición de “El Banco de Imágenes de la Naturaleza del Aljarafe” en 2005, la Mancomunidad ha elaborado un segundo CD de imágenes de la Naturaleza. Este nuevo trabajo, denominado *El Agua en el Aljarafe*, incluye fotografías en las que se recogen eventos y elementos naturales vinculados con el agua de los diferentes municipios que componen la comarca.



Crear un fondo documental que muestre toda la flora, fauna y paisajes del Aljarafe es el principal objetivo de esta iniciativa, que pretende difundir tanto las zonas conocidas de la comarca como las menos conocidas. La realización de este proyecto de Educación Ambiental ha contado con la participación y subvención de la Consejería de Medio Ambiente y la propia Mancomunidad. El CD, que incluye más de cien fotografías, se divide en cuatro partes que recogen escenas de la flora, fauna, paisajes y etnografía relacionadas con el agua, y está a disposición de todas aquellas entidades que quieran hacer un uso divulgativo o científico de la Naturaleza del Aljarafe. En total, se han editado mil unidades, a repartir entre los diferentes municipios de la comarca.

Fuente: Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.

■ BAJO GUADALQUIVIR

■ “EL CONSEJERO DE EMPLEO MANTUVO UN ENCUENTRO CON 400 ALUMNOS Y ALUMNAS PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE FPO DEL BAJO GUADALQUIVIR”

El Consejero de Empleo, Antonio Fernández García, acompañado del Director General de Formación para el Empleo, Juan Manuel Fuentes Doblado, y del presidente de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, Antonio Maestre Acosta, mantuvieron el pasado 7 de junio un multitudinario encuentro con 400 alumnos y alumnas participantes en los cursos de Formación Profesional Ocupacional de la Consejería de Empleo en el Bajo Guadalquivir, impartidos por la Mancomunidad en las once localidades mancomunadas.

En el encuentro, en el que se entregaron los diplomas a los alumnos asistentes, se resaltó que son 1.160 los alumnos y alumnas que han participado en los 78 cursos de Formación Profesional Ocupacional que ha impartido la Mancomunidad, de los que casi dos tercios (803) son mujeres. A esta cifra hay que añadir los 322 alumnos y alumnas de los 11 proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo llevados a cabo en las distintas localidades de la Mancomunidad, con más de la mitad de participación femenina, y con

índices de inserción superiores al 70%, lo que pone de manifiesto, una vez más, el valor de este tipo de proyectos en la generación de empleo. También se hizo mención al carácter pionero de la institución comarcal en la introducción de la formación para la prevención de riesgos laborales, así como en la apuesta por la utilización de nuevas tecnologías en la formación para el empleo, a través de una plataforma de teleformación en internet desde la que se vienen impartiendo diferentes cursos.



Antonio Maestre subrayó el valor de la Actuación Territorial Integral Preferente para el Empleo (ATIPE) del Bajo Guadalquivir, destacando la importancia de reforzar la labor coordinadora de la Mancomunidad para su aplicación, así como la predisposición de la institución comarcal para renovar el protocolo de cooperación en materia de Formación Profesional Ocupacional. Por su parte, Antonio Fernández se comprometió a renovar dicho protocolo de colaboración a la vista de los satisfactorios resultados obtenidos. Por último, cabe recordar que a través de los diferentes convenios de colaboración entre la Junta de Andalucía y la Mancomunidad se han realizado unos 1.000 cursos y formado a más de 15.000 alumnos de las once localidades mancomunadas.

■ “LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA PRESENTÓ EN EL BAJO GUADALQUIVIR EL BALANCE DEL TRABAJO REALIZADO A FAVOR DEL MEDIO RURAL EN EL ÚLTIMO AÑO”

Los responsables de los cincuenta Grupos de Desarrollo que componen la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA), entre los que se encontraban el presidente de ARA, Miguel Castellano, y el presidente del Grupo de Desarrollo Rural del Bajo Guadalquivir (Adelquivir), Antonio Maestre, celebra-

ron el pasado 31 de mayo su asamblea general en Los Palacios y Villafranca, y presentaron el balance de las principales actuaciones acometidas por los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) y la Asociación de Desarrollo en el último año.

ARA aglutina y representa a la totalidad de Grupos de Desarrollo Rural que operan en el territorio andaluz, encargados de gestionar las iniciativas comunitarias y programas de diversificación relacionados con el desarrollo rural (Leader Plus y Proder de Andalucía). En cifras, la red andaluza de desarrollo rural, que agrupa a 50 GDRS, engloba al 50% de la población andaluza y el 90% de la superficie total de la Comunidad Autónoma. Se trata de la mayor red de desarrollo rural a nivel europeo y la única interlocutora válida entre los GDRS y la Administración.

Los asistentes coincidieron en que los Grupos de Desarrollo se han consolidado como una herramienta eficaz, al realizar con éxito sus funciones de dinamización de la sociedad rural, ya que han conseguido vertebrar y poner en valor las múltiples posibilidades que ofrecen las zonas rurales, permitiendo diversificar las capacidades productivas de los pueblos a la vez que han impulsado la participación de la sociedad rural andaluza. La inversión pública aplicada en los programas de diversificación, el número de Grupos de Desarrollo, la incidencia sobre la población y sobre la economía rural, y la relevancia concedida a las estrategias de cooperación hacen que Andalucía se haya convertido en un referente obligado de las políticas de desarrollo endógeno.

Al acto también asistió el director general de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, José Román, que resaltó que estos Grupos de Desarrollo Rural han creado más de 11.000 empleos, de los que el 46% corresponde a mujeres y el 41% a menores de 30 años; cifra que se irá incrementando a medida que se vayan ejecutando más proyectos.

■ “GRAN ÉXITO DE LA VIII FERIA DE MUESTRAS DE ARTESANÍA DEL BAJO GUADALQUIVIR”

La masiva afluencia de público ha marcado el desarrollo de la “VIII Feria de Muestras de Artesanía del Bajo Guadalquivir”, organizada por la Mancomunidad y la Asociación de Artesanos del Bajo Guadalquivir (Artequivir). La muestra, que se ha consolidado como uno de los grandes eventos culturales y turísticos de la co-

marca, tuvo lugar del 11 al 15 de agosto en el complejo turístico-residencial de Costa Ballena (Rota), y contó con un total de 38 stands en los que se expusieron una gran variedad de artículos y productos elaborados por los artesanos en sus propios talleres, en especialidades como la cerámica, la forja, la madera, la restauración de carruajes, la orfebrería, los jabones, la miel o la enea y el esparto, entre otras.

De esta forma, los visitantes conocieron los productos más representativos de la artesanía de la comarca del Bajo Guadalquivir, mostrados por los propios artesanos, así como sus formas y procesos de elaboración. Además, en la edición de este año han estado presentes artesanos de otras localidades de Sevilla, Cádiz y Extremadura; así como una representación de artesanos y artesanas de Tánger, concretamente en los stands de la Cámara de Artesanía de Tánger y de la Asociación de Artesanos Al-Andalus. En este sentido, la feria ha servido para acercar más a los artesanos de Tánger y del Bajo Guadalquivir, fomentando la cooperación y el intercambio para el desarrollo mutuo que viene impulsando la Mancomunidad en el marco de la Iniciativa Comunitaria Interreg III España-Marruecos.



■ “CONSIDERABLE AFLUENCIA DE VISITANTES AL STAND DE LA MANCOMUNIDAD EN LA VI FERIA DE TURISMO INTERIOR DE ANDALUCÍA TIERRA ADENTRO”

Con un espacio institucional de 16m², en el que también ha estado representada la Asociación para el Desarrollo Local de la Comarca (Adelquivir), la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir ha participado, un año más, en la Feria de Turismo Interior de Andalucía “Tierra Adentro”, que se ha desarrollado del 5 al 8 de octubre en el Palacio de Ferias y Exposiciones de Jaén.

El stand de la Mancomunidad, que ha contado con una gran afluencia de visitantes, entre los que cabe destacar al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, Paulino Plata; el de Presidencia, Gaspar Zarrías; y el de Agricultura y Pesca, Isaías Pérez Saldaña, mostraba información gráfica y audiovisual de los principales

atractivos turísticos de la comarca y sus localidades (patrimonio cultural y natural, fiestas, gastronomía, alojamientos, rutas turísticas, etc.), así como de los grandes proyectos que la institución comarcal está desarrollando para impulsar industria turística en el Bajo Guadalquivir. La Mancomunidad también ha exhibido la oferta turística del territorio en el espacio dedicado al Patronato Provincial de Turismo de Cádiz, donde han estado representadas todas las comarcas de esta provincia.

La participación de la Mancomunidad en la sexta edición de “Tierra Adentro” se ha enmarcado en la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A España-Marruecos, concretamente dentro del proyecto Ma’arifa, que desarrolla esta institución comarcal en colaboración con el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz.

Fuente: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

■ CAMPIÑA

■ “APOYANDO LA COEDUCACIÓN”

El proyecto *Equal Vía Verde para la Igualdad* desarrolla varias acciones destinadas a facilitar la tarea coeducativa del profesorado de la zona. Entre ellas, “**Educando en igualdad**”, un curso de formación on line sobre Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, destinado a Coordinadores/as de Coeducación. Este curso, elaborado e impartido por personal del proyecto, cuenta con el apoyo del Instituto Andaluz de la Mujer y el Área de Políticas de Igualdad de la Diputación de Sevilla. Con una duración de 50 horas, el curso se desarrolla en dos meses y está compuesto por cinco módulos formativos. Como apoyo al mismo, el proyecto cuenta en su página web (www.equal-igualdad.com) con el **Centro virtual de la coeducación**, biblioteca virtual en la que se ofrece material relacionado con la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.



Del mismo modo, se pone a disposición del profesorado de la zona material de apoyo a la tarea coeducativa, mediante la **Guía práctica de coeducación para el profesorado**, compuesta por una parte teó-

rica y por tres cuadernos de actividades para Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

El profesorado beneficiado en primera instancia por todos estos recursos es aquel que desarrolla su labor en los centros de los siguientes municipios: Marchena, Arahal, Paradas, Lantejuela, La Puebla de Cazalla, El Coronil, Montellano, Morón de la Frontera, Villanueva de San Juan, El Saucejo, Algámitas, Pruna, Coripe, Olvera y Puerto Serrano.

■ “INAUGURACIÓN DEL NUEVO PARQUE EMPRESARIAL DE MARCHENA: PEMAR”

El pasado 14 de noviembre tuvo lugar la inauguración del nuevo Parque Empresarial de Marchena, “PEMAR”, que proporciona un suelo industrial y comercial cualitativamente distinto a todos los existentes en el municipio y la comarca. Al acto asistieron los Delegados Provinciales de la Junta de Andalucía de Gobierno, Demetrio Pérez; y de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Álvaro Julio; que acompañaron al Alcalde de Marchena, Juan Antonio Zambrano; y al propietario del Parque, Eduardo Ferreras.

Con una superficie de 196.000m², el nuevo Parque Empresarial ofrece soluciones a las demandas de las empresas locales que necesitan un suelo con infraestructuras básicas de calidad. Situado a unos quinientos metros al sur del casco urbano de Marchena, en la A-364 (N-333), PEMAR está inmerso en el centro neurálgico de la Campiña sevillana. Cuenta con aproximadamente unos 1.200 aparcamientos, incluyendo los que están previstos dentro de la zona de retranqueo de cada parcela, así como con amplias zonas verdes ajardinadas, además de zonas deportivas, culturales y de ocio, destacando el amplio bulevar donde se ubicarán los edificios más singulares. La entidad promotora ha sido Parque Salitrales, S.L., participada mayoritariamente por Resort Sevilla, S.L. Una vez desarrollado el Parque, en lo que a edificación y equipamiento se refiere, se estima la creación de un mínimo de quinientos puestos de trabajo.

■ “LAS ALUMNAS DEL PROYECTO EQUAL VÍA VERDE PARA LA IGUALDAD COMIENZAN SUS PRÁCTICAS EN EMPRESAS”

Las alumnas de los Talleres de Inserción en Industrias Agroalimentarias y de los Talleres de Inserción

para la creación de empresas por mujeres de la I.C. *Equal Vía Verde para la Igualdad* comenzaron el pasado 2 de octubre las prácticas en empresas reales del territorio. Con una duración de tres meses, esta fase práctica complementa la formación recibida en la fase teórica finalizada con anterioridad, dando la oportunidad a las alumnas de aplicar y consolidar los conocimientos adquiridos, mediante el desarrollo de su trabajo en empresas relacionadas con los sectores en los que han desarrollado su formación, percibiendo por ello una beca mensual. A modo de ejemplo, de los siete talleres puestos en marcha dentro del proyecto, a continuación se enumeran dos de los desarrollados en Campiña.

Especialistas en lacado y barnizado de carpintería de madera (Marchena): las empresas que han participado en la realización de estos talleres, mediante la formalización de un convenio de colaboración con las entidades gestoras de la I.C. *Equal Vía Verde para la Igualdad*, han sido Suldery S.L.L., NEA, S.L., y Ebanistería Solares S.C.A.



Emprendedoras en desarrollo turístico monumental (Arahal): las prácticas de las alumnas de este taller se han desarrollado en las Oficinas Turísticas de Marchena y Arahal, localidades de origen de las alumnas.

■ “COMIENZA LA NUEVA ANDADURA DE LA INICIATIVA INTEGRAL DE EMPLEO MARCHENA POR EL EMPLEO 2006-2007”

La Iniciativa Integral de Empleo “*Marchena por el empleo*”, organizada por el Ayuntamiento de esta localidad, se ha puesto de nuevo en marcha. Tras el éxito de la edición anterior, las actuaciones a desarrollar dentro de esta iniciativa, que abarca el periodo 2006-2007, incluyen Paneles de expertos, donde se tratan diversos

temas de interés para el empresariado del municipio; el Concurso de Ideas y Proyectos empresariales, cuyo plazo de inscripción está abierto desde el 1 de noviembre de 2006 hasta el 31 de marzo de 2007, Talleres formativos; ect.

Concretamente, el 11 de diciembre de 2006 tuvieron lugar en Marchena unas Jornadas para Pymes y Autónomos, organizadas por Sodemar S.L, la UTEDLT Campiña de Sevilla, el Ayuntamiento de Marchena y UPTA-A (Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía), en las que se ha hablado de todas las novedades, tanto a nivel estatal como autonómico, que apoyan a estos colectivos. De este modo, se han tratado temas como el nuevo Estatuto del Autónomo, el Plan más autónomo, la Subvención para la modernización de la Pyme comercial y las Ayudas a la modernización de las empresas marcheneras, entre otros.

Para más información:
SODEMAR
C/Albañilería, 7
Marchena
Teléfonos: 955 84 58 10 / 955 84 58 07

■ “XV JORNADAS SOBRE LA UNIÓN EUROPEA: ANÁLISIS DE LA NUEVA POLÍTICA REGIONAL”

Bajo el título: “Análisis de la Nueva Política Regional”, se celebraron durante los días 19, 20 y 21 de septiembre, en las instalaciones de SODEMAR, las XV Jornadas sobre la Unión Europea, que contaron con la presencia de Juan Antonio Zambrano González, Alcalde de Marchena; y Fernando Rodríguez Villalobos, Presidente de la Diputación de Sevilla.

Las ponencias fueron llevadas a cabo por Carlos Beltrán Fernández, Vocal Asesor de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda; Pedro Álvarez García, Coordinador de la Red e-rus y Presidente de la Red Europea A.G.P. (Pamplona); M^a Cruz Arcos Vargas, Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Internacionales y Extensión Cultural de la Universidad de Sevilla; Teresa Benítez Lora, Gerente de la AMDRI Serranía Suroeste Sevillana; y Antonio Valverde Ramos, Director General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía; y respectivamente han tratado temas tan variados como: “El

Objetivo de Cooperación Territorial Europea para el periodo 2007-2013”, “Las Administraciones Locales en la Redes Europeas”, “Nuevos Equilibrios en la Europa Ampliada”, “Los Programas de Desarrollo Rural en la Serranía Suroeste Sevillana: El Enfoque LEADER” y “Andalucía ante las Nuevas Perspectivas Financieras de la Unión Europea 2007-2013”.

Fuente: Campiña Siglo XXI, S.L.

■ CORREDOR DE LA PLATA

■ “GUÍA DE RECURSOS PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO”

La búsqueda de empleo se convierte hoy en día en una de las principales demandas de la población joven. Por esta razón, la Mancomunidad Cornisa Sierra Norte, desde su creación, está implicada en desarrollar políticas de empleo que faciliten la integración en el mundo laboral, especialmente de los jóvenes. La puesta en marcha de Casas de Oficio y Escuelas Taller, así como de programas como Andalucía Orienta, Renace al Empleo, o la realización de diversos cursos, son ejemplos de su firme apuesta por la inserción laboral de los jóvenes de la comarca Corredor de la Plata.

En esta misma línea, la Mancomunidad ha editado una *Guía de Recursos para el Empleo y el Autoempleo*, que pretende contribuir a la mejora de las competencias personales y profesionales, ayudando a hacer más cómodo el camino de búsqueda de trabajo. El presidente de la Mancomunidad Cornisa Sierra Norte, Rogelio Montero Huertas, presentó esta Guía el pasado 13 de junio en el transcurso de las Jornadas de Empleo que se desarrollaron en el Teatro Miguel Fisac de Castilblanco de los Arroyos. Manuel Ruiz Lucas, alcalde del pueblo anfitrión y presidente del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) Corredor de la Plata, resaltó la gran importancia de esta publicación, que será un instrumento muy útil para todo aquel habitante de la comarca que decida buscar empleo de forma activa.

La Guía de Recursos para el Empleo y el Autoempleo, financiada con fondos europeos a través del GDR Corredor de la Plata, consta de un directorio de recursos y un CD con programas de autoevaluación, enlaces de Internet, análisis de las posibilidades actuales, técnicas de búsqueda, etc.; en definitiva, todo un programa completo que facilite la inserción laboral. Se han editado 500 ejemplares de la guía para distribuirlos por toda la

comarca, a los Ayuntamientos, Agencias de Desarrollo, Puntos de Información Juvenil, Asociaciones, Puntos de atención de Andalucía Orienta en la zona, etc.

■ “CURSO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL PARA MAYORES”

Prodetur, S.A., junto al Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos y con la colaboración de la Mancomunidad Cornisa Sierra Norte, ha puesto en marcha el Proyecto Proempleo II, continuación de “Renace al Empleo”, programa ejecutado en la provincia de Sevilla en los años 2004 y 2005, que obtuvo excelentes resultados en cuanto a la formación de colectivos desempleados y en riesgo de exclusión social. Esta iniciativa pretende dar respuesta a una serie de demandas existentes dentro del sector de los denominados “servicios de la vida diaria”, y más específicamente los dirigidos a la atención a personas con especiales necesidades: ancianos, discapacitados, niños, enfermos, excluidos sociales, etc.

Todo proyecto dirigido al trabajo con personas con especiales necesidades obtiene resultados muy positivos, puesto que vierte sus frutos sobre el bienestar de la comunidad. Los objetivos fundamentales de Proempleo son: mejorar las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de determinados colectivos con especial riesgo de exclusión del mismo, y al mismo tiempo fomentar una serie de servicios y ocupaciones, dentro de un sector de los llamados empleos de futuro, que indirectamente incentivará iniciativas generadoras de empleo en las localidades en que estas actuaciones se desarrollen.

Concretamente, el curso que se desarrolla en Castilblanco de los Arroyos, *Animación Sociocultural para Mayores*, va dirigido a desempleados en general, con el propósito de orientar y preparar, de forma integral, a este colectivo para emprender una profesión vinculada con este sector, priorizando a jóvenes y mujeres mayores de 30 años. La formación teórica viene acompañada de una práctica laboral de los módulos formativos, con una duración de tres meses cada una, siendo un total de 15 mujeres del mismo municipio las que participan en este programa. Su objetivo final es lograr herramientas para la correcta intervención interdisciplinaria con mayores dependientes, y conseguir un desarrollo efectivo y eficaz de los programas de Animación Sociocultural para Mayores. Paralelamente, en el temario se incluyen módulos de Orientación para Inserción Laboral, Prevención de Riesgos Laborales, Perspectiva de Género, Educación Medioambiental y Aplicaciones Informáticas.

■ “ORIENTACIÓN AL EMPLEO”

La Mancomunidad Cornisa Sierra Norte ha puesto, de nuevo, en marcha el servicio “Andalucía Orienta”, con el objetivo de promover la inserción laboral en la comarca, tanto con atenciones individualizadas como mediante acciones en grupo de búsqueda activa de empleo. En colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo, este programa ofrece a los desempleados de la zona información y asesoramiento individualizado sobre formas de presentación de curriculum, vías para completar la formación, preparación de la entrevista de trabajo, herramientas para la búsqueda activa de empleo, entre otras posibilidades. Al mismo tiempo, y también de forma gratuita, organiza grupos para reforzar los objetivos del programa.

El servicio “Andalucía Orienta” ofrece además un tablón vivo de ofertas de empleo, formación y oposiciones. La sede central del mismo se encuentra en la Mancomunidad Cornisa Sierra Norte, en Gerena, sin embargo cuenta con técnicos que se desplazan por los ocho municipios que la integran.

Para más información:
Mancomunidad Cornisa Sierra Norte
Plaza Los Pozuelos s/n (Gerena)
Tel: 955 78 23 56
www.corredorplata.com

Fuente: Mancomunidad de Municipios de Cornisa Sierra Norte.

■ DOS HERMANAS

■ “PUESTA EN MARCHA DE LOS PROGRAMAS AVANCE Y APRENDIZAJE PROFESIONAL”



El Ayuntamiento de Dos Hermanas, con la finalidad de favorecer la incorporación al mercado laboral de los jóvenes desempleados del municipio mediante la realización de prácticas laborales, ha puesto en marcha en el segundo semestre de 2006 programas como *Avance*, en el marco de los proyectos Leonardo, y la tercera edición de *Aprendizaje Profesional*.

Avance permite a jóvenes desempleados menores de 30 años con formación universitaria de grado medio o superior, e incluso con formación profesional



ocupacional, mejorar su cualificación profesional y sus posibilidades de lograr un empleo, con la realización de prácticas en empresas de otros países (Inglaterra, Irlanda, Francia, Portugal, Alemania, Austria, República Checa, Italia y Grecia). En la misma línea, jóvenes nazarenos entre 16 y 19 años aprenden un oficio mediante seis meses de formación práctica becada en una empresa gracias a la tercera edición de **Aprendizaje Profesional**, programa que ha logrado insertar al 84% de los participantes en las dos ediciones anteriores.

■ “EL AYUNTAMIENTO PROMUEVE EL TEJIDO EMPRESARIAL NAZARENO”

Con el objetivo último de promover las pequeñas y medianas empresas locales, el Ayuntamiento de Dos Hermanas pone en marcha acciones como la *Feria D-Muestra*, que se celebra del 28 de febrero al 4 de marzo de 2007; y la *Feria del Stock 0*, del 9 al 11 de marzo. En el plano internacional, los días 28 y 29 de noviembre se celebró en Portugal el primer encuentro del *Seminario Transfronterizo Alentejo-Algarbe*; cuyo segundo encuentro tiene lugar en Dos Hermanas coincidiendo con la *Feria D-Muestras*. Además, con el fin de mejorar la formación de empresarios, trabajadores, directivos y emprendedores, se ha realizado, entre los meses de octubre y noviembre, un “*Curso de Presentación de Productos y Servicios*”, que pretendía capacitar a los alumnos para captar la atención de la audiencia, perder el miedo a hablar en público, dominar los recursos técnicos y didácticos, y aprovechar con éxito la participación en Ferias Comerciales.

En medio de este entramado de actuaciones para mejorar la competitividad de las empresas nazarenas, la innovación sigue ocupando un lugar destacado. Así, el 21 de noviembre se celebró el *Foro Innovación “Imagen Corporativa & Comunicación Empresarial”*, enmarcado en

el proyecto europeo ATI, para mostrar las empresas a través de la comunicación visual. Bajo esta premisa, en la 9ª edición del *Concurso de Proyectos Empresariales*, también se ha habilitado un apartado dedicado a la investigación y al desarrollo de productos, tecnologías, procesos productivos y materiales.

Por otro lado, en esta línea de apoyo al tejido empresarial, el consistorio nazareno ha iniciado las gestiones para la enajenación de naves, locales y oficinas del edificio Multifuncional ubicado en el P.I. La Isla, junto al Centro Tecnológico Tixe.



■ “CON SABOR A OLIVAS”

El pasado 26 de octubre se clausuró la segunda edición de las Jornadas sobre la Aceituna de Mesa “*Con sabor a Olivas*”, con la celebración de una Jornada Técnica y Taller de Cata en el Centro Cultural la Almona. En esta ocasión, las jornadas se han dedicado al producto en sí, para darle valor y aprender más sobre el fruto desde un punto de vista nutricional y gastronómico.



A lo largo de las mismas, se han celebrado dos concursos, uno sobre recetas y otro sobre aderezo tradicional, habiéndose editado un libro con todas las recetas y formas de aderezo presentadas. Ambos concursos han obtenido una valoración muy positiva tanto en lo que respecta al número de concursantes como al nivel de elaboración.

■ “DOS PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE FUENTE DEL REY”

En el entorno de la Laguna de Fuente del Rey se están realizando dos proyectos que favorecerán el desarrollo socioeconómico de la zona. Por un lado, *El Aula de la Naturaleza*, que se volvió a poner en marcha en el mes de octubre con el objetivo de dar a conocer el importante problema ambiental existente y, por otro lado, la instalación de un *Telecentro*, abierto desde el mes de agosto, que permite a los vecinos tener acceso gratuito a Internet.

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas.

■ ÉCIJA Y SU COMARCA

■ “II JORNADAS DE EMPLEO JÓVENES”

Tras la positiva experiencia de la edición anterior, del 17 al 20 de octubre de 2006, tuvieron lugar en la Comarca de Écija las II Jornadas de Empleo, con la participación de Andalucía Orienta de la Mancomunidad de Écija, la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT) y el propio Servicio Andaluz de Empleo.



Este año, las jornadas han tenido como temática fundamental los jóvenes, por lo que su contenido estaba enfocado a aquellos aspectos del empleo más importantes para el inicio y desarrollo de la carrera

profesional de este colectivo. Estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, de Ciclos Formativos Universitarios y Técnicos de la zona fueron los principales asistentes a los actos celebrados en cada municipio, pues una novedad de esta edición ha sido la celebración de las jornadas en varios pueblos, facilitando así el acceso a las mismas, y permitiendo la incorporación de contenidos adaptados a cada territorio local.



El acto de inauguración en cada municipio contó con la presencia y participación de su respectivo Alcalde; y en las distintas ponencias, en las que se transmitió al público asistente la importancia de la cualificación profesional como medio de inserción laboral y mejora de la calidad del empleo, participaron tanto empresarios de la zona que relataron su experiencia, como técnicos que explicaron los recursos disponibles para la búsqueda de empleo. También se mostraron, a través de diversos medios audiovisuales, algunos de estos recursos como Escuelas Taller, prácticas en empresas a través de Andalucía Orienta (EPE's), cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO), microcréditos para emprendedores y Ciclos Formativos. Además, se contó con una representación del Ministerio de Defensa, que informó de las posibilidades que ofrece el Ejército Profesional.

La zona de stands estuvo representada por organismos relacionados con el empleo, entre ellos, la Sociedad de Desarrollo de Écija (SEDESA), la Asociación de Industrias de la Madera de la comarca, la antena local de la Cámara de Comercio, El Ministerio de Defensa, una representación de los Institutos de Educación Secundaria, la propia UTEDLT y Andalucía Orienta.

Las jornadas se clausuraron alentando a los jóvenes a la búsqueda activa de empleo, tras la intervención de los técnicos responsables de las “tres redes” del Servicio Andaluz de Empleo y otros dispositivos de la comarca.

Fuente: Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Écija.

■ LOS ALCORES

■ “AGROPORC 2006 HA SUPERADO LOS RESULTADOS DE LA EDICIÓN ANTERIOR”

La tercera edición de la Feria Agrícola Ganadera “Agroporc 2006”, que se celebró del 21 al 24 de septiembre en el recinto ferial de Carmona, viene a consolidar este evento como un referente dentro del sector agrícola provincial. La calificación de la Feria por parte de los expositores, cuya participación se ha incrementado con respecto a la edición anterior un 12,65%, pasando de 166 participantes en 2004 a 187 en 2006, ha sido muy positiva, alcanzando una media de 7,1 puntos sobre 10. Por su parte, el número de visitas se ha incrementado un 5% respecto a la edición de 2004, pese a las peores condiciones meteorológicas, por lo que se puede considerar un éxito.



Este año se han introducido varias novedades respecto a la edición anterior. En primer lugar, se ha ampliado la exposición de maquinaria agrícola, con la participación

de más de 50 marcas. También ha sido una novedad la colaboración con empresas y asociaciones para la organización de jornadas técnicas, como la Asociación Andaluza de Jóvenes Agricultores, la Confederación Andaluza de Ganaderos, la Oficina Comarcal Agraria o la Consejería de Agricultura y Pesca. Por otro lado, se ha incrementado la zona de exposición de vehículos industriales, con más de 1.800m² contratados, y en la zona ganadera han aumentado y mejorado el número de los ejemplares expuestos de ganado equino, porcino y caprino, así como el número de espectáculos y exhibiciones, con una exhibición de enganches, un concurso de habilidad con tractor y remolque, y distintas presentaciones y exhibiciones de caballos de raza a la mano, con demostraciones de doma vaquera y de doma clásica. También ha tenido lugar un concurso de fotografías relacionadas con el mundo agrícola y ganadero.

Por último, cabe señalar que desde 2004 se viene celebrando de forma paralela, pero separadamente a Agroporc, una Feria de Muestras de Empresas de Carmona, donde se exponen los distintos productos que se fabrican y comercializan en la ciudad. Dicha muestra ha contado este año con una participación de 51

stands, un 60% más que la edición anterior, y ha recibido una puntuación media de 8 entre los participantes en la misma, lo que muestra la elevada satisfacción de los mismos.

■ “IV EDICION DE CARMONA FILM FEST”

El IV Festival Internacional de Cortometrajes de Ficción y Documentales de Arqueología y Patrimonio, *Carmona Film Fest*, organizado por el Ayuntamiento de Carmona, se ha celebrado del 2 al 7 de octubre de 2006. Este festival tiene por objeto impulsar la cultura cinematográfica y el intercambio de iniciativas académicas en el campo de la investigación, gracias a la participación en este proyecto de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Carmona Film Fest comenzó con la proyección de una película realizada en esta localidad, en lo que pretende ser un reconocimiento a una de las ciudades andaluzas donde más películas se han rodado. Al mismo tiempo, la proyección sirve para homenajear a profesionales del cine, siendo este año el Homenaje a Juan Diego con su película *Fugitivas*, del director Miguel Hermoso. Los distintos medios de comunicación recogieron la presencia y el homenaje de Juan Diego en el Festival de Cine de Carmona, siendo ésta su primera aparición pública tras recibir el Premio de la Concha de Plata de San Sebastián. Asimismo, de forma extraordinaria, se concedió a la actriz internacional Sara Montiel el Premio de Honor en Defensa del Cine Español, que el Programa de TVE Cine de Barrio viene concediendo en el ámbito de este Festival, y que ella recibió en persona de manos del presentador de dicho programa, Juan Carlos Cerezo.



En la presente edición, los países invitados han sido Chile y Francia, de los que se proyectaron varias obras cinematográficas, así como se brindaron diferentes homenajes a reconocidos realizadores de am-

plia trayectoria en estos países, concretamente a los directores Miguel Littin, Patricio Guzmán y Francois Truffaut. Como en ediciones anteriores, además de promover la difusión cinematográfica con los cortometrajes de ficción internacional, la organización del festival ha mantenido su apuesta por el cine alternativo, prestando especial atención al cine infantil y juvenil. Durante el festival se celebraron diversas mesas redondas: Arqueología y patrimonio, Plató Carmona (panorámica del cine en Andalucía), Cine chileno, Cine francés, Tres culturas y Cine negro, entre otras. Por último, destacar la sección de documentales de arqueología y patrimonio que, bajo la denominación de “Karmocine”, ocupa un lugar de primer orden en este Festival, ofreciendo una amplia mirada al patrimonio tangible e intangible.

Fuente: Fomento Los Alcores, S.L.

■ “UN NUEVO MATADERO EN EL VISO DEL ALCOR PERMITIRÁ AMPLIAR LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN”

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha destinado más de 2 millones de euros al proyecto del futuro matadero en El Viso del Alcor, que contempla, por un lado, el traslado del actual matadero a la salida del municipio por la carretera de Tocina y, por otro, ampliar las líneas de producción a la transformación de cárnicos derivados del cerdo y el vacuno, de manera que se convertirá en una “isla cárnica” de referencia en toda la zona.



El proyecto global asciende a diez millones de euros, por lo que también ha sido necesario realizar una ampliación de capital por parte del Ayuntamiento, de los accionistas ya existentes, así como de otros nuevos que se han adherido al proyecto, teniendo el apoyo de la Asociación Regional Andaluza de Productores de Ganado Porcino (Araporc). El Alcalde de la localidad, Manuel García, se muestra muy satisfecho con este proyecto y ha afirmado que “El Viso se va a convertir en un referente ganadero en toda la provincia por esta apuesta tan importante, que va a permitir un gran impulso económico y generar numerosos puestos de trabajo”.

■ “NUEVA CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN PARA MAIRENA Y EL VISO DEL ALCOR”

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía está ejecutando la variante de Mairena y El Viso del Alcor que forma parte del proyecto de desdoble de la A-392. La inversión total de la futura autovía de Los Alcores asciende a 14,4 millones de euros. Por su parte, la variante de Mairena y El Viso del Alcor incluye cinco glorietas o intersecciones que, además de dar acceso a los barrios de ambas localidades y a polígonos industriales, permitirán la incorporación del tráfico de otras carreteras comarcales procedentes de Tocina o Brenes.

En esta línea, el Ayuntamiento de El Viso del Alcor se plantea como objetivo llevar a cabo una restauración paisajística en el entorno, con un proyecto que incluye un carril bici, zonas de paso de un lado a otro de la circunvalación y zonas de descanso, entre otras actuaciones. Además el proyecto contempla la continuidad de caminos, así como dejar habilitados pasos para posibles infraestructuras que haya que realizar en un futuro, y cuenta con el compromiso de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, Concepción Gutiérrez del Castillo, que ha afirmado que esta Consejería destinará una partida importante para subvencionarlo. Por último, reseñar que la Consejería tiene previstas mejoras en el Proyecto de circunvalación, ya que está elaborando estudios previos para la conexión hasta la A-4 y la S-40.

Fuente: Ayuntamiento de El Viso del Alcor.

■ SERRANÍA SUROESTE

■ “II ENCUENTRO TRANSNACIONAL DEL PROYECTO EQUAL VÍA VERDE PARA LA IGUALDAD EN PESCARA (ITALIA)”

En la ciudad italiana de Pescara, sede oficial de los Juegos Mediterráneos de 2009, ha tenido lugar, entre los días 13 y 15 de junio, el segundo encuentro del Programa Transnacional DEEP (Development of Experiences in Equality Projects), con la participación del Proyecto CELINE de Italia, el Proyecto Equal Vía Verde para la Igualdad del Consorcio Vía Verde, y la Asociación de mujeres de Bratislava de Eslovaquia.

El Proyecto DEEP recoge el interés común de los socios por crear un espacio de participación conjunta,

cuyo objetivo principal es la colaboración real y la reflexión en torno a temas de igualdad, orientación laboral y legislación, entre otros. Dentro del Proyecto, Italia es responsable del plan de comunicación, Eslovaquia de la evaluación y España de la secretaría.



Las diferentes reuniones que se han llevado a cabo en los tres días del encuentro han girado en torno a la situación de las tareas asignadas a cada socio y el nivel de ejecución de los proyectos nacionales, y han servido para potenciar las relaciones entre los proyectos y, sobre todo, para seguir manteniendo una comunicación fluida entre los coordinadores y técnicos de los mismos. Por otro lado, se ha firmado un protocolo de intenciones entre el Ayuntamiento de Pescara, el Proyecto eslovaco y el Consorcio Vía Verde, para formar un partenariado en vista al nuevo marco financiero europeo 2007-2013. Es importante destacar que los acuerdos transnacionales se han convertido en un punto de encuentro clave para el intercambio de buenas prácticas comunes, lo que está contribuyendo a un enriquecimiento efectivo de los proyectos nacionales.

■ **“FIN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA E INICIO DE LA FASE PRÁCTICA DE LOS TALLERES DE INSERCIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS POR MUJERES”**

Tras la finalización de los cuatro meses de formación teórica de los Talleres de Inserción para la creación de empresas por mujeres de la I.C. *Equal Vía Verde para la Igualdad*, enmarcados en los Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE) y desarrollados en los sectores empresariales de Turismo rural (Coripe y Algámitas); Turismo monumental, alternativo y ecoturismo (Arahal); y Carpintería de madera - especialista de lacado y barnizado (Marchena), el pasado 2 de octubre dieron comienzo las prácticas de las alumnas en empresas del sector en el que han desarrollado su formación.

En la etapa de formación teórica, junto a los módulos específicos de cada Taller, las alumnas participantes han recibido una formación complementaria y transversal en Gestión Empresarial, Igualdad de Oportunidades, Orientación Laboral, Sensibilización Medio Ambiental y Nuevas Tecnologías. Por otro lado, la etapa de forma-

ción práctica, con una duración de tres meses, les ha dado la oportunidad de aplicar y consolidar los conocimientos adquiridos en la fase formativa. Las prácticas se han desarrollado en empresas ubicadas en los municipios del ámbito de actuación del proyecto, que han accedido a colaborar mediante la formalización de un convenio de colaboración entre la empresa y las entidades gestoras de la I.C. *Equal Vía Verde para la Igualdad*.

Coincidiendo con la finalización de la fase formativa, el pasado 29 de septiembre se realizó un encuentro entre las alumnas de los dos Talleres de Inserción de la especialidad de Organización y Gestión de empresas de actividades turísticas de Algámitas y Coripe. El motivo fue la visita a la Vía Verde de la Sierra en Coripe, donde las alumnas del Taller ubicadas en dicha localidad realizaron las funciones de Guías para las alumnas del Taller de Algámitas.



Paralelamente, se han puesto en marcha cinco nuevos Talleres de Inserción en la Industria Agroalimentaria, en los municipios de Morón de la Frontera, Olvera, Pruna y Puebla de Cazalla, dirigidos a mujeres desempleadas con baja cualificación y que residan en el territorio objeto actuación del proyecto.

Los objetivos de estos Talleres de Inserción son mejorar la capacitación y cualificación laboral de las mujeres para favorecer su inserción laboral, y diversificar profesiones tradicionalmente masculinizadas, siguiendo la óptica común de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

■ **“SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES”**

En el marco del proyecto *Equal Vía Verde para la Igualdad*, se ha puesto en marcha una actuación específica dirigida al sistema educativo de la comarca, que consiste en formar a profesionales de la educación para



la aplicación transversal de los principios de Coeducación e Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en la educación reglada.

Se trata de un curso on-line cuyo objetivo

es que el profesorado adquiera los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que les permitan articular su docencia en un modelo de relaciones igualitarias y de actitudes exentas de rasgos sexistas.

Para más información:
www.equal-igualdad.com

Fuente: Consorcio Vía Verde.

■ SIERRA NORTE

■ “VÍA VERDE SIERRA NORTE”

La creación de la “Vía Verde Sierra Norte de Sevilla”, que transcurre por los municipios de Alanís, Cazalla de la Sierra, Constantina y San Nicolás del Puerto, supone el aprovechamiento de una infraestructura única, de alto valor ecológico y económico, además de un elemento esencial de dinamización y modernización de la economía de la zona.

Gracias al Programa Vías Verdes, desde 1993 antiguos trazados ferroviarios están siendo acondicionados para ser recorridos por viajeros cicloturistas y caminantes. Este proyecto, en el que participan el Ministerio de Medio Ambiente, en colaboración con ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias), RENFE Operadora, y FEVE (Ferrocarriles de Vía Estrecha), además de las Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos, así como grupos ciclistas, ecologistas y colectivos ciudadanos, es coordinado a escala nacional por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, proporcionando a las diferentes iniciativas de Vías Verdes en España unas señas de identidad homogéneas que permiten distinguirlas por su origen ferroviario, y definir las como recurso novedoso y de calidad. Por otro lado, supone un importante proceso de implicación y participación de las instituciones y los colectivos ciudadanos a nivel local.

En concreto, la Vía Verde Sierra Norte transita por un antiguo ramal ferroviario de 15km y unos 4km de vía pecuaria. En la primera mitad del trazado, transcurre por el bosque galería de la Rivera del Huesna, encontrándose en su tramo más alto el Monumento Natural de las Cascadas del Huesna. En la segunda mitad, se adentra en zona de bosque mediterráneo y dehesa de encinas, alcornoques y quejigos, cruza San Nicolás del Puerto, y termina el recorrido en el Monumento Natural del Cerro del Hierro.

De esta forma, las Vías Verdes constituyen un instrumento ideal para promover una cultura nueva del ocio, del deporte al aire libre



de la movilidad no motorizada. Representan un claro apoyo a la cultura de la bicicleta, con el fin de generalizar su uso entre todos los ciudadanos, desempeñando un importante papel educativo, en especial para los más jóvenes. Como medida de promoción del programa, las Vías Verdes han tenido un stand propio en la X Feria de Turismo Interior (INTUR 2006), que se celebró en Valladolid entre el 23 y 26 de noviembre, lo que ha supuesto una oportunidad de publicitar la Comarca de la Sierra Norte de Sevilla, dándose a conocer en unos mercados a los que en solitario sería imposible llegar.

Para más información:
www.viasverdes.com

Fuente: Mancomunidad de Municipios Sierra Norte de Sevilla.

■ “ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES MONUMENTOS DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES”

El turismo se está convirtiendo en una actividad emergente en el ámbito de la Sierra Norte de Sevilla, razón por la que el Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes está invirtiendo mucho esfuerzo en potenciar este sector, con el desarrollo de actuaciones como la Iluminación de dos de los monumentos más importantes y representativos de la localidad: “Las Pilas” y la Torre de la Iglesia de Ntra. Sra. de las Huertas; y la Señalización Turística Monumental de la zona. De esta

forma, los monumentos más importantes de la localidad estarán visibles y localizados para que tanto los visitantes como los propios vecinos puedan conocer un poco más de la historia del municipio.



La señalización se ha realizado mediante la colocación de Placas Identificativas denominadas como modelo C5 en el manual de señalización turística de Andalucía. En concreto, se han

colocado siete de estas placas de señalización de monumentos y edificios monumentales de valor histórico y cultural; cinco de ellas corresponden a monumentos de Protección Integral: Iglesia de Santa María de las Huertas, Ermita de Santiago, Castillo, Ermita de Santa Ana y Fuente de Banduro; y las otras dos a monumentos de Protección Ambiental: Lavadero “Las Pilas” y Fuente del Cañuelo.

La Puebla de los Infantes tiene un excelente potencial para el desarrollo del turismo rural, dado que son muchos los recursos endógenos con los que cuenta. Por ello, el Ayuntamiento de esta localidad incluye entre sus principales cometidos la promoción turística del municipio y, en colaboración con la Consejería de Turismo, cofinancia los proyectos anteriormente mencionados, que conllevan una gran inversión económica.

■ “NUEVO VEHÍCULO DE RECOGIDA DE BASURAS EN LA PUEBLA DE LOS INFANTES”

Gracias a la cooperación y cofinanciación de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, La Puebla de los Infantes cuenta con un nuevo camión de recogida de Residuos Sólidos Urbanos. Se trata de una pieza importante en el plan de modernización y dinamización que el Ayuntamiento está llevando a cabo para dotar a este municipio de unos servicios acordes con las necesidades de la población, así como para adecuarlos a las potencialidades turísticas que se están desarrollando.

Por un lado, se pretende dotar al municipio de un servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos moderno y respetuoso con el Medio Ambiente, ya que

el camión que venía desarrollando la labor hasta el momento se ha quedado obsoleto; y al mismo tiempo se amplían las prestaciones, pues el nuevo camión cuenta con una mayor capacidad de carga y compactación, así como con un sistema de limpieza de contenedores mediante presión, lo que sin duda redundará en un mayor bienestar social.



Fuente: Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes.

■ SIERRA SUR

■ “CENTRO DE OCIO CON TRES SALAS DE CINE, BOLERA, CIBER SALA Y ZONA INFANTIL”

El Grupo Atanfer 3, S.L. ha resultado ganador del concurso público realizado desde el Ayuntamiento de Estepa para la adjudicación de los solares que ocupaban las antiguas viviendas de maestros en la avenida de Andalucía. El concurso salía con una licitación de partida de más de 2,5 millones de euros y el compromiso, por parte de la empresa adjudicataria, de construir un centro de ocio que albergara alguna de las siguientes propuestas: salas de cine, ciber sala, bolera o zona infantil. El Grupo Atanfer 3, S.L., que ha mejorado las condiciones iniciales, se ha comprometido a construir el centro de ocio, recogiendo espacio para todas las propuestas, dedicándole más metros de los estipulados, y pagando al Ayuntamiento más de 3 millones de euros. Gracias a la venta de estos solares, el Ayuntamiento podrá financiar mejoras para los ciudadanos que ya están contempladas en el presupuesto municipal, como la creación del Centro Comercial Abierto o el campo de fútbol de césped artificial, entre otras.

Los solares se diferencian en dos fincas, cada una de las cuales albergará cuatro plantas, dedicando el sótano a aparcamientos, con un total de 140 plazas. En la planta baja de la finca primera, que linda con la avenida de Andalucía, se ubicará el centro de ocio, con una superficie total de 1.088m² repartidos según la siguiente distribución: 400m² dedicados al multicine, con tres salas previstas y una capacidad de 200 plazas; la ciber sala tendrá 100m², con capacidad para 80 personas; 200m² se dedicarán a la bolera; otros 100m² serán para la

zona infantil, que servirá tanto para juegos como para celebraciones; y las zonas generales y de paso estarán dispuestas en un espacio total de 288m². En esta planta baja se añade también una superficie de 607,85m² que se destinará a locales varios y donde se podrán instalar comercios, bares, cafeterías, etc. Por otro lado, en la primera planta se ubicarán siete viviendas, puesto que no se aprovechará todo el espacio disponible para terreno residencial debido a la altura que precisa la zona de multicines; y la segunda planta albergará dos bloques de siete viviendas cada uno. En la finca segunda, ubicada en la calle Salvador Moreno Durán, además del sótano dedicado a zona de aparcamiento, se construirá un bloque de doce viviendas en cada una de las plantas, que contarán con una superficie total de 1.282,51m² cada una.

■ “SE APRUEBA UN AMBICIOSO PRESUPUESTO PARA ESTEPA”

El Ayuntamiento de Estepa aprobó en el Pleno Municipal del 30 de junio un Presupuesto Municipal Consolidado de 21.694.954,93€. El Presupuesto del propio Ayuntamiento asciende a 15.410.000€, el Patronato de Deportes cuenta con 279.000€ para actividades deportivas para la población estepeña; y los presupuestos de Sodestepa S.L. y Estepa Turismo S.L. ascienden a 5.751.360,71€ y 425.997,03€, respectivamente.

La aprobación de este ambicioso presupuesto, que apuesta por una Estepa de futuro, permite al equipo de gobierno cumplir sus objetivos, basados en el compromiso con los ciudadanos y adquiridos en las urnas, que son consolidar y potenciar la calidad de vida de los estepeños, así como la creación de las infraestructuras necesarias.



El programa de actuaciones del consistorio estepeño incluye diversas inversiones en Asuntos Sociales; una amplia dotación en el Área de Educación; la construcción de nuevas viviendas y la rehabilitación de las ubicadas en el casco histórico; actuaciones de creación

y mejora de las infraestructuras urbanas, deportivas y culturales; la recuperación del Patrimonio Monumental estepeño, tanto civil como eclesiástico; aumento de las zonas verdes y apuesta por el tratamiento de residuos, en pro de un desarrollo sostenible en el que el Medio Ambiente es el factor clave; acciones para la mejora de la Seguridad Vial, etc. Además, la creación de empleo y el desarrollo del turismo se convierten en ejes fundamentales de las políticas de desarrollo, así como el acceso de la mujer al mercado laboral y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Fuente: Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur, S.A.

■ VEGA ALTA

■ “PROMOCIÓN DE 28 NAVES INDUSTRIALES DE SODEL EN LORA DEL RÍO”



Más de 70 empresarios de Lora del Río y de la Comarca de La Vega asistieron, el pasado 4 de octubre, a la presentación oficial, en la Biblioteca

Pública de la localidad, de la promoción de 28 naves industriales, promovida desde la Sociedad de Desarrollo Económico Loreño (Sodel). El acto contó con la presencia del presidente de Sodel y alcalde de Lora del Río, Francisco Javier Reinoso; el vicepresidente de la sociedad y concejal-delegado de desarrollo económico loreño, Antonio Rodríguez Navarro; así como el gerente de la misma, Ángel Cárceles.

Se trata de la primera promoción de naves públicas que se desarrolla en el municipio, y ha generado un gran interés entre el empresariado local, ya que las naves han salido a la venta a un precio inferior al de mercado, aún tratándose de infraestructuras de primer orden, teniendo en cuenta la calidad de los materiales empleados. La promoción de estas 28 naves industriales, ubicadas en la Tercera Fase del Parque Industrial y de Servicios Matallana, en una parcela de algo más de 11.000m², supone un movimiento económico superior a los 4,6 millones de euros, que viene a poner de manifiesto la envergadura de tal iniciativa.

Si bien Sodel es la promotora de las naves industriales, será la empresa Prainsa la que construya la es-

estructura de las mismas, y Estudios, Proyectos y Obras Inteco S.L. la que se encargue de la cimentación, cubierta y accesorios. Las naves, de 343,20m², tendrán un coste de 164.256€, a excepción de una nave de 369,80m² cuyo coste ascenderá a 176.985,84€. El plazo de solicitud y compra de las mismas se inició el 9 de octubre en las oficinas de Sodel en Lora del Río, habiéndose realizado la adjudicación por riguroso orden de llegada. En cuanto a plazos de ejecución, las obras tienen prevista su finalización en un plazo máximo de 12 meses.

■ "V FERIA DE MUESTRAS Y DESARROLLO RURAL DE LA VEGA DEL GUADALQUIVIR: AGROVEGA 2007"



Del 15 al 18 de febrero de 2007, se ha celebrado en el municipio de Lora del Río la "V Feria de Muestras y Desarrollo Rural de la Vega del Guadalquivir: Agrovega 2007". Las anteriores ediciones de esta muestra han ido consolidando este evento como referente del mundo rural en Andalu-

lucía. De esta forma, Agrovega se ha convertido en un escaparate de los pueblos de la comarca, pues ha conseguido concentrar gran parte de los sectores más representativos de la zona: agricultura, turismo, gastronomía, artesanía y otros; e implicar a los distintos agentes sociales, políticos, empresarios y profesionales de la comarca, así como artesanos, comerciales, asociaciones y, en general, toda la población que acude a estos eventos contribuyendo al éxito de los mismos.

Agrovega 2007, que tiene lugar en el recinto ferial de Lora del Río (Alameda del Río), ha contado con 15.000m² de exposición, divididos en varios pabellones temáticos: el Pabellón A, dedicado al sector agrícola, y el Pabellón B, multisectorial, se ubicaban en una carpa de 4.000m², donde también se ha desarrollado la II Feria Provincial de las Empresarias; el Pabellón C, situado en el Paseo Central, estaba dedicado al sector agroalimentario y venta directa; el Pabellón D a la maquinaria agrícola; y el Pabellón E a las asociaciones e instituciones. Asimismo, esta feria ha contado con un total de

254 stands comerciales y la presencia de alrededor de 200 firmas empresariales. La organización del evento corre a cargo del Ayuntamiento de Lora del Río y de su Sociedad de Desarrollo Local, Sodel.

Para más información:
www.agrovega.com

■ "LA CASA DE OFICIO VIRGEN DEL ROSARIO RESTAURA LA CAPILLA DEL CRISTO EN ALCOLEA DEL RÍO"

24 alumnos/as-trabajadores/as de la localidad participan en la Casa de Oficio "Virgen del Rosario" de Alcolea del Río, cuyo objeto de actuación es la *rehabilitación de la cubierta de la Capilla del Cristo*. Este proyecto consta de dos módulos, uno de carpintería y otro de albañilería, contando con un presupuesto de 247.716€ y un año para su ejecución.

Actualmente los participantes se encuentran en la fase de prácticas, con un contrato laboral por un periodo de seis meses. Las tareas a realizar en esta fase son



la construcción de tablero y revestimiento de cubierta con teja curva, así como tareas de raspado, retapado y lijado de partes del artesonado. Este proyecto permitirá que el edificio pueda volver a cumplir sus funciones, además de asegurar su estabilidad y durabilidad.

■ "INICIO DE LAS OBRAS DE LA RESIDENCIA DE MAYORES VILLAMINA Y DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL MUNIGUENSE"

En Villanueva del Río y Minas se han puesto en marcha dos importantes proyectos que mejorarán las infraestructuras del municipio, incrementando la calidad de vida de sus ciudadanos. Por un lado, han comenzado las obras de la Residencia de Mayores "Villamina", cuya puesta en marcha está prevista para el próximo 15 de junio de 2007. Este proyecto, presentado por la Sociedad Geriátrica Huesna, S.L., entidad participada en un 20% por capital público a través de la Sociedad de Desarrollo Local SEDEVRYM,

dará cobertura a las necesidades que se vienen planteando cada vez más en un municipio caracterizado por un elevado número de personas mayores de 65 años, con una problemática común: soledad, situación de invalidez, y escasez de recursos y relaciones sociales. Al mismo tiempo, se pretende la inserción de personas desempleadas, con la creación de 26 puestos de trabajo directos, así como favorecer la economía de las empresas del municipio que, directa o indirectamente, trabajen como proveedores del Centro Geriátrico.

La nueva Residencia se ubicará en el edificio conocido como "El Economato", actualmente protegido por la Consejería de Cultura; dará cabida a 68 personas mayores: 48 en régimen de residentes y 20 en régimen de estancia diurna; y contará con servicios de terapia ocupacional y acompañamiento, entre otros. El total del presupuesto de ejecución de la rehabilitación del edificio, y la posterior compra del mobiliario y maquinaria necesaria para el funcionamiento del mismo, será de aproximadamente 1.800.000€.

Del mismo modo, el pasado mes de octubre dieron comienzo las obras en la guardería municipal para ajustarla a la normativa y poder ofrecer mejores servicios, tales como un comedor, aulas perfectamente adaptadas y espacios de ocio. Se estudia además la posibilidad de la ampliación de horarios y actividades que permitan una mejor conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres trabajadoras del municipio. La inversión ronda los 45.000€, de los cuales la Consejería de Igualdad y Bienestar Social aporta 25.000€ y el resto es cofinanciado por el Ayuntamiento.

■ "LA UTEDLT DE LORA DEL RÍO ANALIZA EL SECTOR CITRÍCOLA DE LA COMARCA"

España es el principal exportador de cítricos de la Cuenca Mediterránea, y sus principales competidores son Israel (naranjas y limones) y Marruecos (naranjas y mandarinas). En Andalucía el sector citrícola también tiene una gran importancia, pues aporta el 4% de la producción final agraria y mantiene unas expectativas de crecimiento muy altas. Por su parte, la Vega del Guadalquivir sevillana ha experimentado de 2002 a 2004 un aumento del 30,53% en sus plantaciones de cítricos, especialmente en Lora del Río donde, junto a la Industria Agroalimentaria de conservas de frutos y hortalizas, éstas constituyen un pilar fundamental en el desarrollo de su economía.

Cabe reseñar que casi el 80% de la producción citrícola de la Comarca de la Vega Alta se destina a la venta para consumo en fresco, que ha experimentado un notable incremento de la exportación, y el 20% restante a la transformación. Al igual que en el resto de Andalucía, la producción citrícola comarcal se concentra preferentemente en la naranja, representando ésta el 75% del total. En 2005, la producción de naranja descendió un 8% debido a factores climáticos, si bien la producción de cítricos aumentó un 12% respecto a 2004, gracias a los incrementos de producción registrados por las mandarinas (20%) y el limón (10%). Por otro lado, es de destacar la escasa concienciación hacia el asociacionismo existente en el sector, así como la necesidad de una fuerte inversión tanto de capital público como privado.

De todo ello, se desprenden una serie de medidas que se antojan necesarias de cara a fortalecer este sector en un futuro próximo, tales como la modernización de las explotaciones, incorporación de jóvenes a la citricultura y reestabilización de cultivos; mejora de la eficiencia de los regadíos e incorporación de Nuevas Tecnologías; apuesta por una agricultura más respetuosa con el medioambiente; apertura a nuevos mercados potencialmente interesantes, entre ellos el chino; apuesta por el SIG citrícola como herramienta de consulta, información y actualización del panorama citrícola; y apuesta por la I+D+I y la formación entre los agricultores con objeto de ser más competitivos.

Fuente: Sociedad Comarcal La Aceña, S.L.

■ VEGA MEDIA

■ "CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO Y TERCER ENCUENTRO TRANSNACIONAL DEL PROYECTO EQUAL MARE"



Entre los días 15 y 18 de junio, en las ciudades de Nanterre y Gennevilliers en Francia, tuvo lugar el segundo encuentro transnacional del Proyecto Equal Mare, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Consejería de Empleo de la Junta de

Andalucía. Este encuentro, que ya tuvo un precedente en otoño de 2005, ha contado con la participación de personal técnico de Sodevega, S.A, la Fundación para la Innovación y Tecnología del Residuo, la Mancomunidad de Servicios La Vega, así como responsables políticos de la Comarca de la Vega de Sevilla. Asimismo, los días 23 y 24 de octubre se celebró un tercer encuentro en esta comarca, con la asistencia y participación de los socios franceses.

La razón principal de los encuentros transnacionales del mencionado proyecto es el intercambio de información, así como el desarrollo del plan de trabajo que se ha establecido en el Acuerdo Transnacional del mismo y que, entre otros, pretende desarrollar los siguientes objetivos comunes: intercambiar las buenas prácticas obtenidas por cada uno de los socios desde una perspectiva de género, aprender de los distintos contextos y encontrar principios y prácticas comunes, desarrollar conjuntamente una red de información y comunicación, la elaboración de manuales de trabajo formativos relacionados con el sector residuos y las formas de conciliación de la vida familiar y profesional, así como la segregación vertical y horizontal.

Fuente: Sociedad para el Desarrollo de la Vega, S.A.



■ EMPRESAS

■ “EMERGIA: GENERANDO EMPRENDEDORES PARA EL SIGLO XXI”

El inicio de un proyecto empresarial está jalonado de múltiples obstáculos, que en ocasiones dificultan en gran medida o incluso imposibilitan la creación y/o consolidación de dicho proyecto. Por ello, Prodetur, S.A., empresa que se distingue por promover la innovación y el espíritu emprendedor, siendo uno de sus principales objetivos incentivar la creación de empresas con un profundo carácter innovador, pretende apoyar y facilitar dicho proceso con todas las herramientas disponibles.

En esta línea, a través de la colección de libros **Emergia**, se pretende hacer llegar a las empresas las ideas más innovadoras en relación a la gestión empresarial. En cada título colaboran entre 10 y 12 autores, de diferentes nacionalidades, todos con un



alto prestigio internacional y que se han distinguido, en un área temática concreta dentro de la gestión empresarial, por la novedad de sus aportaciones y nivel intelectual. Todas las colaboraciones se encuentran enfocadas al segmento de los emprendedores y al de los pequeños y medianos empresarios.

Los dos primeros tomos de la colección: “¿Qué significa emprender?” y “Marketing creativo” cuentan con la colaboración de 22 relevantes autores de 10 nacionalidades distintas, y un total de 28 artículos. El tercer tomo, “Franquicias para ganar”, junto a las colaboraciones del Presidente de la Asociación Española de Franquiciadores y el Director General de Barbadillo Asociados, recoge, en un original formato, 10 artículos sobre diversas franquicias, incluyendo una entrevista con un franquiciado y una descripción de la empresa franquiciadora, haciendo especial énfasis en sus ventajas competitivas. Sin ser una lista cerrada, los últimos tomos publicados, “Cómo gestionar una PYME” y “La Innovación como gestión de ser de la PYME”, al igual que los anteriores, pueden ser consultados en la página web de esta sociedad (www.prodetur.es).

■ “PRIMER ENCUENTRO DE NEGOCIOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA”

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Sevilla (AJE Sevilla) y Prodetur, S.A. han organizado el **Ier Encuentro de Negocios de la Provincia de Sevilla**, celebrado el 20 de febrero en la Casa de la Provincia, y que se ha configurado como un punto de encuentro entre emprendedores y empresarios, y aquellos actores ligados al mundo empresarial con presencia relevante en la provincia.

El fin último de este evento, que marca un hito en la forma de hacer negocio en la provincia, era poner en contacto, en un mismo espacio físico, a los participan-

tes de la jornada con aquellas empresas e instituciones especializadas en temáticas de gran interés práctico para la creación y consolidación de empresas, tales como: asesoramiento y financiación, formación empresarial, gestión de intangibles, gestión de la empresa familiar, franquicias, etc.



De este modo, este encuentro estaba dirigido a aquellos empresarios y emprendedores dispuestos a invertir unas horas de su tiempo para obtener un rendimiento en formación e información de las últimas novedades empresariales, creación de sinergias y contactos importantes para su

labor empresarial; destacando la posibilidad de poder concertar un contacto previo con otros empresarios con objeto de realizar una breve presentación de su empresa.

Para más información:
www.negociaensevilla.com

■ EVENTOS

■ “JORNADA INCIDENCIA DE LAS NUEVAS PERSPECTIVAS FINANCIERAS EN LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL PERIODO 2007-2013”

Dentro de la línea de formación emprendida por Prodetur, S.A., destinada a los agentes implicados en el ámbito del Desarrollo Local, el pasado 21 de noviembre tuvo lugar, en la sede de la Diputación de Sevilla, una jornada sobre la incidencia del Nuevo Marco Comunitario 2007-2013, con el objetivo de orientar a los actores y agentes de decisión locales sobre las prioridades de la Política Regional de la UE, así como sobre los nuevos instrumentos financieros y de cooperación que van a ponerse en marcha.



De este modo, este encuentro estaba dirigido a aquellos empresarios y emprendedores dispuestos a invertir unas horas de su tiempo para obtener un rendimiento en formación e información de las últimas novedades empresariales, creación de sinergias y contactos importantes para su labor empresarial; destacando la posibilidad de poder concertar un contacto previo con otros empresarios con objeto de realizar una breve presentación de su empresa.

La jornada, que ha contado con la colaboración financiera de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, pretendía crear un espacio destinado al diálogo y a la reflexión, donde los asistentes intercambiaran nuevas ideas e inquietudes acerca de los siguientes aspectos:

- Identificar prioridades sobre el estado en el que se encuentra el debate sobre el futuro de la política de cohesión.
- Las nuevas perspectivas financieras para el periodo 2007-2013.
- Efectos que esta nueva regulación pueda tener para España y Andalucía.

Los destinatarios de esta jornada han sido los responsables de la ejecución de las políticas de desarrollo en Ayuntamientos y Entidades Territoriales Colaboradoras, los Agentes de Desarrollo Local de la provincia, así como los/as técnicos/as que trabajan con los agentes socioeconómicos y/o en aquellos organismos dedicados a la gestión de fondos comunitarios. Como en ocasiones anteriores de inicio de un nuevo marco comunitario, la jornada ha despertado una gran expectativa, contando con la asistencia de 119 personas, tanto de la provincia de Sevilla como de otras provincias andaluzas, que en general han hecho una valoración bastante positiva de la misma.

■ “LA QUINTA EDICIÓN DE SEVILLA SON SUS PUEBLOS REGISTRÓ UN TOTAL DE 73.000 VISITAS”

La Muestra de la Provincia estudia su implantación en otras ciudades para promocionar el territorio sevillano. El presidente de la Diputación ha comunicado a los medios la posibilidad de que este evento, que hasta la fecha se ha venido celebrando en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, adquiere carácter itinerante por toda la geografía nacional. De esta forma, a la constante renovación de contenidos de *Sevilla son sus Pueblos*, se añadiría el concepto de movilidad y funcionalidad.

En referencia a la próxima edición, el presidente anunció que la misma tendrá como uno de sus ejes temáticos principales el turismo, como refrendo a las espectaculares cifras que este sector de la economía provincial ha registrado en 2006, habiendo superado la cifra de 1,5 millones de visitantes ya en el mes de octubre.



taciones y jornadas en Salas; las 47 actuaciones de los Ayuntamientos en la Plaza de la Provincia; las 22 actividades en las Plazas Territoriales; los 350 participantes en la Escuela de la Muestra; los 300 pasaportes infantiles entregados, de los que 76 se han completado para el premio; y las 1.271 personas asistentes a la Muestra de Cine Sevilla Solidaria.

■ “I JORNADAS DEL OBSERVATORIO ANDALUZ DE EMPLEO AGRARIO”

La calidad es la clave del éxito y a ella debe aspirar también el sector agrario. Ese fue el principal reto que dejó sobre la mesa el presidente de la Diputación de Sevilla en la inauguración de las primeras Jornadas del Observatorio Andaluz de Empleo Agrario (OAEA), que tuvieron lugar el pasado 29 de septiembre en la sede de Prodetur, S.A., y que contó con la presencia, entre otros, de D. Antonio Toro Barba, Director General de Intermediación e Inserción Laboral de la Consejería de Empleo.

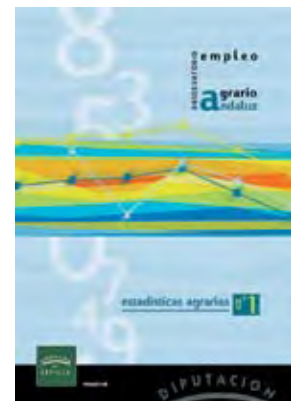
En esa línea, Rodríguez Villalobos apuntó que, “aunque sigamos siendo productivos, en la globalización económica que experimentamos, el nuevo reto debe pasar por la competitividad, la innovación y la calidad de las exportaciones”. Asimismo, el mandatario provincial hizo referencia al Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFEA), que viene ejecutando esta institución provincial, y que sigue siendo un elemento clave para un desarrollo rural integrador, destacando que “sólo en la provincia de Sevilla se rea-



lizaron en 2004 más de 24.000 contratos con el PFEA, que se traducen en casi 450.000 jornales, lo que ha supuesto para la corporación provincial una inversión superior a los dos millones y medio de euros”.

En las Jornadas, en las que han participado tanto las Instituciones colaboradoras del proyecto como agentes económicos y sociales, se presentó el tercer informe elaborado por el Observatorio Andaluz de Empleo Agrario (OAEA), en el que se incluyen una serie de monográficos sobre temas de gran relevancia y actualidad para el sector agrario. En otros temas, se pone de manifiesto la importancia de la inmigración para dicho sector, con un vertiginoso aumento de la cifra de afiliados extranjeros al REASS, que ha experimentado en 2004 un crecimiento del 68% respecto al año 2000. Otro ámbito que está influyendo en la constante mutación del medio rural, y que fue abordado en las jornadas, es la agricultura ecológica, a la que el presidente calificó como “un importante valor añadido para el sector agrario”. Cabe señalar que Andalucía, con más de 326.000 hectáreas dedicadas a este tipo de agricultura, reúne el 44,56% del total nacional.

Por otro lado, en el marco de las actuaciones llevadas a cabo por el OAEA, se ha editado un cuarto informe, denominado “Estadísticas Agrarias nº I”, en el que se recogen las principales variables agrarias con las que trabaja el Observatorio, y que hacen referencia a la Población, Mercado de Trabajo, Producción y Programa de Fomento de Empleo Agrario. Cabe reseñar que dicha información también puede ser consultada en la página web del Observatorio (www.obsevatorioagrario.org).



■ FORMACIÓN

■ “INICIO DE PROEMPLEO II”

La sede de Prodetur acogió el pasado 26 de octubre la primera jornada de sensibilización dirigida a técnicos y formadores de Proempleo II, que hizo las veces de inauguración formal del proyecto, sirviendo de encuentro entre todo el personal técnico del programa. En ella se informó ampliamente acerca de los

objetivos y contenidos del proyecto, y se expusieron al auditorio las funciones propias de los tres equipos que participan en su gestión.

El encuentro comenzó ofreciendo una visión general de Proempleo II, ubicándolo en la Subvención Global del Fondo Social Europeo y ofreciendo datos sobre los antecedentes existentes de proyectos similares gestionados por Diputación de Sevilla. Las intervenciones corrieron a cargo de técnicos y monitores con experiencia en programas anteriores, finalizando con un debate en torno a la inserción laboral posterior de los beneficiarios, con el fin de que el auditorio hiciera propuestas para mejorarla. Los asistentes, un total de 85, se mostraron muy participativos y manifestaron, al término de la misma, su satisfacción por la celebración de esta sesión informativa.

Proempleo II es un proyecto de inserción profesional mediante itinerarios de inserción laboral personalizados, en los que se ofrece a los alumnos orientación para la búsqueda de empleo y formación. Las acciones formativas están destinadas a desempleados en general y colectivos en riesgo de exclusión social que deseen formarse en servicios de proximidad. Cabe señalar la ampliación de la subvención concedida al proyecto por el Fondo Social Europeo (FSE), que ha elevado su presupuesto en torno a 1,5 millones de euros. Esta ampliación va a permitir que, con un presupuesto total de 6,7 millones de euros, se impartan 18 cursos más de los 70 ya previstos, lo que supondrá asimismo que se beneficien del programa un mayor número de alumnos, de modo que al término del mismo se habrán impartido 88 acciones formativas y habrán recibido formación teórica y práctica un total de 1.320 desempleados de la provincia de Sevilla. Dicho presupuesto es financiado en un 70% por el FSE, a través del Ministerio de Administraciones Públicas, mientras que el 30% restante es aportado entre la Diputación de Sevilla, entidad que gestiona el proyecto en la provincia a través de Prodetur, y los 61 ayuntamientos implicados.



En noviembre de 2006 comenzaron 44 de las acciones formativas contempladas en Proempleo II, otros 20 cursos se iniciaron en diciembre, y los 24 cursos restantes comienzan en 2007, estando prevista la finalización del proyecto para diciembre de dicho año. Estas acciones se reparten por las once zonas de la provincia a las que pertenecen los municipios participantes en el proyecto: Los Alcores, Aljarafe, Campiña, Comarca de Écija, Sierra Norte, Sierra Sur, Serranía Suroeste, Vega Alta, Vega Media, Bajo Guadalquivir y Cornisa Sierra Norte.

■ “EXCELENTES RESULTADOS EN LA TELEFORMACIÓN DIRIGIDA A AGENTES DE DESARROLLO LOCAL”

Prodetur, S.A. ha desarrollado una serie de cursos con una metodología innovadora, dirigidos expresamente a los técnicos de desarrollo local de la provincia de Sevilla, con objeto de impulsar la mejora en la cualificación de los Recursos Humanos en el ámbito del desarrollo local. Cabe destacar que estos cursos, impartidos en formato Teleformación, se apoyan en metodologías constructivas de enseñanza-aprendizaje, de forma que el alumno adquiere los conocimientos a través del análisis y la reflexión sobre experiencias que han sido desarrolladas con éxito en territorio europeo, denominadas Buenas Prácticas (método inductivo). Es decir, partiendo de una situación real, con una “problemática concreta”, de las experiencias que tiene el individuo, y de los conocimientos que le facilitan los contenidos del curso, el alumnado debe plantearse cómo puede resolverla, así como desarrollar un proyecto a lo largo de todo el curso. Éste puede ser un proyecto concreto, una estrategia de desarrollo territorial o local, diseñar un sistema de seguimiento y evaluación, y/o aplicar una herramienta de evaluación de género, en función de la temática del curso.

Cada uno de los cursos cuenta con un dinamizador con experiencia en desarrollo local, y un equipo de expertos en las materias ofrecidas, que han participado, junto con otros expertos europeos, en la elaboración de los contenidos formativos, y que ponen toda su experiencia a disposición de los alumnos, tanto en la participación en los foros y corrección de ejercicios, como en la dirección y corrección de la práctica de desarrollo local. La oferta formativa contempla cursos monográficos, con una duración estimada de 80 horas, y un curso con temas transversales y bloques temáticos, con una duración de 130 horas.

Práctica a realizar según la temática del curso

- Desarrollo de un proyecto de desarrollo local, a partir de la recogida y análisis de datos reales para su elaboración:
 - Proyecto sobre las TIC.
 - Identidad Territorial o Marca de calidad.
 - Proyecto empresarial.
- Planificar una Estrategia de Desarrollo Local, partiendo del análisis y diagnóstico de un territorio, incluyendo presupuesto y fuentes de financiación de la misma.
- Diseñar un sistema de seguimiento de un caso real de Estrategia de Desarrollo Local, y desarrollo de su evaluación ex-ante.
- Aplicar una herramienta de evaluación de la perspectiva de género en un proyecto u organización.

Las seis ediciones de los cursos celebrados en 2006, que han supuesto la formación de un total de 93 alumnos, con una media de en torno a 15 alumnos por curso, han tenido una gran aceptación, hecho constatado tanto por el elevado número de inscripciones registradas, cifradas en un total de 825 solicitudes, como por la valoración de los participantes que, en general, ha sido muy positiva. En relación a la metodología, este tipo de aprendizaje ha sido muy bien valorado por los alumnos, ya que les ayuda a poner en marcha los proyectos de desarrollo local. Además, los alumnos destacan el valor añadido que supone contar con una base de datos de buenas prácticas europeas, idóneas para su transferencia a otros territorios. La tutorización también ha sido destacada y apreciada por el alumnado, por su carácter diferenciador (expertos y dinamizador) respecto a otros cursos de teleformación.

Dado el éxito alcanzado, en 2007 se siguen impartiendo cursos con esta metodología, expresamente dirigidos a Técnicos de Desarrollo Local, a la vez que se ampliarán con temáticas como “*Enfoque Integrado de Género en el Desarrollo Local*”, con objeto de formar al personal en el uso de herramientas para aplicar la perspectiva de género en proyectos de desarrollo local, y analizar el grado de integración de dicha perspectiva en proyectos existentes y en las propias entidades locales. También está previsto adaptar esta metodología inductiva a un curso, ya existente en formato teleformación, de “*Agente de Dinamización Turística*”.

■ INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

■ “CONVENIO MARCO PRODETUR - UNIVERSIDAD DE SEVILLA”

Prodetur estrecha lazos de colaboración con la Universidad Hispalense mediante un Acuerdo Marco para el desarrollo de acciones de investigación y análisis de la situación y tendencia socioeconómica de la provincia de Sevilla. Dicho acuerdo incluye la participación en proyectos de investigación con otras administraciones, realización de acciones de carácter formativo, análisis de la situación coyuntural de la provincia, análisis sectoriales, y estudios de evaluación de acciones y proyectos en el territorio provincial.

En esta línea, durante el último cuatrimestre de 2006, se han desarrollado un estudio sobre “*La inmigración en el sector agrario*” y un “*Análisis socioeconómico municipal*”. Este último, que incluye algunos de los indicadores más representativos de la economía de la provincia para el ámbito municipal, se presenta en este número de Contexto Local en sustitución del anterior informe semestral de coyuntura económica de la provincia, con el fin último de difundir el conocimiento de la situación económica de los municipios sevillanos.

■ “LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA PONE A DISPOSICIÓN DEL PROGRAMA ART DE LA ONU PERSONAL E INSTALACIONES PARA LA APERTURA DE UNA OFICINA EN LA CIUDAD”

Fernando Rodríguez Villalobos, Presidente de la Diputación Provincial; Dolores Bravo García, Presidenta de Prodetur; Francisco Pulido Muñoz, Presidente del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI); y dos altos representantes de la ONU: Luciano Carrino, representante ejecutivo del Comité Científico ART para la Cooperación al Desarrollo Humano; y Giovanni Camillero, del *Hub for Innovative Partnerships* del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) de Ginebra, firmaron, el pasado 7 de noviembre, un acuerdo para abrir una Oficina de la Iniciativa ART en Sevilla, que tendrá su sede institucional en la Casa de la Provincia y las dependencias administrativas en el Pasaje de los Seises.

Este acuerdo nace de las colaboraciones establecidas por el FAMSI en el marco de los Programas ART GOLD en diferentes países de Asia, África y América Latina, promoviendo la cooperación descentralizada

por medio de la interacción de los actores económicos y sociales del territorio sevillano y andaluz, y los actores de las regiones y municipios involucrados en los programas.



En la apertura de la Oficina ART en Sevilla, prevista para 2007, destaca el compromiso de la Diputación en consolidar esta novedosa modalidad de colaborar con las Naciones Unidas, que permitirá estructurar y fortalecer la red pública y privada de actores de Andalucía interesados en movilizar sus aportaciones en materia de cooperación internacional, y el intercambio de experiencias y de “buenas prácticas” de gobernabilidad y desarrollo local, en el marco de los Programas ART GOLD. Esta Oficina permitirá, además, informar a la ciudadanía y a los actores de la cooperación sobre los resultados generados por los proyectos de este tipo activos en diferentes países.

El Presidente de la Diputación de Sevilla, en el acto de la firma del acuerdo, confirmó el compromiso de orientar el 0,7% del presupuesto de esta Institución hacia las actividades de cooperación internacional; y subrayó que el objetivo de la Oficina ART es valorizar “la presencia y la proyección internacional de la cooperación andaluza en los programas multilaterales de desarrollo humano que impulsa el PNUD”. Tanto la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, como el FAMSI, colaborarán en acciones como la captación de recursos, la organización de eventos, la difusión de información, el desarrollo de proyectos conjuntos, y cuantas otras iniciativas se estimen de interés por ambas partes. Con las alianzas y apoyos previstos desde las Agencias Andaluza y Española para la Cooperación Internacional se dibujará un mapa integrado que posicione a Sevilla, Andalucía y España, dentro del desarrollo del programa ART y la cooperación descentralizada. Todo ello con la finalidad de maximizar la articulación de las acciones de los diferentes actores de cooperación internacional para lograr el mayor impacto y el mejor resultado en los distintos países.

■ “2ª CONVOCATORIA DE LOS PLANES DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA”

La Diputación de Sevilla, a través de su sociedad instrumental Prodetur, S.A., ha puesto en marcha la 2ª convocatoria de los Planes de Optimización Energética municipal (POE'06), comprendidos dentro del Plan de Actuación Energético Municipal (PAEM). Esta 2ª convocatoria, acogida al Programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía (Orden del 18 de julio de 2005 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa), abarca a un total de 47 municipios de la provincia que, unidos a los 49 de la 1ª convocatoria, hacen un total de 96, lo que supone que el 92,30% de los municipios sevillanos dispondrán en el año 2007 de un Plan de Optimización Energética municipal.

Los Planes de Optimización Energética (POE) consisten en confeccionar un inventario de los puntos de consumo municipales y elaborar un diagnóstico de los mismos. En función de este diagnóstico se diseñan una serie de actuaciones concretas en alumbrado público, iluminación



de centros e instalaciones municipales, u optimización de la factura eléctrica, y se estudia la rentabilidad económica de la puesta en práctica de estas medidas y la posible utilización de fuentes de energía renovables. Su objetivo consiste en mejorar la eficiencia energética municipal, con el fin de obtener un ahorro energético y económico importante en los municipios sevillanos, a la vez que se reducen las emisiones de CO₂ y se crea riqueza y empleo a nivel local. Por otro lado, el POE prevé la sensibilización de la población en el uso eficiente de la energía, el análisis y optimización de la facturación eléctrica, y la formación de los técnicos municipales, a los que se les imparten cursos sobre nuevas herramientas de gestión energética.

El presupuesto para la redacción de los Planes de Optimización Energética, de los 47 municipios incluidos en la 2ª convocatoria, asciende a 1.011.866,50€, cofinanciados al 50% entre la Agencia Andaluza de la Energía y la Diputación de Sevilla.

■ “EL PANORAMA TELEVISIVO DIGITAL DISPARA LA OFERTA DE TELEVISIONES LOCALES EN SEVILLA HASTA 37 EMISORAS DE TV”

El ordenamiento legislativo que está teniendo lugar en toda España, en el sector de las televisiones por ondas terrestres para su conversión a la tecnología digital, es del todo revolucionario y trascendente. Cumpliéndose lo previsto en la normativa estatal y autonómica, Sevilla y provincia, en 2008, dispondrá de concesiones, divididas por demarcaciones geográficas, para 37 emisoras de TV Local por ondas terrestres, de las cuales 10 serán de titularidad municipal y 27 privadas.



La digitalización de la televisión supone un cambio drástico en los sistemas actuales de gestión y una ampliación enorme de la actual oferta televisiva. Las televisiones locales no pueden quedarse al margen, y habrán de adaptarse a la nueva definición de la televisión de proximidad. El objeto de una Televisión Local es ofrecer, a diferencia de otros emisores de carácter nacional, y con menor distancia de los autonómicos, un servicio público próximo, de su entorno social más cercano. Servicio que ayuda al mantenimiento de culturas autóctonas, a preservar sus valores históricos y culturales, a mantener al ciudadano perfectamente informado de lo que acontece a su alrededor, de las ofertas y demandas laborales, económicas, educativas, de ocio y entretenimiento, etc.

El nuevo contexto de las demarcaciones hace que lo que ya venían haciendo algunas televisiones locales, que disponían de un radio de cobertura mayor que su propio municipio, incluyendo otros de su alrededor, sea ahora obligatorio. El concepto “local” igual a “municipio” ha cambiado por “local” igual a “supramunicipal/demarcación”. Muchos pueblos estarán unidos por la Televisión Digital Terrestre Local, y muchos Ayuntamientos, junto con empresas privadas, han apostado por disponer de una concesión para TV y ofrecer así este nuevo servicio público a sus ciudadanos. De esta forma, los sevillanos en 2008 verán su realidad más próxima en sus TDT Locales.

■ TURISMO

■ “LA CREACIÓN DE UNA RUTA DE LA CULTURA MEDITERRÁNEA, PRINCIPAL PROPUESTA DEL I FORO INTERNACIONAL DEL ARCO LATINO”

El I Foro Internacional del Arco Latino, desarrollado entre los días 19 y 20 de octubre en el municipio de Bormujos, ha reunido a expertos turísticos de España, Francia e Italia, que han abordado el fenómeno del turismo cultural a través de ponencias, paneles de debate y sesiones de trabajo, de las que se ha extraído la propuesta final que se conoce como “Declaración de Sevilla”.

Este documento recoge la idea de potenciar la participación de las sociedades locales de Arco Latino en el desarrollo turístico de sus territorios, desde el convencimiento de que sólo a través del protagonismo de los agentes locales se conseguirá profundizar y difundir los beneficios derivados de la actividad turística en el conjunto de la sociedad. La principal iniciativa contemplada en el mismo es el diseño de un itinerario cultural por el Mediterráneo Occidental, confirmando la necesidad de construir una ruta o itinerario de turismo cultural a través de los territorios integrantes de Arco Latino. Este recorrido podría plantearse como una marca de calidad turística, aplicable como elemento de distinción a todo tipo de productos turísticos, desde alojamientos singulares a establecimientos de restauración, centros de interpretación, etc.



Arco Latino es una red de Administraciones Locales de la que es miembro la Diputación, y que trabaja desde 1999 para defender los intereses de las entidades municipales y supralocales de cuatro Estados Miembros de la Unión Europea (España, Francia, Italia y Portugal). Con la clausura de este encuentro se inicia un periodo en el que Diputación de Sevilla presidirá la Comisión de Turismo de la citada asociación.

En el acto de clausura, y en relación a la ruta de la cultura mediterránea, la Presidenta de Prodetur, Dolores Bravo, resaltó que “ésta puede ser una iniciativa que garantice uno de los postulados básicos para el turismo, como es el de la sostenibilidad, basándonos en un uso óptimo de los recursos disponibles y beneficiándonos de todas las sinergias posibles, a través de la coordinación y la cooperación entre los territorios”. En esa línea, Bravo ha confirmado que la Diputación de Sevilla “está decidida a prestar todo su apoyo para potenciar una ruta que está llamada a ser, sin duda, un itinerario turístico-cultural de primer orden en el ámbito internacional”, destacando la preocupación de esta Institución por impulsar el turismo cultural. Como ejemplos de esa apuesta, la responsable de la sociedad que potencia el turismo en la provincia de Sevilla ha recordado el apoyo de la Diputación a la puesta en marcha de la Ruta Bética Romana, en el tramo que recorre la provincia; a la Ruta Artealía, que recorre la Campiña Monumental; así como la celebración de exposiciones como “El Viaje de los Siglos”; y programas temáticos como “La Ruta Cervantina” o “La Era de los Descubrimientos”.

■ “UNA NUEVA RUTA GASTRONÓMICA PARA LA PROVINCIA DE SEVILLA”



El presidente de la Diputación de Sevilla presentó, el pasado mes de abril, la guía de la **Ruta del Aceite y la Aceituna de Mesa**. Con el objetivo de impulsar la visita turística por el territorio provincial, tomando como argumentos de los valores gastronómicos que mejor definen la provincia, esta ruta invita al viajero a disfrutar de la historia, la cultura y los valores naturales y gastronómicos de seis itinerarios posibles, que se reparten entre la Sierra Norte, Guadalquivir-Doñana, el Aljarafe, la Vía de la Plata, la Campiña y la Sierra Sur.

Estructurada en torno a cinco pilares básicos, la guía ofrece un itinerario por caminos y senderos de aceite y aceitunas, y recoge, igualmente, las principales variedades de aceitunas autóctonas de la provincia hispalense; un Diccionario Básico del Olivar; y un Directorio con las direcciones más útiles para el viajero, totalmente actualizadas, sobre cada uno de los municipios que comprenden esta ruta. Además, la Guía de la

Ruta del Aceite y la Aceituna de Mesa incluye un recetario de platos cuya base son estos ingredientes consustanciales a la historia y cultura de Sevilla.

■ “LA ERA DE LOS DESCUBRIMIENTOS: UNA RUTA DE TEMÁTICA COLOMBINA PARA POTENCIAR EL TURISMO CULTURAL”

Bajo el título “**La Era de los Descubrimientos**”, Turismo de la Provincia (Prodetur), en colaboración con el Consorcio Turismo de Sevilla, diseñó un programa de actividades destinado a potenciar el segmento del Turismo Cultural en la provincia de Sevilla, basado en la efeméride del V Centenario de la muerte de Colón.

“La Era de los Descubrimientos” describe un recorrido por la ciudad de Sevilla y 26 municipios de la provincia, siguiendo la temática colombina y el legado artístico y monumental del siglo XVI. La ruta se dio a conocer a través de un documental, presentado el pasado 15 de mayo por el presidente de la Diputación de Sevilla, y distribuido entre las televisiones de ámbito local y regional.



El programa de actividades turísticas en torno a la figura de Colón incluía una propuesta gastronómica que ofrecieron, a lo largo del año 2006, varias decenas de restaurantes, tanto de la ciudad como de la provincia, y consistente en un menú compuesto por platos del siglo XVI, cuyas recetas han sido recopiladas por Turismo de la Provincia, en colaboración con la Asociación de Hostelería de Sevilla. Las actividades en torno a “La Era de los Descubrimientos” se completaron con animación teatral con personajes de época, que ha recorrido la ciudad y los municipios de la provincia; así como con la edición de un cómic sobre la figura de Colón y su vinculación con la provincia de Sevilla.

■ “PRIMER NÚMERO DE LA REVISTA GASTRA”

En el marco del proyecto “*Gastronomía Tradicional como Impulso del Patrimonio Cultural*”, aprobado por la Comisión Europea y liderado por la Diputación de Sevilla a través de Prodetur, Fernando Rodríguez Villalobos presentó, el pasado mes de septiembre, la primera edición de la revista **Gastra**.

Sobre esta iniciativa, que tiene como objetivo la creación de una red europea de establecimientos de gastronomía tradicional, el presidente de la Diputación resaltó que el éxito está asegurado, teniendo en cuenta que todos y cada uno de los territorios unidos en este proyecto se distinguen por una cultura culinaria de gran riqueza, y que la importancia de esta actividad en el sector turístico es tal que representa el 50 por ciento de las empresas de servicios de las zonas implicadas.



Rodríguez Villalobos anunció, además, que ya son trece los establecimientos de la provincia de Sevilla que se han adherido a la Red. Entre las ventajas que aporta la pertenencia a la Red Gastra están la promoción y publicidad en distintos soportes y en todos los territorios participantes, la inclusión en un club de productos, información de un observatorio de calidad, e incluso formación para los empleados. Además, las empresas integrantes de la red han sido invitadas a participar con demostraciones gastronómicas en las distintas jornadas que se organizan en los territorios socios del proyecto.

La revista Gastra, que pretende servir de vehículo de transmisión de las actividades del proyecto, se distribuye entre las empresas de la red, oficinas de turismo y organismos oficiales de todos los territorios participantes. Los contenidos de la misma, entre los que se encuentran entrevistas a los mejores restauradores de cada zona, un recetario de platos de la cocina tradicional de los territorios participantes, así como un capítulo final dedicado a productos gastronómicos comunes a los distintos territorios, están redactados en los tres idiomas de los socios del proyecto (español, francés y portugués).

Nota: Las noticias que se han publicado en este apartado son aquellas consideradas de interés socioeconómico, remitidas por cada territorio.

Calendario de Ferias Comerciales



CONTEXTO
LOCAL

CL

■ FERIAS COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 2007 (*)

MUNICIPIO	NOMBRE FERIA	FECHA DE CELEBRACIÓN
Aguadulce	II Feria Empresarial de la Mujer Rural en la Sierra Sur Sevillana (FEMAR)	9, 10 y 11 de marzo
Alanís	IV Jornadas Medievales de la Sierra Norte de Sevilla	Del 31 de agosto al 2 de septiembre
	Alcalá Expone 2007	Del 19 al 22 de abril
Alcalá de Guadaíra	XIII Exposición Nacional y XXXI Exposición Internacional Canina "Provincia de Sevilla"	3 y 4 de marzo
Algaba (La)	III Feria de Muestras	9, 10 y 11 de marzo
Almadén de la Plata	VII Feria del Jamón y del Olivo Ecológico	16, 17 y 18 de marzo
Arahal	Expo Campiña Arahal 2007, IV Feria de Empleo, Comercio e Industria de la Campiña	9, 10 y 11 de marzo
	IX Feria de la Tapa	3, 4 y 5 de mayo
Aznalcázar	III Feria de Muestras	18, 19 y 20 de octubre
Badolatosa	III Feria Gastronómica del Tempranillo	Septiembre
Benacazón	VI Feria Empresarial y de Artesanía	Del 26 al 29 de abril
Bormujos	III Feria Empresarial, Comercial y Turística de Bormujos	Septiembre
Brenes	VIII Jornada de Cítricos y Frutales de Hueso de Brenes	15 y 16 de febrero
Cabezas de San Juan (Las)	I Feria de Muestras	9, 10 y 11 de febrero
	I Feria de la Tapa	9, 10 y 11 de febrero
Campana (La)	VII Feria de Muestras	Del 30 de marzo al 1 de abril
Cantillana	VI Feria de Empresarias y Emprendedoras en la Vega	2, 3 y 4 de marzo
	IV Feria del Automóvil de Cantillana. Canticar'07	Octubre - Noviembre
Cañada Rosal	II Feria de Muestras "Cañada Rosal de Muestra"	13, 14 y 15 de abril
	VI Semana del Caballo y XXXII Doma Vaquera Ciudad de Carmona	8, 9 y 10 de junio
Carmona	V Festival Internacional de Cortometrajes de Ficción y Documentales de Arqueología y Patrimonio	Del 1 al 6 de octubre
	XX Certamen Provincial de Artesanía	Del 1 al 4 de febrero
	X Feria de Productos de la Comarca Corredor de la Plata	Del 1 al 4 de febrero
Castilblanco de los Arroyos	II Feria de Turismo Rural	Del 1 al 4 de febrero
	IV Feria del Caballo de Castilblanco de los Arroyos	Marzo 2007
Castillo de las Guardas (El)	II Ruta de la Tapa El Castillo de las Guardas	13, 14 y 15 de abril
Cazalla de la Sierra	IX Concentración de Rehalas y Muestras de Productos Autóctonos de la Sierra Morena de Sevilla	22 y 23 de septiembre

	IX Muestra Ganatur	Del 10 al 13 de mayo
Constantina	VI Concurso Morfofuncional de Caballos de la P.R.E.	Del 10 al 13 de mayo
	V Concurso Nacional de Doma Vaquera	11, 12 y 13 de mayo
Coronil (El)	VII Feria Agroturística y Comercial	29 y 30 de septiembre
Cuervo de Sevilla (El)	X Día del Pan. Feria de Muestras	16, 17 y 18 de marzo
	II Feria Stock 0	9, 10 y 11 de marzo
Dos Hermanas	VII Feria D-Muestra	Del 28 de febrero al 4 de marzo
	I Feria de la Tapa de Dos Hermanas	Del 28 de febrero al 4 de marzo
	I Salón Internacional del Eganche	Del 13 al 16 de septiembre
Écija	IV Mercado Barroco	Del 30 de noviembre al 2 de diciembre
	V Muestra Provincial de Repostería Conventual de Cuaresma	Del 30 de marzo al 1 de abril
	II Feria Internacional del Galgo	Del 9 al 11 de marzo
Espartinas	III Expoboda Aljarafe 2007	19, 20 y 21 de enero
	II Feria de San José (Taurina) (I PlanetaToro)	Del 15 al 18 de marzo
	III Feria del Toro y de la Luna	Julio
	V Feria Nacional de Jardinería Urbana, Paisajismo y Ciudades Verdes, Floraurbana 2007	Del 12 al 15 de abril
	IV Feria de Teatro de Calle, LaTeatral	1ª semana de junio
Estepa	VI Expo - Mercado de Vehículos Antiguos	3 y 4 de febrero
	VIII Feria de Artesanía, Turismo y Productos Locales TURIARTE	Del 24 al 28 de febrero
Gelves	XII Feria Náutica de Puerto Gelves	Del 18 al 22 de abril
Gerena	VII Feria Ganadera y de Turismo Ecuestre de Gerena	Del 20 al 23 de septiembre
Gines	VI Muestra Empresarial y Artesana de Gines	13, 14 y 15 de abril
	IV Feria del Libro	Del 12 al 15 de abril
Guadalcanal	VIII Encuentro Regional Andalucía-Extremadura	9, 10 y 11 de marzo
Isla Mayor	III Feria Agroalimentaria de Isla Mayor	28 de febrero
	Día del Arroz de la Isla Mayor del Guadalquivir	28 de febrero
Lebrija	II Feria de la Tapa	2, 3 y 4 de marzo
Lora del Río	V Feria de Muestras de Desarrollo Rural de la Vega Alta del Guadalquivir. Agrovega 2007	Del 15 al 18 de febrero
	II Feria Provincial de Mujeres Empresarias	Del 15 al 18 de febrero
	II Feria de Muestras de La Luisiana y El Campillo	23, 24 y 25 de marzo
Mairena del Alcor	IV Feria Comercial de Productos Locales	19, 20 y 21 de octubre
Marchena	IV Feria de Desarrollo Rural de la Campiña Sevillana. Expo Marchena 2007	Del 7 al 10 de junio
	VIII Feria de la Tapa	Del 7 al 10 de junio
Molares (Los)	III Feria Turística y Artesanal de Los Molares	22 y 23 de septiembre
Montellano	IX Feria Agroturística y Ganadera	4, 5 y 6 de mayo

MUNICIPIO	NOMBRE FERIA	FECHA DE CELEBRACIÓN
Morón de la Frontera	IV Feria de Muestras	16, 17 y 18 de marzo
	IV Feria de la Tapa	16, 17 y 18 de marzo
	II Feria Agroalimentaria y Multisectorial	16, 17 y 18 de marzo
	III Concurso Morfológico de Pura Raza de España	16, 17 y 18 de marzo
Navas de la Concepción (Las)	III Feria de la Cinegética	12, 13 y 14 de octubre
Olivares	V Mercado Barroco	Del 21 al 24 de junio
Osuna	IV Feria AgroGanadera	Del 10 al 13 de mayo
Palacios y Villafranca (Los)	II Feria de la Tapa de Los Palacios y Villafranca	23, 24 y 25 de marzo
	XIII Feria Mercado Agroganadera y Comercial de Los Palacios y Villafranca	20, 21 y 22 de abril
Palomares del Río	II Feria del Comercio de Palomares del Río	17 y 18 de marzo
Pedroso (El)	XII Feria de Muestras de Productos Típicos y Artesanales de la Sierra Norte de Sevilla	Del 6 al 9 de diciembre
Pilas	XXVIII Feria de la Cultura	Del 1 al 9 de septiembre
Puebla de Cazalla (La)	XIV Feria de Muestras de Productos Locales de la Puebla de Cazalla	16, 17 y 18 de noviembre
Puebla de los Infantes (La)	V Jornadas Gastronómicas y Artesanales	27, 28 y 29 de abril
Puebla del Río (La)	VI Feria de Muestras de La Puebla del Río	Octubre
Ronquillo (El)	II Feria de Muestras de la Vivienda y Complementos del Hogar (HOVI)	4, 5 y 6 de mayo
Salteras	VIII Feria de Muestras de Salteras	Del 22 al 25 de marzo
Santiponce	VII Feria de Muestras, Artesanía y Gastronomía	16, 17 y 18 de marzo
Tocina	II Feria Canina de la Vega "Can Vega 2007"	16, 17 y 18 de marzo
Umbrete	XVIII Fiesta del Mosto y de la Aceituna Fina del Aljarafe	3 y 4 de febrero
	IV Muestra Turístico-Gastronómica de Umbrete	10 y 11 de febrero
Utrera	XXVI Certamen Nacional de Arte Contemporáneo "Ciudad de Utrera"	Del 18 de mayo al 3 de junio
	VIII Feria Comercial de Andalucía "Artesanía y Tradiciones del Entorno de Doñana"	13, 14 y 15 de abril
Villamanrique de la Condesa	XI Campeonato Internacional de Yuntas y Carreteros	13, 14 y 15 de abril
	VIII Día del Tamborilero	13, 14 y 15 de abril
Villanueva del Ariscal	IV Feria Artesanal, Gastronómica y Vinícola	Del 6 al 9 de diciembre
Villanueva del Río y Minas	VI Feria del Traje de Flamenca y Complementos	9, 10 y 11 de marzo
Viso del Alcor (El)	V Feria de Muestras	2, 3 y 4 de marzo

(*) La información que se recoge en este apartado es la de aquellos municipios que han remitido el calendario de sus ferias a Prodetur, S.A.

Novedades del Fondo Documental Digital



CONTEXTO
LOCAL

CL

Título	Entidad publicadora del estudio	Año de publicación
Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013	Ministerio de Economía y Hacienda	2007
Informe de Sostenibilidad Ambiental del Programa Operativo Fondo de Cohesión 2007-2013	Ministerio de Economía y Hacienda	2007
Programa Operativo. Fondo de Cohesión 2007-2013. Informe preliminar	Ministerio de Economía y Hacienda	2007
Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia. Horizonte 2012 (Propuesta del Gobierno para consulta pública)	Ministerio de Medio Ambiente	2007
Reglamento(CE) 105/2007 de la Comisión de 1/02/2007 por el que se modifican los anexos del Reglamento (CE) no 1059/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece una nomenclatura común de unidades territoriales estadísticas (NUTS)	Comisión Europea. DOUE L39 de 13 de febrero de 2007	2007
Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Propuesta de informe conjunto sobre protección social e inclusión social 2007	Comisión Europea. COM(2007) 13 final	2007
Eurobarómetro 66. Opinión pública en la Unión Europea. Otoño 2006	Comisión Europea	2006
Normas de participación de empresas, centros de investigación y universidades en las acciones del Séptimo Programa Marco y las normas de difusión de los resultados de la investigación (2007-2013)	Comisión Europea. DOUE L391 de 30 de diciembre de 2006	2006
Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones. Estrategia Política Anual para 2007. Generar confianza a través de la acción	Comisión Europea. COM (2006) 122 final	2006
Avance Programa de Desarrollo Rural de Andalucía. Período 2007-2013	Consejería de Agricultura. Junta de Andalucía	2006
Estadísticas Agrarias nº I del Observatorio Andaluz de Empleo Agrario	Prodetur S.A., Diputación de Sevilla	2006
Reglamento (CE)1828/2006 de la Comisión de 8/12/06 por el que se fijan normas...para el Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo, por el que se establecen las disposiciones generales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FSE y al Fondo de Cohesión...	Comisión Europea DOUE L371 de 27 de diciembre de 2006	2006
Comunicación de la Comisión al Consejo, Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Plan de trabajo para la igualdad entre las mujeres y los hombres 2006-2010	Comisión Europea	2006
Orden de 12 de diciembre de 2006, por la que se aprueba el III Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2007-2010	Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. BOJA núm. 246 de 22 de diciembre de 2006	2006
Las mujeres jóvenes y el trabajo	Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	2006
Estudio a nivel nacional para estimular la cooperación entre Pymes y Centros Tecnológicos. Informe final	Dirección General de Política de la Pyme. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2006
Decisión de la Comisión por la que se establecen las regiones y zonas que pueden recibir financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional con arreglo a los capítulos transfronterizo y transnacional del objetivo de cooperación territorial europea	Comisión Europea DOUE L312 de 11 de noviembre de 2006	2006
Decisión nº1672/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 2006, por la que se establece un programa comunitario para el empleo y la solidaridad social — Progress	Parlamento Europeo y Consejo DOUE L315 de 15 de noviembre de 2006	2006

Título	Entidad publicadora del estudio	Año de publicación
Diez indicadores sobre la economía española	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2006
Programa Nacional de Reformas de España. Informe Anual de Progreso 2006	Ministerio de Trabajo	2006
Decisión N° 1639/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 2006, por la que se establece un programa marco para la innovación y la competitividad (2007-2013)	Parlamento y Consejo Europeo. DOUE L310 de 9 de noviembre de 2006	2006
Guía Práctica de Obligaciones del Emprendedor. Resumen de obligaciones tributarias, laborales y mercantiles	Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF) del Consejo General del Colegio de Economistas de España	2006
Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía	Consejería de Empleo. BOJA núm. 213 de 3 de noviembre de 2006	2006
Decisión del Consejo de 6 de octubre de 2006 relativa a las directrices estratégicas comunitarias en materia de cohesión	Consejo de la Unión Europea. DOUE L291 de 21 de octubre de 2006	2006
Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Poner en práctica el conocimiento: una estrategia amplia de innovación para la UE	Comisión Europea. COM/2006/0502 final	2006
Texto de la Ley de Dependencia	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	2006
Informe n° 3 del Observatorio Andaluz de Empleo Agrario	Prodetur S.A., Diputación de Sevilla	2006
Cambio de ocupación del suelo en España: implicaciones para la sostenibilidad. Principales resultados a nivel nacional y por Comunidades Autónomas	Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE)	2006
Mujeres y hombres en España 2006	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e INE	2006
Informe n° 2 del Observatorio Andaluz de Empleo Agrario	Sevilla Siglo XXI, S.A., Diputación de Sevilla	2006
The Territorial State and Perspectives of the European Union Document. Towards a Stronger European Territorial Cohesion in the Light of the Lisbon and Gothenburg Ambitions (First Draft)	Conferencia Europea de Ministros responsables de la Ordenación del Territorio (CEMOT) de la UE	2006
Reglamento (CE) n° 1084/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, por el que se crea el Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) n° 1164/94	Comisión Europea DOUE L210 de 31 de julio de 2006	2006
Reglamento (CE) n° 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) n° 1260	Comisión Europea. DOUE L210 de 31 de julio de 2006	2006
Reglamento (CE) n° 1082/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, sobre la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT)	Comisión Europea DOUE L210 de 31 de julio de 2006	2006
Reglamento (CE) n° 1081/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativo al Fondo Social Europeo y por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 1784/1999	Comisión Europea DOUE L210 de 31 de julio de 2006	2006
Decisión del Consejo relativa a las directrices estratégicas comunitarias en materia de cohesión {SEC(2006) 929}	Comisión Europea. COM (2006) 386 final	2006



Prodetur

DIPUTACION

Usuario:

Clave:

nuevo usuario

ENTRAR

INICIO

CONTACTA

SUGERENCIAS

MAPA WEB

BUSCAR

BOTIQUERA AVANZADA

- ¿Qué es Prodetur?
- Proyectos en Desarrollo
- Actualidad
- Desarrollo Local en la Provincia
- Emprender
- Formación
- Estudios y Publicaciones
- Agencia Provincial de la Energía de Sevilla
- Observatorio de Empleo Agrario
- Enlaces
- Licitaciones
- English pages



PRODETUR
es la sociedad de
Diputación de Sevilla
para la **promoción del**
desarrollo económico
y del **turismo**

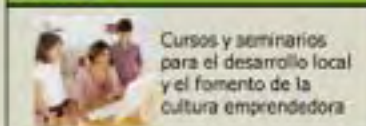
Visita nuestro portal de turismo



Prodetur-Energía



Formación



Cursos y seminarios para el desarrollo local y el fomento de la cultura emprendedora

Observatorio Agrario



Emprender

Ayuda para la creación de empresas y asesoramiento personalizado a emprendedores



Asistencia técnica a emprendedores y empresas. Un consultor para tu empresa

Noticias

Fondo Documental Digital
Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo y al Parlamento Europeo una política energética para Europa

Eurobarómetro 66. Opinión pública en la Unión Europea. Otoño 2006

Noticias

Rodríguez Villalobos: "Dieum 07 nace con el espíritu de potenciar el aceite y la aceituna de mesa para que el producto obtenga relumbrón mundial"

Curso sobre Inteligencia Emocional: Comunicación, Resolución de Conflictos y Rendimiento

Desarrollo Local en la Provincia

Información y contactos para la promoción socioeconómica de los municipios de Sevilla



¡Nuevo! Buscador de empresas en el Catálogo de Pídemas Industriales y Centros de Entorno

Actualidad

Noticias, convocatorias, eventos,... de interés para la provincia.



Boletín de Interés local

Estudios y Publicaciones

Documentación socioeconómica que incluye publicaciones propias y biblioteca digital.



Contexto Local nº 8 Julio 2006

INFORMES PARA DANAR



Estadística Agraria de Andalucía

COMISIÓN DE EMPRENDEDORES Leo Alajalín



Sistema de Visualización Gráfica del Anuario

Es necesario Adobe Flash Player ver 8



Emergia. Generando Emprendedores para el siglo XXI



Escaparate Virtual de Empresas



ITERARIO PROFESIONAL

CONTEXTO LOCAL



PRODETUR

DIPUTACION